

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx | EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 29 de mayo de 2024

LA SUCESIÓN 2024 FALTAN 4 DÍAS

Proceso electoral cierra con más de 750 ataques políticos

Integralia documenta agresiones, que incluyen 231 asesinatos, además de amenazas, secuestros y atentados; ayer se registraron otros seis homicidios

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El proceso electoral que concluye el 2 de junio ya se convirtió en el más violento de la historia moderna de México, al documentarse 749 agresiones relacionadas con los comicios en el periodo del 7 de septiembre de 2023 al 28 de mayo de este año y se prevé que para el domingo la cifra aumente a 760.

De acuerdo con un informe de Integralia, empresa de consultoría, los casos de violencia política duplican los 382 que hubo en el proceso electoral 2017-2018.

En los últimos meses se han registrado 233 amenazas, 231 asesinatos, 159 atentados con arma de fuego, 21 desapariciones, 18 secuestros y 87 eventos de otro tipo en el contexto electoral.

De los 231 asesinatos, 34 fueron contra aspirantes, precandidatos o candidatos, cifra que también superó a la del proceso electoral de hace seis años, cuando hubo 24 víctimas de homicidio.

Las cifras van en aumento. Este martes se vivió una jornada violenta: seis actores políticos fueron asesinados y uno más resultó herido en ataques en cinco estados.



"Consideramos que serán unas elecciones limpias, libres y pacíficas. Ese es mi pronóstico"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

| A5 Y A11 |

Las campañas



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Sheinbaum, por la hazaña: "¡Del Zócalo a la victoria!"

| A4 |



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Xóchitl: falso que comicios serán los más limpios y sin violencia

| A4 |



ESPECIAL

Máynez dice que se puede hacer historia, como Boric en Chile

| A4 |

$17.20 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,899
CDMX 44 págs.


9 771870 156043 38899



ANA PAULA ORDORICA

"¿En qué otro país un presidente presume que las elecciones se celebran en paz cuando hay candidatos asesinados?"

|A18|

UD

EL AMÉRICA VA POR MÁS TÍTULOS

Santiago Baños, presidente deportivo de las Águilas, asegura a este diario que no se conforman con el bicampeonato. | B1 |



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

En peligro, el resguardo del acervo agrario

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

JOSÉ QUEZADA —cultura@eluniversal.com.mx

El segundo archivo más importante del país, el Archivo General Agrario, será colocado en sótanos de la nueva sede que se construye en la Ciudad de México, una edificación que contempla un jardín en cada nivel, lo que atenta contra su conservación por el riesgo de plagas y humedad, dicen expertos.

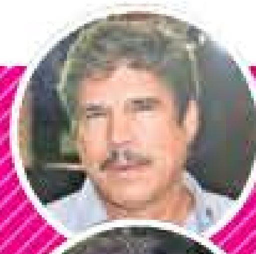
Para Patricia Galeana, extitular del Archivo General de la Nación, el Centro Histórico no es un lugar propicio por la humedad, sismicidad e inundaciones.

La ubicación del acervo incumple con la norma mexicana que pide evitar almacenar documentos en sótanos y no sembrar árboles a menos de 5 metros del edificio, mientras que plantas y pastos deben estar al menos a 45 centímetros del inmueble.

| CULTURA | A29

ESPECTÁCULOS

Peticiones de los famosos a candidatos





ARMANDO PEREDA, CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL Y CLASOS

Instan a poner en la agenda temas como los feminicidios, la seguridad, la cultura y el apoyo al cine. | A32 |

SEGURIDAD
EXIGENCIA EN LA CDMX



Una ciudad que te cuide: **Brugada** | A7 |



Taboada: Arrancar el problema de raíz | A7 |



Chertorivski: Paz y justicia sin engaños | A7 |

CONTINUIDAD CON CAMBIO Y CON SENTIDO HUMANISTA




Juan Ramón de la Fuente y Lorenzo Meyer exponen el modelo que la 4T piensa mantener hacia el futuro; entre las prioridades están el sentido social y la protección del medio ambiente.

| OPINIÓN | A22

Angélica Moya dio anuencia para casino en Naucalpan | A10 |

Investigan a alcalde de Morelia que quiere reelegirse | A12 |

México busca sumarse a demanda de Sudáfrica contra Israel

La Haya.— El gobierno de México pidió intervenir en la demanda que presentó Sudáfrica contra Israel ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por presunta violación de la Convención sobre Genocidio, debido a la actual guerra en Gaza.

La CIJ anunció que México presentó la solicitud el 24 de mayo. "México coincide en que el genocidio también puede perpetrarse en el contexto de conflictos armados", señala el gobierno mexicano en su argumentación, que ahora queda a consideración de Sudáfrica —parte acusadora— y de Israel —parte acusada—. La CIJ ha emitido medidas cautelares contra Israel en tres ocasiones, que no han sido atendidas. **Agencias**

| MUNDO | A20

BAJO RESERVA

Y el milagro se hizo, los maestros se replegaron

::::: Ayer, para sorpresa de nadie, los maestros de la Coordinadora de Trabajadores de la Educación (CNTE) decidieron replegarse para permitir el uso de la plancha del Zócalo para el mitin de cierre de campaña de la candidata de Morena que hoy, sin duda, abarrotará de personas la Plaza de la Constitución y calles aledañas. Tras conocerse que "el milagro" se había dado, cientos de trabajadores comenzaron a retirar las grandes y pesadas vallar metálicas que amurallaban el Palacio Nacional, y de inmediato quedó al descubierto parte de la estructura, que como ayer le comentamos en este espacio, se estaba levantando detrás de las vallas, debajo del balcón presidencial y que servirá como el escenario desde el cual la aspirante morenista dará su último discurso de campaña. Más tarde, los trabajadores volvieron a colocar algunas de las vallas, que, lógicamente tendrán que ser retiradas horas antes del acto. ¿Cuánto le habrá costado el milagrito al gobierno federal?

Petistas con amnesia salinista

::::: Nos comentan que, en el debate de la Comisión Permanente del Congreso, legisladores del PT, como la diputada federal **Lilia Aguilar**, sacó a relucir una máscara de **Carlos Salinas de Gortari** para decir que el expresidente priista está detrás de la campaña de **Xóchitl Gálvez**. Nos dicen que tal vez el profe **Alberto Anaya** debe darles una clase de historia a sus pupilos para que recuerden que los hermanos **Raúl** y **Carlos Salinas** fueron los impulsores y financiadores del ahora partido aliado a Morena. Don Alberto Anaya, fundador y único presidente del PT, podría platicarle a doña Lilia, cómo en los años 90 el partido fue señalado de haber sido creado por los hermanos Salinas para fraccionar el voto de la izquierda en la elección de 1994.

Alejandra del Moral, un fichaje directo de Sheinbaum

::::: Nos hacen ver que, de los priistas que han dejado al tricolor para unirse a la autollamada Cuarta Transformación, **Alejandra del Moral** es la primera adhesión directamente traída por **Claudia Sheinbaum**, pues los exgobernadores que abandonaron el partido que encabeza **Alejandro Moreno**, fueron captaciones directamente del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aunque en el pasado algunos morenistas fueron críticos con Del Moral, en el marco de la contienda por el Estado de México, dicen que ahora la han recibido con buena cara, mientras que, del otro lado, en el Revolucionario Institucional los comentarios a su salida solo confirmaron la rudeza y hasta la misoginia con la que fue tratada por su dirigencia nacional. En el pronunciamiento del priismo por la salida de doña Alejandra, el atlacomulquense **Arturo Montiel** dijo: "Se va sola, no se lleva nada del Instituto político", o lo que otros reviraron: sola es como la dejó la dirigencia nacional de su partido en la elección a la gubernatura.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral

Máynez, el show debe continuar

::::: Nos dicen que algunos regiomontanos están molestos pues el candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, anunció que cerrará su campaña hoy en la Ciudad de México con un festival musical. Nos dicen que aún no pasa el novenario de las 9 personas que fallecieron en uno de sus mítines en la capital regia, y el emecista ya está listo para la fiesta. El muerto al pozo y el candidato al gozo, pero antes de la gozadera, nos comentan, valdría la pena que las autoridades de protección civil y los organizadores de MC revisen el templete y chequen el pronóstico del clima. El show debe continuar.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas.
Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts 2592, 2593, 5294 y 2595 circul@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.
Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

FOTOS: YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Las vallas metálicas que protegían Palacio Nacional fueron retiradas para colocar el escenario donde Claudia Sheinbaum hará su cierre de campaña.

Acepta CNTE reubicarse para mitin de Sheinbaum

Los maestros continuarán con su plantón en el Zócalo y **seguirán con las movilizaciones hasta que el gobierno cumpla los acuerdos que se han logrado en el diálogo,** dicen

YALINA RUIZ Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Secretaría de Gobernación acordaron reubicar el campamento del magisterio disidente que se instaló en el Zócalo, hacia la zona del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, para permitir el cierre de campaña de la candidata presidencial morenista Claudia Sheinbaum en la Plaza de la Constitución este miércoles.

El maestro Pedro Hernández, líder de la Sección 9 y vocero de la CNTE, explicó que tras su reunión con la Secretaría de Gobernación, se acordó que se respetará el plantón instalado desde el 15 de mayo.

"Va a haber una reubicación, ya en un rato nos van a indicar, por favor, vamos a ayudar a mudar las cosas. No estamos replegando, nos estamos reubicando nuestras casas, nuestros implementos y están llegando más compañeros de otros estados", dijo el líder de la Sección 9.

Hernández señaló que la Dirección Política Nacional de la CNTE definirá el lugar del plantón. Expresó que "la reubicación" obedece también a una medida de Protección Civil, pues en el cierre de campaña se prevé instalar "la cruz de vida" que atraviesa el Zócalo para poder atender alguna emergencia.

Recordó que el 19 de mayo con la marcha de la *Marea Rosa* hubo una gresca porque los manifestantes no respetaron su plantón.

Hernández dijo que seguirán las jornadas de lucha hasta el 4 de junio, cuando sostendrán una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Acusó que la Secretaría de Gobernación condicionó que se romperían las mesas de diálogo en caso de que la CNTE no permitiera el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum.

Algunos miembros de la CNTE cambiaron su campamento a otro punto del Zócalo para mantener sus demandas y para liberar el espacio.

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

El plantón de la CNTE continúa instalado en la Plaza de la Constitución con garantías de seguridad para no caer en provocaciones en el mitin.

"El acuerdo, una vez que concluyera la mesa de negociación, nos concentramos en el Zócalo e iniciamos el proceso de reorganización, hubo una presión fuerte, en caso de no permitir la instalación del evento, se rompía el diálogo y el Presidente en su mañanera también mencionó que por las acciones del movimiento ya no habría diálogo", aseguró el líder de la Sección 9.

El dirigente expresó a este diario que tienen garantías de seguridad y no caerán en provocaciones durante el mitin de Sheinbaum Pardo, ya que el movimiento, reiteró, no responde a ningún partido político.

Día de protestas

La CNTE inició actividades desde las siete de la mañana con una conferencia de prensa, en la que los maestros recalcaron que permitirían la instalación de la logística para el acto político de Morena, aunque se resistieron dos días a que los tráileres arribaran a la plancha del Zócalo capitalino.

"Esta lucha continúa, el Zócalo es de todos, es el espacio donde nos expresamos diversas voces para exigir justicia y solución a las demandas", enfatizó Hernández.

En las inmediaciones de Palacio Nacional ya se encuentra instalado el templete principal, entre las vallas, para el cierre de campaña de la candidata presidencial de Morena.

También en la Plaza de la Constitución se colocaron pantallas y distintos camiones se encontraban descargando estructuras para el evento político, además de que los trabajadores intentaron avanzar con la logística durante el día, a pesar del plantón de la CNTE.

La Coordinadora convocó ayer a un bloqueo a las nueve de la mañana en distintos puntos de la Ciudad de México como el Metro Misterios, Metro Chabacano, el Monumento al Caminero y la estación Acahualtepec del Trolebús Elevado, lo que ocasionó caos vial.

Algunas de las consignas que exclamaron los maestros fueron "¡La CNTE no se vende!", "¡Los maestros dan lección de dignidad!", "¡El paro es culpa del Estado!".

Los maestros que se encontraban en Metro Chabacano marcharon por Calzada de Tlalpan para dirigirse a la plancha del Zócalo de la capital.

Durante su movilización integrantes de la CNTE agredieron a una mujer automovilista en un bloqueo en la calzada San Antonio Abad, ya que rompieron el parabrisas de su vehículo y lo cubrieron con pancartas de la protesta.

Los maestros aseguraron que mantendrán el plantón en el Zócalo hasta que atiendan cada una de sus demandas y exhortaron al gobierno a que cumpla con los acuerdos que se establecieron. ●

CIERRES DE CAMPAÑA

Claudia: en CDMX.
Xóchitl: en Edomex, Nuevo Léon e Hidalgo.
Jorge: en Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y CDMX.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

"¡Del Zócalo a la victoria!", asegura

Candidata morenista llama a hacer posible la primera presidenta; y al terminar, Los Ángeles Azules para bailar



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, PT y PVEM, llamó a todos los mexicanos a que salgan a votar el próximo domingo 2 de junio, durante un mitin que encabezó en la Plaza Iberoamericana.

SALVADOR CORONA
Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió aquí a la ciudadanía hacer posible que el próximo domingo 2 de junio México tenga a su primera mujer presidenta.

"El próximo domingo vamos a darle continuidad a la transformación y estoy segura que juntos y juntas vamos a hacer posible la primera mujer presidenta de México", subrayó en un mitin en la Plaza Iberoamericana.

Sheinbaum Pardo pidió que se salga a votar para que México siga siendo el mejor país del mundo, por las mujeres jóvenes para que puedan vivir una vida libre de violencia, "y vamos a salir a votar por las y los adultos mayores para mantener la pensión universal", subrayó.

En compañía de la candidata a la gubernatura de Jalisco, Claudia Delgadillo, la abanderada presidencial de Morena, PT y PVEM señaló que ha recorrido las 32 entidades del país, y que está segura de que su cierre de campaña en el Zócalo de la Ciudad de México hoy miércoles será "espectacular".

"[En el Zócalo de la capital del país] ahí podremos decir: "¡Del Zócalo a la victoria! Este 2 junio, a escasos ya cuatro días, el pueblo de México tiene en sus manos el futuro de la patria, su futuro", dijo la abanderada.

> "El próximo domingo vamos a darle continuidad a la transformación... y a hacer posible la primera presidenta"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> Candidata presidencial

"Tiene en sus manos la decisión que va a ser la libertad, la democracia, la justicia y la libertad del pueblo de México que decida el 2 de junio", indicó.

De igual forma, en León, Guanajuato, Sheinbaum Pardo aseguró que el domingo 2 de junio harán la "hazaña" de que triunfe Morena en el gobierno federal y en el gobierno de Guanajuato, uno de los últimos bastiones del Partido Acción Nacional (PAN).

"Vamos a seguir gobernando como el presidente [Andrés Manuel López Obrador] con el principio de: 'Por el bien de todos, primero los pobres', pero tenemos que hacer la hazaña, tenemos que hacer la hazaña de que en Guanajuato triunfe Morena, en el gobierno de la República y para el gobierno de Guanajuato con Alma [Alcaraz] próxima gobernadora", dijo Sheinbaum en el recinto de la Feria Estatal de León.

Señaló que para lograr dicha "hazaña" es necesario el apoyo de la ciudadanía, por lo que pidió que el siguiente domingo cada persona lleve a votar a 10 más, amigos y vecinos.

Sheinbaum Pardo reiteró que es falso lo dicho por la oposición de que si gana las elecciones, va a cerrar la Basílica de Guadalupe o que está en contra de la propiedad privada.

Por su parte, durante su cierre de campaña, Alma Alcaraz Hernández, candidata a la gubernatura del estado, presentó algunas de sus principales propuestas como la construcción de un tren rápido de León a Apaseo el Alto, e incrementar el número de policías en el estado, entre otras acciones que podrán transformar la seguridad de Guanajuato de la mano y con la experiencia de Claudia Sheinbaum Pardo.

¡Hay concierto!

Durante el cierre de campaña de Sheinbaum en el Zócalo capitalino, Los Ángeles Azules se presentarán al final del evento masivo que se llevará a cabo hoy a las 16:00 horas.

"Y después [del cierre de campaña] acompáñanos a bailar con la música de Los Ángeles Azules. ¡Será una fiesta del pueblo!", anunció en redes sociales el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado. ●

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

Pide a INE ponerse las pilas en comicios

Señala que **no hay manera que diga que son elecciones limpias;** la gente no quiere estar en algunas casillas, dice



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de Fuerza y Corazón por México, saludó a los exgobernadores de Querétaro, José Calzada Rovirosa y Enrique Burgos García, quienes le brindaron su apoyo.

VÍCTOR GAMBOA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Querétaro, Qro.— La abanderada de la alianza opositora a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez Ruiz, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) "que se ponga las pilas" y sancione las violaciones a la ley electoral por parte de Morena y su candidata Claudia Sheinbaum.

En entrevista, afirmó que es falso que los comicios del próximo domingo vayan a ser limpios, transparentes y no violentos, como asegura el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues el proceso electoral "ya ha sido violento".

Subrayó que todos días hay atentados contra candidatos y contra la gente que está en las campañas: "No hay manera que diga que son unas elecciones limpias, ya sabemos que nosotros no vamos a poder tener representantes de casilla en varios estados donde la gente definitivamente no quiere estar, en Frontera Comalapa, no quiere estar en la zona sur de Chiapas, no quiere estar en ciertas zonas de la sierra de Sinaloa, en partes de Tamaulipas. No puede haber unas elecciones limpias cuando no hay certeza de que hay candidatos, porque hubo muchos que renunciaron" por violencia.

¿Confía en el trabajo que va a hacer el INE el día de la elección?, se le preguntó.

"Pues confío en el trabajo de los ciudadanos y ojalá el INE se ponga las pilas, porque vaya que la señora Sheinbaum ha rebasado los topes de campaña y no veo que empiece a sacar tarjetas amarillas", advirtió.

> "Cuando fui candidata a delegada me ubicaba 17 puntos abajo y gané por cinco puntos... hay un voto oculto"
>
> **XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**
> Candidata presidencial

Sobre lo dicho por el Presidente de que votar por ella es votar por la oligarquía, Xóchitl Gálvez respondió: "Él es la oligarquía junto con ciertos empresarios que se han beneficiado del poder y económicamente. Nosotros representamos a la democracia. Nosotros representamos al pueblo, a ese pueblo que salió del Zócalo a luchar por la democracia. El oligarca es él y sus secuaces", acusó.

Gálvez Ruiz llamó a la gente a que el domingo salga a votar y a cuidar las casillas para denunciar irregularidades, aunque pidió que no se arriesguen.

"Que vayan a donde se pueda, tampoco quiero que expongan su vida, no se trata de eso, pero que haya una gran participación en las casillas especiales", subrayó la aspirante.

Gálvez Ruiz desestimó la encuesta de EL UNIVERSAL, que la ubica en segundo lugar, a 20 puntos de distancia de su contrincante de Morena.

En entrevista dijo que hay un voto oculto que no registran las encuestas y que se reflejará en la elección del próximo domingo.

Aseguró que la encuesta publicada por EL UNIVERSAL "no le quita el sueño", porque en sus recorridos por el país nota un entusiasmo en la gente que no se veía desde las elecciones del año 2000, que ganó Vicente Fox.

"No creo que sea mala fe. Simplemente yo estoy convencida que en esta elección hay un voto oculto muy importante. El ánimo que hay en la gente no se sentía desde que ganó Fox.

"No se veía ese entusiasmo, ese ánimo, no es una contienda en la que estemos a 20 puntos, no hay manera, porque el ánimo de la gente dice otra cosa, pero entiendo que la gente no lo quiera decir, porque Morena se la pasa amenazando que si no vota por ellos les van a quitar los programas sociales", recalcó.

Se dijo respetuosa de las encuestas, pero recordó que también se equivocan: "Te voy a poner el caso de una encuesta del medio donde tú estás [EL UNIVERSAL]. Cuando fui candidata a delegada me ubicaba 17 puntos abajo y gané por cinco puntos, entonces, no creo que sea mala fe. Estoy convencida que hay un voto oculto", insistió. ●

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Llama a ciudadanos a hacer la diferencia todos los días

Plantea a jóvenes que con su apoyo **se puede lograr una hazaña como la que ocurrió en Chile con Gabriel Boric**

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

"Si ganamos la elección, el próximo 3 de junio México va a amanecer igual con corrupción, feminicidios, crimen organizado, machismo y discriminación (...) el voto es importante, pero para hacer un cambio tenemos que comprometernos todos los días", pidió Jorge Álvarez Máynez a los mexicanos desde la Universidad La Salle, en Chihuahua.

Así lo manifestó el candidato presidencial, quien expresó que el cambio verdadero del país va a ocurrir cuando los ciudadanos se comprometan a hacer la diferencia todos los días y no cuando gane otro candidato presidencial de un partido diferente.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) aseguró a los jóvenes que con su apoyo podría lograr una hazaña como la que ocurrió en Chile, donde Gabriel Boric, quien arrasó en las elecciones con un proyecto independiente que no pertenecía a los partidos tradicionales.

"Faltan cinco días y créanme que podemos hacer historia, que una campaña que se da en las universidades, en la que estamos unos cuantos jóvenes idealistas sin dinero, sin apoyo de los gobiernos, sin recursos públicos, sin acciones como los que tienen ellos podemos hacer lo que sucedió en Chile.

"[Un triunfo como el de Gabriel Boric] luego sucede en otros países y decimos: '¡Ay qué sorpresa que en Chile ganó tal persona que nadie esperaba!', eso se puede hacer", declaró.



ESPECIAL

El abanderado de MC fue recibido por la comunidad escolar y académica de la Universidad La Salle en Chihuahua.

Sobre esa línea, el político de 38 años acusó que las encuestas presentadas por medios de comunicación, que lo colocan en segundo lugar, "son compradas", pero aun sin ellas auguró el triunfo con base en su popularidad en redes sociales.

"Nunca habíamos tenido una campaña con mil 200 millones de reproducciones en redes sociales, con este alcance en todo el país, hay que confiar en nosotros y en lo que hemos hecho: hacer posible lo que era imposible". ●

> "En México pueden comprar medios, comprar encuestas, pero no pueden torcer las estadísticas de las redes sociales"
>
> **JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**
> Candidato a la Presidencia

interactivo
Rumbo a las elecciones 2024



eluniversal.com.mx

Violencia política de 2024 duplica a la de 2018

Desde el 7 de septiembre de 2023 y hasta el 28 de mayo de 2024 se contabilizaron 749 casos a nivel nacional, casi el doble de los 382 ocurridos en 2017 y 2018

ANTONIO LÓPEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

A cinco días de la votación presidencial, el proceso electoral llega a su fin con el doble de casos de violencia en comparación con los comicios de 2018, cuando Morena y Andrés Manuel López Obrador ganaron la Presidencia de la República.

De acuerdo con el último reporte de Integralia, al 28 de mayo de 2024 se contabilizaron 749 casos de violencia política a nivel nacional, registrados desde el 7 de septiembre de 2023, fecha en la que inició el proceso, y se estima que al término de las elecciones del 2 de junio la cifra se elevará a 760.

Lo anterior prácticamente duplica los ocurridos en 2017 y 2018, cuando se contabilizaron 382 casos de violencia.

"Una de las huellas indelebles de este proceso electoral fue la violencia, los datos así lo demuestran. Prácticamente ya vamos al doble y de hecho es muy probable que se dupliquen, pero, más allá de estos números, el balance general es que hoy como nunca antes nuestra democracia está capturada por los grupos criminales a lo largo y ancho del país", declaró a EL UNIVERSAL Armando Vargas Hernández, consultor senior de Integralia.

De las 749 víctimas, 316 han sido aspirantes o candidatos, 131 políticos o expolíticos, 130 funcionarios o exfuncionarios, 133 daños colaterales y 39 familiares.

Las agresiones del proceso más violento de la historia moderna en México incluyen 233 casos de amenazas, 231 asesinatos, 159 atentados con arma de fuego, 21 desapariciones, 18 secuestros y 87 eventos de otro tipo.

De los 231 asesinatos, 34 fueron contra aspirantes, precandidatos o candidatos, cifra que también superó a la del proceso 2017-2018, cuando se registrararon 24 precandidatos o candidatos ultimados.

De los 34 asesinatos, 88% de las víctimas aspiraban a un cargo de elección municipal; 15 de ellas pertenecían a Morena, seis al PRI, cuatro al PAN, tres al PVEM, dos a MC, uno al PRD, uno al PT, uno más al partido Chiapas Unidos y uno más al Partido Popular Chiapaneco.

El estudio, elaborado con información oficial y reportes de los partidos políticos, registró que Puebla fue la entidad con más víctimas de violencia, con un total de 40 casos, seguida de Chiapas, con 33 casos, y Guerrero, con 33.

Respecto a los asesinatos, Chiapas ocupó el primer sitio con ocho casos de homicidio de candidatos, seguido de Guerrero, con seis, y Michoacán, con cuatro casos.

El análisis también desagregó el número de agresiones contra integrantes de partidos políticos. Morena encabeza la lista con 61 casos de agresiones contra sus miembros, en segundo lugar se encuentra el PRI con 58, seguido del PAN con 43.

Movimiento Ciudadano se encuentra en cuarto lugar, con 30 casos de agresión, seguido del PRD, con 29; el PVEM, con 20, y el PT, con 13 casos.

Vargas Hernández, quien también es doctor en Ciencia Política por la UNAM, detalló que las cifras revelan que durante este proceso el crimen organizado ha incidido de manera directa en la participación política y en la participación ciudadana: "El crimen organizado ha logrado que haya menos opciones en la boleta electoral, y en muchos lugares quienes aspiran a gobernar en realidad terminarán siendo un vehículo para que el crimen organizado expanda su control territorial", dijo.

Adelantó que para el 2 de junio, "sin duda" habrá registro de violencia electoral.

"Indudablemente habrá casos de violencia el día de las elecciones. No necesariamente serán en contra de candidatos, pero sí veremos otras formas de violencia a fin de irrumpir por la puerta el proceso electoral. Estoy hablando de intervención en casillas, movilización del voto por parte de actores criminales, pero no va a ser una situación generalizada en la mayor parte del país, me parece que es importante remarcar que será en territorios muy específicos en donde hoy vemos disputas entre grupos criminales", expresó.

Finalmente, advirtió que si México sigue con soluciones "superficiales" en 2030 se llegará al mismo diagnóstico, por lo que recomendó combatir al crimen organizado a profundidad y bajo mecanismos no tradicionales.

"Para que en 2030 no lleguemos al mismo diagnóstico y digamos que es el proceso más violento de la historia, el Estado debe hacer dos cosas: primero, reconocer el problema en su justa dimensión, y esto es que el crimen organizado hoy manda a nivel de los territorios en varias regiones y que es un actor político más, y, en segundo lugar, que el Estado mexicano tiene que afrontar la responsabilidad de combatir al crimen organizado de manera integral, no solamente a través de la fuerza, sino también desmantelando sus bases sociales, desmantelando sus fuentes de financiamiento y resquebrajando su sistema de inteligencia", concluyó. ●

Ataques

A una semana de la elección, Integralia Consultores registró 316 agresiones contra aspirantes o candidaturas desde septiembre de 2023, es decir, una agresión diaria, incluyendo 34 asesinatos.



Fuente: Integralia.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, fue asesinada el pasado 1 de abril durante el inicio de su campaña.

> "Indudablemente habrá casos de violencia el día de las elecciones. No necesariamente serán en contra de candidatos, pero sí veremos otras formas de violencia"
>
> **ARMANDO VARGAS HERNÁNDEZ**
> Consultor senior de Integralia

La inseguridad preocupa a la OEA

● El jefe de la misión de observación de la OEA, Heraldo Muñoz, reconoció que les preocupa la inseguridad en la elección; sin embargo, confió "en que la participación ciudadana va a derrotar la violencia o el temor que existe en algunos sectores".

La misión de observación tuvo una reunión con consejeros del INE ayer.

"Por supuesto, estamos preocupados con la situación de inseguridad y las tensiones que observamos como resultado de esa inseguridad ciudadana. Nos preocupa y rechazamos cualquier acto de violencia y esperamos que cuando ocurran, y con los que han ocurrido, se haga justicia", sostuvo.

● Otilia Carvajal

AMLO: serán las elecciones más limpias y pacíficas

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA
—*nacion@eluniversqal.com.mx*

Con el apoyo de la Guardia Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las elecciones del próximo domingo 2 de junio serán las más limpias, más libres y pacíficas en la historia de México.

"Vamos a dar conocer la participación de la Guardia Nacional para garantizar que no haya violencia, que los ciudadanos puedan ir a votar con seguridad, tranquilidad, sin temor, porque consideramos que serán unas elecciones limpias libres y pacíficas. Ese es mi pronóstico", dijo.

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que oficialmente son 22 los homicidios de candidatos o aspirantes que se han registrado en el actual proceso electoral, y no 34, como indican algunos informes.

En la conferencia del presidente López Obrador, la funcionaria detalló que a la fecha han ocurrido ocho homicidios en contra de candidatos, cuatro asesinatos de personas que estaban registradas en sus partidos, pero que no alcanzaron a inscribirse oficialmente, 10 asesinatos de aspirantes, pero no registrados oficialmente como candidatos.

"A la fecha han ocurrido ocho homicidios de candidatos registrados oficialmente ante el INE o ante los institutos electorales locales. Este es el número oficial de candidatos", indicó.

El Presidente aseguró que su gobierno reconocerá el triunfo de quien gane la elección presidencial del próximo domingo, pues afirmó que en México ya no hay fraudes y existe confianza en la autoridad electoral.

El Mandatario aseguró que en coordinación con los gobiernos estatales y con el INE se trabaja para que todos los ciudadanos se manifiesten libremente el día de los comicios y que voten sin ningún temor, sin ninguna presión, que el voto sea libre.

"Ya es otro México, ya no hay fraude. Es que a nosotros nos robaban las elecciones", recordó el Mandatario.

A cinco días de la jornada comicial, el secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, informó que el domingo está garantizado que los ciudadanos puedan salir a votar sin temor. ●

8
HOMICIDIOS de candidatos se han registrado oficialmente ante el INE e institutos locales.


PRESIDENCIA

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, informó que oficialmente son 22 los homicidios de candidatos.

Faltan más de 22 mil funcionarios de casilla por designar

A unos días de la votación, también falta capacitar a 40 mil ciudadanos que contarán los sufragios

OTILIA CARVAJAL
—*nacion@eluniversal.com.mx*

A menos de una semana de la elección, el INE trabaja a contrarreloj para nombrar y capacitar a más de 40 mil funcionarios de casilla que realizarán la instalación, escrutinio de votos y llenado de actas el 2 de junio.

Para la jornada electoral se requieren un millón 532 mil 259 funcionarios de casilla, de los cuales están pendientes 22 mil 551 (1.4%) nombramientos y 40 mil 204 (2.5%) para su capacitación.

Al corte del 27 de mayo han sido sustituidas 640 mil 923 personas que ya habían sido notificadas o designadas y que por distintas causas desistieron participar en el proceso, esto es, 41.8% del personal requerido.

Aunque la autoridad electoral ha señalado que la rotación en estos procesos es común, aún es un reto para reunir al personal necesario para el día de la elección.

El órgano electoral instalará 170 mil 251 casillas, que deben estar integradas por nueve funcionarios cada una: una presidencia, dos secretarios, tres escrutadores y tres suplentes generales.

En caso de que falte personal, y ya se haya ocupado a los suplentes, se puede tomar a los primeros de la fila que estén en el listado nominal de ese punto, tengan su credencial de votar vigente y no sean servidores públicos ni militantes.

Tan sólo en el mes de mayo los supervisores electorales (SE) y capacitadores asistentes electorales (CAE) han tenido que realizar la sustitución de 284 mil 599 funcionarios para completar las mesas directivas de casilla.

En 228 de los 300 distritos hay un avance superior a 96% de la capacitación de los funcionarios de casilla, mientras que en 72 distritos el avence es de 75% a 95%.

En cuanto a los funcionarios, faltan mil 815 presidentes de casilla, 3 mil 399 primeros secretarios y 3 mil 753 segundos secretarios, mientras que los tres escrutadores están completos en 97% de los casos.

Los principales motivos por los que las personas no han querido participar son: laborales o sociales, 256 mil 712 casos; rechazos, 193 mil 499; motivos de salud, 113 mil 120; imposibles de localizar, 61 mil 505, y 8 mil 996 por impedimentos legales.

Aceptar ser funcionario de casilla implica no solamente encontrarse presente en la jornada electoral, sino desde semanas antes para participar en capacitaciones y simulacros.

Sin embargo, de acuerdo con datos del INE, solamente un millón 274 mil funcionarios (83.3%) han participado en los simulacros.

Otro motivo que desalienta a la gente para participar es la falta de pago, ya que únicamente se les asigará un monto para alimentos el día de la jornada.

Incluso, algunos CAE han señalado que se organizan por su cuenta para llevarles desayuno, comida e incluso cena a sus funcionarios, a veces poniendo dinero de sus propios recursos.

En este proceso electoral han sido sustituidos 15 mil 985 CAE, esto es, 37.4% del total que se requieren para sacar el trabajo en campo y operación para las elecciones. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Instituto Nacional Electoral trabaja a marchas forzadas para nombrar y capacitar a los funcionarios de casilla para la próxima elección.

1 millón 539 mil 256
FUNCIONARIOS de casilla se requieren el día de la elección.

170 mil 251
CASILLAS instalará el Intituto Nacional Electoral el próximo 2 de junio en el país.

ENTREVISTA MARIO DELGADO CARRILLO

Dirigente nacional de Morena

"TENEMOS UNA DIFERENCIA MUY ESTABLE Y SÓLIDA"

Después del 2 de junio, **Morena iniciará la renovación de dirigencia; es necesario para evitar desgaste**, dice



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

OTILIA CARVAJAL
—*nacion@eluniversal.com.mx*

En el cierre del periodo de campañas, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que la candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, va con una amplia y sólida ventaja sobre la abanderada de oposición Xóchitl Gálvez Ruiz.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que después de las elecciones comenzará el proceso de renovación de la dirigencia del partido, el cual considera necesario para que no ocurra un desgaste como en el proceso electoral de 2018.

¿Cuál es el balance de la campaña presidencial?

—Tenemos un balance muy positivo en lo que toca a la organización. Tenemos la mejor estructura que jamás se haya hecho en Morena para enfrentar esta que será la elección más grande de la historia del país. Tenemos cobertura en 100% de las casillas electorales y hubo miles de voluntarios que nos ayudaron a tocar todas las casas, todos los hogares del país, por otro lado, tenemos una candidata que trabajó de manera incansable, en total, va a alcanzar 165 mítines donde habrá tocado directamente a cerca de 3 millones de personas que estuvieron presencialmente en sus eventos.

¿Qué esperan del cierre de campaña en el Zócalo?

—Va ser un evento masivo, una gran fiesta, va a venir gente de todo el país, porque somos un partido de dimensión nacional y siempre nuestra militancia quiere estar presente en los eventos históricos como el de este miércoles. Va a ser algo extraordinario, porque es el cierre de la campaña de quien será la próxima presidenta de México. Nos va a llenar de energía durante todo el fin de semana para que no se le olvide a la gente salir a votar de manera masiva a favor de Morena, para no sólo ganar la Presidencia de la República, sino también la Ciudad de México y las ocho gubernaturas que están en juego, así como la mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Ante la protesta de la CNTE en el Zócalo, ¿tienen contemplado un plan B para el cierre de campaña?

—Hay diálogo del gobierno con ellos, y los maestros saben que Morena es su aliado. Con el gobierno de la transformación hubo logros históricos: echó abajo la mal llamada reforma educativa; ha basificado a más de un millón de maestros y es una realidad la recuperación salarial del magisterio, y si la derecha pudo hacer su cierre de campaña, no veo por qué nosotros no podamos, podemos compartir el Zócalo, convivir con respeto en una plaza que es de todos los mexicanos.

EL UNIVERSAL publicó una encuesta que le da a Claudia Sheinbaum 20 puntos de ventaja sobre Xóchitl Gálvez, ¿qué opina de esta proyección?

—Pues que se quedaron cortos, pero eso confirma la tendencia en todas las encuestas que se han publicado en los últimos seis meses: una amplia ventaja de Claudia Sheinbaum sobre la candidata del PRIAN, y esto no es casualidad, tiene que ver con una propuesta muy sólida que Sheinbaum ha hecho al país; tiene que ver con los logros de Andrés Manuel López Obrador, que es un presidente bien calificado, un presidente que cumplió lo que prometió en campaña, cosa que no se había visto en el país durante muchos años.

¿Es posible que Xóchitl Gálvez alcance a Claudia Sheinbaum?

—Es más probable que [Jorge Álvarez] Máynez le compita el segundo lugar a la candidata del PRI, es una diferencia muy grande, muy estable, sólida, que además se percibe en el ánimo de la gente.

> "Confirma la tendencia en todas las encuestas que se han publicado en los últimos seis meses: una amplia ventaja de Claudia Sheinbaum sobre la candidata del PRIAN"

Xóchitl Gálvez ha acusado a Morena y su candidata presidencial de tener vínculos con el crimen organizado, ¿qué le responde?

—Con mentiras no se gana una campaña. Detrás de esta campaña, detrás de esta guerra sucia hay un profundo desprecio por el pueblo de México, porque piensan que lo pueden engañar. Su clasismo y su racismo no los deja ver un pueblo politizado, participativo.

¿Perfilan consolidar la mayoría en el Congreso?

—Están todas las condiciones. La ventaja es tan amplia de la doctora Sheinbaum, que está jalando a todos los candidatos a diputados y senadores a tener una votación ganadora.

¿Existe confianza en el árbitro electoral?

—Le damos el beneficio de la duda. Hemos sido muy exigentes con ellos. No estamos de acuerdo en la forma en que han encubierto la guerra sucia de la derecha y queremos darles un voto de confianza para que saquen adelante este proceso electoral.

Alejandra del Moral se sumó al proyecto de Claudia Sheinbaum, ¿la suma de estos perfiles priistas aporta al movimiento?

—No es nuevo en Morena que lleguen liderazgos con distintos orígenes a sumarse al proyecto de la transformación. Lo importante de la incorporación de Del Moral es que no llega a cambio de un cargo. Ella se identificó con la doctora y dice: 'Lo mejor que le puede pasar a México es que Claudia Sheinbaum sea presidenta, entonces bienvenida a sumarse. Las incorporaciones en lo individual no alteran de ninguna manera el proyecto ni la ideología ni las metas de la Cuarta Transformación y todo el que venga tendrá que hacerlo con trabajo, convicción y un gran compromiso.

¿Qué sigue después del 2 de junio para el partido?

—Tendrá que hacerse una renovación. Hay un aprendizaje de la elección de 2018 donde no hubo una renovación a tiempo y eso nos llevó a mucho desgaste, hay que dar paso a una nueva dirigencia. ●

ENTREVISTA AURELIO NUÑO MAYER

Exsecretario de Educación Pública y candidato plurinominal a diputado federal

"SIN PISA, MÉXICO SE VA A QUEDAR TOTALMENTE CIEGO"

El país tiene 3 grandes crisis: de seguridad, educativa y de salud; esos son los pilares de una vida libre, afirma


YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

MARÍA CABADAS
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Para el exsecretario de Educación Pública y candidato plurinominal a la Cámara de Diputados, Aurelio Nuño Mayer, la Nueva Escuela Mexicana que impulsa el actual gobierno federal genera un atraso de más de 20 años en los niños y adolescentes porque, argumenta, el partido en el poder busca crear mexicanos obedientes... sumisos, para poder ejercer un control arbitrario.

"Hoy, México tiene tres grandes crisis: la crisis de seguridad, la crisis educativa y la crisis de salud. Estos son los tres pilares de una vida libre, poder vivir libre de violencia y poder vivir sin miedo y poder caminar sin miedo, hoy no lo tenemos; una educación de calidad que te permite desarrollar al máximo las capacidades humanas para decidir y por lo tanto tener una vida libre, hoy no la tenemos, y una salud de calidad que también es fundamental para poder desarrollar las capacidades humanas y vivir una vida libre tampoco la tenemos", subraya el exfuncionario federal.

De 46 años de edad, el exsecretario de Educación Pública asegura que al gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador no le interesa la educación de niños, adolescentes y jóvenes, al afirmar que en este sexenio se le han quitado a la educación 100 mil millones de pesos para canalizarlos a la empresa Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Por primera vez en mucho tiempo, en relación con el producto interno bruto (PIB), es decir, con el valor de lo que produce el país, ha habido una reducción sensible en el presupuesto educativo federal. En 2018, cuando concluyó el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el presupuesto federal en educación equivalía a 3.1% del producto interno bruto, hoy el presupuesto federal en educación equivale a 2.7% del producto interno bruto, una pérdida de 0.4 puntos porcentuales del PIB.

"Puede sonar poco, pero 0.4 equivalen a más de 100 mil millones de pesos, que por cierto se han ido a subsidiar las ineficacias de Petróleos Mexicanos, ¿qué lógica puede tener eso? Le estás quitando el dinero a las niñas y a los niños para subsidiar la ineficacia de Pemex", destaca Nuño Mayer.

En charla con EL UNIVERSAL, resalta que durante este sexenio que culmina el próximo 1 de octubre, Pemex habrá recibido subsidios por parte del gobierno federal por más de 1.2 billones de pesos, "de los cuales una parte importante ha venido de la educación, ese es un primer problema", puntualiza el exsecretario de Estado.

Nuño Mayer, quien porta un traje color azul marino y el reloj de correa roja que lo acompañó durante su gestión como titular de la SEP, habla también de la evaluación PISA que aplica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a estudiantes de 15 años de edad, para medir los aprendizajes de lectoescritura, ciencias y matemáticas.

"Declaró el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que México sí participará en PISA. Espero que sus funcionarios le hagan caso, y que por lo tanto no salga de la prueba PISA".

Candidato Nuño Mayer, ¿qué pasaría si México decide bajarse de PISA?

—Hoy, desafortunadamente en México ya no hay información propia sobre la educación, PISA es la única ventana que nos queda de información sistemática y seria sobre cómo van nuestros estudiantes, y si se cancela nos vamos a quedar totalmente ciegos... a oscuras sobre qué pasa en el sistema educativo. En la prueba PISA que se aplicó en 2022, menos de 1% de los jóvenes mexicanos de 15 años no fue capaz de distinguir entre un hecho y una opinión después de leer un texto corto. ¿Qué quiere decir eso? Que no tienen la capacidad de entender un texto. Si tú no tienes el desarrollo pleno del lenguaje, no vas a poder ejercer una vida libre ni vas a poder, entre otras cosas, seleccionar un buen empleo, pero también te va a costar mucho trabajo participar plenamente en la vida pública y política del país y en realizar tu vida cotidiana.

> "Lo que ha hecho Morena en esta administración es destruir las instituciones de la libertad. Ir a abrazar a los criminales y destruir el endeble Estado de derecho"

El exfuncionario federal asegura que lo que ha hecho Morena en esta administración es destruir las instituciones de la libertad. Ir a abrazar a los criminales y destruir el endeble Estado de derecho que existía en el país, a tal grado que en la actualidad más de un tercio del país esté bajo el control del crimen organizado.

Ahí nadie tiene una vida libre, porque todo el mundo vive bajo el poder arbitrario de los criminales. Eso ha llevado además a que puedan reclutar más jóvenes. La destrucción de las instituciones de salud, que hoy tienen a 50 millones de mexicanos sin servicios de salud.

En este gobierno de Morena 30 millones de mexicanos dejaron de tener cobertura de salud; 45 millones de recetas nunca se pudieron surtir porque no había medicinas.

"Todo esto está deteriorando la vida libre, y cuando a eso le sumas la destrucción educativa, pues con mayor razón. Estamos viendo cómo quiere avanzar el populismo y cómo avanza el crimen organizado sobre jóvenes que no tienen una vida libre y que no tienen alternativa porque no hay una educación y una salud que les permitan desarrollar plenamente sus habilidades cognitivas, comenta el candidato plurinominal a la Cámara Baja.

Nuño Mayer confía en el triunfo de la candidata de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, en los comicios del próximo domingo 2 de junio, y afirma que con ello empezará la reconstrucción de un proyecto por la libertad y, por lo tanto, por las instituciones de una educación de calidad y podremos desterrar esta visión de una educación para la dominación que tienen los proyectos populistas como el de Morena. ●



La seguridad es una de las principales demandas de los capitalinos; las estadísticas y la percepción sobre la incidencia delictiva han sido uno de los puntos de disputa entre los aspirantes a la Ciudad de México. El gobierno ha señalado que delitos de alto impacto han bajado en el sexenio, mientras la oposición asegura que la estrategia debe cambiar. **EL UNIVERSAL invitó a los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno a plantear su visión y propuestas sobre el tema. Esta es la tercera y última entrega de los artículos.**

YARETZY M. OSNAYA. EL UNIVERSAL

Invertir en los cuerpos policiales y evaluar su desempeño son algunas de las propuestas de los candidatos a la Jefatura de Gobierno.

ARTICULISTA INVITADA
CLARA BRUGADA

Una Ciudad de México segura y en paz

Mi visión de la CDMX es muy clara: una Ciudad segura para todas, todos y todes. La seguridad es un tema fundamental porque es transversal, le afecta a toda la Ciudad, de diferentes formas y por eso será un pilar de mi gobierno. Vamos a construir una Ciudad en la que todas las personas disfrutemos caminar, transitar y tener una vida plena. Una Ciudad segura y que te cuide.

Para empezar, debemos reconocer que hemos avanzado mucho en este sentido. El gobierno de Claudia Sheinbaum hizo un gran papel reduciendo los índices de violencia y criminalidad, ahora nuestro deber es continuar y ampliar su trabajo.

Afortunadamente, en temas de seguridad tengo experiencia y resultados. Cuando fui alcaldesa en Iztapalapa disminuyeron 60% los delitos de alto impacto y eso ayudó a que en la Ciudad se redujeran 55% este tipo de delitos. Durante mi gestión, Iztapalapa dejó de ser uno de los 10 municipios más violentos del país, pasando del número 8 al 39.

¿Cómo hicimos esto? Por un lado, hubo un trabajo coordinado con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que permitió una cooperación sin precedentes en esta materia. Por otro lado, se trabajó fuertemente en la prevención del delito, la iluminación del espacio público y la investigación como pilares de la seguridad.

No sólo fue esto. Está comprobado que la regeneración de espacios públicos mejora la seguridad. Cuando los ciudadanos retoman las calles, el crimen las abandona. Uno de los pilares de mi gobierno fue la regeneración del espacio, transformándolo en espacio público a través de las Utopías. Construimos 12 Utopías que ayudaron a reconstruir el tejido social, reapropiarse del espacio público y generar comunidades sanas y Caminos de Mujeres Libres y Seguras en todas las comunidades.

El resultado es visible. En octubre de 2018, en Iztapalapa se denunciaban 1087 delitos de alto impacto, en diciembre de 2023, 395. El reducir los índices de crímenes de alto impacto en Iztapalapa contribuyó entre 30% y casi 50% de la cifra total de reducción del crimen en Ciudad según el tipo de crimen. Fuimos la alcaldía que más invirtió en seguridad y de acuerdo al Inegi, la que más acciones realizó para garantizar la seguridad ciudadana.

Es cierto que hemos logrado mucho, pero hay que hacer mucho más. En materia de seguridad ciudadana, nunca se puede bajar la guardia, planeamos continuar y fortalecer la política implementada por Sheinbaum, enfocándonos en atender las causas profundas que generan la delincuencia. Vamos a seguir el modelo exitoso, pero queremos mejorarlo y ampliarlo.

¿Cómo? Mejorar la tecnología, territorializar la Ciudad; que cada colonia tenga su módulo de seguridad y que la ciudadanía se apropie de las calles y los criminales vayan a la cárcel. Así como un robusto sistema de videovigilancia con la mejor tecnología para prevenir e investigar delitos.

Vamos a dar una lucha implacable contra el crimen bajo un estandarte de cero corrupción e impunidad y pleno respeto a los derechos humanos. Propongo implementar un sistema visor de seguridad 360 para integrar la información de manera eficaz y profundizar el modelo de proximidad policial por cuadrantes y con evaluación ciudadana periódica. Además, sugiero estrategias integrales más allá de la mera vigilancia, enfocándose en la creación de entornos seguros, iluminados, arbolados y enriquecidos con arte.

Vamos a dar una lucha implacable contra el crimen bajo un estandarte de cero corrupción e impunidad y pleno respeto a los derechos humanos.

El tema de género y mujeres ocupa un lugar preponderante en mi propuesta. Toda mi vida he sido parte de las luchas feministas, y por eso voy a construir una Ciudad segura para las mujeres, libre de miedos y riesgos. Voy a construir más de mil kilómetros de caminos seguros y dedicados para mujeres, además de un programa de cuidados que busca liberar tiempo para ellas, permitiéndoles un mayor desarrollo personal y profesional. Voy a construir un hospital para los policías y sus familias. Vamos a crear una Ciudad segura y que te cuide para que lleves adelante tu proyecto de vida. ¡Juntos, podemos construir una Ciudad de México inclusiva y segura para todos! ●

ARTICULISTA INVITADO
SANTIAGO TABOADA

Cambio con seguridad para la CDMX

La Ciudad de México no es solamente sus corredores turísticos o sus zonas residenciales, como han querido hacer creer los miembros de este gobierno cuando se apropian de los resultados de seguridad que hemos logrado en alcaldías como Benito Juárez y Miguel Hidalgo. La Ciudad también es Topilejo, donde a los vecinos los atemorizan las casas de seguridad de los secuestradores. Es Iztapalapa, donde siete de cada 10 personas viven con miedo. Es San Lorenzo Tezonco, la Morelos, San Juan de Aragón, Penitenciaría o la Agrícola, donde el crimen organizado mata, extorsiona y roba con total impunidad.

La Ciudad de México es la capital de la venta de drogas en los centros nocturnos y restaurantes. De la trata de personas y la prostitución forzada. De las extorsiones a comerciantes y empresarios. De los secuestros exprés. Del robo en las calles y en el transporte público. Del multifeminicida, De los acosadores de mujeres en el Metro. De la invasión de inmuebles por grupos de choque.

¿Cómo es posible que todo esto pase en la Ciudad con la mayor fuerza policial de todo el país? El problema empieza desde arriba: en un sistema mafioso cuyos hilos provienen desde el propio poder. Porque el Gobierno de la Ciudad de México no sólo tolera al crimen, sino que lo controla y se beneficia de él. Vivimos en un régimen de complicidades donde desde los pasillos de la Secretaría de Gobierno y de Seguridad, y desde la fiscalía, los burócratas reciben su tajada de las actividades criminales a cambio de protección y silencio. No sólo eso, sino porque muchas de las economías ilegales de la Ciudad están vinculadas a las clientelas políticas de Morena.

No hay seguridad en el transporte público porque los camiones irregulares son parte de las bases electorales de Morena. No hay seguridad en las calles porque el gobierno está coludido con los tianguis del crimen donde se permite la venta de celulares y mercancía robada. No hay seguridad en zonas como Tepito o la Doctores, porque en el negocio del narcomenudeo también participan policías y ministeriales. No hay seguridad en la propiedad privada, porque las mafias de invasores de propiedades pertenecen a organizaciones sociales afines al partido en el poder.

Así, la inseguridad y el desorden de la Ciudad de México están profundamente vinculados a la corrupción; al modelo de gobernabilidad mafioso que ha imperado en la capital desde los años 80. Donde grupos criminales, sindicatos, organizaciones sociales, partido y gobierno han construido un complejo entramado de colusión y se comportan como auténticos parásitos del erario público.

No basta con algunos cambios cosméticos en la política de seguridad, tenemos que arrancar el problema de raíz: cambiar de régimen.

Por eso, para tener una Ciudad verdaderamente segura y ordenada, no basta solamente con algunos cambios cosméticos en la política de seguridad, tenemos que arrancar el problema de raíz: cambiar de régimen. Es imperativo sacar a la mafia de Morena que por 27 años ha controlado a las mafias de las calles. Acabar con esa clase política que se ha incrustado en lo más profundo del gobierno y de nuestra vida social. Por eso hemos centrado nuestra campaña en el cambio, porque con Clara este modelo mafioso de gobierno no puede sino continuar. Por eso estamos planteando la estrategia de Blindar la CDMX que nos permitió hacer la alcaldía Benito Juárez la más segura del país.

El 2 de junio, con la llegada de los ciudadanos al poder, derrumbaremos la pirámide de complicidades que generan inseguridad e incertidumbre jurídica en esta Ciudad. Vamos a limpiar la casa para luego limpiar las calles. Extirparemos todas las redes de corrupción y clientelismo del gobierno. Transformaremos y dignificaremos a nuestras policías. Acabaremos con las mordidas. Profesionalizaremos a quienes deben investigar los delitos y escucharemos más a las víctimas. Vamos a reordenar el transporte, a clausurar los giros negros, a desmantelar la red entera de venta de artículos robados, a perseguir a los extorsionadores. Vamos a proteger la vida y la propiedad privada de la gente buena de esta Ciudad.

Es momento del cambio. ●

ARTICULISTA INVITADO
SALOMÓN CHERTORIVSKI

Seguridad, justicia, paz: sin engaños

Comienzo directo: los chilangos tienen (tenemos) buenas razones para poner en duda esa especie, propalada por el Gobierno de la Ciudad y según la cual, la inseguridad ha descendido en los últimos años. ¿En serio?

La reducción de homicidios se ha convertido en divisa y en su principal bandera, pero omiten que en Ciudad de México hay 4 mil 955 personas desaparecidas. Las defunciones registradas como "de intención no determinada" han aumentado sustancialmente y esa forma de catalogar sirve para que no entren a la cuenta de asesinatos. El truco es evidente: no están contando todo ni están contando bien.

Pero la contabilidad nacional nos dice otras cosas: uno de cada ocho delitos en este país se comete, precisamente, en la Ciudad de México, y por eso no es extraño que seis de cada 10 chilangos y chilangas consideren que la inseguridad es el principal problema de la Ciudad. 50% se sienten inseguros y cuatro de cada 10 hogares de la Ciudad tienen por lo menos una víctima de algún delito (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi).

Y algo aún más siniestro y doloroso: nuestra Ciudad resulta especialmente insegura para las mujeres, pues cada cinco días ocurre un feminicidio. Y no sólo eso, en nuestra urbe se registran diariamente cinco violaciones.

¿Se persiguen los delitos? No. En esta Ciudad no hay justicia, vean las cifras: nueve de cada 10 delitos no se denuncian, sólo en siete de cada 100 delitos denunciados se inicia una carpeta de investigación y sólo 5.3% de las carpetas de investigación se concluye. Por esa institucionalidad miserable, la probabilidad de que un delito sea resuelto en es de 0.9%. Inaudito, insostenible que la seguridad y la justicia se presumido por la actual administración.

La impunidad es la regla absoluta: homicidio doloso, feminicidio, desaparición, secuestro, violación, despojo no tienen consecuencia alguna (México Evalúa), mientras que la extorsión, el fraude y la violencia familiar apenas tienen castigo en el 1 (sí, en 1%) de los casos.

Este desolador panorama nos obliga a replantearlo todo, un cambio completo a los sistemas de seguridad y de justicia, empezando por nuestra policía, que debe estar integrada en una sola corporación, bien capacitada y con perspectiva de género; con procesos efectivos y rendición de cuentas. Tenemos todo para contar con la mejor policía del país, la mejor pagada, equipada, con servicios de salud y de seguridad social garantizados

Mi propuesta es que nuestra policía tenga capacidades para la recepción de denuncias y la investigación, que sea la primera ventanilla para los ciudadanos con tecnologías digitales de denuncia disponibles.

Necesitamos una fiscalía que sea abogada de las víctimas y su función sea la búsqueda de justicia, verdaderamente autónoma, combata la impunidad, priorice el combate a los delitos que quiebran la paz y la tranquilidad y —lo digo claramente— no persiga a ciudadanos con posesión simple de alguna droga.

De modo muy importante, renovar el Sistema Penitenciario. La Ciudad de México cuenta con el sistema más grande (después del federal) y sostengo que no necesitamos más cárceles, sino mejorar radicalmente las que tenemos, con mejores condiciones laborales para el personal de custodia.

La reducción de homicidios se ha convertido en divisa y en su principal bandera. El truco es evidente: no están contando todo ni están contando bien.

Crearemos, en fin, un Consejo Capitalino de Evaluación de la Política de Seguridad y Justicia con facultades para juzgar la eficacia de las intervenciones de la policía y de la fiscalía. Diseñaremos soluciones focalizadas por cuadrante, habilitaremos centros de atención a víctimas del delito en todas las alcaldías y por lo menos dos centros de atención y refugios para mujeres víctimas de la violencia por alcaldía con servicios de atención las 24 horas. Implementaremos, una verdadera, política criminal que permita sacar de las calles a esos 20 mil delincuentes que hoy cometen cerca de 3 millones de delitos.

La agenda es vasta y sé cómo devolverle la paz a esta Ciudad de México. ●

ENTREVISTA SANTIAGO TABOADA CORTINA Candidato de Va por la CDMX a la Jefatura de Gobierno

"VOY A GANAR LA ELECCIÓN POR MÁS DE CINCO PUNTOS"

Asegura que **con ese margen se evitará judicializar el proceso;** dice que defenderá a la CDMX de cualquier intento de perjudicarla



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, asegura que ganará la elección de este domingo por más de cinco puntos de diferencia, lo que, afirma, evitará que se judicialice este proceso electoral.

En entrevista con EL UNIVERSAL dice que defenderá la Ciudad de cualquier intento de perjudicarla y apunta que trabajará de manera coordinada con quien gane la Presidencia y buscará diálogo con los diputados de Morena, PT y PVEM para hacer el mejor gobierno que haya tenido la Ciudad.

Señala que tendrá un gobierno de coalición en el que escogerá a los mejores hombres y mujeres, incluso de la sociedad civil.

Reitera que ningún programa o apoyo social desaparecerá de la Ciudad y que se financiarán con el desarrollo económico.

¿Por qué creer en Santiago Taboada Cortina para que sea jefe de Gobierno?

—Porque Santiago Taboada dio resultados, dar resultados en un gobierno no es fácil, muchos alcaldes pasaron de noche o salieron reprobados. No fue fácil, yo no llegué a una alcaldía que estaba segura, hay que reconocerlo. ¿Por qué creer en Santiago Taboada? Porque sí logró en su alcaldía ser un mejor gobierno para vivir, le metió la seguridad, a los espacios deportivos. Mi visión de lo público es distinto, por eso la elección con Clara [Brugada] no es de partidos, es una elección de modelos: mientras yo pienso que la Ciudad de México tiene que igualarse para arriba, ella piensa que se tiene que igualar para abajo.

¿La elección se define este domingo 2 de junio?

—Sin duda, a ver, yo no tengo duda, el ánimo de la gente lo que te hace ver es que la gente está lista para el cambio, pero lo más importante, yo no creo en los trámites, yo soy una persona que sabe que la decisión más importante de una campaña se da el domingo 2 de junio. Yo no veo como cosa menor la jornada de votación, al contrario, es el acto más importante de un proceso electoral en donde se va a definir el futuro y el rumbo de la Ciudad de México.

¿No cree que se vaya a definir en tribunales?

—Estoy convencido que Santiago Taboada va a ganar esta Ciudad de México, por más de cinco puntos porcentuales, y eso va a evitar que la elección se judicialice.

¿Se va a respetar el resultado?

—Yo nunca lo he cuestionado, yo he marchado para defender al INE. No solamente lo voy a respetar, lo voy a defender, porque voy a defender mi triunfo en las urnas, porque voy a reconocer el resultado del instituto porque habrá sido el resultado de la gente, y la gente en esta Ciudad quiere un cambio.

Luego de reconocer que en octubre traía 25 puntos abajo en las preferencias electorales, ahora destaca que va arriba por tres puntos en las encuestas y que seguirá creciendo.

Dice que los capitalinos están listos para un cambio, pues tras 27 años del mismo grupo político no hay más seguridad y el Metro se les cayó. Aclara que mientras sea jefe de Gobierno, el viaje en el Sistema de Transporte Colectivo se mantendrá en cinco pesos.

Al señalar que la seguridad será un tema primordial, detalla que tiene dos estrategias: una como lo fue Blindar para dar respuesta rápida para atender robos a vehículo, casa y transporte público, y la otra tiene que ver con la delincuencia organizada, que, reconoce, en muchas alcaldías está presente. Adelanta que creará un grupo especial que se dedique a atacar la extorsión y pasará las cámaras del C5 a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

¿Es la primera vez que la oposición tiene una opción real de ganar la Ciudad?

—No tengo duda. Yo he vivido todas las elecciones desde 2003 a la fecha, he participado en todas como brigadista, dirigente juvenil de Benito Juárez, dirigente juvenil de la Ciudad, diputado local, diputado federal y dos veces como al alcalde. Esta Ciudad está viviendo un momento de cambio que nunca se había visto, un momento en el cual la Ciudad de México está lista para tener un gobierno que solucione los problemas. Yo no tengo que colgarme de nadie, yo no tengo que hacer campaña colgándome de nadie. Yo puedo colgarme de mis resultados, de mi éxito, de mi gobierno.

Al cuestionarle sobre si cree que Morena y los gobierno local y federal dejarán perder la Ciudad de México este domingo, el candidato del PAN, PRI y PRD comenta que ellos deberían ser muy respetuosos de la decisión de los capitalinos, que muchas veces, de manera libre, los favoreció a ellos.

"Que dejen votar en paz a la gente, que dejen que la gente salga a votar, pero, sobre todo, que no los amenacen y que saquen a la policía de la elección. Martí Batres, el secretario Pablo [Vázquez] y el fiscal pirata han metido a la policía en la elección, eso es una tragedia, y eso no se los va a perdonar la Ciudad".

¿De ganar la Jefatura de Gobierno llegará libre de cuates y de cuotas?

—Sin duda. Yo lo he dicho, va a haber un gobierno de coalición, sí, pero voy a poner a las mejores personas en este gobierno, a los mejores hombres y a las mejores mujeres, no importa de qué partido sean, no importa si son de la sociedad civil, al contrario, yo voy a gobernar y yo me comprometí, el día que estuve en el Zócalo, a que en mi equipo de trabajo estuviera la gente de la sociedad civil organizada. Entonces, decirte que va a ser el gobierno de Santiago Taboada, las decisiones de quién acompañará ese gobierno serán de Santiago Taboada.

Precisa que tiene algunos nombres para su gabinete, pero que los dará a conocer hasta después de la elección, porque ahora todos están concentrados en que se respete y se defienda el voto de los capitalinos.

> "Ya basta de divisiones, lo que provoca este gobierno es que cada vez estemos más divididos en la Ciudad, yo quiero convocar a la unidad de la Ciudad"

> "Esta Ciudad está viviendo un momento de cambio que nunca se había visto. Yo no tengo que colgarme de nadie. Yo puedo colgarme de mis resultados"

¿Cómo visualiza el gobierno de coalición?

—Un gobierno que sea plural, que sea incluyente, que convoque a mucha más gente a formar parte del mejor gobierno de la historia de la Ciudad de México. Un gobierno, un gabinete que convoque también a la pluralidad y a la tolerancia. Ya basta de divisiones, lo que provoca este gobierno es que cada vez estemos más divididos en la Ciudad, yo quiero convocar a la unidad de la Ciudad. Es una Ciudad grandiosa, es una Ciudad en verdad que lo tiene todo menos buen gobierno, por eso vamos a construir el mejor gobierno que ha haya tenido esta Ciudad.

¿Qué opina de Clara Brugada y de Salomón Chertorivski?

—Ahí están los debates, hemos contrastado nuestras ideas, ahí hemos hablado de quién es quién, y sobre todo, quién ha dado resultados en esta Ciudad.

¿Tomaría alguna de las propuestas de ambos?

—No lo sé, tendríamos que analizarlo, hay algunas que se conjuntan o que las hemos hecho en diferentes foros un par de candidatos, y seguramente si son propuestas que le vienen bien a la Ciudad, por supuesto que las voy a incorporar.

Reitera que no le pedirá a Chertorivski declinar, aunque deja en claro que esta elección es de dos y la única opción de cambio es él. Asegura que no le han pagado a ningún militante de Movimiento Ciudadano para sumarse con ellos. Y asegura que el tema del *Cártel Inmobiliario* no afectó su campaña.

Hay dos escenarios posibles: que la Presidencia sea de Xóchitl Gálvez o de Claudia Sheinbaum, ¿cómo se ve?

—Con la misma visión que he sostenido siempre. Yo voy a hacer todo para que a la Ciudad le vaya bien, no importa quién gobierne la Presidencia. Yo voy a hacer todo mi esfuerzo y todas mis gestiones, toda mi política y también voy a defender a la Ciudad de México, voy a defenderla de cualquier intento por perjudicarla, y no tengo duda que el próximo gobierno de la República lo va a encabezar Xóchitl Gálvez y vamos a trabajar de la mano.

¿Cómo trabajar con un gobierno mayoritario de Morena y aliados en el Congreso?

—Estoy convencido que en la Ciudad habrá mayoría de la coalición, pero no importa cuántos diputados le queden a Morena, al Verde o al PT, voy a ir y voy a buscar un diálogo con ellos, eso tiene que hacer un jefe de Gobierno, hablar con todos y con todas, hablar con la oposición y con los partidos aliados. Yo voy a hacer política, lo que he hecho toda la vida, y voy a hacer política porque quiero que esta Ciudad funcione y quiero que a esta Ciudad le regresemos la unidad.

¿El voto útil en la Ciudad es usted?

—El voto útil es Santiago Taboada, el voto del cambio, el voto donde la gente dice ya no quiero más a Morena ¿qué hago?, no tiren su voto, el voto útil en esta Ciudad es el voto por Santiago Taboada. ●

CLARA BRUGADA

Rechaza tener cuentas en paraísos fiscales

Ante notario, niega acusaciones de empresario; dice estar abierta a una investigación ante calumnia

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, candidata de Morena-PT-PVEM, afirmó ante notario público que no tiene cuentas en paraísos fiscales y se dijo dispuesta a que se investigue para aclarar el asunto, luego de los señalamientos del empresario Arturo Castagné.

Frente a medios, firmó un documento ante el notario Fernando Pérez Arredondo en el que advirtió que si llegaran a encontrar dinero a su nombre, lo "regalará".

Tras advertir que dichas acusaciones son calumnias de parte de la oposición, Brugada Molina expresó: "Siempre que se dice una mentira, una calumnia, pareciera que es la estrategia de Goebbels en donde los nazis utilizaron repetir la mentira de manera suficiente hasta que pareciera que se convirtiera en verdad, entonces me parece que esto no debe ser así, (...) quiero decir públicamente que niego categóricamente estas denuncias que han hecho".

La candidata adelantó que presentará una demanda y solicitará reparación del daño moral a su persona por el agravio a causa de estas "calumnias", dinero que, señaló, sería suficiente para construir una Utopía en la CDMX.

Por la tarde, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) calificó como falsa la información del empresario Arturo Castagné Couturier, quien señaló a Brugada por tener movimientos bancarios en el Seychelles Comercial Bank.

La UIF destacó que ha compartido datos con sus homólogos de Seychelles, entre los años 2021 y 2023, sin que alguno de esos instrumentos haya incluido a Clara Brugada. ●



ESPECIAL
Clara Brugada firmó un documento ante el notario Fernando Pérez y dijo que si llegaran a encontrar dinero a su nombre, lo "regalará".

SALOMÓN CHERTORIVSKI

Pide confiar en el IECM ante elección reñida

Prevé una contienda que se judicialice; **propone quitarle presión al árbitro electoral capitalino**

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, dijo confiar en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), pues advirtió que la elección para este próximo domingo se prevé sea la "más competida y judicializada".

Durante el cierre de campaña en la alcaldía Benito Juárez, llamó a apoyar al órgano electoral, lo anterior al ser cuestionado sobre su opiniones respecto a las últimas inconformidades que han expresado sus contrincantes sobre el papel del instituto electoral.

"Yo confío en el árbitro electoral. Confío en el árbitro, y no le pongamos más presiones de lo que ya existe en lo que seguramente será la elección de las más competidas en la historia pero además probablemente las más judicializada. Entonces, apoyemos al árbitro electoral. No hacemos un favor el echarle piedras al árbitro, que si fue penal o no fue penal, pues ya lo marcó el árbitro", sostuvo.

Salomón Chertorivski volvió a referirse a la compra de candidaturas. "(...) Los buscaron, de un lado y del otro, sobre todo, y los más cochinos fueron los del PRI y del PAN. Ellos llegaron con la cartera desembuchada a tratar de comprar candidaturas. Estaban desesperados de dar la imagen de que más gente de Movimiento Ciudadano se estaba yendo con ellos, cuando de más de 600 candidaturas, lograron comprar, tristemente a un par (...)". ●


ESPECIAL
Salomón Chertorivski realizó un recorrido por el Metro que inició en la estación Tacubaya de la Línea 9 y concluyó en la Línea 12.

ASPIRANTES A LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

Una mujer y un hombre se disputan el gobierno de esta demarcación del sur de la Ciudad, que alberga emblemáticos canales.


FOTOS: ESPECIAL

GABRIEL DEL MONTE ROSALES
Candidato de:
Coalición Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD).
Cargo anterior:
Aspirante a la alcaldía en el 2021 por la alianza opositora.



CIRCE CAMACHO BASTIDA
Candidata de:
Coalición Seguiremos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM).
Cargo anterior:
Diputada local.

interactivo
Consulta la Guía Electoral de la CDMX

eluniversal.com.mx

Angélica Moya dio visto bueno para casino en Naucalpan

Candidata del PAN-PRI-PRD para reelegirse como presidenta municipal concedió anuencia a casa de juego donde autoridades habían clausurado una; **vecinos piden se revise la situación**

Naucalpan, Méx.— Angélica Moya Marín, como presidenta municipal de Naucalpan, dio anuencia para la operación de un casino, operadores de bingo, ruleta, póker, albures, bacará, máquinas de apuestas que funcionen con monedas y restaurante con venta de alcohol en Periférico Norte y avenida Jardines de San Mateo, frente a Echegaray, señalaron vecinos de Santa Cruz Acatlán, en el ayuntamiento.

En el oficio PM/543/2BIS/2022 firmado por Moya Marín, quien hoy busca la reelección en el cargo por la alianza PAN-PRI-PRD, el 8 de junio de 2022 en el que emitió anuencia para la operación de un casino, en el mismo predio donde autoridades de la Dirección General de Juegos y Sorteos llevaron a cabo la clausura del Casino Kash, en abril de 2014.

Integrantes de la Unión de Vecinos de Santa Cruz Acatlán señalaron su preocupación porque en este sitio se reactive la operación de un centro de apuestas, cuando incluso estaría vigente la revocación del permiso federal en materia de juegos y sorteos dado a la empresa que operó el Casino Kash y que derivó en su clausura hace 10 años.

Habitantes recordaron que dicho casino, estando clausurado, se incendió el 11 de mayo de 2017 y en el lugar se consumieron cientos de máquinas de juegos y apuestas de este inmueble que estaría bajo resguardo de la Dirección General de Juegos y Sorteos.

Desde entonces este predio, que residentes de la zona ubican porque antes del casino ahí operó el centro de diversiones "Divertido", había permanecido abandonado, sin embargo, en los últimos meses vecinos aseguraron que "hemos notado movimiento de trabajadores".

Por ello solicitaron a autoridades federales, estatales y municipales, especialmente de la Secretaría de Gobernación, de la Dirección General de Juegos y Sorteos, información sobre el estatus legal del predio, toda vez que señalaron estar "preocupados y ocupados por la seguridad de nuestra comunidad".

Los vecinos documentaron con imágenes que dan cuenta del movimiento de estructuras y del trabajo de cuadrillas de obreros, su preocupación y petición de información a autoridades federales de la dirección General de Juegos y Sorteos.



ESPECIAL

En el terreno ubicado en avenida Jardines de San Mateo y el Boulevard Manuel Ávila Camacho —Periférico Norte—, en la colonia Pueblo de Santa Cruz Acatlán operó el Casino Kash, cuyo permiso de juegos fue revocado hace 10 años.

10 AÑOS CLAUSURADO tiene el Casino Kash, por la revocación del permiso federal en materia de juegos y sorteos.

2022 AÑO EN EL QUE otorgó la anuencia u opinión favorable la alcaldesa de Naucalpan que busca la reelección.

En esta indagatoria en los tres niveles de gobierno, los colonos conocieron y obtuvieron copia del oficio de la anuencia otorgada el 8 de junio del 2022, por la entonces presidenta municipal Angélica Moya Marín a favor de la empresa Atracciones y Emociones Vallarta S.A. de C.V. para que pueda realizar la instalación, apertura y operación de un centro de apuestas, operadores de bingo, casino con ruleta, póker, albures, bacará, máquinas de apuestas, que funcionan con monedas, restaurant y venta de alcohol, en el terreno ubicado en avenida Jardines de San Mateo número 8 y el Boulevard Manuel Ávila Camacho número 756 —Periférico Norte—, colonia Pueblo de Santa Cruz Acatlán.

Además, cuestionaron que la anuencia haya sido otorgada por la presidenta municipal, sin que el tema haya sido analizado y aprobado por el pleno del ayuntamiento en cabildo, al tratarse de un tema de impacto para Naucalpan, y si acaso el tema fue autorizado en sesión edilicia, este tema no fue público, lamentaron integrantes de la Unión de Vecinos de Santa Cruz Acatlán.

La anuencia u opinión favorable que otorgó la alcaldesa de Naucalpan el 8 de junio del 2022 fue un acto administrativo presuntamente inválido, pues ya que no cumple con lo previsto en el artículo 1.8, fracción I del Código Administrativo del Estado de México, el cual señala que para tener validez debe ser expedido por el órgano colegiado.

La Dirección General de Juegos y Sorteos autorizó el cambio de ubicación del casino que operaba dentro del centro comercial La Cúspide en Lomas Verdes en el predio donde operó el Casino Kash, de acuerdo al oficio DGJS/3521/2022 a partir del 30 de junio de 2023.

Casino Jubilee en inmueble de casino Kash

Los colonos en esta indagatoria encontraron que en 2015, tras la clausura del casino, el Grupo Kash presentó una demanda en contra del estado mexicano, en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TELECAN) por conducto del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), disputa que a la fecha no se ha resuelto.

Además conocieron que en agosto del 2022, la empresa "Emociones y Atracciones Vallarta SA de CV, solicitó a la Dirección General de Juegos y Sorteos, la autorización de apertura e inicio de operaciones del Casino Jubilee en el inmueble que ocupa el siniestrado Casino Kash.

Para ello presentó ante autoridades federales de Juegos y Sorteos el documento de Opinión Favorable dado por Angélica Moya Marín presidenta municipal de Naucalpan el 8 de junio de 2022 con número de oficio PM/5432BIS/2022. ● **Redacción**

Intimidan para evitar que instalen casilla en escuela

Mandan mensajes a padres y directivos, por lo que el Colegio Copan mantiene clases en línea

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Atizapán de Zaragoza, Méx.- Miedo e incertidumbre provocaron mensajes intimidatorios que recibieron padres de familia y directivos del Colegio Copan en Lomas de Bellavista, para evitar la instalación de una casilla electoral para la votación del 2 de junio, por lo que directivos de esta escuela decidieron mantener clases en línea estos días.

Desde la semana pasada la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Atizapán de Zaragoza tuvo conocimiento de una serie de amenazas que llegaron vía telefónica y por mensaje de texto en contra del colegio haciendo referencia a la casilla electoral que ahí se instala, la 0413, indicaron autoridades municipales.

Por ello la policía municipal en coordinación con la Secretaría de Marina Armada de México, activó un protocolo de seguridad en dicho plantel que incluyó diversas medidas, detallaron.

Primero realizaron una investigación y valoración de las amenazas, detectando matices políticos, supuestos ataques, que indican un trasfondo netamente político, por lo que se determinó un riesgo muy bajo para la población, luego del análisis.

Desde el 21 de mayo activaron acciones, entre ellas, un operativo en el que desplegaron elementos de ambas instituciones para dar resguardo perimetral al Colegio Copán, lo que de forma inicial pudo haber alarmado a algunos padres de familia.

En esta investigación interactuaron con el director del plantel y el responsable del personal administrativo y de seguridad, para hacer una intervención completa a fin de poder detectar el origen de las amenazas, que llegaron a números de celular de padres de familia y personal de la escuela.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Autoridades señalaron que los mensajes buscan inhibir el sufragio para favorecer a un candidato.

En coordinación con autoridades escolares, autoridades de Atizapán de Zaragoza informaron que se realizó una poda de árboles con el fin de garantizar la correcta videovigilancia en esa zona. Y para facilitar la visibilidad se revisó y, en su caso, corrigió la colocación de las cámaras, para después actualizar su DVR —grabador de video digital, por sus siglas en inglés— para que la escuela cuente con una cobertura perimetral adecuada y propia.

Las tareas de inteligencia, que realizó personal de Seguridad Pública municipal, determinaron que era una amenaza electoral de las denominadas "campañas negras", que se utilizan para desalentar o inhibir el sufragio de quienes acuden a un punto a votar, buscando favorecer a un determinado candidato o proyecto político.

Por ello la comisaría indicó que mantienen contacto permanente con las autoridades escolares, y se continúa con las investigaciones pertinentes sobre este caso.

En tanto directivos de este colegio determinaron mantener clases en línea durante esta semana previa al 2 de junio. ●


JORGE ALVARADO, EL UNIVERSAL

Acompañada por integrantes de su gabinete, la gobernadora afirmó que se trabaja para tener una jornada electoral tranquila.

Garantizan en Edomex comicios pacíficos

Delfina Gómez asegura que la ciudadanía podrá salir a votar sin riesgos el próximo 2 de junio

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tras reportar 32 casos en donde se ha materializado alguna forma de violencia política, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez afirmó que está garantizado un proceso electoral y una jornada de votación pacífica el próximo 2 de junio.

Acompañada por los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, la gobernadora destacó que el gobierno está comprometido a garantizar una jornada de paz, de ejercicio democrático, en la que los ciudadanos podrán salir a votar sin riesgos.

"El proceso se lleva a cabo en un marco de respeto al ejercicio de derecho que tienen los ciudadanos de elegir a sus representantes, es nuestro deber garantizar que la jornada democrática sena transparente", subrayó la mandataria.

Además, reconoció el trabajo de los dirigentes de cada partido, que demostraron el beneficio del trabajo en equipo y dejando de lado las diferencias, juntos van a lograr que el 2 de junio sea un día de celebración democrática para los ciudadanos mexiquenses.

En conferencia de prensa en la que se presentó un informe sobre los hechos reportados desde el inicio del proceso electoral, Horacio Duarte Olivares, secretario General de Gobierno, detalló que se reportaron 14 amenazas, 13 eventos, atentados o circunstancias contra un contendiente y cinco casos donde hubo retención de candidatos, en términos físicos.

Entre los delitos que han denunciado los candidatos se encuentran: secuestro, privación de la libertad, extorsión, ataque peligroso por disparo de arma de fuego y lesiones en contra de actores políticos o cometidos por éstos, robo con violencia y robo simple. Refirió que hasta el 28 de mayo fueron otorgadas 203 medidas de protección a quienes contienden por un cargo municipal o diputaciones locales.

El fiscal General de Justicia, José Luis Cervantes Martínez indicó que hasta ayer se iniciaron 135 investigaciones por la comisión de delitos en materia electoral y recibió 228 denuncias; el Agente del Ministerio Público ordenó 110 medidas de protección para los denunciantes. ●

EN CORTO

BALEAN CAMIONETA DEL CANDIDATO DEL VERDE AL MUNICIPIO DE CHALCO

Chalco, Méx.—La madrugada de este martes la camioneta del candidato a la presidencia municipal de Chalco por el PVEM, Eduardo Diaz López, fue baleada, presuntamente, por dos sujetos, sin que resultara lesionado. El propio aspirante a la alcaldía chalquense acudió a las instalaciones de la fiscalía mexiquense a presentar la denuncia de los hechos.

Según su declaración, alrededor de la 01:20 horas, después de concluir sus actividades proselitistas, se dirigió a bordo de su automóvil, hasta una farmacia ubicada en el barrio de La Conchita; se estacionó detrás de un tráiler cuando escuchó varias detonaciones de arma de fuego.

Los autores de los impactos fueron dos sujetos que viajaban en una motocicleta, quienes después de disparar huyeron sobre la avenida San Isidro en dirección a la avenida Arturo Montiel. ● **Emilio Fernández**


ESPECIAL

IMAGEN DEL DÍA

IGLESIA CATÓLICA LLAMA AL VOTO



OMAR CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Puebla.— Iglesias pertenecientes a la Arquidiócesis de Puebla colocaron mantas a la entrada de los templos para invitar a los poblanos a votar este próximo 2 de junio. Los obispos de México piden que este proceso se dé en un clima de paz, concordia y de respeto a la libre decisión de los ciudadanos.

Jornada de violencia deja seis muertos en cinco estados

Los ataques se registraron en **Morelos, Jalisco, Baja California, Tamaulipas y dos en Chiapas**; también se reporta un herido

JUSTINO MIRANDA, GABRIELA MARTÍNEZ, ROBERTO AGUILAR, FREDY MARTÍN Y RAÚL TORRES
Corresponsales
—*estados@eluniversal.com.mx*

A cinco días de la jornada electoral, el país registró ayer un día particularmente violento, con ataques contra actores políticos en cinco estados que se saldaron con seis muertos y un herido.

Ricardo Arizmendi Tapia, candidato suplente a la presidencia municipal de Cuautla por el PAN, PRI, PRD y RSP, fue asesinado a balazos en su local comercial de la plaza 12 de octubre de este municipio.

De manera extraoficial trascendió que fue una mujer quien descendió de una motocicleta e ingresó al negocio y disparó contra el líder social para después huir.

En el ataque, una mujer resultó lesionada por disparos de arma de fuego en el pecho, por lo que fue trasladada a un hospital.

En el local comercial quedó el cuerpo sin vida de Ricardo Arizmendi Reynoso, quien vestía pantalón azul de mezclilla, camisa blanca y zapatos color café.

La Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz condenó el atentado e informó que la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) implementó un operativo para la búsqueda y localización del o los presuntos responsables, a través del Mando Coordinado Policía Morelos.

Matan a dos morenistas en Chiapas

Dos colaboradores del candidato de Morena a la alcaldía de Villa Corzo, Robertony Orozco Aguilar, fueron asesinados la noche del martes durante una emboscada en el tramo carretero San Pedro Buenavista-Emiliano Zapata.

Fuentes oficiales informaron que las víctimas fueron identificadas como Roberto Nolasco Ruiz, de 45 años de edad, y José Alonso Gómez López, de 46 años. Los morenistas viajaban en un vehículo Chevrolet tipo Chevy, que quedó varado a la altura del aserradero.

Asesinan a asesor de campaña en Tecate

Cristian Iván Vázquez, asesor de campaña del presidente municipal de Tecate con licencia por Morena y contendiente por la alcaldía del mismo municipio, pero ahora por el Partido Encuentro Social (PES), Darío Benítez, fue asesinado.



ESPECIAL

Darío Benítez (izq.) subió una fotografía a sus redes sociales para despedir a Cristian Iván Vázquez, su amigo y colaborador de su campaña.



ESPECIAL

En el municipio de Simojovel hubo un enfrentamiento entre militantes de Morena y del PVEM.

El hecho se registró poco antes del mediodía del lunes en la pista deportiva de la Unidad *Eufrasio Santana*. Al llegar al lugar, oficiales de la Policía Municipal encontraron que los agresores dejaron un arma de fuego y localizaron al menos siete casquillos percutidos.

Tras su asesinato, el alcalde Benítez lamentó la muerte de quien dijo no sólo era su colaborador, sino también su amigo y compadre. Además de asegurar que se trató de un ataque directo derivado de su trabajo. "Me niego a aceptarlo, me niego a creer que te han arrebatado la vida Cristian... mi compadre, mi amigo, (...) Te moriste luchando contra el sistema, luchando por una sociedad mejor, luchando por cambiar este estado. Con el permiso de tu papá, el *Ponci*, voy a seguir honrando tu lucha hasta la muerte cabrón, como tu carnal", dice la publicación.

En los últimos dos párrafos lanzó una serie de reclamos e insinuaciones en los que identificó al actual candidato de Morena por la alcaldía de Tecate, Román Cota, como sospechoso del homicidio.

Tras esta publicación, el aspirante morenista emitió un comunicado en el que informó sobre una denuncia que presentó en la Fiscalía General del Estado (FGE) por hostigamiento y otros delitos.

Además, se encontraron dos mantas en la vía pública firmadas por un grupo criminal en la que relacionan a Benítez con un cártel.

Asesinan a vicecoordinador de campaña

En Tamaulipas, Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates, vicecoordinador de campaña del candidato a la reelección de la alcaldía de Padilla (PAN), Manuel Silvestre Ruiz, fue asesinado la madrugada del martes en su domicilio.

Fue el propio aspirante a presidente municipal quien informó del homicidio a través de un video.

"Lamento darles esta noticia, me parte el alma y me parte el corazón, me siento muy pero muy consternado y muy triste, pero debo informarles (...) Un compañero de escuela, de trabajo, de muchas batallas, colaborador cercano de esta campaña, nuestro buen amigo Gerardo Guadalupe Gallegos Turrubiates fue asesinado en su domicilio", expresó el alcalde con licencia.

Enfrentamiento en Simojovel

En el municipio de Simojovel, en Chiapas, un hombre identificado como Filiberto "N" falleció y uno más quedó lesionado en un enfrentamiento a golpes, garrotazos y disparos de armas de fuego entre militantes de Morena y del PVEM afuera del Consejo Municipal Electoral durante la llegada de las boletas para el 2 de junio.

El candidato de Morena, Agenor Domínguez, pidió reforzar la presencia de fuerzas de seguridad en el municipio. En tanto, habitantes dieron a conocer que, desde la mañana de ayer, hombres encapuchados y armados, algunos de Veracruz, de donde es originario el alcalde Gilberto Martínez Andrade, recorren las calles de la cabecera municipal. Denunciaron que militantes del PVEM contrataron sicarios de Pantelhó, Chenalhó y Comitán para amedrentar a los morenistas.

Mientras que la madruga del martes un grupo armado perpetró un ataque en la casa del candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al ayuntamiento de Coapilla, Lenin Pérez Morales, sin que se registraran personas fallecidas o heridas.

Atacan a tiros a candidato de Morena

Gilberto *Tito* Palomar, candidato a la presidencia municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, fue atacado a tiros la tarde del martes y se encuentra herido.

Aunque la fiscalía del estado no ha brindado más información sobre estos hechos, se sabe que el candidato se encontraba con su hermano y con su secretario cuando ocurrió la agresión, por lo que sus acompañantes también resultaron lesionados.

El coordinador del gabinete de seguridad del estado, Ricardo Sánchez Beruben, informó a través de sus redes sociales que la agresión se dio al interior de un domicilio mientras el candidato y su equipo realizaban preparativos de campaña. ●

2
COLABORADORES
del candidato de Morena a la alcaldía de Villa Corzo fueron asesinados.

"[Cristian], te moriste luchando contra el sistema"

DARÍO BENÍTEZ
Candidato de Morena

PUEBLA

Robo de boletas desata sospechas entre la oposición

Morena pide no politizar; autoridad repondrá 2 mil 85 papeletas

interactivo
Conoce qué se elegirá en cada estado
eluniversal.com.mx

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal

Puebla.—Un total de 2 mil 85 boletas electorales fueron robadas en la ciudad de Puebla, lo que generó sospechas y recriminaciones de la oposición a Morena.

Liderazgos del PAN, PRI y PRD manifestaron su preocupación por el hurto de las papeletas, las cuales se encontraban dentro de un auto Tsuru que fue robado por un sujeto. Se trata de 695 boletas para elección de gobernador; 695 para la elección de diputados locales y 695 para la elección municipal de Puebla.

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Puebla, Blanca Cruz García, aseguró que "definitivamente fue un robo de vehículo", con lo cual minimizó el hurto de las boletas, las cuales —mencionó— serán repuestas con un folio diferente.

El propio Instituto Estatal Electoral confirmó que fue la noche del lunes en la colonia del Valle de la capital donde fue robado un auto de uno de sus capacitadores asistentes electorales locales. De acuerdo con la versión oficial, el funcionario electoral explicó que luego de haber hecho entrega de un paquete electoral en la casa de un presidente de Mesa Directiva de casilla se percató de que su vehículo había sido robado.

A las pocas horas, surgió un video de una cámara de seguridad donde se observa a un solo sujeto abrir el vehículo y luego robarlo.

El organismo electoral aseguró que al tener conocimiento se notificó del hecho y se presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Puebla.

La dirigencia estatal de Morena también aseguró que el móvil del robo era el vehículo y no las boletas electorales, por lo que pidió a la oposición no politizar el incidente.

"Exigimos al gobernador sacar las manos del proceso electoral y a las instituciones electorales transparencia, piso parejo en la elección"

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN

Además, la líder morenista Olga Lucía Romero Garci-Crespo recordó que las boletas serán sustituidas con un folio diferente.

Sin embargo, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, acusó del robo "a los mapaches morenistas" y demandó al gobierno estatal sacar las manos de la elección. "Denunciamos enérgicamente este hecho, le exigimos al gobernador sacar las manos del proceso electoral y a las instituciones electorales transparencia, piso parejo en la elección y acciones preventivas que blinden el material electoral", expresó.

El líder panista advirtió que no les alcanzarán sus trampas y aguró que —con una alta participación de los poblanos— les van a ganar.

Al respecto, el Instituto Nacional Electoral precisó que el OPL ha informado que cuenta con material suficiente para reponer el paquete y que ya están gestionando la reimpresión de la documentación correspondiente con nuevos folios. ●

695
BOLETAS
hurtadas correspondían a la elección de gobernador.



ESPECIAL

En el video de una cámara de seguridad se observa a un sujeto abrir el vehículo y luego robarlo.

GUERRERO

Candidatos suspenden actividades debido a la violencia

Se trata de dos abanderados en Marquelia y otro de Cochoapa El Grande

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Los candidatos a la alcaldía de Marquelia, Guerrero, Fermín Zúñiga Trujillo, de la coalición PRI, PRD, PAN, y Jaime Carmona Huerta, de Movimiento Ciudadano (MC), informaron que suspendieron sus campañas por falta de condiciones de seguridad.

Además, el aspirante de Morena a la alcaldía de Cochoapa El Grande, en la Montaña, Albino Gómez Vázquez, suspendió su campaña después del ataque armado que sufrió el domingo 26, donde fue asesinado su coordinador de campaña, Felipe Chávez González.

Desde el lunes, Gómez Vázquez es resguardado por soldados de la Guardia Nacional.

La decisión de los candidatos de Marquelia se da luego de que la noche del viernes 24 de mayo fue asesinado a balazos afuera de su casa el coordinador de la alianza Fuerza y Corazón por México de dicho municipio, Arquímides Díaz Justo.

En un comunicado, Zúñiga Trujillo informó que acordó con su estructura electoral suspender sus actos de campaña desde el lunes.


Arquímides Díaz Justo, coordinador de Fuerza y Corazón por México, fue asesinado el viernes.

ZúñigaTrujillo afirmó que la suspensión de su campaña y la cancelación de su cierre de actividades también es en solidaridad con la familia de Díaz Justo.

"En este proceso electoral me conduje y me conduciré con responsabilidad, por ello hice planteamientos de un proyecto claro, pero sobre todo alcanzable para el desarrollo de Marquelia, el cual pongo en tus manos para que lo razones y me otorgues tu confianza el próximo 2 de junio", expuso en un mensaje difundido en redes sociales.

Por su parte, el candidato de MC a la alcaldía de Marquelia, Jaime Carmona Huerta, informó que decidió cancelar su actos públicos y cierre de campaña en solidaridad con la familia de Díaz Justo.

Carmona Huerta llamó a la ciudadanía a reflexionar su voto para devolverle la paz a Marquelia.

En la recta final de la campaña en Guerrero, la violencia contra candidatos y candidatas se intensificó, sobre todo en la Costa Chica.

Una semana antes, dos candidatos del PRD en los municipios de San Marcos y —el de reciente creación— Las Vigas anunciaron que suspendían sus campañas. La candidata del MC en el municipio de Las Vigas informó que cancelaba definitivamente sus actividades proselitistas. En los tres casos las causas fueron amenazas. ●

> "Por no existir condiciones y anteponiendo la seguridad de todo un equipo, he decidido suspender mis actividades proselitistas"
>
> **FERMÍN ZÚÑIGA TRUJILLO**
> Candidato de la coalición PRI, PAN y PRD al municipio de Marquelia


Alfonso Martínez (izq.) es investigado por autoridades federales por posible ejercicio ilícito del servicio público, peculado y delincuencia organizada.

MICHOACÁN

Investigan a alcalde con licencia por presuntas irregularidades

Alfonso Martínez Alcázar, presidente municipal de Morelia que busca su reelección, **habría pagado 348 millones de pesos a "asesores"** y otorgado 79 contratos por adjudicación directa

CARLOS ARRIETA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Morelia.— Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital de Michoacán con licencia y quien busca la reelección con la alianza PAN-PRD, es investigado por diversas irregularidades en su administración, que sumarían más de 823 millones de pesos.

Una primera pesquisa, en manos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), es por el manejo excesivo de recursos en el ayuntamiento de Morelia, que vincularía a cuatro empresas como posibles factureras. En la segunda, la Fiscalía General de la República (FGR) y la UIF indagan la presunta comisión de ejercicio ilícito del servicio público, peculado, delincuencia organizada y los delitos que resulten por la adjudicación directa de 79 contratos por un monto de más de 475 millones de pesos.

El caso de las factureras

Los hallazgos en la indagatoria de la UIF apuntan a un gasto de más de 348 millones de pesos en "asesorías" de cuatro empresas.

La investigación revela que —entre 2022 y 2024— el gobierno de Martínez Alcázar contrató servicios de asesorías a las empresas Portare Servicios y Soluciones, Sánchez Díaz Soluciones Integrales S.C., Grupo Pro Gler y Soluciones de Negocios Gomo. Estas entidades no tienen en su descripción de servicios la asesoría gubernamental, lo que levantó sospechas en la UIF sobre su legitimidad.

Fuentes consultadas de las áreas federales de investigación revelan que la falta de transparencia en los procesos de contratación fue otro factor que encendió las alertas.

Explicaron que en ningún caso los contratos fueron resultado de una licitación. Además, en el portal de transparencia del Ayuntamiento no se encuentran registros de licitaciones ni contratos relacionados con estas empresas.

EL UNIVERSAL tiene copia de las facturas pagadas a dichas empresas, los montos, los periodos y los conceptos.

En los documentos se evidencia que la administración de Alfonso Martínez pagó millones de pesos por servicios que duplican funciones que corresponden a otras áreas municipales, como la auditoría de entrega-recepción, que es —por ley— responsabilidad de la Contraloría Municipal.

Los conceptos por los que el gobierno de Morelia pagó casi 350 millones de pesos son "aplicación de procedimientos de análisis financiero, patrimonial, presupuestal y programático, a fin de obtener un panorama general del Municipio de Morelia, Michoacán, desde su estructura orgánica, funciones, legislación y demás normatividad aplicable, hasta el cumplimiento de los presupuestos y programas para obtener, de esta manera, elementos para determinar áreas de riesgo y/o muestras susceptibles de revisión de los entes fiscalizadores durante el ejercicio 2020".

De los 348 millones de pesos, 237millones fueron pagados a las empresas Portare y Pro Gler (119 y 118 millones de pesos, respectivamente), en las que el representante legal de una de ellas es también el dueño de la otra.

Una tercera empresa —Sánchez Díaz Soluciones Integrales S.C.— cobró más de 34 millones, y Soluciones de Negocios Gomo obtuvo más de 76 millones de pesos.

LAS PRIORIDADES DEL AYUNTAMIENTO

Este es el presupuesto 2024 a dependencias "prioritarias" del gobierno de Morelia:

Dependencia	Presupuesto
Agricultura y Desarrollo Rural	46 millones de pesos (mdp)
Desarrollo Urbano	36 mdp
Inst. Deporte	16 mdp
Colegio de Morelia	15 mdp
Inst. de la Mujer	13 mdp
Centro Infantil de Educación Inicial	10 mpd
Inst. Municipal de Planeación	8 mdp
Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	7 mpd
Inst. Juventud	4 mdp
Total:	155 mdp
Pago para asesores:	348 mdp

Fuente: Presupuesto Morelia

> "El candidato a la alcaldía de Morelia, Alfonso Martínez, no ha recibido ninguna notificación formal de parte alguna institución federal por presuntos ilícitos"
>
> **COMUNICACIÓN SOCIAL DE MORELIA**

237 MILLONES DE PESOS fueron pagados a las empresas Portare y Pro Gler.

76 MILLONES DE PESOS recibió la firma Soluciones de Negocios Gomo.

La similitud en los montos en los dos primeros casos y la falta de justificación sobre los servicios prestados son investigados por la UIF, que analiza a detalle la legitimidad de estas transacciones.

Los montos asignados a estas "asesorías" superan con creces los recursos destinados a áreas vitales para la capital michoacana.

Por ejemplo, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tiene un presupuesto este año de 46 millones de pesos; el Instituto de la Juventud Morelia, 4 millones; el Instituto de la Mujer Moreliana, 13 millones; el Instituto de Cultura Física y Deporte, 16 millones, y el Instituto Municipal de Salud, 10 millones de pesos, entre otros.

Los contratos por adjudicación directa

El presidente municipal de Morelia con licencia, Alfonso Martínez Alcázar, también es investigado por la FGR y UIF por su presunta comisión de ejercicio ilícito del servicio público, peculado, delincuencia organizada y los delitos que resulten. Al respecto, Martínez Alcázar afirmó que no ha sido notificado de esas investigaciones y que ha cumplido con lo estipulado en la ley.

Las denuncias

Funcionarios y amigos del también candidato son acusados ante la Unidad de Inteligencia Financiera por los delitos de lavado de dinero y uso del sistema financiero para la comisión de ilícitos.

El pasado 10 de abril, un despacho jurídico presentó la ampliación de su denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR, en la que señala que durante 2022 se detectaron 79 adjudicaciones directas por un monto de 475 millones 657 mil 466.69 pesos.

Se explica que 16 contratos, que ascienden a la cantidad de 48 millones 158 mil 151.002 pesos, fueron asignados de manera directa a empresas ligadas con Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, extitular de la Auditoría Superior de Michoacán, sin que las mismas hayan pasado por proceso alguno en términos de la normatividad durante 2022.

La denuncia resalta que la contralora municipal, María del Carmen López Herrejón, es pareja sentimental de Aguirre Abellaneda, quien en 2022 adquirió una casa en el fraccionamiento Paseo del Parque, de Morelia, por un valor inferior a su precio comercial.

De acuerdo con los documentos que obran en la carpeta de investigación, la funcionaria municipal compró esa propiedad a José Luis López Herrejón, quien no sólo es su hermano, sino además es contratista del ayuntamiento de Morelia, y a quien se le asignaron dos obras por 3 millones 200 mil pesos.

La querella expone que el ingreso total de María del Carmen López Herrejón, entre los años 2020 a 2022, apenas rebasa los 2.5 millones de pesos, y que pagó de contado el bien inmueble adquirido y señalado anteriormente.

Según se desprende de la escritura que acredita la compra, la propiedad fue adquirida por un valor de 2 millones 600 pesos, circunstancia que para los denunciantes "deja en claro una total simulación de un acto de corrupción, toda vez que dicho valor no se ajusta en lo más mínimo al valor catastral que le corresponde a dicho bien".

En la denuncia se detalla también que durante la primera administración de Alfonso de Jesús Martínez Alcázar como presidente municipal (2015-2018), y derivado de las auditorías practicadas a dicho periodo, resultaron observaciones, las cuales se solventaron en su totalidad durante 2022 por Miguel Ángel Aguirre Avellaneda, entonces auditor superior de Michoacán, quien lo eximió de responsabilidades.

El documento plantea que, derivado de tales hechos, ya se investiga a 53 empresas constructoras que recibieron directamente obra pública durante el periodo 2022-2023, y que están directamente relacionadas con una posible red de corrupción —de la cual formaría parte Miguel Ángel Aguirre— ante las diferentes instancias correspondientes.

La postrua de Alfonso Martínez

Consultado sobre este último tema, a través de sus áreas de Comunicación Social, se respondió que: "El candidato a la alcaldía de Morelia, Alfonso Martínez, no ha recibido ninguna notificación formal de parte alguna institución federal por presuntos ilícitos en el ejercicio de la administración pública, y respecto a lo estatal, el candidato ha cumplido y observado de forma puntual todo lo establecido por las leyes".

Falta de transparencia

También se señala que el ayuntamiento de Morelia ha incurrido en incumplimientos de sus obligaciones en materia de transparencia durante 2023.

La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier tipo, incluida la versión pública de los expedientes y contratos celebrados, ha sido publicada sólo parcialmente.

Esto se confirma a través de diversos expedientes derivados de denuncias presentadas ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Aunque el ayuntamiento de Morelia sí publica una parte de la información, no lo hace de acuerdo con los lineamientos establecidos, ya que únicamente ha publicado la primera hoja de los contratos correspondientes al primer trimestre de 2023. ●

Van PAN, PRI y PRD a la Corte contra reforma a pensiones

Interponen recurso de inconstitucionalidad para tratar de revertirla; es un robo, aseguran

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados federales del PAN, PRI y PRD interpusieron de manera formal una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para revertir la reforma al sistema de pensiones que se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado 27 de abril.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, acompañados de diputados y senadores, llamaron al Máximo Tribunal a desahogar la querella de forma expedita "para evitar que Morena se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años.

"Este saqueo de las Afore que se da de una manera increíble y corresponde a que tenemos México quebrado. Hace unas semanas llegaron los precriterios de la Secretaría de Hacienda y, no solamente confirman que este año son 2 billones de pesos de déficit, sino que anuncian que cuando menos el año que entra este país va a requerir otro billón de pesos si no cambiamos la realidad que estamos viviendo", acusó Moreira Valdez.

El líder del partido albiazul, Jorge Romero, dijo que la acción de inconstitucionalidad busca defender a millones de mexicanos que tienen más de 70 años y cuentan con recursos guardados en su Afore.

"Esa reforma lo que hizo fue quitarte a ti, que nos escuchas, que tienes más de 70 años y que tenías un dinero tuyo guardado, que era un recurso privado, que era tuyo; lo que hicieron fue quitártelo por decreto, la mayoría de Morena, oficialista de la 4T, por más que lo quieran maquillar, por más que quieran decir que sigue de una manera individualizada, lo que hicieron fue, sin preguntarte, quitarte tu dinero, y eso en este país es ilegal, es confiscar tus bienes. Algunos dirían que esto es robarte tus bienes", declaró.

Romero Herrera recordó que en la reforma al sistema de pensiones no existen reglas de operación y aseguró que va en perjuicio para todas las personas que estaban ahorrando, "porque cuando tenían su dinero en una Afore privada les generaba un rendimiento, mientras que en este fondo público no va a haber rendimiento, no especifican rendimientos. Literalmente, están dejando a la gente sin ganar un rendimiento y eso aquí en China significa un perjuicio", afirmó.

Elizabeth Pérez aseveró que con el recurso "la oposición está definiendo los derechos de los trabajadores de este país.

"Este país se encuentra en bancarrota y para tratar de sanar esa bancarrota, a la cual nos ha llevado este Estado que hoy gobierna el partido oficialista, le están prácticamente robando a los mexicanos lo que por tantos años lograron invertir con su esfuerzo y su trabajo", declaró.

Agregó que la acción de inconstitucionalidad "representa la lucha de la oposición por recuperar un país donde los derechos humanos plenos puedan ser efectivos.

"Esperamos, efectivamente, que en esta instancia que hoy se presenta esta acción de inconstitucionalidad se den visto de todos los argumentos jurídicos que han sido violados por parte del Estado mexicano y que puedan regresar a las manos de los trabajadores sus ahorros, su patrimonio, pero, sobre todo, su bienestar en términos económicos", detalló.

JORGE ROMERO
Coordinador parlamentario del PAN

> "Lo que hicieron fue, sin preguntarte, quitarte tu dinero, y eso en este país es ilegal, es confiscar tus bienes. Algunos dirían que esto es robarte tus bienes"

ELIZABETH PÉREZ
Vicecoordinadora parlamentaria del PRD

> "Este país se encuentra en bancarrota y para tratar de sanar esa bancarrota (...) le están prácticamente robando a los mexicanos lo que por tantos años lograron invertir"

Iniciativas riesgosas

Los coordinadores adelantaron que además de la reforma al sistema de pensiones la bancada de Morena avaló otras iniciativas "riesgosas", como las reformas en materia de amparo y en materia de amnistía, las cuales no han podido impugnar porque todavía no se han publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

"Les quiero advertir que solamente ha sido publicada la ley relacionada con las Afore. Esto no debe llamar a la sospecha, porque las otras dos no se han publicado. Algo están pretendiendo hacer, pero como les urgía quedarse con el dinero de las Afore, ésta la tuvieron que publicar", concluyó. ●

ESPECIAL



En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios del PAN y PRI, y la vicecoordinadora del PRD llamaron a la Corte a resolver este tema.

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

FOTOS: SAÚL LÓPEZ, ARCHIVO CUARTOSCURO



En su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador destacó que 18 años antes del inicio de la Revolución Mexicana el general Catarino Erasmo Garza Rodríguez buscó derrocar a Porfirio Díaz.

Ya se repatriaron los restos del general Catarino, dice AMLO

Anuncia el Presidente que fueron ubicados en Panamá y se encuentran en México; **más de 80 militares participaron en trabajos**

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que ya fueron localizados en la provincia de Boca del Toro, Panamá, y repatriados al país los restos del revolucionario mexicano Catarino Erasmo Garza Rodríguez, quien murió en 1895 cuando luchaba al lado de liberales colombianos. Para los trabajos de localización se enviaron más de 80 militares a Panamá.

En conferencia de prensa, el Mandatario federal destacó que 18 años antes del inicio de la Revolución Mexicana el general Catarino Erasmo Garza Rodríguez buscó derrocar al dictador Porfirio Díaz.

"Se portó muy bien la gente de Boca del Toro. Muchas gracias al presidente de Panamá [Laurentino Cortizo]. Y ya se trajeron los restos y se están haciendo los estudios con familiares, que también están muy contentos porque Catarino era de Matamoros, Tamaulipas, pero vivió siempre en la frontera, en Texas", dijo.

En febrero pasado, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron que 80 marinos y soldados viajaran a Panamá a buscar los restos de este general desaparecido hace más de un siglo.

El pasado 2 de mayo, EL UNIVERSAL reveló que la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) había desembolsado más de medio millón de pesos en la compra de herramientas, insumos y consumibles para la búsqueda, recuperación e identificación de los restos del general revolucionario Catarino Erasmo Garza Rodríguez en Panamá, para lo cual se enviaron más de 80 militares mexicanos.

En el fallo de la licitación E-2024-00013831 se indica que se entregó un contrato por adjudicación directa por un monto de 560 mil 353 mil pesos a una empresa por la entrega de brochas, escobas, cubetas, flexómetros, cajas de cartón, rafias, cintas industriales, recogedores de mano, azadones, lonas, estructuras de acero, pintura en aerosol, seguetas, y carretillas, entre otros materiales.

Buscan restos de expresidente de Colombia en Chiapas

En Palacio Nacional, el presidente López Obrador informó que militares mexicanos trabajan además en La Trinitaria, Chiapas, para la localización de los restos de José María Dionisio Melo, expresidente de Colombia, asesinado en esa comunidad cuando luchaba al lado de las fuerzas liberales durante la Intervención Francesa.

Detalló que hay drones de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sobrevolando esta zona en busca del sitio donde podrían estar los restos de Melo, el único presidente indígena de Colombia.

Llamó a los pobladores de esta comunidad chiapaneca a que permitan que se lleven a cabo los trabajos, pues reconoció que hay desconfianza de los pobladores.

"Aprovecho para decirle a la gente de La Trinitaria que nos ayuden, que nos ayuden porque queremos encontrar sus restos, porque es un gran personaje de la historia de Colombia y de México. Eso nos une mucho. Así como Catarino Garza fue a Colombia a luchar para que Colombia no se desintegrara, la Gran Colombia, así también este general Melo vino a luchar en favor de nuestra República.

"Ahora estamos buscando sus restos, y hay desconfianza en la comunidad. Aprovecho para decirles que sí estoy yo pendiente y que todo, todo se les va a cumplir si nos ayudan", insistió.

El presidente López Obrador manifestó que tanto Garza como Melo son personajes que unen la historia de México con la de Colombia.

"El único presidente indígena de Colombia, el general Melo, vino a luchar a México cuando la Intervención Francesa. Vino a apoyar a Juárez y Ángel Albino Corzo, en Chiapas, y lo asesinaron en La Trinitaria, Chiapas.

"Así como Catarino Garza fue a Colombia a luchar para que Colombia no se desintegrara, la Gran Colombia, así también este general Melo vino a luchar en favor de nuestra República", dijo. ●



En 2016, Andrés Manuel López Obrador presentó un libro titulado *Erasmo Catarino Garza Rodríguez, ¿revolucionario o bandido?*, sobre este personaje mexicano.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

> "Se portó muy bien la gente de Boca del Toro. Muchas gracias al presidente de Panamá [Laurentino Cortizo]. Y ya se trajeron los restos"

> "Se están haciendo los estudios con familiares [del general] , que también están muy contentos porque Catarino era de Matamoros, Tamaulipas, pero vivió siempre en la frontera, en Texas"



HÉCTOR DE MAULEÓN
EN TERCERA PERSONA

La violencia política es la más alta de la historia

A las 16:40 de ayer fue asesinado en la Plaza Comercial 12 de Octubre el candidato suplente a la presidencia municipal de Cuautla por la coalición PAN-PRI-PRD, Ricardo Arizmendi Reynoso.

El aspirante se hallaba en el interior de una tienda de abarrotes de su propiedad, en compañía de una empleada, en el momento en que dos hombres, que llegaron a bordo de una motocicleta, perpetraron un ataque directo en su contra. La mujer murió minutos más tarde en el hospital. Arizmendi acababa de llamar a votar este 2 de junio, a través de sus redes sociales.

Simultáneamente se reportó un ataque a tiros contra el candidato de Morena a la alcaldía de Encarnación de Díaz, en Jalisco, Gilberto "Tito" Palomar González.

La agresión ocurrió en la casa de campaña del candidato en Encarnación de Díaz, un municipio que figura entre los focos rojos que los partidos han encendido en Jalisco de cara a los próximos comicios a consecuencia de la violencia y la inseguridad, y en donde también figuran Teocaltiche, Casimiro Castillo, Pihuamo, Tecatitlán, Tomatlán y Huejuquilla.

Ambos casos de violencia política ocurrieron el mismo día en que Morena dio a conocer que seis integrantes del equipo de la candidata a la alcaldía de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Cantúrosas fueron privados de la libertad, desde hace cinco días, por un grupo de hombres armados, y a unas semanas de que el portal Elefante Blanco dio a conocer que el Cártel del Noreste había amenazado a 15 líderes de sectores, operadores políticos y funcionarios públicos, a fin de que dejaran de apoyar a la candidata de Morena en Nuevo Laredo.

En la madrugada del mismo día, el candidato a presidente municipal de Chalco por el Partido Verde, Eduardo Díaz, conocido como Lalo Paletas, denunció que fue víctima de un ataque armado al salir de su casa de campaña y detenerse brevemente en una farmacia.

De acuerdo con Díaz, mientras pagaba unas medicinas dos sujetos a bordo de una motocicleta acribillaron su camioneta, sin detener su marcha.

Hace unos días Integralia dio a conocer que en solo diez días, entre el 21 de abril y el 1 de mayo, las víctimas de violencia política pasaron de 501 a 560.

Según el reporte de la consultora, el promedio de víctimas diarias de violencia política durante el presente periodo electoral es de 2.3 y se espera que, de seguir la tendencia, luego del 2 de junio la cifra llegue a 630: más del doble que las registradas en el sangriento periodo 2020-2021.

Al 1 de mayo se registraban 195 asesinatos, 172 amenazas, 102 atentados, 21 desapariciones, 15 secuestros y 55 incidentes de diversa índole, incluidas agresiones físicas.

Las víctimas: aspirantes o candidatos, funcionarios o exfuncionarios, políticos, expolíticos, familiares, colaboradores y más de 90 víctimas colaterales.

La mayor parte de esta fiebre criminal se ha concentrado en Morelos, Michoacán, Chiapas, Jalisco, Puebla, Guerrero, Guanajuato y Oaxaca.

La Consultora Lantia, en su último reporte de violencia electoral, informa que la mayor parte de las agresiones se han dado contra integrantes de partidos que cuentan con mayor presencia electoral en los municipios afectados. En 48.3% de los casos, según Lantia, las víctimas son personajes ligados a Morena.

En 2024 la violencia ha azotado ya, a través de asesinatos, atentados, secuestros, amenazas y desapariciones, a 210 municipios de México. Lantia ubica como los críticos a Celaya, Taxco, Chilpancingo, Coyuca de Benítez, Fresnillo, Cuautla, San Cristóbal de las Casas y Juan Escudero.

Los meses con mayor número de casos de violencia política han sido abril de 2024, con 60, y octubre de 2023, con 59.

Para la consultora, a diferencia de 2018 y 2021 en que la mayor parte de las víctimas fueron aspirantes o candidatos, en 2024 los funcionarios públicos de nivel municipal se han mantenido como blanco constante de las agresiones: en un registro que abarca hasta el 29 de abril de este año, 260 funcionarios han sido atacados según Lantia (los otros protagonistas de este carnaval de terror serían precandidatos, candidatos, familiares, exfuncionarios, exalcaldes, militantes, alcaldes, dirigentes, regidores, excandidatos, exregidores, síndicos y exdiputados).

Cifras de Causa en Común elevan el número de candidatos asesinados durante este periodo a 45.

Aunque afirme el presidente que "ya no es como antes" y que "vivimos un proceso electoral pacífico", las cifras rojas que arrojan estos meses son las más altas de la historia: lamentablemente, la cuenta de sangre sigue corriendo y a cuatro días de las elecciones nuevos focos rojos se han encendido. ●

Esta fiebre criminal se concentra en Morelos, Michoacán, Chiapas, Jalisco, Puebla, Guerrero, Guanajuato y Oaxaca.

"Van 8 mil kilogramos de fentanilo incautados"

Se decomisaron 2 mil 328 kilos en 2023 y en lo que va de 2024, 115.3, dice Semar

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina (Semar), informó que en casi seis años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se han decomisado más de 8 mil kilogramos de fentanilo.

En el informe del gabinete de seguridad en la conferencia matutina, el almirante secretario detalló que del periodo del 14 al 27 de mayo se decomisaron 63.8 kilogramos de esta droga.

"En lo que se refiere a fentanilo, 63.8 kilogramos en el periodo [de una semana]; resultados desde el 1 de diciembre a la fecha, 8 mil 286.3 kilogramos", dijo.

En una gráfica presentada en Palacio Nacional se indica que en diciembre de 2018 se incautaron sólo 5 kilos de fentanilo; durante 2019, 491 kilos; en 2020 sumaron mil 242 kilos; en 2021 el decomiso fue de 2 mil 18 kilos; en 2022 aumentó ligeramente para ubicarse en 2 mil 86 kilos.

En 2023 el gobierno federal decomisó 2 mil 328 kilos y en lo que va de 2024, son 115.3 kilos.

Ayer martes, EL UNIVERSAL informó que dos dependencias federales de seguridad (Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional) han incautado en lo que va de la administración 4 toneladas 322 kilos de fentanilo y 30 millones 911 mil 723 pastillas de esa droga.

La dependencia que más ha incautado es la Sedena con 4 toneladas 185 kilos; la Guardia Nacional sólo decomisó 138 kilos. Además, aumentan los decomisos y tan sólo el año pasado se rompió récord en el caso de fentanilo.

La Defensa Nacional en 2019 aseguró sólo 140 kilos de fentanilo y en 2023 terminó decomisando casi una tonelada y media.

Expertos aseguran que estas cifras confirman que México sí produce y trafica fentanilo, además de que cada vez hay más drogas sintéticas en el país. ●



PRESIDENCIA

El almirante José Rafael Ojeda dijo que la dependencia que más ha incautado es la Sedena.

CARLOS LORET DE MOLA
HISTORIAS DE REPORTERO



Árbitro decolorado

Es una metáfora perfecta. Este lunes, el INE anunció que en su portal donde divulgará la información de la elección del domingo 2 de junio no va a usar el color rosa, el tradicional de su logotipo, para que no se confunda con la Marea Rosa que apoya a Xóchitl Gálvez. Va a cambiar su color a morado.

Un INE decolorado es lo que hemos estado viendo en este proceso electoral. No ha sido capaz de contener los voraces apetitos violadores de la ley electoral del presidente de México. El registro oficial dice que ya lo "sancionaron" 30 veces, pero a López Obrador le vale. Reincide. Se burla del árbitro en su cara, y el árbitro sonríe y festeja con él. El presidente usa los recursos públicos, amenaza con quitar apoyos sociales si no votan por su partido y ha convertido la conferencia de prensa mañanera en un mitin diario de dos horas y media, potenciado por el aparato oficial.

Ni el INE ni el Tribunal electoral han estado a la altura de enfrentar a un violador electoral serial como el presidente de México. Si consideran que no cuentan con las herramientas legales para aplicar en su contra una sanción directa más fuerte, ¿por qué no evaluar un pronunciamiento conjunto, poderoso, de enorme peso, que sancionara moral y políticamente al primer mandatario por meterse descaradamente en las elecciones? ¿O cualquier otra herramienta que se les ocurra para castigar al presidente, para hacerle enfrentar un costo político por esto?

La presidenta del INE es una comparsa del presidente, su candidata y su partido. Mientras llevan meses violando la ley —desde gastos de campaña hasta intervenciones groseras—, Guadalupe Taddei hace como que no pasa nada. En cambio, salta a la primera queja de Morena para que la Marea Rosa no sea rosa porque el INE tiene el logotipo rosa. Vergonzoso de tan ridículo.

Y encima está la jornada electoral. Los tropiezos que hemos visto hasta ahora dibujan malos presagios. ¿Van a poder instalar realmente todas las casillas como siempre, o faltarán unas 500, 700, 2000 casillas que no se van a poder instalar? ¿Van a estar todos los funcionarios de casilla listos para ocupar sus cargos o van a faltar? ¿Los resultados van a fluir con la misma velocidad que siempre, aprovechando incluso que por la cancelación del Horario de Verano, en estas elecciones tienen una hora extra de ventaja? ¿El PREP fluirá con el ritmo de siempre?

El presidente y su partido están muy interesados en capturar al INE. Taddei y su pandilla les están haciendo el enorme servicio de abrirles las puertas de par en par.

Cuando anunciaron que en su página web cambiarían el color a morado en vez de rosa en el logotipo, el INE dejó claro que una vez que pasen las elecciones, regresará al color original. Metáfora perfecta también. Si quieren pónganlo guinda de una vez. ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente y su partido están muy interesados en capturar al INE. Taddei y su pandilla les están haciendo el enorme servicio de abrirles las puertas de par en par.

Encuentra la columna de **SALVADOR GARCÍA SOTO** en eluniversal.com.mx

Plantea PAN decomiso de activos de *El Chapo*

Presenta punto de acuerdo en el Congreso para que se hagan las gestiones necesarias

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del PAN presentó un punto de acuerdo para que se hagan las gestiones internacionales necesarias para decomisar 13 mil millones de dólares del Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo Guzmán* y destinarlo para apoyar a las madres buscadoras, así como para seguridad y proyectos de desarrollo social.

Los panistas plantean que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a la Fiscalía General de la República para que, en coordinación con el Poder Ejecutivo federal, establezca comunicación con el gobierno de Estados Unidos a fin de gestionar la asistencia jurídica internacional necesaria para llevar a cabo el decomiso de esos activos generados por la actividades ilegales del líder del *Cártel de Sinaloa*.

Legisladores del PAN argumentan que Joaquín Guzmán Loera fue condenado en 2019 en Estados Unidos por diversos delitos, incluyendo tráfico de drogas, lavado de dinero y crimen organizado.

En el juicio se estimó que su organización generó ingresos de miles de millones de dólares en actividades ilegales. En la sentencia, se ordenó el decomiso de aproximadamente 13 mil millones de dólares. ●



Joaquín Guzmán Loera fue condenado en 2019 en Estados Unidos por diversos delitos.

CRONOLOGÍA

El jefe de seguridad de *Los Chapitos* finalmente enfrentó a la justicia.

17 DE OCTUBRE DE 2019
A *El Nini* se le atribuye la autoría del *Culiacanazo*, cuando arrestaron a Ovidio Guzmán, pero fue liberado.

22 DE NOVIEMBRE DE 2023
En un fuerte operativo, *El Nini* es arrestado por elementos de la Guardia Nacional en Culiacán.

22 DE NOVIEMBRE DE 2023
El Nini es trasladado a la CDMX a la sede de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada.

23 DE NOVIEMBRE DE 2023
Pérez Salas es trasladado por aire al penal de máxima seguridad El Altiplano, en el Estado de México.

14 DE FEBRERO DE 2024
Néstor Isidro Pérez Salas presenta un cuarto amparo para evitar su extradición a Estados Unidos.

25 DE MAYO DE 2024.
El Nini es trasladado a Estados Unidos donde era requerido por un juez por tráfico de drogas.



Néstor Isidro Pérez Salas fue detenido en noviembre del año pasado durante un operativo en Culiacán y más tarde fue trasladado a la Ciudad de México.

Acusa EU a *El Nini* de asesinar a informante

En su primera comparecencia ante la justicia estadounidense, el **presunto jefe de seguridad de *Los Chapitos*** escuchó los cargos que enfrenta

Miami.— Un presunto líder y sicario del *Cártel de Sinaloa* que trabajaba estrechamente con los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán fue acusado el martes en un tribunal federal de Estados Unidos de narcotráfico y de liderar una organización criminal que secuestró y mató a numerosas personas, incluyendo un informante de la Agencia Antidrogas (DEA).

Néstor Isidro Pérez Salas, conocido también como *El Nini*, fue extraditado el 25 de mayo desde México y efectuó ayer martes su primera comparecencia en la corte para escuchar más de una decena de cargos que enfrenta en dos casos diferentes, uno en el distrito sur de Nueva York y otro en Washington.

Su primera comparecencia fue programada para este jueves 30 de mayo ante la jueza de distrito Katherine Polk Failla. Tras su extradición, *El Nini* quedó detenido en el Centro de Detención Metropolitana de Brooklyn, el mismo donde se encuentra el exsecretario mexicano de Seguridad Pública, Genaro García Luna, quien está a la espera de sentencia.

En el distrito sur de Nueva York, Pérez Salas está acusado de liderar una organización criminal que mató a varias personas, entre ellas una fuente confidencial de la DEA, importación de fentanilo y tráfico, obstrucción de justicia por el asesinato de un informante, secuestro y muerte de ocho personas, incluyendo un menor de 13 años y el informante, y delitos de lavado de dinero, entre otros cargos.

MERRICK B. GARLAND
Fiscal general de Estados Unidos

"*El Nini* era parte de la producción y venta de fentanilo por parte del *Cártel de Sinaloa*, incluso en Estados Unidos"

Las ocho víctimas murieron por su "colaboración con la fuente confidencial", identificada como Alexander Meza León.

El procesado, que había sido detenido en la ciudad Culiacán, Sinaloa, en noviembre de 2023, escuchó los cargos presentados por el gobierno estadounidense en una audiencia realizada en Nueva York frente a la magistrada Ona Wang. De ser encontrado culpable, podría enfrentar una condena mínima de 10 años de prisión y máxima de cadena perpetua.

Estados Unidos había ofrecido una recompensa de hasta 3 millones de dólares por información que llevara a su arresto.

De acuerdo con documentos judiciales, Pérez Salas es presuntamente uno de los líderes del aparato de seguridad de *Los Chapitos*. Bajo su dirección, sicarios han utilizado la violencia para proteger los operativos del grupo, capturar territorio, intimidar a civiles y atacar y matar a miembros de las fuerzas de seguridad.

Liderados por el acusado, los sicarios habrían usado armas de fuego y explosivos de tipo militar, incluidas ametralladoras y lanzacohetes, para secuestrar y matar a sus opositores.

Pérez Salas sería el líder de *Los Ninis*, un grupo violento que se encargaría de suministrar seguridad a *Los Chapitos*.

Entre los ejemplos suministrados para fundamentar las acusaciones, la fiscalía indicó que en 2017 Pérez Salas y otros dos miembros de *Los Chapitos* habrían capturado a integrantes del cártel rival de *Los Zetas*, a quienes habrían torturado antes de interrogarlos y luego matado.

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, agradeció a las autoridades mexicanas por la extradición de *El Nini*, a quien describió como uno de los principales sicarios o asesinos del *Cártel de Sinaloa*, responsable del asesinato, la tortura y el secuestro de rivales y testigos que amenazaron la empresa criminal de narcotráfico del cártel.

Afirmó que el Departamento siempre será "implacable" en su persecución de los cárteles "responsables de inundar nuestras comunidades con fentanilo y otras drogas". ● **Agencias**



Claudia y el déficit: ¡es la economía...!

Claudia Sheinbaum ya se siente y se asume presidencial. Se proyecta como la primera mujer presidenta de México. Y si bien aún no gana la elección, la candidata de Morena ya comenzó a sentir el calor de la silla presidencial; la silla del águila que quema y marea.

Hace varios días que Sheinbaum comenzó a tener reuniones con los principales funcionarios del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿La razón? Quiere entrarle al toro por los cuernos. De las pocas consideraciones reales que el presidente le otorgó junto con el bastón de mando fueron el poder comenzar a perfilar a su equipo, tal cual lo hizo AMLO en el 2018 al anunciar a su gabinete virtual, en el que incluyó lo mismo a radicales que a moderados; un mensaje de pluralidad que después se desvaneció con el paso de los años.

En distintas carteras, Sheinbaum ha ido tejiendo fino, sobre todo frente a los grandes retos y problemas que va a heredar de su jefe y padrino político, el presidente López Obrador. Uno de los más importantes es el económico. En este espacio revelé la verdadera razón por la que la exjefa de Gobierno ha solicitado públicamente que el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se quede al frente de esa dependencia si obtiene la mayoría de los votos este domingo 2 de junio. La razón es que quiere que arregle el problema del déficit fiscal, o para que se entienda mejor: el endeudamiento en el que incurrirá el gobierno este año, el cual le dejará un margen de maniobra muy estrecho a la siguiente administración en cuanto a finanzas públicas.

Sheinbaum, por más científica, ambientalista y política de izquierda, sabe que la economía es el eje transversal de cualquier gobierno, y se rige bajo la frase que popularizó Bill Clinton en 1992 cuando compitió contra George W. Bush: "Es la economía, estúpido", lo que lo terminó llevando a la Presidencia.

Sheinbaum sabe que sin margen de maniobra en el presupuesto y las finanzas públicas, su eventual gobierno puede hacer crisis tan pronto como en su primer año. Es por eso que en las reuniones que la exjefa de Gobierno ha sostenido con el equipo de Hacienda de la 4T, ha preguntado tres cosas que considera las más relevantes: ¿se puede bajar el déficit de 5.4% a 2.5%?; ¿es urgente una reforma fiscal?; ¿es sostenible el gasto progresivo de los programas sociales?

La respuesta a esas preguntas por parte de los funcionarios más pragmáticos ha sido la siguiente: sí se puede reducir el déficit, pero se tiene que recortar el gasto en 900 mil millones de pesos; sí se necesita una reforma fiscal estructural, pero se puede empezar por hacer más eficiente y expedito el cobro de impuestos, así como tecnificar y digitalizar los procesos en las aduanas, de donde se obtiene buena parte de la recaudación; y sobre el tema de los programas sociales, el planteamiento a Sheinbaum es que se congelen los aumentos por inflación, es decir que se enteren en términos nominales.

Este tema mantiene nerviosa a la candidata presidencial. De entrada, aunque en su equipo saben que el secretario Ramírez de la O apoyó a Marcelo Ebrard en su intento de convertirse en candidato presidencial, planea llevar una relación institucional con el posible secretario transexenal, al igual que con los otros subsecretarios, el de Hacienda, Gabriel Yorio, y el de Egresos, Juan Pablo de Botton. Después del primer año, si logran "arreglar" el asunto del déficit fiscal, entonces sí le daría paso a sus funcionarios. Una de las que entraría al relevo, ya sea en la subsecretaría de Egresos o en la Oficialía Mayor, encargada de todos los Tuafs, sería Luz Elena González, la actual secretaria de Finanzas de la CDMX.

La gran preocupación para Sheinbaum y su eventual equipo económico es el recorte de la calificación crediticia por un eventual mal manejo del déficit. Fitch Ratings ya tiene a México con una calificación de BBB-.

Por eso, les guste o no a los radicales e ideológicos de la 4T, Sheinbaum tiene muy claro que "¡es la economía, estúpidos!". ●

@MarioMal

Sheinbaum sabe que sin margen de maniobra en el presupuesto, su eventual gobierno puede hacer crisis.

POBREZA LABORAL, EN MENOR NIVEL DESDE 2009, DICE CONEVAL
| CARTERA | A27



Al cierre de las campañas

Cierran hoy las campañas y empieza el periodo de reflexión. Tres días de silencio para poder ir a votar el domingo. Van algunos apuntes de cómo llegamos a estas elecciones.

AMLO y el México binario: El presidente Andrés Manuel López Obrador fue muy exitoso en hacer que las campañas que concluyen hoy giraran en torno a dos opciones: o su auto definida Cuarta Transformación o el regreso al pasado. Ese México de "o estás con Morena o eres un beneficiado del pasado" no lo logró romper la campaña de Xóchitl. La tenía muy complicada ya que el Presidente utilizó todos los recursos del estado para sostener este cuento de o conmigo o con los ladrones del pasado.

No obstante, no deja de llamar la atención este discurso cuando en las filas de Morena hay tantos políticos del pasado y del tan odiado PRI. Empezando por Manuel Bartlett, el padre del fraude el '88 contra el que dijo Sheinbaum en el tercer debate que ella luchó. Es el gobierno que más embajadas le ha dado a políticos del PRI. Hay muchas incógnitas sobre Claudia, pero una ya quedó clara. Si gana, seguirá con los abrazos a los priistas que tanto critica. Y para muestra, la foto dándole la bienvenida a Alejandra del Moral la misma semana de las elecciones. ¿Pues no que odian a los priistas?

El carro completo: tanto el presidente como Claudia Sheinbaum piden que el voto sea todo por Morena. ¿Qué pensarán de esta petición sus aliados del PT y PVEM tomando en cuenta que si no reciben el 3 por ciento de la votación válida emitida, pierden el registro?

Más allá de esta duda, otra fundamental: ¿Realmente queremos darle tanto poder a un solo partido? Ya hemos sido testigos de un ejecutivo que con mucho poder se torna en un Presidente caprichoso que no admite diferencias. Una presidencia con contrapesos en el legislativo y en el judicial es la mejor receta para asegurar que sigamos siendo una democracia. El país de una sola persona fue un lastre para México en los 70 años del PRI y sería lo mismo en caso de que se repitiera con Morena.

La violencia es lo de menos: En estos días el *New York Times*, el *Financial Times*, el *Washington Post*, el *Economist* han retratado la terrible violencia electoral que se vive en México y cómo ha cobrado la vida de 34 candidatos que buscaban un cargo de elección popular hacia las elecciones del domingo. Ayer, en la conferencia de Palacio Nacional —esa que ocurre después de una hora de reunión entre el Presidente y su gabinete de seguridad— López Obrador dijo que en México no hay violencia. Lo que dicen los medios es producto del amarillismo y de que están controlados por sus adversarios. Ayer mismo fue asesinado Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente del PRI por la presidencia municipal de Cuautla, Morelos. ¿En qué otro país podría salir a presumir el Presidente que las elecciones se celebran en paz y tranquilidad cuando hay ya no digamos más de 30, con que exista más de 1 candidato que ha sido asesinado?

Ese México de "o estás con Morena o eres un beneficiado del pasado" no lo logró romper la campaña de Xóchitl.

Y la corrupción también: esa tampoco existe en el mundo que nos pinta cada mañana el Presidente. En estas campañas han sido expuestas con pruebas contundentes las fortunas inexplicables de Rocío Nahle, candidata a la gubernatura de Veracruz; Cuitláhuac García, actual gobernador de ese mismo estado; Clara Brugada, la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno de la CDMX; y Mario Delgado, dirigente de Morena. En ningún caso ha mostrado el Presidente que prometió barrer las escaleras de arriba para abajo la intención siquiera de tomar la escoba.

Triunfos sí; derrotas no: tanto el presidente López Obrador como su candidata Claudia Sheinbaum han hablado de fraude electoral. Van por triunfo en todo, la presidencia, las ocho gubernaturas, la Jefatura de Gobierno y la mayoría calificada en el legislativo. En cualquier votación que les sea adversa, la van a desconocer. En la democracia de Morena solo se admiten victorias. ●

@AnaPOrdorica

Ley Federal del Derecho de Autor divide a la Corte

Ministro Laynez Potisek propuso al pleno invalidar las reformas emitidas en 2020, derivado de una acción de inconstitucionalidad que interpuso la CNDH

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el análisis de las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, que permiten a plataformas digitales —como Facebook— retirar unilateralmente contenidos de sus sistemas cuando se infrinjan derechos de autor, regulación establecida en el Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

El ministro Javier Laynez Potisek propuso ayer al pleno invalidar las reformas emitidas en 2020, derivado de la acción de inconstitucionalidad que interpuso la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra dichas normas, al estimar que la facultad concedida a los proveedores de servicios en línea para el retiro de contenido puede generar arbitrariedades, además de que no existe claridad sobre cuáles son los motivos, razones o circunstancias que deben considerar para dar de baja una publicación por supuestamente violar derechos de autor.

"Un procedimiento unilateral, que no es claro y que le permite a la plataforma bajar información o contenido cuando lo considera razonablemente violatoria de derechos humanos, nos parece contrario al orden constitucional", indicó.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa se pronunció por reconocer la validez de las disposiciones impugnadas, ya que a su consideración el referido mecanismo para inhabilitar materiales digitales, además de buscar la protección de los derechos de autor, también tiene como finalidad impedir que se difundan contenidos que vayan en contra de mandatos legales expresos, como lo pueden ser discursos de odio o pornografía infantil.

Esquivel Mossa enfatizó que la facultad otorgada a los proveedores de servicios en línea está encaminada a evitar infracciones a las obligaciones que surgen de los contratos de adhesión que los usuarios aceptan al suscribirse a las plataformas.

Dijo que ante velocidad con la que corre la información en medios digitales, es necesario que exista un mecanismo ágil y eficaz que impida que el tiempo que dure la información en redes cause mayor daño.

Para el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, se trata de normas restrictivas, aunque la regulación sea parte de los acuerdos en el TMEC: "Ese mecanismo se ha regulado en nuestro país con el objeto de cumplir con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, el cual prevé en su capítulo 20 la obligación que las partes incorporen un procedimiento de este tipo.

"Al respecto, no podemos pasar de forma desapercibida que, de acuerdo con lo acordado, Canadá no se encuentra obligado a incorporarlo, pues han optado por un mecanismo de notificación que han considerado menos restrictivo a la libertad de expresión", expresó.

González Alcántara Carrancá afirmó que este mecanismo, tal como ha sido planteando en la Ley de Derechos de Autor de México, cuenta con diferencias significativas con el modelo estadounidense que, consideró, lo "vuelve más restrictivo al derecho a la libertad de expresión".

"Quiero dejar claro que, en mi opinión, un mecanismo de aviso y retirada, si se diseña correctamente, puede ser compatible con nuestro régimen constitucional y con lo exigido por el TMEC, proporcionando un procedimiento eficaz para modelar el contenido en línea y abordar el problema prevalente y serio que existe en internet en cuanto a violaciones al derecho de autor", indicó.

Al momento, los ministros Yasmín Esquivel Mossa, Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf y Margarita Ríos Farjat se han pronunciado por la validez de las reformas aprobadas en 2020, mientras que los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se manifestaron porque se invalidara todo el sistema; y la ministra Lenia Batres Guadarrama por la invalidez parcial de la norma.

Faltan por pronunciarse los ministros Norma Lucía Piña y Jorge Mario Pardo Rebolledo. ●

MIDEN FUERZAS EN LA SCJN

Cuatro ministros se han pronunciado por la validez de las reformas, contra tres por la invalidez, y una ministra sólo de forma parcial.



ESPECIAL

El próximo jueves se reanudará la sesión de la SCJN para resolver el análisis de las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor.

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la SCJN

"Un procedimiento unilateral, que no es claro y que le permite a la plataforma bajar información, nos parece contrario al orden constitucional"

JUAN LUIS GONZÁLEZ
Ministro de la SCJN

"No podemos pasar de forma desapercibida que, de acuerdo con lo acordado, Canadá no se encuentra obligado a incorporarlo"

SFP: 88.5% de los servidores ya han hecho declaración

Suman 82 instituciones de 273 con 100% de cumplimiento en el trámite

115 DEPENDENCIAS federales ya han alcanzado un índice de cumplimiento superior a 90%, señala la SFP.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que a tres días de que concluya el plazo para presentar su declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación 2024, más de 1.3 millones de personas servidoras públicas de la administración pública federal han cumplido, lo que significa un avance de 88.5% de las personas obligadas.

En un comunicado, la dependencia federal detalló que hasta el momento, 82 instituciones de las 273 registradas en DeclaraNet, ya han alcanzado 100% de cumplimiento de las declaraciones de su personal, entre ellas la misma Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En tanto que 115, indicaron en la dependencia federal, ya han alcanzado un índice de cumplimiento superior a 90%.

La Secretaría de la Función Pública recordó que es una obligación de las personas servidoras públicas federales presentar antes del 31 de mayo su declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación 2024, para evitar sanciones administrativas, ya que, destacó, no habrá prórroga.

"El [próximo viernes] 31 de mayo es el último día para presentar dicha obligación constitucional en la plataforma DeclaraNet. Si no se declara en este plazo, el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que deberá darse inicio a la investigación correspondiente, la cual puede derivar en la imposición de sanciones administrativas", advirtieron en la Secretaría de la Función Pública.

Se destacó que en apoyo al cumplimiento de esta responsabilidad, la Secretaría de la Función Pública mantiene abierto el módulo de atención presencial de DeclaraNet en su edificio sede desde el martes 28 hasta al jueves 30 de mayo, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, y el viernes 31 de mayo de 9:00 hasta las 17:00 horas.

La Secretaría de la Función Pública continúa brindando asesoría mediante el número telefónico 55-2000-3000, extensión 8906, con 10 líneas para todos aquellos servidores públicos que tengan dudas sobre cómo realizar su declaración.

Además, en la página *Declaranet.gob.mx* se encuentra disponible la herramienta de consulta chatbot, la cual cuenta con información de utilidad en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses. ● **Redacción**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los trabajadores de la Secretaría de la Función Pública ya cumplieron al 100% con su declaración.

Suman 48 decesos por olas de calor en el país: Ssa

Conagua pronostica cinco altas temperaturas entre marzo y julio; van 956 afectaciones

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En la presente temporada de calor, que va del 17 de marzo hasta el 5 de octubre de 2024, se tiene un acumulado de 956 casos de golpes de calor; y se han registrado 48 defunciones a nivel nacional.

Los estados que registran los decesos son: Veracruz, 14; Tabasco, ocho; San Luis Potosí, ocho; Tamaulipas, cinco; Oaxaca, cuatro; Nuevo León, tres; Hidalgo, dos; Chiapas, Campeche, Guanajuato y Sonora con un caso cada entidad, lo que corresponde a una letalidad de 5.02%, de acuerdo con datos recopilados del Informe Semanal de Vigilancia Epidemiológica de Temperaturas Naturales Extremas de la Secretaría de Salud (Ssa).

El golpe de calor es la afección más frecuente en los casos con 64.3%, recalcó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dependencia que pronosticó cinco olas de calor entre marzo y julio 2024.

Además, la circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera mantendrá la tercera onda de calor de la temporada sobre el territorio nacional, incluido el Valle de México, pronosticando temperaturas superiores a 45 grados en Sinaloa, Guerrero, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La tercera ola de calor incluirá al Valle de México, advierten.

Las temperaturas máximas de 40 a 45 grados se encontrará en las entidades de: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Morelos, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo.

La Secretaría de Salud informó que "en esta tercera ola de calor es indispensable evitar exponerse a altas temperaturas ambientales, ya que puede provocar daños a la salud como golpe de calor, deshidratación y quemaduras solares".

SECRETARÍA DE SALUD

"En esta tercera ola de calor es indispensable evitar exponerse a altas temperaturas ambientales, ya que puede provocar daños a la salud como golpe de calor"

El golpe de calor se caracteriza por el incremento súbito de la temperatura corporal, piel caliente, seca, sin sudor, confusión o pérdida del conocimiento, vómitos frecuentes, falta de aire o problemas para respirar.

De acuerdo con el Informe Semanal para la Vigilancia Epidemiológica de Temperaturas Naturales Extremas de la Dirección General de Epidemiología, en lo que va de la presente temporada de calor, que inició el 19 de marzo y que se extenderá hasta octubre, se han registrado en total 487 casos asociados a temperaturas naturales extrema. ●

OAXACA

Comando asesina a síndico y su hijo

El crimen ocurrió en Santiago Amoltepec; reportan la muerte de una persona más

JUAN CARLOS ZAVALA
Corresponsal

Oaxaca de Juárez.— Horas antes de haber sido asesinado, el síndico municipal de Santiago Amoltpec, Gaudencio Hernández Hernández, informó a la Secretaría de Gobierno de Oaxaca que un grupo armado, encabezado por Artemio Pérez Roque y Efraín Velasco Palacios, originarios de la comunidad Piedra del Tambor, ingresó al Palacio Municipal y desarmó a policías.

El escrito fue dirigido al titular de la Secretaría de Gobierno, Jesús Romero López, y se exige la intervención urgente e inmediata del gobierno del estado, porque el lunes 27 de mayo, aproximadamente a las 09:30 horas, Artemio Pérez Roque y Efraín Velasco Palacios acudieron acompañados de otras 12 personas armadas hasta las oficinas del Palacio Municipal y "con lujo de violencia procedieron a desarmar y robar las mismas a los policías municipales que resguardaban el palacio".

El grupo armado exigió la devolución de las armas que días antes le fueron decomisadas por acuerdo de asamblea comunitaria, "cuando con fusiles de alto calibre se paseaban en la población intimidando a los paisanos".

Gaudencio Hernández relató que las personas armadas amenazaron de muerte y golpearon al edil; se desconocía el paradero del presidente municipal, Mario Hernández García.

El síndico municipal pidió a Jesús Romero intervenir en esta situación "con la finalidad de evitar un posible enfrentamiento entre la población que se está organizando para rescatar a su presidente municipal y otras autoridades".

Pero la intervención de Jesús Romero y del gobierno de Oaxaca nunca ocurrió, y horas después fueron asesinados Gaudencio Hernández y su hijo Rafael Hernández. Ambos murieron víctimas de impactos de armas de fuego.

De acuerdo con la Fiscalía General de Oaxaca, ayer ambos hombres "fueron interceptados por un grupo de personas que realizó detonaciones con arma de fuego en su contra".

Ayer, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca confirmó el fallecimiento de una tercera víctima por estos hechos. No se informó de su identidad. ●


ESPECIAL
El síndico y su hijo fueron asesinados por un comando.

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

CUARTOSCURO

La falta de combustible ha golpeado a varios municipios de Chiapas que se abastecen de la gasolina y el diesel que sale de Tuxtla Gutiérrez. Hasta ahora la capital del estado es la más afectada por el desabasto.

CHIAPAS

Maestros ocasionan desabasto de combustible

Al menos cinco municipios se encuentran afectados por la falta de gasolina tras varios días de bloqueos magisteriales a instalaciones de Pemex en Tuxtla; sector productivo exige acciones

FREDY MARTÍN Y ÓSCAR GUTIÉRREZ
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

San Cristóbal de las Casas.— Bastaron cinco días de bloqueo por parte de maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en las instalaciones de abastecimiento de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Tuxtla Gutiérrez para ocasionar el cierre de gasolinerías en al menos cinco municipios por el desabasto de combustible.

Los maestros iniciaron desde el pasado 15 de mayo movilizaciones para exigir al gobierno federal la contratación de 5 mil maestros, la reapertura de la caja de ahorro y el pago de la nómina de los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Entre estas protestas está el bloqueo al centro de abastecimiento de Pemex, ubicado en Tuxtla Gutiérrez, lo que generó el desabasto de combustible en gasolinerías y el rechazo de la población y de diferentes grupos y organizaciones.

"Si ellos quieren arreglar sus problemas, pues que lo hagan de otra manera, porque están afectando a la ciudadanía", mencionó una habitante de Tuxtla que estaba buscando cargar combustible.

Se extiende desabasto

La falta de combustible ha golpeado a varios municipios de Chiapas que se abastecen de la gasolina y el diesel que sale de Tuxtla.

Hasta ahora la capital del estado es la más afectada por el desabasto, que ha provocado que varios productos dejen de llegar a los mercados. Los transportistas anunciaron que van a trabajar horas limitadas, con el fin de no agotar sus reservas de combustible.

Son alrededor de 30 establecimientos de Tuxtla los que aún cuentan con combustible, principalmente gasolina Premium y diesel, según los expendedores.

En San Cristóbal de las Casas, al menos cinco establecimientos han dejado de proveer combustible a automovilistas porque sus reservas se agotaron. En Cintalapa, municipio colindante con Oaxaca, dueños de mototaxis se han manifestado en la presidencia municipal y en los establecimientos para demandar suministro de combustible.

En Ocozocoautla, sólo una gasolinería permanecía abierta. En esta localidad, los dueños de vehículos han tenido que esperar hasta una hora para cargar combustible.

Empresarios exigen solución

El sector productivo del estado exigió al gobierno acciones inmediatas ante "la crisis de movilidad y abastecimiento de combustible".

En un posicionamiento, las cúpulas empresariales del estado alertaron a las autoridades sobre las pérdidas económicas y riesgos electorales por la protesta magisterial.

"Está situación está afectando gravemente el funcionamiento de nuestras empresas afiliadas, así como la vida diaria de la ciudadanía. La falta de gasolina está paralizando el transporte, impidiendo que los empleados lleguen a sus lugares de trabajo y que los productos y servicios se distribuyan adecuadamente", señaló el pronunciamiento conjunto firmado por organismos como la Coparmex, Canacintra, Centro Empresarial y la Cmic en la entidad, en el que exigieron al gobierno que se tomen "acciones inmediatas" y efectivas.

"Es inaceptable que la inacción gubernamental permita que esta crisis se prolongue. Las empresas están sufriendo pérdidas significativas y el impacto en la economía local es incalculable", afirmaron. ●

PRONUNCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL ESTADO

> "Esta situación está afectando gravemente el funcionamiento de nuestras empresas afiliadas, así como la vida diaria de la ciudadanía. La falta de gasolina está paralizando el transporte"

> "Es inaceptable que la inacción gubernamental permita que esta crisis se prolongue. Las empresas están sufriendo pérdidas significativas y el impacto en la economía local es incalculable"

KIOSKO

Busca reelección, pero "le sacan trapitos sucios"


FOTOS: ESPECIAL
Jorge Medina Montoya

:::::: Donde las cosas se ponen "color de hormiga" en Michoacán, nos platican, es el Tlalpujahua, pues su alcalde, **Jorge Medina Montoya** (PVEM), busca la reelección con Morena, PT y PVEM, pero a él y a su esposa les han salido "varios trapitos". De entrada, nos relatan que a don Jorge "le cacharon" una bodega con bastantes tinacos y material de construcción que usaría presuntamente para la compra de votos; en tanto, doña Alejandra es conocida por su trato prepotente con la ciudadanía y trabajadores del ayuntamiento, sobre todo tras un incidente en el que golpeó a una de sus primas, una artesana indígena de oficio, en pleno Centro Histórico. ¡Qué parejita!

¡Lleve, lleve!, se vende candidatura


Irma Leticia González

:::::: Previo al cierre de campañas, nos cuentan que, en Guanajuato, la dirigencia del PAN recicló el señalamiento en contra de la candidata de Morena a la alcaldía de Irapuato, **Irma Leticia González**, por la presunta venta de una regiduría en un millón de pesos. Nos relatan que el líder estatal panista, **Eduardo López Mares**, aportó como prueba el testimonio de la maestra **Rosalía Gómez Briseño**, quien asegura que doña Irma Leticia le hizo firmar 36 pagarés que le estaría liquidando "en cómodas mensualidades" una vez que asumiera su posición en el Cabildo, y hasta denuncia levantó, aunque no ha prosperado, pero varios aseguran que es lo normal en estos días. ¡Todos quieren llevar agua a su molinito!

Renán, "en caballo de hacienda"


Renán Barrera Concha

:::::: Desde Yucatán nos comparten que, en la recta final de la contienda a la gubernatura, el que va "en caballo de hacienda" es el abanderado de la alianza PRI-PAN-PANAL, **Renán Barrera Concha** (PAN), pues de acuerdo con los últimos sondeos externos e internos, le lleva alrededor de 10 puntos de ventaja a su más cercano competidor de Morena, **Joaquín *Huacho* Díaz Mena**, lo que ha levantado los ánimos en su cuartel de batalla. Nos indican que la buena posición de don Renán ha sido como imán, pues en días recientes miles de militantes de otros partidos se han sumado a su proyecto, incluso varios de la 4T están tocando la puerta. ¡Zas!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: Guadalupe Galván
Coeditor: Ángel Santamaría
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

BASHAR TALEB. AFP



Palestinos que huyen de zonas inseguras en Rafah al llegar a Khan Yunis, luego de renovados ataques israelíes en la Franja de Gaza.

CONFLICTO EN TIERRA SANTA

México busca intervenir en caso de la CIJ contra Israel

Añade que **"el genocidio puede perpetrarse en el contexto de conflictos armados"**; israelíes y Sudáfrica deben opinar sobre la intención mexicana

La Haya.— El gobierno mexicano solicitó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) autorizar su intervención en el procedimiento iniciado por Sudáfrica contra Israel, al que acusa de violar la Convención sobre el Genocidio con su guerra en Gaza, un caso por el que este tribunal ha emitido medidas cautelares contra el Estado hebreo en tres ocasiones.

Según anunció ayer la CIJ, México presentó oficialmente su solicitud el pasado día 24 y explicó, entre sus razonamientos, que "busca intervenir, con el fin de proporcionar su opinión sobre la posible interpretación del contenido de las disposiciones de la Convención relevantes para este caso", que inició el 29 de diciembre pasado, cuando Sudáfrica acusó a Israel de violar la Convención sobre el Genocidio con sus acciones en Gaza, lanzadas tras el ataque de Hamas a Israel del 7 de octubre, que dejó más de mil 100 muertos y cientos de secuestrados.

"México coincide en que el genocidio también puede perpetrarse en el contexto de conflictos armados, y que la vulnerabilidad de las poblaciones civiles en tales situaciones, así como la permisibilidad del uso de la fuerza, pueden ser utilizadas para intentar justificar atrocidades y facilitar los medios para cometer genocidio", señaló el gobierno mexicano en la solicitud.

Subrayó que "reconocer y probar" el elemento de la intencionalidad es "fundamental para prevenir y abordar la grave atrocidad del genocidio, garantizar justicia para las víctimas y mantener los estándares legales internacionales".

Para esto, sostiene que es necesario examinar bajo esta Convención la negativa israelí del acceso de la ayuda humanitaria a la población civil de la Franja, "en la medida en que crea condiciones de vida calculadas para causar un grave daño corporal y mental a los miembros de un grupo [los palestinos], así como para provocar su destrucción física parcial o total (...) Las políticas que implican la negación del acceso humanitario resultan en hambruna, que, a lo largo de la historia, se ha utilizado como un medio de guerra y que puede estar estrechamente vinculada con la intención genocida descrita", agregó México.

GOBIERNO DE MÉXICO

"Las políticas que implican la negación del acceso humanitario resultan en hambruna, que (...) se ha utilizado como un medio de guerra"

Al cuestionarse la interpretación de una convención firmada también por otros Estados que no son los involucrados en el caso (Israel y Sudáfrica), esos terceros países también tienen derecho a intervenir en el proceso y ofrecer su opinión legal sobre cómo debería interpretarse el tratado. Siguiendo el procedimiento indicado por el reglamento de la CIJ, el tribunal ha invitado ahora a Sudáfrica e Israel a presentar observaciones escritas sobre la solicitud de México. Nicaragua y Colombia también solicitaron a la CIJ autorizar su intervención en este caso.

México basa su solicitud de intervención en el artículo 63 de la CIJ, que señala que, cuando un litigio tiene que ver con la interpretación de una convención, como en este caso la del genocidio, cualquier Estado notificado "tendrá derecho a intervenir en el proceso".

La CIJ ordenó el viernes a Israel "detener de inmediato su ofensiva militar" en Rafah para evitar "la destrucción física total o parcial" de los palestinos de Gaza como grupo protegido por la Convención sobre el Genocidio, y "tomar medidas efectivas para asegurar la entrada sin impedimentos" de ayuda humanitaria. Le exigió garantizar el acceso de misiones de expertos para investigar las denuncias de genocidio. Sudáfrica sostuvo en una petición el 10 de mayo que las autoridades israelíes han "despreciado" a la CIJ, porque las medidas provisionales dictadas han sido "ignoradas" y "violadas" por Israel. ● **Agencias**

10 DE MAYO
Sudáfrica sostuvo en una petición que las autoridades israelíes han "despreciado" a la CIJ.

Otro bombardeo en campo de refugiados deja 21 muertos

Gaza.— La Defensa Civil de Gaza afirmó que un bombardeo israelí dejó 21 muertos en un campo de desplazados de Rafah, aunque el ejército de Israel negó haber atacado ese lugar, dos días después de una incursión aérea que mató a 45 desplazados por la guerra contra Hamas, mientras que Estados Unidos dijo que "no hay cambios" en su apoyo a Israel.

Muhammad al Mughair, un dirigente de la Defensa Civil palestina, aseguró a AFP que las personas murieron en el "bombardeo de la ocupación [israelí] contra tiendas de campaña de desplazados en el oeste de Rafah". El movimiento islamista Hamas, que gobierna Gaza desde 2007 y contra el cual Israel libra una guerra desde hace más de siete meses, confirmó el balance de al menos 21 muertos y añadió que hubo 64 heridos.

El ejército israelí desmintió esos reportes y aseguró que "no bombardeó la zona humanitaria de Al Mawasi", en referencia a una zona designada en mayo, tras el inicio de la ofensiva terrestre en Gaza, para acoger a los desplazados de Rafah.

El domingo, un bombardeo al campo de desplazados de Barkasat, a las afueras de Rafah, provocó un incendio y mató a 45 personas, según el Ministerio de Salud de Gaza.

Mientras, Irlanda, España y Noruega reconocieron a Palestina como Estado. Israel asegura que el balance del bombardeo aéreo del domingo pudo tener otras explicaciones. "Nuestras municiones por sí solas no podrían haber provocado un incendio de semejante proporción", dijo el portavoz del ejército, Daniel Hagari. "Estamos examinando todas las posibilidades, incluida la opción de que las armas almacenadas en el complejo próximo a nuestro objetivo (...) puedan haber explotado tras el ataque", añadió.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, se refirió al bombardeo como "un accidente trágico", pero insistió en la necesidad de proseguir la ofensiva para destruir a Hamas y liberar a los rehenes.

Estados Unidos dijo que "no hay cambios" en su apoyo a Israel tras el ataque en Rafah. John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, declaró que no tenía "ningún cambio de política del cual hablar" y que el incidente "simplemente había ocurrido". Estados Unidos también sigue considerando "limitada" la operación de Israel en Rafah, afirmó el Pentágono.

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) había ordenado el viernes a Israel suspender sus operaciones en la localidad. Esa sentencia no obtuvo hasta el momento mayores resultados y los tanques israelíes llegaron hasta el centro de la localidad. ● **Agencias**

BENJAMIN CREMEL. AFP



Asistentes a una manifestación en Londres, donde pidieron un alto el fuego en Gaza tras el ataque israelí en Rafah.

Tercer país será canal diplomático entre México y Ecuador, anuncian

Canciller Sommerfeld se dice lista "para buscar salida al conflicto"; Bárcena menciona a Suiza

Quito.— Ecuador y México coincidieron en que un país europeo se convierta en el canal diplomático entre ambos, que no tienen relaciones desde abril tras la irrupción de la policía a la embajada mexicana en Quito para capturar a Jorge Glas, exvicepresidente acusado de corrupción y que poco antes había recibido asilo del gobierno mexicano.

DOLORES OCHOA. AP



La ministra de Relaciones Exteriores de Ecuador, Gabriela Sommerfeld.

En declaraciones a The Associated Press, la canciller ecuatoriana Gabriela Sommerfeld dijo que hubo una solicitud de México a un tercer país para que "ayude como canal de comunicación diplomático, Ecuador aceptó y pidió el mismo trato". No identificó a ese tercer país, pero señaló que en las próximas semanas se lo dará a conocer.

Recordó que Ecuador está "listo para establecer un diálogo y buscar una salida a este conflicto", pero aseveró que "lo único que no es negociable" es la entrega del exvicepresidente Glas, sentenciado en dos casos de corrupción y con una nueva investigación abierta por malversación de fondos públicos.

El lunes, la canciller mexicana Alicia Bárcena señaló, en entrevista con Leonardo Curzio, que se requería de un "diálogo diplomático" entre ambos países, pero "no directo", sino a través de "un tercer país" y señaló que una de las opciones es Suiza. Ese tercer país, explicó, se encargaría de "cautelar los bienes de México en Ecuador, tanto la residencia como la embajada, y también para poder facilitar el traslado de los bienes de los funcionarios que regresaron a México"

La toma de la embajada a inicios de abril fue duramente criticada por la comunidad internacional y llevó al gobierno mexicano a interponer una demanda en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), tras romper relaciones con Quito.

México ha puesto como condición que cualquier acercamiento con Ecuador se hará luego de la entrega de Glas a ese país para que se haga efectivo el asilo concedido. "El comercio está vigente entre los dos países y la atención a los ciudadanos de ambos países" a través de acuerdos con otras embajadas y organismos internacionales, dijo Sommerfeld.

Consultada acerca de la sostenida migración de ecuatorianos hacia EU, dijo que el gobierno de Daniel Noboa "está tratando de arreglar los problemas de raíz: necesitamos seguridad, empleo y estudio". ● **AP y redacción**

DENUNCIAN REPRESIÓN DE MADURO POR APOYO A MACHADO

Acusan que por recibir a opositora, que fue vetada de las presidenciales, **el gobierno ha cerrado restaurantes y otros comercios**

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Por fotografiarse el miércoles anterior en la cocina de su fonda con la derechista opositora venezolana María Corina Machado, unas microempresarias recibieron ese día la visita inesperada de agentes tributarios del gobierno izquierdista de Caracas. En represalia a las mujeres por atender a Machado en un rincón del restaurante en el área central de Venezuela, la microempresa fue cerrada con el argumento de que evadió impuestos y cometió otras ilegalidades.

"Nos están cerrando el negocio porque vino María Corina (...) a visitarnos. Pasó y nos compró 14 desayunos, gracias a Dios", narró una de las víctimas en un video en redes en el que denunció el asedio oficial. En las imágenes se observó a sus socias cuando, con gran cantidad de documentos, intentaron sin éxito convencer a los oficiales de que su empresa tampoco sería la única con líos tributarios en la zona. "El único restaurante que están cerrando es éste, este nada más. Hay tres restaurantes, hay panaderías, hay licorerías, bodegas, que no tienen los papeles tampoco y aquí nos están cerrando el restaurante", dijo.

La secuencia evidenció uno de los turbios episodios en el contexto de los comicios presidenciales venezolanos, que serán el próximo 28 de julio. Situaciones similares ocurrieron este año en Venezuela. Por recibir a Machado, fueron clausurados hoteles y restaurantes y en métodos sin violencia con los que el régimen del cuestionado presidente, el izquierdista Nicolás Maduro, recrudeció la represión política en tiempo electoral.

Ayer, revocó la invitación a la Unión Europea (UE) para observar los comicios, luego de que el bloque ratificara sus sanciones contra funcionarios de su gobierno.

"Ha venido escalando el patrón de represión y persecución", afirmó la comunicadora social Griselda Colina, directora del [no estatal] Observatorio Global de Comunicación y Democracia, de Caracas, y rectora o magistrada del Consejo Nacional Electoral (CNE) de 2021 a 2023. "Frente a las violaciones a los derechos humanos, los venezolanos que quieren cambio apuestan por la vía pacífica electoral. Frente a todas las acciones y medidas para reprimir, sancionar y amedrentar a esta sociedad, la respuesta ha sido insistir en el voto como instrumento de cambio", dijo Griselda Colina a EL UNIVERSAL.

Pese a que Maduro la sacó este año de la contienda por estar inhabilitada, de 2015 a 2036, para aspirar a cargos de elección popular, Machado se convirtió en una estrella de la campaña. Sin opción de competir, se lanzó en 2024 en giras nacionales en apoyo al opositor derechista Edmundo González, designado este año como candidato presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la principal coalición antichavista. En sus periplos por Venezuela, Machado se convirtió en inquilina o comensal de hoteles o restaurantes y aceptó a conversar o fotografiarse con numerosas personas.

Pero esa convivencia se transformó en suficiente alegato oficialista para aplicar severas venganzas en contra de los establecimientos. Tampoco cesó la represión política violenta.

El Foro Penal, organización no estatal de defensa de los derechos humanos, reveló que del 1 de enero de 2014 al 17 de mayo de 2024 hubo 15 mil 885 detenciones arbitrarias en Venezuela y que, del total, 875 civiles fueron llevados a tribunales militares. "Hasta la fecha [y en ese mismo periodo] llevamos un histórico acumulado de 3 mil 782 presos políticos, de los que se ha logrado la libertad o la excarcelación, bajo diversas modalidades, de 3 mil 509. A la fecha, se registran 273 presos por motivos políticos en Venezuela. 21 son mujeres", precisó. La campaña avanzó bajo una gigantesca duda, mientras una mayoría de encuestas colocó a González como favorito: ¿aceptaría Maduro eventualmente una derrota y entregaría, el 10 de enero de 2025, el mando a González para que gobierne hasta 2031?

De la mano de Hugo Chávez (1954-2013), el chavismo triunfó en los comicios de diciembre de 1998 y asumió el poder en febrero de 1999. El régimen inaugurado por el ahora fallecido gobernante completó 25 años de expandir, al amparo de las fuerzas militares, paramilitares y policiales, un mando monopólico sobre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral y con 20 de 24 gobiernos regionales. Electo en abril de 2013 al morir Chávez, Maduro se reeligió en 2018 en comicios cuestionados por ilegítimos. "Tengan la seguridad de que sellaremos nuestro camino con grandes victorias futuras para la Patria", proclamó Maduro anteayer en X. "¡En unidad venceremos!", aseguró, como candidato del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Hundida en un profundo conflicto humanitario, político e institucional, la rica nación petrolera cayó desde 2014 en una aguda escasez o encarecimiento descontrolado de medicinas, alimentos y artículos básicos. Maduro atribuyó la crisis a las sanciones económicas de EU.

"Tenemos un plan, estrategia y pueblo que ha sabido superar dificultades para construir, con esfuerzo y trabajo propio, la nueva economía productiva. ¡Sin entregarnos a ningún imperio! Vamos hacia el futuro de grandeza y prosperidad", dijo Maduro en X. "¡Sin entregarnos a ningún imperio! Vamos hacia el futuro de grandeza y prosperidad", agregó, al aducir que "el pueblo sabe quiénes son los que han intentado dañar a Venezuela". ●

15,885
DETENCIONES ARBITRARIAS HUBO EN VENEZUELA
del 1 de enero de 2014 al 17 de mayo de 2024: Foro Penal.


CORTESÍA
Un restaurante fue cerrado por el gobierno porque dos de sus dueñas se fotografiaron con María Corina Machado.


STEVEN HIRSCH. AFP
El expresidente estadounidense Donald Trump, durante el juicio penal en su contra en el Tribunal Penal de Manhattan, en Nueva York.

Trump, en manos del jurado tras cierre de argumentos en NY

Defensa ataca credibilidad de Michael Cohen; fiscalía acusa al exmandatario de violar la ley electoral

JOSHUA STEINGLASS
Fiscal, en sus alegatos finales

"Si lo han hecho, verán que se han presentado fuertes evidencias de la culpabilidad del acusado"

Nueva York.— Tras una jornada maratónica que inició a las 9 de la mañana y acabó pasadas las 8 de la noche, hora local, la fiscalía y la defensa del expresidente Donald Trump presentaron sus alegatos finales en el juicio penal contra el exmandatario, tras seis semanas y decenas de testigos, incluidos la actriz porno *Stormy Daniels* y Michael Cohen, exabogado del republicano.

Trump participó en una "conspiración y encubrimiento" para ocultar un escándalo sexual en su campaña de 2016, afirmó la fiscalía de Nueva York al jurado.

El fiscal Joshua Steinglass presentó los argumentos finales de la acusación después que la defensa del exmandatario insistiera en su inocencia y dijera que el caso está basado en mentiras.

Steinglass pidió al jurado "desconectarse del ruido e ignorar las distracciones". "Si lo han hecho, verán que se han presentado fuertes evidencias de la culpabilidad del acusado", afirmó el fiscal. La fiscalía sostiene que el expresidente estadounidense (2017-2021) falsificó documentos contables de su empresa, la Organización Trump, para ocultar un pago de 130 mil dólares a la exactriz porno y evitar un escándalo sexual al final de su campaña de 2016, cuando venció por un estrecho margen a Hillary Clinton.

El fiscal Steinglass dijo que la versión de *Daniels* sobre la aventura, que se remonta a 2006 y cuyos detalles fueron expuestos por la actriz durante el juicio, fue lo que "motivó" la comisión del supuesto delito; sin embargo, "el caso en esencia, es sobre una conspiración y un encubrimiento". "Su historia es confusa, hace que la gente se sienta incómoda escuchándola", afirmó. "Esa es la exposición ante el pueblo estadounidense que el acusado quería evitar", añadió el fiscal.

En uno de los descansos de los alegatos de la Fiscalía, Trump acudió a su red social, Truth Social, para hacer público, y en mayúsculas, su aburrimiento en el Tribunal Penal de Manhattan, en un mensaje de una sola palabra: "¡ABURRIDO!".

Steinglass habló al jurado después de que el abogado de Trump, Todd Blanche, les dijera que el juicio "no es un referéndum de sus ideas sobre Trump" o "sobre a quién piensan votar en 2024".

Según Blanche, la fiscalía no pudo probar sus acusaciones, y el único resultado debería ser "un veredicto simple y rápido de no culpabilidad". "El presidente Trump es inocente", afirmó. Blanche dedicó buena parte de su intervención a atacar a Michael Cohen, exabogado y antiguo hombre de confianza de Trump, devenido en su principal acusador. Cohen afirmó que por orden de Trump le pagó a *Daniels* de su propio dinero "para garantizar que la historia no saliera a la luz y no afectara las posibilidades de Trump de convertirse en presidente de EU". Según la acusación, le reembolsaron el dinero registrándolo como "honorarios legales" en las cuentas de la Organización Trump.

Cohen "les dijo una cantidad de cosas desde el estrado de testigos que eran puras y simples mentiras", afirmó Blanche.

"No pueden condenar a Trump por ningún crimen más allá de la duda razonable basándose en la palabra de Cohen", añadió.

Trump estaba "ocupado gobernando el país" cuando se le hicieron los reembolsos a Cohen, dijo su abogado. Algunas veces "miraba los recibos y facturas y otras no", agregó. "No hubo intención de cometer fraude, y más allá de eso, no hubo una conspiración para influir en las elecciones de 2016 por parte de Trump", dijo Blanche. "No cometió ningún delito". Steinglass replicó diciendo que el testimonio de Cohen no es la totalidad del caso y que hay "una montaña de evidencias" que corroboran la culpabilidad del expresidente. "Este caso no es sobre Michael Cohen. Es sobre Donald Trump y sobre si él debería ser responsabilizado", agregó el fiscal.

Tras los alegatos finales, se espera que los jurados empiecen su deliberación este miércoles. ● **Agencias**

Aprueban prohibición a corridas de toros en Colombia

La decisión será a partir de 2027; falta conciliar los proyectos y la firma del presidente



NÉSTOR GÓMEZ. EL TIEMPO
En el Congreso se tramitó la ley para prohibir las corridas de toros.

Bogotá.— El Congreso de Colombia aprobó ayer la prohibición de las corridas de toros y otros espectáculos de maltrato animal a partir de 2027, una decisión histórica en uno de los países de mayor tradición taurina de América.

"Acaba de ser aprobado en último debate en la plenaria de la Cámara el proyecto de ley que prohíbe las corridas de toros en Colombia, con 93 votos por el sí y dos votos por el no", informó la corporación en su cuenta de X. Ahora la ley pasará a conciliación porque los textos aprobados en Senado y en Cámara son diferentes y luego pasará a sanción presidencial.

Hasta la entrada en vigor de la prohibición, en tres años, el gobierno buscará alternativas de empleo para los trabajadores que dependen directa o indirectamente de la tauromaquia.

Una vez se confirmó su aprobación, el presidente Gustavo Petro, que tendrá que sancionar si logra pasar la conciliación, celebró. "Felicitaciones a quienes por fin lograron que no sea un espectáculo la muerte. Quienes se divierten con la muerte de animales terminarán divirtiéndose con la muerte de seres humanos; como los que queman libros terminarán quemando seres humanos", señaló el jefe de Estado.

El diario *El Tiempo* señaló que antes de la aprobación de la iniciativa se superaron varios obstáculos, como proposiciones para modificar el orden del día, la prohibición estaba en el primer punto, así como la creación de una comisión accidental. El proyecto de ley da un periodo de tres años de transición para poder realizar la reconvención económica y laboral de las personas o familias que demuestren que deriva su sustento de estas actividades.

Además, permite la reconversión económica de las plazas de toros en donde se realizan las corridas. ● **Agencias, con información de *El Tiempo*. GDA**

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 29 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Escenarios finales

A falta de un pronóstico fundamentado, surgen distintos escenarios sobre el desenlace de la elección. Y es que hay algunas variables aún sin despejar.

Desde luego en estas elecciones las encuestas perdieron toda credibilidad, por sus diferencias y por estar algunas compradas por los competidores. No las tomo en cuenta en absoluto. Llevará tiempo poderlas considerar en serio de nuevo.

Por otro lado, han surgido al menos tres proyecciones que toman en cuenta la tendencia electoral desde 2018 a partir de los votos oficiales emitidos en distintos estados, y todas ellas coinciden en que dicha tendencia es favorable a Xóchitl Gálvez, si bien eso depende también del nivel de participación.

Estos estudios calculan que una participación por debajo de 60% favorece a Claudia Sheinbaum. Arriba de esa cifra puede dar una victoria apretada a Xóchitl, y una participación cercana al 70% se la daría con mayor holgura.

Tenemos por otro lado dos variables claves, pero desconocidas; el llamado voto oculto, aquel que el ciudadano no deja entrever bajo ninguna circunstancia y sólo se conoce el día de la elección.

Según su magnitud, puede cambiar radicalmente la percepción prevaleciente y contradecir a las encuestas (como en Salvador, Turquía y Argentina, recientemente).

¿Cuántos votos ocultos en favor de Xóchitl hay hoy? Imposible saberlo. Por eso se llaman ocultos.

Por otro lado, sabemos que enfrentamos una Elección de Estado como hace mucho, y la pregunta es cuántos votos ilícitos podrá captar Morena. Imposible saberlo. Pueden ser suficientes para darle un triunfo artificial a Claudia Sheinbaum.

En cualquier caso, un resultado cerrado en favor de cualquiera de las punteras generará rechazo de la otra parte y una situación política delicada, que pese a que se apliquen las leyes pertinentes, puede desbordarse en alguna medida.

Ninguno de los dos bandos reconocerá la legitimidad del candidato contrario, y abundarán las acusaciones de fraude (Elección de Estado, dirá la oposición, y Golpe técnico junto con una conjura internacional, dirá el obradorismo).

Lo ideal sería un triunfo holgado de quien haya de ganar, pero eso se ve como lo más improbable. A menos que el voto ilícito de Morena sea muy cuantioso o que el voto oculto en favor de Xóchitl lo sea igualmente.

Pero pueden neutralizarse mutuamente. Si no estuviéramos en una elección de Estado, como las del viejo priismo, yo daría por seguro el triunfo de Xóchitl.

Pero sí lo estamos, y entonces el resultado es incierto. Si gana Xóchitl por poco margen, se tratará de voltear el resultado o anular la elección. Incluso, Morena podría nombrar a Bartlett como presidente interino del TEPJF para tirar el sistema y desaparecer cuantas actas haga falta.

Pero si llega a anularse la elección, será la primera vez que ocurra, con la incertidumbre que eso implica. Y eso nos llevaría por varios meses a un vacío de poder, por más que dicha situación esté prevista por la ley. Recordemos que la legalidad puede ir por un lado y la política por otro, incluso en línea opuesta.

Y eso implica que, de no resolverse legal y satisfactoriamente la elección, la polarización y división presentes, generadas por AMLO en este sexenio, puede provocar una situación de inestabilidad política, como no la teníamos desde 1994 (y su consecuente crisis económica, pues hay varios cartuchos prendidos por ahí, como nos lo advirtió Carlos Urzúa).

Lo mejor que puede hacerse es votar; a mayor participación, menos riesgos.. ●

Analista. @JACrespo1

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE* y LORENZO MEYER**

Continuidad con cambio por la vía democrática

Cambiar la naturaleza del régimen de un país es una ardua tarea para cualquier sociedad. Hacerlo por la vía democrática lo es aún más. En México esa tarea la han intentado un abanico de grupos e intereses a lo largo de su historia. Pero ha sido la izquierda y los sectores progresistas quienes mayor huella han dejado en la memoria colectiva y en el desarrollo de México como nación.

Desde hace años, el régimen que emergió de esa fragua que fue la Revolución Mexicana, perdió su vocación progresista, recreó una estructura política viciada y propició la creación de un entorno de corrupción que permeó casi todos los ámbitos de la vida social. Surgió así una nueva oligarquía ávida de riqueza y de ejercicio del poder, sin mayor compromiso con las apremiantes necesidades económicas, sociales y culturales de muy amplios sectores de la población.

El ahora viejo régimen, el del PRI y el PAN, a pesar de haber sido autoritario y en ocasiones brutal, no parecía molestar demasiado a los indiferentes y casi siempre apartó un lugar confortable para aquellos intelectuales que buscaban acomodarse mediante una crítica blanda, oportuna, finalmente conveniente al régimen, toda vez que le daba una fachada de pluralismo, modernidad y tolerancia.

Cuando en 2018, la cuarta transformación de la vida pública nacional (4T) puso en marcha su proyecto de cambio en la naturaleza de la estructura del poder por la vía democrática, un buen número de ellos encontraron intolerable un discurso y una política donde se les ignoraba o donde se les reprochaban sus acomodos con un pasado corrupto, que sólo beneficiaba a unos cuantos. Nunca admitieron que se le diera preferencia al papel y a los intereses de los hasta entonces excluidos: la mayoría de los mexicanos que se encontraban en la base de la pirámide social.

La respuesta de varios de ellos, a los que hoy se consideran ofendidos y marginados como resultado de los cambios en el statu quo ante, ha sido calificar al proyecto y al espíritu de la 4T como antidemocrático. Algunos incluso se autodenominaban independientes, hasta que finalmente tuvieron que definirse en público. Optaron por movilizarse en apoyo a las candidaturas propuestas justamente por los partidos del pasado: PAN-PRI y lo que quedó del PRD. Esa fue la alternativa política que escogieron, ante el veredicto del sufragio universal -que no les favoreció en el pasado reciente- y que, seguramente anticipan, volverá a fallar en su contra el 2 de junio.

> ***El sentido humanista del proyecto de continuidad con cambio, mantiene a los problemas sociales como prioridad.***

Su estrategia ha sido convertir la defensa de la democracia en causa nacional. Esa defensa funciona, a su vez, como una amalgama de intereses (no uniformes, por cierto) que aglutinan sentimientos revanchistas y otras ansiedades sociales contra un enemigo común, con lo cual justifican su cruzada contra la 4T.

Visto a la luz de la experiencia histórica, lo que realmente sorprende, no es tanto su elección ideológica, sino la incapacidad de los inconformes para elaborar una verdadera alternativa de gobierno, a la altura de la propuesta de dar a la 4T continuidad con cambios, mediante un proyecto de consolidación innovadora, nutrido de un amplio diálogo social con sectores muy diversos, presentado por la Dra. Claudia Sheinbaum en multitud de foros a lo largo de su campaña política.

Sin proyecto original y sin admitir que su México ideal es el del pasado, superado ya por la realidad, los abanderados de la oposición no han encontrado más opción que enarbolar la bandera de una supuesta dictadura por venir. Hicieron su campaña al grito de ¡Viva la guerra sucia! pero sucia en serio, con todo contra Claudia, aunque sea con chismes, como bien lo proclamaron. Perdieron así, la oportunidad que les dio la democracia de ir a un verdadero debate.

Ciertamente hay contrastes marcados entre los contendientes en materia de derechos sociales, educación, salud, energía, ciencia, medio ambiente, economía, etcétera, y ocurren también choques puntuales, como el que tiene lugar ante un poder judicial arraigado en un pasado notable por su corrupción o el del regreso a un seguro de salud cuya cuantiosa bolsa llevó a varios gobernadores del PRIAN a la cárcel, por disponer a su antojo de ella.

Es difícil suponer que la visión de los inconformes resulte aceptable para las mayorías que siempre han vivido en una esfera muy distinta a la habitada por las minorías privilegiadas, de las que proceden el grueso de las manifestaciones de inconformidad. Pero así es la democracia. Hay mayorías y hay minorías. Por eso resultan tan importantes las elecciones, nos permiten definir, entre otras cosas, donde se ubica cada quien. Es claro que hay dos proyectos distintos: el que intenta consolidar un cambio de régimen sin ruptura, dando continuidad a los principios de un humanismo que tiene como objetivo principal la prosperidad compartida, y el que lo descalifica, sin ofrecer realmente una alternativa programática.

La prosperidad compartida implica rescatar los valores fundamentales del humanismo, marginados por los principios del lucro mayor, de la ambición desmedida y de la corrupción impune. Reubica la dignidad de las personas en el centro de las políticas públicas y la convierte en su principal argumento.

El sentido humanista del proyecto de continuidad con cambio, mantiene a los problemas sociales como prioridad, subraya la protección del medio ambiente, la inclusión de las mujeres y los jóvenes, la educación universal y la innovación científica y tecnológica como palancas para consolidar un modelo de desarrollo sustentado en la libertad y en la autonomía de las personas. Un modelo que consolide la distribución de la riqueza y no que retroceda a su acumulación por unos cuantos. Hay que salir a votar el domingo con la convcción de aceptar el veredicto de la democracia. ●

** Profesor Emérito de la UNAM*
*** Profesor Emérito de El Colegio de México.*
Ambos recibieron el Premio Nacional de Ciencias y Artes y participan en los Diálogos por la Transformación de Claudia Sheinbaum

KEMCHS Acarreo



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Algo peor que un retroceso

¿Legitimar un mito?, ¿una dictadura? El plebiscito en que el presidente quiere convertir las elecciones parece abrigar una doble pretensión: la de legitimarse como figura mítica: el mejor presidente de la historia moderna, como repite su directora del coro, su candidata, y la de normalizar una forma de dictadura. Así, la metáfora del plebiscito se encaminaría a consagrar el mito de la inserción de AMLO en el santoral patrio, como plataforma legitimadora de un proyecto que confirmaría la apelación al recurso plebiscitario como vía para la acumulación de poder en manos de autócratas y dictadores, como lo ejemplifican estos episodios de la historia política de tres siglos. Entre los más estudiados, incluso por Carlos Marx, el plebiscito de 1852 para proclamarse emperador por parte de Luis Napoleón Bonaparte. El de mayor trascendencia trágica: el plebiscito de 1934 por el cual Hitler consolidó en su persona todos los poderes del Estado. Y el episodio más cercano: el referéndum de 2004 por el cual Hugo Chávez afianzó la dictadura bolivariana en Venezuela.

Eso se llama dictadura. Con el nombre de 'consulta popular', AMLO incluyó la figura venezolana en la Constitución e intentó un ejercicio similar en 2022, que resultó fallido por falta de interés de los electores. Pero el plebiscito en que pretende convertir esta elección no anda lejos, en esencia, de los de Luis Napoleón, Hitler y Chávez. Porque incluye no sólo su aprobación, sino el programa y las estrategias que le impuso a la campaña de su candidata: un control abrumador del Poder Legislativo para con ello reformar y controlar también el Poder Judicial y otros órganos garantes de derechos hasta ahora independientes. O sea, se trataría de lograr también la fusión de todos los poderes del estado en una persona. Y eso se llama dictadura.

El péndulo de la libertad. Ciertamente, hay en AMLO huellas de un remoto pasado autoritario de nuestro sistema político. Pero no son pocas —ni irrelevantes— las pistas que apuntarían a algo distinto, peor que un retroceso, cercano a las autocracias populistas latinoamericanas. En el péndulo de las libertades, la diferencia más notable entre el régimen pre AMLO y la gestión de AMLO radica en que el primero desarrolló en siete décadas, con altibajos, una trayectoria progresiva por la modernización política, mientras el modelo AMLO traza una trayectoria regresiva con algo peor. Ejemplos. El fin del caudillismo en 1928, ahora renacido. En 1935, la liquidación de las presidencias viarias de un 'jefe máximo', figura otra vez en gestación. La conclusión del control militar de puestos de gobierno y administración, hoy reforzado día con día. La instauración de la representación proporcional, hoy en la mira del presidente y su candidata, a fin de marginar la concurrencia de las minorías en la función legislativa y su capacidad de contener los excesos del presidente y sus mayorías.

Lo peor. Ya en la estigmatizada 'época neoliberal', un árbitro electoral autónomo construido en los noventa, es sometido parcialmente por

> ***El modelo constitucional de comunicación política diseñado para la equidad electoral es violado impunemente por AMLO.***

López Obrador. E, instaurado en 2002 y desarrollado a lo largo del siglo, el derecho de acceso a la información está ahora siendo torpedeado y sentenciado a desaparecer. El modelo constitucional de comunicación política diseñado para la equidad electoral es violado impunemente por AMLO. La ampliación en la Carta Magna de las libertades y los derechos informativos es víctima de presiones cotidianas de palacio. Y la práctica del diálogo y la negociación madurada desde el ciclo reformista de los noventa hasta el Pacto por México de la década anterior, ha sido descalificada y sustituida por la polarización y la exclusión de toda voz discrepante con la voluntad presidencial. Sí. Si las urnas no pueden detenerlo, lo que viene será mucho peor que un retroceso. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

LA IDEA A DESTACAR

JOSÉ ANTONIO CRESPO

Analista

De no resolverse legal y satisfactoriamente la elección, la polarización y división presentes pueden provocar una situación de inestabilidad política".

SASKIA NIÑO DE RIVERA COVER

Hablar de las muertes, es llegar demasiado tarde

El brutal asesinato de Dante Emiliano, un niño de 12 años, ha conmocionado a todo México. El desgarrador video que circuló en redes sociales muestra cómo le arrebataron la vida a balazos mientras suplicaba por su vida, intentando defender a su madre. Este acto atroz expone la alarmante ola de violencia que azota al país, especialmente en el estado de Tabasco. La muerte de Dante es un recordatorio desgarrador de que la inseguridad ha alcanzado niveles insostenibles y que es imperativo tomar medidas urgentes para proteger a nuestros niños y a toda la sociedad de esta tragedia que se repite día tras día.

El caso de Javier Modesto, un chiquito indígena de 3 años de edad que desapareció sin dejar rastro, sumiendo a su familia en la angustia. Sin embargo, la realidad resultó aún más desgarradora cuando sus restos fueron encontrados en una fosa en Guanajuato, revelando que había sido brutalmente atropellado. La imagen de este chiquito, lleno de vida, siendo arrebatado de manera tan despiadada, estremece hasta lo más profundo.

Nuevamente en Tabasco, Misael, de 17 años, y su hermanito Darwin, de tan solo 7 años, fueron brutalmente asesinados en su propio hogar. En un acto de amor y valentía, Darwin se interpuso entre su hermano y los asesinos, sacrificando su vida para protegerlo. La idea de unos niños enfrentándose a asesinos armados es un testimonio desgarrador de la inocencia perdida y de la crueldad sin límites que envenena nuestra sociedad.

No podemos seguir permitiendo que se pierdan vidas inocentes mientras nos quedamos de brazos cruzados.

Estamos llegando demasiado tarde, una vez más. ¿Hasta cuándo vamos a entender que tenemos que prevenir y fortalecer la protección de nuestros niños y niñas?

No podemos seguir permitiendo que se pierdan vidas inocentes mientras nos quedamos de brazos cruzados. Poner el peso sobre una estrategia punitiva exhibe la ineptitud de las autoridades por salvar las vidas.

Estamos hablando de que en México hay 2 asesinatos diarios de menores, cifra superior a la de países en guerra como Afganistán, Ucrania e Irak. (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Redim)

Es evidente que hemos sido indiferentes en prevenir el delito con estrategias puntuales que atiendan la realidad de la normalización de la violencia que cada día se impregna más en la cultura. Es indispensable la creación de las políticas públicas con conocimiento puntual de quiénes son los nuevos grupos criminales, cómo operan y bajo qué "códigos" se rigen.

No podemos seguir pensando que en México los grupos delictivos cumplen y respetan el famoso lema de "mujeres y niños no". Hoy, necesitamos una estrategia integral donde se haga inteligencia criminal y penitenciaria y donde la información e investigación trasciendа a la creación de políticas públicas y llegue a los espacios de la materia para que las infancias estén realmente protegidas en todos los niveles.

Hoy velamos a Dante, Javier, Misael y Darwin, porque una vez más le fallamos a la infancia en el país. ¿Hasta cuándo México? ¿Hasta cuándo? ●

Presidenta de Reinserta

RAÚL CARBAJAL CORTÉS

Presupuesto para el 2025

A finales del mes de marzo se presentaron los Precriterios de Política Económica con los escenarios para el cierre del 2024 y lo esperado para el 2025, se espera un crecimiento de máximo 3 por ciento, una tasa de interés menor con respecto al 2024 del 7 por ciento, una inflación baja del 3 por ciento, un tipo de cambio para el fin del periodo de 18 pesos por dólar y, por la importancia de los ingresos públicos, un precio de barril de petróleo 58.4 dólares.

En cuanto al nivel de ingresos, se considera que estos serán para 2025 adicionales por 163 mil millones de pesos respecto a 2024, como resultado de las estimaciones que contemplan aumentos por ingresos impositivos en 170 mil millones de pesos, debido a la actividad económica y de la eficiencia recaudatoria, también de ingresos mayores no tributarios en 4 mil millones de pesos e ingresos propios de las entidades distintas de Pemex en 87 mil millones de pesos. Se plantea un menor ingreso por vía del petróleo en 98 mil millones de pesos, debido a un menor precio de éste.

Con respecto al gasto neto total se prevé que en 2025 disminuya en 706 mil millones de pesos respecto al monto aprobado en PEF 2024, ello por el costo financiero, las participaciones a entidades federativas y municipios y las Adefas que disminuirán en 43 mil millones de pesos como resultado de un incremento en las participaciones y menor costo financiero.

El resultado de las consideraciones de los ingresos con respecto a los gastos, en particular se prevé una reducción del gasto programable en 662 mil millones de pesos respecto a este año. En los Precriterios para 2025 emitidos por la Secretaría de Hacienda se indica que el menor gasto no afectará los rubros del gasto social, ni la provisión de servicios públicos, así como pago de obligaciones fiscales.

Para cubrir esa reducción se está planteando un manejo menor del déficit público, 0.9 por ciento, respecto a lo estimado para este 2024, el cual considera que el nivel de deuda pública representará, como porcentaje del PIB, el 50.2%, ello permitirá mantener constante y sostenible la deuda.

En términos de los montos de los ingresos presupuestarios se estiman en 7 billones 773 mil millones de pesos para el 2025; con relación al gasto, se plantean 8 billones 663 mil millones de pesos, lo cual muestra un monto deficitario que se cubrirá con financiamiento o quizá una reforma fiscal. Cabe señalar que el gasto estimado será menor con respecto al del año de 2024, esto es limitativo, producto de las condiciones económicas consideradas para el 2025 y manteniendo el compromiso del equilibrio en el ejercicio de las finanzas públicas.

El nuevo gobierno se enfrentará a esta limitada política fiscal para 2025, la transición en estos términos implicará que se consideren alternativas para obtener mayores ingresos, los plazos empezarán a correr a partir de la toma de posesión del nuevo Ejecutivo Federal que será el día 1 de octubre, en el que el anteproyecto de paquete económico deberá estar listo para su entrega al Congreso de la Unión a más tardar el 15 de noviembre, y ese mismo paquete económico deberá aprobarse a más tardar el 31 de diciembre de este año, se tendrán tres meses para hacer los ajustes al paquete económico adecuados para evitar un presupuesto con poco margen de maniobra fiscal. ●

Profesor de la Facultad de Economía e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social,
caceps@gmail.com

FER Lealtades



JORGE G. CASTAÑEDA

2 de junio: tres hipótesis

Obviamente existe un sinnúmero de escenarios posibles para el 2 de junio. Tres me parecen más factibles y, sobre todo, susceptibles de motivar la especulación de lo que venga después. Los enumero, no necesariamente en orden de probabilidades.

Primera hipótesis: Xóchitl gana por uno o dos puntos. Se materializó el voto oculto y una participación superior al 65%, y Massive Caller tuvo razón; el fervor del apoyo a la candidata opositora superó con mucho la intensidad del respaldo a la candidata oficial, y la elección de Estado no funcionó. La oposición triunfó en la Ciudad de México, en Veracruz y en Morelos, además de sus fortalezas tradicionales. El voto útil redujo a MC a su mínima expresión.

Estoy convencido, con muchos de mis colegas, que López Obrador no aceptará este resultado. O hablará antes que el INE, disputará las cifras e insistirá en el fraude. O rechazará el conteo rápido del INE y buscará anular la elección. Los grandes enigmas consistirán en la posición del ejército, de la "calle", es decir, de la marea rosa y demás, y de Estados Unidos (de estos espero poco). Advendría un periodo de gran inestabilidad, cuyo desenlace se antoja imprevisible.

Tercera hipótesis, y la más interesante: Sheinbaum triunfa por menos de diez puntos.

Segunda hipótesis: Claudia Sheinbaum arrasa o, en todo caso, gana por más de un dígito. Se cumplen los pronósticos de veinte puntos de ventaja, o un poco menos, margen que conduce a victorias oficialistas en CDMX, Veracruz, y tal vez en Yucatán y Guanajuato. Con dicho porcentaje —cercano al 60%— en la presidencial, Morena se aproxima a la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. En el Senado se entreabre la posibilidad de "convencer" a un puñado de los integrantes del PRI y MC de asociarse con el gobierno para aprobar el Plan C. La oposición no tiene más que resignarse. Se avecina un creciente autoritarismo, el "carro completo" en el gobierno, el Congreso, la Corte, los organismos autónomos, y una concentración de poder desconocida en México desde los años 80.

Tercera hipótesis, y la más interesante. Sheinbaum triunfa por menos de diez puntos —digamos entre cinco y siete—, Morena pierde en la capital y Veracruz, y nadie alcanza 251 escaños en la cámara baja, o 65 en el Senado. Movimiento Ciudadano supera ligeramente su 7% de 2021, y puede inclinar la balanza en el poder legislativo en un sentido u otro. Además, puede sumarse a la avalancha de impugnaciones que debiera interponer la oposición en el INE y el Tribunal, y a la proliferación de protestas en la calle, en el ámbito internacional y ante los observadores extranjeros.

Se trata del escenario más interesante, aunque no necesariamente el más deseable, porque abre múltiples perspectivas. En la época moderna sólo se han producido dos grandes protestas debido a un resultado electoral considerado fraudulento o ilegítimo: la de 1988, por Cuauhtémoc Cárdenas y en menor medida el PAN contra Carlos Salinas; y la de 2006, de López Obrador contra Calderón y el PRI.

Si la oposición y su candidata declaran ilegal e ilegítima la elección, buscan anularla en las instancias legales, y cuestionarla en la calle y los medios, ante empresarios, la iglesia, la comunidad cultural, e incluso en el ámbito internacional, se perfila una disyuntiva desgarradora, pero seductora para el gobierno. Pueden conformarse con convivir durante seis años con el estigma de la ilegitimidad, la protesta, la animadversión de sus enemigos, un poco al estilo de Calderón entre 2006 y 2012. O pueden negociar, como Salinas con Acción Nacional. La misma disyuntiva se le presenta a la oposición: negociar o impugnar indefinidamente, a sabiendas que el resultado es irreversible. No me refiero, desde luego, al cinismo de Arturo Zaldívar, que propone que el Frente acepte la victoria de Sheinbaum a cambio del reconocimiento de la suya en la capital.

Si se produce la protesta masiva en las calles y eficaz en los tribunales, si Morena acepta negociar, el campo es ancho y productivo, empezando por la designación del cuarto ministro de la Corte en noviembre. Incluye reformas electorales, del poder judicial, en materia de seguridad, e incluso en ciertos aspectos económicos. No el Plan C, desde luego.

Para ello se requieren dos condiciones necesarias, aunque no suficientes. Que el resultado sea el descrito; y que la oposición organice bien y combativamente la impugnación. Debe empezar por lo que más importa en la noche de una elección: la postura de la candidata presidencial. Todo depende de Xóchitl: de su felicitación o no a Sheinbaum; de su aceptación o no del triunfo de ésta; y de su llamado, o no, a la resistencia. Mi propia recomendación es evidente. ●

Excanciller de México

MIGUEL ALEMÁN V.

Reflexiones democráticas

No hay neutralidad en la democracia. La democracia como sistema es el método de sustitución de gobernantes y renovación gubernamental competitiva donde la ciudadanía determina la opción que mejor satisface sus aspiraciones.

Recuerdo con emoción la primera vez que puse una cruz en una opción de una boleta electoral. En aquellos años la edad mínima para ejercer el voto y tener la ciudadanía era a los 21 años. Ese 3 de julio de 1955 las mujeres votaron en una elección presidencial por primera vez, con el antecedente que en el sexenio de mi padre, el presidente Miguel Alemán Valdés, se dio el primer paso histórico para reconocer el derecho al voto de la mujer en las elecciones locales de 1947.

Desde entonces he tenido la oportunidad y la responsabilidad de ejercer mi derecho al voto en 12 elecciones presidenciales y las correspondientes para senadores, diputados y autoridades locales de mi estado natal, Veracruz. Han sido decisiones inspiradas en el progreso de un México con paz, prosperidad y justicia social. Si bien pasaron décadas con la preeminencia de un partido y un presidencialismo poderoso, México ha transitado de manera pacífica, y en un régimen de derecho, a un sistema de competencia democrática abierta que ha dado fortaleza institucional a nuestro sistema electoral. Mucho ha cambiado nuestro país desde entonces. Mucho falta aún por mejorar.

En la democracia se gana y se pierde, se propone y se rechaza, se promete y se cumple. Pero la democracia no es responsable de la forma como las candidaturas construyen sus argumentos para atraer votantes o dividir a la sociedad. Y aún no hay mejor alternativa como sistema de gobierno.

México ha transitado de manera pacífica, y en un régimen de derecho, a un sistema de competencia democrática abierta.

Amigos lectores, el próximo lunes 3 de junio, una vez superada la competencia política, agotada la confrontación ideológica, concluido el proceso electoral y conocido el veredicto de quien haya logrado la victoria, yo recomiendo acudir a ver a las amistades, parientes y demás personas con las que a lo largo de estos tiempos hemos discutido acaloradamente, debatido las candidaturas y sus partidos; a aquellos con quienes las pasiones hayan llegado a la ofensa o el insulto y, con la mirada serena y una sonrisa franca, estrecharnos las manos, abrazarnos fraternalmente como mexicanos satisfechos de haber dado un paso más en la consolidación de nuestro sistema democrático. A partir de entonces los ciudadanos seguiremos teniendo importantes responsabilidades.

Entonces será un nuevo punto de partida para superar las diferencias y reconocer que un país dividido no progresa. Será un nuevo punto de partida para compartir ideales y desechar para siempre la cultura del rencor. Será el punto de partida para aceptar que todos somos orgullosamente mexicanos. Será el punto de partida para aportar lo mejor de cada uno para hacer de este país la tierra fértil y generosa, donde rescatemos el valor del respeto a la dignidad y a la diversidad. Será el punto de partida para construir juntos un nuevo capítulo donde todos tenemos un lugar, una misión y una misma meta. Será un nuevo punto de partida para la reconciliación de México.

Rúbrica. Un expresidente en campaña en un juicio penal acusado de delitos electorales de origen sexual. Trump rechazó subir al estrado a declarar por la infranqueable dificultad de responder a tres preguntas: ¿Jura decir la verdad? ¿Toda la verdad? ¿Y nada más que la verdad? ●

Político y escritor.
@AlemanVelascoM
articulo@alemanvelasco.org

METRÓPOLI

Recortan agua en 7 alcaldías por fallas del Sistema Lerma

Por interrupciones eléctricas, Sacmex reporta baja de suministro en **Á. Obregón, Azcapotzalco, B. Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza** por 36 horas

CRISIS DEL AGUA

FRIDA SÁNCHEZ Y RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a intermitencias en el servicio eléctrico del Sistema Lerma, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) anunció una disminución del suministro en siete alcaldías a partir de este martes, que podría prolongarse 36 horas.

En una tarjeta informativa, detalló que este lunes se resolvieron las interrupciones eléctricas que afectaron al sistema, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE); sin embargo, advirtió de la reducción en las horas de servicio, principalmente en las zonas que reciben agua de los ramales Lerma Norte y El Cartero, que abastecen a las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

De acuerdo con el Sacmex, se prevé que las afectaciones se prolonguen hasta el jueves. Por lo anterior, las autoridades pidieron a la población reforzar las medidas para el cuidado del agua en sus hogares.

Esta es la segunda irregularidad que se registra en el Sistema Lerma en lo que va de mayo, pues apenas la semana pasada se reportaron afectaciones en colonias de la alcaldía Azcapotzalco.

Los vecinos de dicha demarcación dijeron sentirse molestos y desesperados por no tener agua para sus necesidades primarias.


La disminución del suministro de agua puede prolongarse hasta el jueves, por lo que autoridades hicieron un llamado para cuidarla.

"No se vale, ya llevamos dos meses así y sigue sin caer el agua como debería, no puedes ni bañarte bien, ni lavar trastes y para esperar a que se llene una cubeta son como 20 minutos. Estamos desesperados", comentó Jaime, habitante de la colonia Lerdo de Tejada.

Añadió que su mayor molestia es que el recibo del agua llega puntual, cuando la mayor parte del líquido que ha utilizado en los últimos meses proviene de pipas privadas.

"Parece que el gobierno sólo espera que sucedan huracanes, milagros o tormentas para empezar a hacer su trabajo, cuando su labor debería iniciar desde que el sistema está fallando y no está dando lo mismo de antes", expuso a EL UNIVERSAL Julián Gutiérrez, residente de Azcapotzalco Centro.

Explicó que desde febrero ha tenido problemas de reducción del agua en su domicilio, y han sido alrededor de ocho pipas las que ha tenido que comprar para utilizar en su casa y en el restaurante de pozole de su familia que se ubica en la parte baja de su vivienda.

"Del gobierno sí han traído, pero no es una respuesta instantánea, digamos que de 10 que pedimos privadas, dos son de la alcaldía y luego ni siquiera responden", señaló.

Jaime dijo costear tres pipas a la semana, junto con sus vecinos, con quienes se pone de acuerdo para pedirlas. "Mínimo tres a la semana y son como 150 por persona". ●

Almacenamiento de las presas del Cutzamala continúa en descenso

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En la última semana, la presa El Bosque, una de las tres que integran el Sistema Cutzamala, redujo su nivel en casi tres puntos, al pasar de 35.6% a 32.17%.

De acuerdo con las estadísticas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los niveles de la presa Villa Victoria también se redujeron de 25.3% a 24.86% de su capacidad.

Por su parte, Valle de Bravo mejoró levemente, pues aumentó de 27.6% a 27.84%, luego de la cancelación de las extracciones desde abril de este embalse, con la finalidad de permitir su recuperación, ya que en meses pasados descendió a niveles muy por debajo del promedio histórico.

Los tres embalses tienen un nivel de 28.25% de su capacidad, que representa un total de 232 millones de metros cúbicos. Según la Conagua, en las presas se presentaron lluvias de ligeras a moderadas. ●

EL DATO


La presa de Valle de Bravo mejoró levemente, al pasar de 27.6% a 27.84% de capacidad.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

CRÓNICA

"Hay más ciclovías, pero la gente sigue muriendo"

Ciclistas lamentan falta de seguridad, tras atropellamiento en Reforma

JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

"Tenemos un problema muy grave de seguridad en la Ciudad (...) ver lo que ocurrió ayer [lunes] me partió la madre, me hizo recordar cuando atropellaron a mi prima, también en bicicleta", dijo la ciclista Alejandra Ocaña a un costado del lugar donde perdió la vida un usuario de Ecobici este 27 de mayo.

Sobre Paseo de la Reforma, camiones, autobuses y vehículos particulares circulan en el mismo carril donde un ciclista fue atropellado por una unidad de transporte público de la Ruta 114, frente al Museo de Antropología e Historia.


Ciclistas reconocen que es una responsabilidad compartida, porque a veces se cometen errores y se arriesgan.

En el tramo de Reforma que pasa a un costado del Bosque de Chapultepec, los ciclistas, motociclistas, autobuses, unidades de Metrobús y en varias ocasiones vehículos particulares utilizan el mismo carril.

Policías de Tránsito en la zona indicaron que los carriles laterales de este tramo son de uso exclusivo de camiones y que los ciclistas deben circular en el camellón donde se encuentra la ciclovía.

Vicente Ramírez, ciclista y quien tiene un puesto de frutas frente al lugar del accidente, afirmó que en esta zona ha llegado a presenciar varios atropellamientos.

"Comúnmente hay atropellados por camiones de transporte público o hasta en moto han atropellado, comúnmente a ciclistas (...) los automovilistas no te respetan, se meten a tu carril y se siguen sin prestarte atención", expuso.

Vicente consideró que también se trata de una responsabilidad compartida. "Hay veces en que los ciclistas sí cometemos errores. Uno también se arriesga y tenemos que procurar nuestra propia seguridad (...) para los ciclistas es importante el estar atento y no venir en el celular o escuchando música, es el peor error que podemos cometer". ●

EL CABALLITO

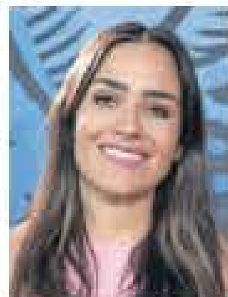
Récord de quejas electorales en la CDMX

:::: Los presagios de los consejeros electorales de la CDMX se cumplieron. El número de quejas por diversas anomalías en el proceso electoral 2023-2024 alcanzaron más de mil 500 denuncias, sólo en el mes de mayo llegaron 538. Con esto, nos hacen ver, se rebasaron las 536 promovidas en 2021 —aunque en aquel año no hubo elección de Jefatura de Gobierno—. Sin embargo, con tantos asuntos ha habido un poco de retraso en la atención, lo que ha provocado la molestia de actores políticos. La Comisión de Quejas, a cargo de **Erika Estrada**, que en este momento está bajo presión, aún tendrá que analizar las denuncias que lleguen el 2 de junio.


Erika Estrada

Vislumbran contienda cerrada en Cuauhtémoc

:::: Nos comentan que, en la evaluación hacia el cierre de las campañas en la capital, en la alianza opositora ven con asombro el crecimiento que logró en la alcaldía Cuauhtémoc la activista **Alessandra Rojo de la Vega** como abanderada. Nos aseguran que, aunque al inicio ni panistas ni priistas se veían con posibilidades, la exdiputada local creció en las preferencias electorales y nos señalan que en esta demarcación podría darse una de las disputas más cerradas en la capital. También, nos hacen ver, esta contienda fue una de las más complejas y en la que hubo de todo, incluso un atentado en contra de doña Alessandra.


Alessandra Rojo de la Vega

Confían en reelección de Tabe en MH

:::: Nos dicen que en la alianza PAN, PRI y PRD en Miguel Hidalgo andan muy confiados porque ven muy cerca el triunfo del panista **Mauricio Tabe**, quien busca la reelección en la alcaldía. La confianza, nos dicen, radica en que en diversos sondeos de opinión don Mauricio aparece en la delantera. Un eventual triunfo de Tabe, aseguran en su equipo, no sólo significaría ganar la batalla electoral, sino sería un refrendo de la confianza de los habitantes de la alcaldía luego de sus tres años de gestión. Nos hacen ver que, aunque el domingo esperan una dura jornada electoral, saldrán bien librados y quedará demostrado que sus resultados en seguridad y reactivación económica pesaron más que la guerra sucia.


Mauricio Tabe

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Sistemas de captación de agua en escuelas, casi listos

ALBERTO ACOSTA. EL UNIVERSAL

El jefe de Gobierno, Martí Batres, visitó la primaria Maestro *Antonio Caso*, que forma parte del programa Escuelas de Captación.

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Justo antes de que inicie la temporada de lluvias de este año, las autoridades capitalinas tienen prácticamente listos los sistemas de captación de agua pluvial que se comprometieron a instalar en las mil 601 escuelas primarias y secundarias públicas que hay en la Ciudad de México.

"La información que tenemos, que me ha dicho la secretaria (de Medio Ambiente, Marina Robles), es que tenemos un avance de 99.99% en la instalación de los sistemas de captación de agua de lluvia", compartió el jefe de Gobierno, Martí Batres, con la comunidad estudiantil y docente de la primaria Maestro *Antonio Caso*.

Junto con la titular de la Sedema, visitó el mandatario dicho plantel, ubicado en la colonia Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, para informar sobre el avance en la instalación de un total de 2 mil 9 sistemas, mediante los cuales se estima obtener casi mil millones de litros de agua.

Para implementar el programa Escuelas de Captación, se presupuestaron este año 300 millones de pesos, que han sido invertidos, junto con la mano de obra, en la compra de los contenedores, tuberías, filtros y otros elementos requeridos para la instalación de los sistemas de almacenamiento de agua pluvial.

"Uno de los compromisos que el jefe de Gobierno hizo en esta administración, fue que antes de que iniciara plenamente la temporada de lluvias, pudiésemos instalar cocechadores de lluvia en todas las escuelas; estamos a dos sistemas de culminar con esta meta", enfatizó la secretaria.

Ambos funcionarios destacaron que el agua acumulada mediante los captadores podrá ser utilizada en los sistemas hidrosanitarios de los planteles. ●

EN CORTO

ESPECIAL

DETIENEN A UNO POR EL TRIPLE ASESINATO EN IZTACALCO

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Francisco Javier Rojas Gutiérrez relacionado con el asesinato de tres personas en la alcaldía Iztacalco.

Fue en la calle Nital y Callejón Sur 107, colonia Tlazintla, alcaldía Iztacalco, donde se aseguró una camioneta de color rojo en donde escaparon los agresores. Al detenido le hallaron un arma de fuego corta abastecida, cartuchos útiles, 30 bolsitas de plástico con mariguana, además de 100 dosis de aparente cristal. ● **Kevin Ruiz**

TRAS LA PISTA DE CONDUCTOR QUE SE VOLCÓ Y TIRÓ DROGA

Elementos de la fiscalía capitalina buscan al conductor de una camioneta que la tarde del lunes volcó sobre la carretera México-Toluca, a la altura de la alcaldía Cuajimalpa, la cual llevaba un cargamento de media tonelada de mariguana, la cual quedó tirada sobre el asfalto.

Las primeras versiones indican que la droga pertenece a *La Unión de Tepito*. Un seguimiento a las cámaras de vigilancia particulares y del C-5, mostraron que la unidad, una Nissan P-300, salió de la Central de Abasto. ● **David Fuentes**

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR MAYAB"

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE **231/2000**, DEL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **PINO CASAS ANA CATALINA, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, LA C. JUEZ DICTÓ UN AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL, QUE CUYO EXTRACTO DICE:

ANTE ESTE JUZGADO MARIA DE LOURDES BEATRIZ PINO CASA DENUNCIA EL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PINO CASAS ANA CATALINA, QUIEN FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON IGUAL O MEJOR DERECHO A HEREDAR, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A RECLAMAR SUS POSIBLES DERECHOS HEREDITARIOS, DENTRO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS.

CIUDAD DE MÉXICO, 12 DE ABRIL DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. SERGIO LABORIE VIVALDO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

Dentro de Juicio Sumarísimo Familiar número **333/2006**, sobre incumplimiento de convenio, que promueve **Maria Yesmin Sánchez Huerta** contra de **Luis Aguilar Zubiaga**, el cinco de abril de dos mil seis, se admitió en trámite la demanda, ordenándose emplazar al citado demandado, para que dentro del término de **30 treinta días hábiles**, a partir de esta fecha, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda y ampliación de la misma instauradas en su contra, apercibiéndolo de no hacerlo en dicho término, se le tendrá contestando la demanda en **sentido negativo**; quedan a su disposición las copias de traslado respectivas en la secretaría de este Juzgado para que las obtenga y de contestación a las mismas.

Morelia, Michoacán, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Atentamente

Licenciado Eriván Alfonso Cortés Gallegos.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo Oral Familiar del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN JUZGADO SÉPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA ORAL FAMILIAR MORELIA, MICHOACÁN

JUZGADO 42°FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Avenida Juárez Núm. 8, 13° Piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel. 55-91-56-49-07 ext. 644202

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- México.- Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Familiar".

En los autos del juicio **INTESTAMENTARIO** a bienes de **RODRIGUEZ CORONA EDUARDO**, expediente 1651/23, el cual se radicó el doce de agosto del año dos mil veintitrés en el Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Familiar, ante su titular LICENCIADO MIRSHA RODRIGO LEON CARMONA, tomando en consideración el estado procesal del expediente se ordenó la publicación de edictos por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS a fin de que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, anunciando la muerte sin testar del autor de la presente sucesión, denunciado por Raúl Rodríguez Corona, en su carácter de hermano del de cujus, llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar para que comparezcan en este juzgado a reclamarla dentro del término de CUARENTA DÍAS contados a partir de la última publicación. Asimismo, deberán fijarse los edictos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado.

Reitero a Usted mi más atenta y distinguida consideración firmando en cumplimiento al inciso i) del artículo 6 del acuerdo plenario 54-21/2017 con relación a los lineamientos para la delegación de diversas funciones jurídico administrativas a los secretarios conciliadores adscritos a los juzgados en materia familiar.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN." CIUDAD DE MEXICO., A 23 DE MAYO DE 2024.
EL C. SECRETARIODE ACUERDOS "A" JUZGADO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.
LIC. OMAR CARDOZA MARTÍNEZ.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California

EDICTO

Emplazamiento del tercero interesado:
Charlie Chuck Medlin también conocido como Charles C. Medlin.

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California, con Residencia en Tijuana."

En el juicio de amparo número 180/2024, promovido por GGD, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Yasser Sady Yalda, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia Civil, con residencia en Playas de Rosarito, Baja California y de otras autoridades responsables, cuyos actos reclamados lo constituyen "1. De la Autoridad Ordenadora, Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Estado de Baja California, reclamo todo lo actuado en el expediente número 1528/2018 promovido por la persona física Charlie Chuck Medlin también conocido como Charles C. Medlin, así como las consecuentes ordenes de ejecución de sentencia, orden de ocupación o desposeimiento, orden de entrega, orden de lanzamiento respecto del inmueble o condominio identificado con número 502, localizado en el piso 5, del condominio vertical denominado "Las Palmas", ubicado en el número 1905, de la carretera libre federal Tijuana-Ensenada, hoy bulevar Popotla de la colonia Cuenca Díaz, del municipio de Playas de Rosarito, Baja California, código postal 22713[...]", por lo que se ordenó emplazar al tercero interesado Charlie Chuck Medlin también conocido como Charles C. Medlin, por edictos, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán efectos por lista en los estrados de este Tribunal. Asimismo se le informa que quedan a su disposición en este juzgado, copia de la demanda; anexos, escrito aclaratorio y del auto admisorio.

Tijuana, Baja California, quince de mayo de dos mil veinticuatro.

Atentamente

Landy Li Dolores Vizcaya Guerrero.
Secretaria del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de Baja California

---

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado 40 Civil de Proceso Oral, Expediente 57/2022.

En los autos del juicio ORAL MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. en contra de CACTACEAS EJIDOS DE HIPOLITO, S.A. DE C.V. y CACTACEAS EJIDOS DE HIPÓLITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE JOSE GUADALUPE CABRERA GUZMAN Y DAVID SÁNCHEZ NAVARRO, con número de expediente 57/2022. La Jueza Cuadragésimo Civil de Proceso Oral Licenciada María Ivonne Jauffred ante Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Gloria Carolina Murillo Larrañaga, dictó acuerdos que en su parte conducente dicen:... Se presenta a ALBERTO GARCÍA CÁRDENAS, en su carácter de apoderado legal de UNIFIN FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, personería que acredita y se le reconoce en términos del legajo de copias certificadas en el que obra el instrumento notarial número 34,207 de fecha ocho de mayo de dos mil diecinueve, ante la fe del Notario Público numero 82 de la Ciudad de México, Licenciado Pedro Bernardo Barrera Cristiani, de cual se observa que el poder otorgado a la compareciente en el presente asunto, se encuentra otorgado por apoderado con facultades para ello; con lo que se acredita que la representante que comparece a juicio, se encuentra debidamente legitimado en el proceso para actuar en representación de la moral accionante; demandando en la vía ORAL MERCANTIL de CACTACEAS EJIDOS DE HIPÓLITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DAVID SÁNCHEZ NAVARRO y JOSÉ GUADALUPE CABRERA GUZMAN, las prestaciones que reclama, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis, 1390-Bis 11, 1390-bis 14 y demás relativos y aplicables del código de comercio, se admite la demanda en sus términos..." otro auto "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo el artículo 1070 del Código de Comercio, dese cumplimiento al auto de admisorio y emplácese, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS en el "DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico "EL UNIVERSAL", HACIÉNDOLE SABER A LA MORAL DEMANDADA CACTACEAS EJIDOS DE HIPÓLITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE GUADALUPE CABRERA GUZMAN Y DAVID SÁNCHEZ NAVARRO, QUE DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS al local de este Juzgado, contados a partir del siguiente día siguiente en que surta efectos la última publicación. Apercibiéndose a la moral demandada, que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía. Debiendo, señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de Boletín Judicial, atento al numeral 1069 del Código de Comercio; queda a disposición de la moral demandada las copias simples de traslado de la demanda y anexos exhibidos en el presente juicio en la Secretaria "A" de este Juzgado..."

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
Ciudad de México, a 30 de Abril de 2024.
LIC. GLORIA CAROLINA MURILLO LARRAÑAGA.
Rúbrica
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL 42-29/2020, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 537/2022.

En los autos del juicio de ESPECIAL DE FIANZAS promovido por SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. en contra de GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., PARTIDO SILVA GUILLERMO, PARTIDO SILVA BALDEMAR y LESCAM MEXICO, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 537/2022, LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno la publicación de los autos de treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, veintitrés de enero, veinte de marzo y veintiséis de abril del año dos mil veinticuatro: ...... gírese atento exhorto al C. Juez competente en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se de cumplimiento al emplazamiento de GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.... ... y toda vez que fuero agotados los domicilios proporcionados por las diversa dependencias; por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 último párrafo del Código de Comercio, se ordena emplazar a GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. y LESCAM DE MEXICO, S.A. DE C.V., ... tal y como se ordeno el emplazamiento de dichas personas Morales en proveído de fecha treinta y uno de del dos mil veintidós; mediante la publicación de edictos por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el Periódico EL UNIVERSAL DE MÉXICO y en el Periódico LA JORNADA, haciéndole del conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que produzca su contestación, a fin de que comparezca al Local de este Juzgado en un término que no exceda de SESENTA DÍAS a recibir dichas copias, mismo que comenzará a correr a partir de la última publicación del edicto ordenado, y una vez que fenezca dicho término o comparezca a recibir las citadas copias, comenzará a correr el término de CINCO DÍAS para que produzca su contestación a la demanda, oponga excepciones y ofrezca pruebas .... Con el escrito de cuenta y anexos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda, guárdese en el seguro del juzgado los documentos base de la acción; atento a lo cual se tiene por presentada a la moral denominada SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A., por conducto de CARMEN IVETTE GONZALEZ CASTILLO, STEPHANIE ALINE LOZA DIAZ, CARLOS RUBIO TREJO y EDUARDO CASTRO CAZARES, en su carácter de apoderados, personalidad que acreditan y se reconoce en términos del instrumento notarial número 52,925 que en copia certificada acompañan al ocurso que se provee, demandando el JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS en contra de GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.; GUILLERMO PARTIDO SILVA; BALDEMAR PARTIDO SILVA; y de LESCAM MEXICO, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de $82'797,882.23 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS 23/100 M.N.), por concepto de suerte principal y respecto de las pólizas de fianza números 2608186 y 2582121 y demás accesorios que precisa, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 176, 279, 280, 283 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se dicta AUTO DE EJECUCIÓN CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA, atento a lo cual requiérase a los demandados para que en el acto de la diligencia efectúen el pago a la actora o a quién sus derechos represente de la cantidad reclamada y no haciéndolo EMBÁRGUENSELE BIENES suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la parte actora o quien sus derechos represente bajo su más estricta responsabilidad, hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a los demandados para que el término de CINCO DÍAS HABILES acrediten el cumplimiento de sus obligaciones de pago, haciéndoseles saber que dentro del término antes señalado podrán oponerse a la ejecución del procedimiento convencional lo cual deberán hacer por escrito, asimismo dentro de dicho término podrán ofrecer pruebas que justifiquen el cumplimiento a sus obligaciones de pago, de igual modo para que dentro del mismo plazo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán por boletín judicial, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1069, 1070 del Código de Comercio; atento a lo anterior como se solicita y con fundamento en los artículos 284, fracción I, 285 y demás relativos y aplicables de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 2, fracción XXIV, de la Ley de Mercado de Valores, se ordena el embargo precautorio sobre las cuentas bancarias que pudieran existir a nombre de los demandados. Para tal efecto gírese atento oficio a la COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES por medio del Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridades (SIARA), para que por su conducto haga del conocimiento de todas y cada una de las instituciones de crédito y/o financieras, casas de bolsa, banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV) e Instituto para el Deposito de Valores (INDEVAL), que forman parte del sistema financiero mexicano que estén bajo su control y vigilancia, la retención de bienes en cuentas bancarias, de ahorro, inversión, cuentas de cheques, inversiones a plazo fijo o variable, cajas de seguridad, fideicomisos, valores o cualquier tipo de crédito o de cuenta que se encuentren a nombre de los demandados GAMMA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes PASG660619E40 y CURP PASG660619HDFRLL05; BALDEMAR PARTIDO SILVA, con Registro Federal de Contribuyentes PASB580803SZ3 y CURP PASB580803HHGRLL06; y de LESCAM MEXICO, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes LME080829R15, haciéndoles del conocimiento de todas las instituciones bancarias que deberán retener a disposición de este juzgado los recursos existentes hasta por la cantidad de $82'797,882.23 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS 23/100 M.N.), y no se permita el retiro de dichos recursos, sin embargo, si se permita el depósito, apercibidas de doble pago para el caso de desobediencia, con fundamento en el artículo 449 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, por disposición expresa del precepto legal 1054 del Código Mercantil; por otra parte se decreta el embargo precautorio sobre los bienes muebles que se describen en la demanda, atento a lo anterior y toda vez que los inmuebles se encuentran fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LEON, GUANAJUATO, para que en auxilio de las labores del Juzgado, se sirva girar oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en dicha entidad, a efecto de que realice la inscripción del embargo precautorio sobre los bienes inmuebles que se detallan y hasta por la cantidad de $82'797,882.23 (OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DE PESOS 23/100 M.N.), debiendo acompañarse al exhorto que se ordena copia certificada por duplicado de la demanda y del presente proveído a costa del promovente, concediéndose el término de CUARENTA DIAS para su diligenciación; por último y toda vez que el domicilio del codemandado físico BALDEMAR PARTIDO SILVA, se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese exhorto al C. Juez competente en ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores del juzgado, se sirva requerir el pago al supracitado, y no haciéndolo EMBÁRGUENSELE BIENES suficientes, a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la parte actora o quien sus derechos represente bajo su más estricta responsabilidad, hecho que sea lo anterior con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácesele para que el término de CINCO DÍAS HABILES acredite el cumplimiento de sus obligaciones, haciéndosele saber que dentro del término antes señalado podrá oponerse a la ejecución del procedimiento convencional lo cual deberá hacer por escrito, asimismo dentro de dicho término podrá ofrecer pruebas que justifiquen el cumplimiento a sus obligaciones de pago, de igual modo para que dentro del mismo plazo señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por boletín judicial, lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 1069, 1070 del Código de Comercio, concediéndose el término de TREINTA DIAS para su diligenciación...- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Cuarto de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado OSCAR NAVA LOPEZ; ante la Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, con quien actúa.-DOY FE.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. LUCIA MARTHA ALEMAN HERNANDEZ.

Exp: **120/2019** • Juzgado: **64 Civil** • Secretaria: "B"

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- Juzgado Sexagésimo Cuarto de lo Civil".

En el Juicio **ORDINARIO MERCANTIL**, promovido por **PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX**, en contra de **VAZQUEZ BERNAL OCORCO y MUÑOZ ESCARCEGA FRANCISCA IVONNE**, expediente número **120/2019**, [illegible]

[illegible] de dicha contraprestación que se encuentra vencida y es exigible a partir del día 16 (dieciséis) de septiembre del 2009 (dos mil nueve), y las que se sigan causando hasta la entrega definitiva del inmueble. F) se reclama la pena convencional a que se han hecho acreedores los hoy codemandados en términos del inciso h) de la cláusula: Séptima del contrato basal y las que se sigan causando hasta la entrega definitiva del inmueble.

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.

PARA SU PUBLICACIÓN por tres veces consecutivas en los periódicos **EL UNIVERSAL Y LA JORNADA.**

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemerito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
JUZGADO 44° CIVIL DE PROCESO ORAL • SECRETARIA "B" • EXP. NO. 642/2022 • OFICIO No. 869

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

JUZGADO CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA "B"

EMPLAZAMIENTO A:

1.-PRETAILERS S.A DE C.V.

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **DIANA CAROLINA PERALTA MORENO.** en contra de **BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.**, expediente **642/2022**, radicado en el Juzgado Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral, con domicilio en Av. Patriotismo 230, piso 14, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez de esta Ciudad dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Ciudad de México, once de marzo del dos mil veinticuatro. La Licenciada Reyna Martha López, **Secretaria de Acuerdos,** da cuenta al **C. Juez con:** un escrito presentado en oficialía de partes de este juzgado en la hora y fecha que se indica. **CONSTE.**
Ciudad de México, doce de marzo del dos mil veinticuatro
considerando que se han agotado todos los domicilios proporcionados por la parte actora así como de los oficios de búsqueda a las diversas dependencias en autos ordenadas y toda vez que la parte actora desconoce de otro domicilio para emplazar a la parte demandada, en consecuencia, y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la tercera lamada a juicio **PRETAILERS S.A DE C.V. mediante edictos**, los cuales se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el Periódico **"DIARIO IMAGEN"** y en el Periódico **"EL UNIVERSAL",** " para tal efecto se le hace saber que deberá dar contestación por escrito a lo solicitado por la parte demandada dentro del término señalado en el auto de fecha nueve de octubre de dos mil veintitrés, es decir, **NUEVE DÍAS,**
(...)
---------------------------- OTRO AUTO ----------------------------
Ciudad de México a cuatro de octubre de dos mil veintidós.
fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número **642/2022.** Se
(...)
Se tiene por presentado a **DIANA CAROLINA PERALTA MORENO,** por su propio derecho, en su carácter de parte actora.
Demandando en la **VIA ORAL MERCANTIL** de:
-BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.

se **ADMITE** a trámite la presente demanda en la vía y forma propuesta.
En virtud de lo anterior, con la entrega de la **CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**, así como de las copias simples tanto del escrito inicial de demanda como de los documentos exhibidos, debidamente cotejadas, rubricadas, foliadas y selladas, **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LA PARTE DEMANDADA**, para que dentro del término de **NUEVE DIAS** de contestación por escrito a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio. Se conmina a la parte demandada para que al momento de contestar la misma, cumpla con los requisitos establecidos por los artículos 1061, 1390 Bis 11, 1390 Bis 13, 1390 Bis 17 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio.
(...)
NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma el C: Juez Cuadragésimo Cuarto Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, Maestro en Derecho FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ ante El C. Secretario de Acuerdos Licenciado José Hernando Jiménez Peralta.
- DOY FE. FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ciudad de México, a quince de abril de dos mil veinticuatro

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JOSÉ HERNANDO JIMÉNEZ PERALTA.

PARA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS TRES VECES CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN".

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO; BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

JUZGADO OCTAVO CIVIL. EXPEDIENTE: 1258/2019
SECRETARÍA

EDICTO

TSJCDMX

En los autos, del **TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO** del juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **GOMEZ RODRIGUEZ FELY ARGELIA** contra **NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO y LEDMAN TRADE, S.A. DE C.V.**, expediente número **1258/2019**, la C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DICTO UN ACUERDO que en su parte medular señala:

Ciudad de México, veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro
Agréguese a la presente tercería el escrito presentado por el mandatario judicial del tercerista, por vertidas las manifestaciones que en el mismo se contienen como lo solicita se aclara el proveído de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, en su parte conducente "... En consecuencia, como lo solicita se ordena emplazar a la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "DIARIO IMAGEN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento de la codemandada que cuenta con un término de TRES DÍAS para dar contestación a la demanda, en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, así como para que oponga excepciones y defensas, para el caso que de no contestar la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, podrán recoger dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado de la demanda y sus anexos en la Secretaria de Acuerdos "B" de este Juzgado ubicado en el DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720, en la inteligencia que el término de TRES días para contestar la demanda comenzará a correr al día siguiente que trascurra los treinta días a que se ha hecho referencia..." debiendo decir por ser lo correcto "... En consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ, en términos del auto de fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, por medio de EDICTOS, debiéndose publicar los mismos por tres veces consecutivas en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciendo de su conocimiento que cuenta con un término de TREINTA DÍAS para que se presente a recibir las copias de traslado y TRES DÍAS posteriores para contestar la demanda, quedando estas a su disposición en la Secretaria "B" de este Juzgado las copias de traslado respectivas ..." aclaración que forma parte integrante del auto en comento, con fundamento en el artículo 1055 fracción VIII del Código de Comercio. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe. DOY FE. OTRO AUTO:

Ciudad de México, quince de abril del año dos mil veinticuatro
Agréguese a la presente tercería el escrito presentado por el mandatario judicial del tercerista, por vertidas las manifestaciones que en el mismo se contienen, se le tiene exhibiendo oficio y exhorto sin diligenciar que remite el Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, para efecto de que obre en autos como corresponda y tomando en consideración que no obstante, a los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser emplazada la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ en la presente tercería, no fue posible tal como se desprende de constancias de autos.

En consecuencia, como lo solicita **se ordena emplazar** a la ejecutante FELY ARGELIA GOMEZ RODRIGUEZ, **por medio de edicto**, que se publiquen por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS hábiles**, en el **BOLETÍN JUDICIAL** y en el periódico **"DIARIO IMAGEN"**, de conformidad con el artículo **122 fracción II** del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento de la codemandada que cuenta con un término de **TRES DIAS** para dar contestación a la demanda, en cumplimiento a lo ordenado por auto de "fecha veintiséis de junio de dos mil veintitrés, así como para que oponga excepciones y defensas, para el caso que de no contestar la demanda se tendrá por **contestada en sentido negativo,** y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por **BOLETÍN JUDICIAL,** con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles, Asimismo, podrán recoger dentro del término de **TREINTA DÍAS,** contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones las copias de traslado de la demanda y sus anexos en la Secretaria de Acuerdos "B" de este Juzgado ubicado en el **DOMICILIO: AV. NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, CUARTO PISO TORRE SUR, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720,** en la inteligencia que el término de TRES días para contestar la demanda comenzará a correr al día siguiente que trascurra los treinta días a que se ha hecho referencia. **Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos respectivos y pónganse a disposición de la actora para su diligenciación.** -NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma LA C. JUEZ OCTAVO CIVIL INTERINA DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, quien actúa ante el C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO MARIO NIETO PEREZ, quien autoriza y da fe, DOY FE.

OTRO AUTO: **CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**
Con el escrito presentado por **CLAUDIA PATRICIA CORONEL SANDOAL, apoderada de la moral tercera opositora, WEIJI SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓ DE CAPITAL VARIABLE,** personalidad que acredita y se le reconoce en términos del instrumento notarial número 37,475 de fecha veintiuno de octubre del año dos mil veintidós, pasada ante la fe del Notario Público número 33 del Estado de México misma que se agrega a las presentes actuaciones, *fórmese cuaderno de tercería excluyente de dominio,* asimismo se le tiene señalando como **domicilio** para oír y recibir todo tipo de notificaciones el que indica en el escrito de cuenta, mismo que se encuentra dentro de la jurisdicción de este Juzgado.
se le tiene exhibiendo copia simple de cedula profesional **del Licenciado HUGO LÓPEZ HERNÁNDEZ** y **constancia de registro de la misma** *ante la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno de este Tribunal,* en cumplimiento al **Acuerdo General 21-19/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y** una vez que ha sido verificada que la misma se encuentra debidamente registrada, se le reconoce el carácter de ***MANDATARIO JUDICIAL DE LA tercera opositora,*** en términos del artículo 1069 párrafo tercer del Código de Comercio.

Por autorizadas a la persona que indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores con fundamento en lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio.

Y con fundamento en los artículos 1363, 1367, 1368 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se admite a trámite la misma, en la vía y forma planteada, y con las copias simples exhibidas, cotejadas y selladas, mediante **NOTIFICACIÓN PERSONAL** córrase traslado y emplácese a la ejecutante **GOMEZ RODRIGUEZ FELY ARGELIA** y a la ejecutada **NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO,** para que en el término de **TRES DÍAS** produzcan su contestación, apercibidos que en caso de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia mercantil, se presumirán confesados los hechos de la tercería planteada.

Elabórese la **cédula** de notificación correspondiente y **TÚRNENSE A LA C. SECRETARIA ACTUARIA** adscrita a este Juzgado para su diligenciación.

Por lo que hace a las pruebas que refiere deberá insistir en el momento procesal oportuno.

Guárdese en el seguro del Juzgado un juego de copias certificadas del Juzgado Quincuagésimo Cuarto Civil de proceso escrito de este Tribunal.

NOTIFÍQUESE. - Así lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo de lo Civil de la Ciudad de México, **LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES** quien actúa asistida de la Secretaria de Acuerdos "B" **MAESTRA REMEDIOS MANI MARTÍNEZ** que autoriza y da fe DOY FE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE ABRIL DE 2024.
EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. MARIO NIETO PEREZ.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

15800/2024 PERIODICO "EL UNIVERSAL"

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado Decimoprimero de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco".

EN LOS AUTOS DEL JUICIO **MERCANTIL EJECUTIVO 23/2022**, EL **VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, RECAYÓ UN AUTO QUE EN LO QUE INTERESA ESTABLECE:

"...Zapopan, Jalisco, veinticinco de abril de dos mil veinticuatro. Fecha diligencia.

Téngase por recibido el escrito de cuenta presentado por Mario

Francisco Pesquera Ostos, apoderado de la parte actora, mediante el cual, proporciona domicilios de los demandados Manuel Díaz Preciado y Ana Karina Ruiz Bernal, con la finalidad de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento.

Ahora bien, en cuanto a su solicitud, respecto a que se proporcione fecha a efecto de practicar la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento a los demandados Manuel Díaz Preciado y Ana Karina Ruiz Bernal, se accede a lo peticionado.

Por tanto, se provee de la manera siguiente:

Se fijan las doce horas del trece de mayo de dos mil veinticuatro, Para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento del demandado Manuel Díaz Preciado.

Se fijan las doce horas del quince de mayo de dos mil veinticuatro, para diligencia de requerimiento de pago, embargo y emplazamiento de la demandada Ana Karina Ruiz Bernal.

Para lo cual se requiere a fin de que acude en dicha fecha y hora al local que ocupa este órgano jurisdiccional, a fin de trasladarse al domicilio señalado para tales efectos.

En el entendido que dicha diligencia deberá llevarse conforme en los términos ordenados en auto de catorce de julio de dos mil veintidós.

Días y horas inhábiles.
En el entendido que atento al principio de expeditez previsto por el artículo 17 de la Constitución General de la República, en relación con el diverso numeral 1065 del Código de Comercio, se encuentran autorizados días y horas inhábiles para la práctica de la diligencia en cuestión.

Omítase publicación.
A efecto de respetar el sigilo del presente auto, omítase su publicación en la lista de acuerdo con fundamento en el artículo 274 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Emplazamiento por edictos.
Por otra parte, visto el diverso ocurso que presente el promovente, mediante el cual, solicita se lleve a cabo el emplazamiento de la parte demandada ***Producciones y Convenciones, Sociedad Anónima de Capital Variable****, por medio de la publicación de edictos.*

Por tanto, dado que se han agotado los medios legales tendientes a la investigación del domicilio de la citada reo, sin que se obtuvieran resultados positivos y el diverso proporcionado fue agotado por el funcionario judicial adscrito a este juzgado de Distrito, se accede a lo peticionado y, se provee como sigue:

Con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, se ordena su emplazamiento por edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el Periódico "El Universal" y en "El Informador", y se concede a la parte demandada Producciones y Convenciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, el término de treinta días a partir del día siguiente de la última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra y oponga las excepciones y defensas que considere pertinentes, apercibido que de no hacerlo dentro del plazo concedido, se le tendrá por perdido su derecho para contestar la misma, sin necesidad de acusar rebeldía en términos del artículo 1078 del Código de Comercio.

Asimismo, deberá señalar domicilio procesal en esta zona metropolitana, pues de lo contrario las notificaciones aun las de carácter personal se le practicarán por medio de lista que se publique en los estrados de este Juzgado, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio.

Como sustento, se cita la tesis emitida por la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 1600, del Tomo CVI, Semanario Judicial de la Federación, Quinta Época, del contenido siguiente:

*"****EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS EN MATERIA MERCANTIL.*** *El artículo 1070 del Código de Comercio establece: "Cuando se ignore el domicilio de la persona que debe ser notificada, la primera notificación se hará publicando la determinación respectiva, por tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, Distrito o Territorios Federales, en que el comerciante deba ser demandado. ". De acuerdo con este precepto, es precisamente el auto que da entrada a la demanda y ordena que se corra traslado de la misma al demandado, emplazándolo para que la conteste dentro del término legal, el que debe publicarse en el Periódico Oficial; por lo que si en el caso no fue ese auto el publicado, sino una determinación posterior que ordenó el emplazamiento por medio de edictos., en la que no se menciona la clase de acción que se ejercita, las prestaciones que se originen y el plazo concedido para la contestación de la demanda, no puede considerarse que haya tenido cumplimiento el artículo 1070 invocado.".*

Queden a disposición de la parte actora los edictos de referencia para que los presenten ante los periódicos antes citados y los reciben, asimismo, se hace del conocimiento que puede acudir a las instalaciones que ocupa este órgano jurisdiccional, cualquier día hábil de lunes a viernes en el horario de las nueve horas con treinta minutos a las catorce horas, con identificación oficial con fotografía vigente, previo recibo y razón que otorguen en autos.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el licenciado Carlos Calderón Espíndola, juez Decimoprimero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, ante Esperanza Margarita Gutiérrez León, secretaria que autoriza y da fe.
EMGL/yes

Lo que se informa en vía de notificación y para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco, veinticinco de abril de dos mil veinticuatro.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO,
ESPERANZA MARGARITA GUTIÉRREZ LEÓN.

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

EDICTO:

INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

EN DONDE SE ENCUENTRE.

- - - En el expediente número **986/2017** relativo al juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **ANDRES ARNULFO RODRIGUEZ ZARATE, apoderado general para pleitos y cobranzas del GRUPO PROMOTOR MEXICANO DE BIENES RAICES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** en contra de **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** el Juez del conocimiento mediante **sentencia definitiva de fecha 26 veintiséis de enero 2024 dos mil veinticuatro, en relación al proveído de 01 uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro,** en relación a publicar por tres veces consecutivas en el periódico oficial del estado y en los estrados de este juzgado, los puntos resolutivos de la sentencia antes mencionada, del edicto referido que literalmente dice:-

-RESUELVE-

- - -**PRIMERO.-** Se ha tramitado legalmente el presente **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL,** promovido por **ANDRES ARNULFO RODRÍGUEZ ZARATE,** Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del **GRUPO PROMOTOR MEXICANO DE BIENES RAICES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** en contra de **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** a través de quien legalmente los represente, en el que de conformidad con los razonamientos expresados en el considerando III de este fallo, la accionante carece de legitimación para demandar a las INSTITUCIONES demandadas, en consecuencia.-

- - -**SEGUNDO.-** Se absuelve al **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS Y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** de todas y cada una de las prestaciones que le fueron reclamadas en el presente juicio.-

- - -**TERCERO.-** No se hace especial condena de costa en esta instancia.-

- - -**CUARTO.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.** Y respecto a la demandada **INSTITUTO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACIÓN, PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS y, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 617, en relación al 621, del Código de Procedimientos Civiles, supletorio al Código de Comercio en vía de notificación publíquese los puntos resolutivos de la sentencia y de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional, Estatal y finalmente en los estrados de este juzgado.-

- - -Así lo resolvió, mandó y firma el Ciudadano **EMILIO OÑATE VAZQUEZ,** Juez Cuarto del Ramo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ante la Segunda Secretaría de Acuerdos, Licenciada **ELVIA GUADALUPE MAZA MEJÍA,** con quien actúa y da fe.-

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. ELVIA GUADALUPE MAZA MEJÍA.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

EXPEDIENTE: 1638/23-EPI-01-5

ACTOR: ACTEGA NORTH AMERICA INC.

"EDICTO"

ISAAC KATRI HEFETZ.

En el juicio 1638/23-EPI-01-5 promovido por ACTEGA NORTH AMERICA INC. en contra del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que demanda la nulidad de la resolución de 4 de agosto de 2023, se dictó un auto el 16 de abril de 2024 en el que se ordenó emplazar al tercero interesado ISAAC KATRI HEFETZ por edictos con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo y315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del edicto, para que comparezca en esta Sala ubicada en Av. México 710, Piso 4, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, apercibido que en caso contrario las notificaciones se realizarán por boletín Jurisdiccional.

Ciudad de México, a 16 de abril de 2024.

LA MAGISTRADA INSTRUCTORA.
LIC. ELIZABETH ORTIZ GUZMÁN

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER ISLAS HERNÁNDEZ

J.R.R. (397/2023-E)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

1) MRO INDUSTRIAL SALES, S. DE R.L. DE C.V. y
2) MARÍA LETICIA MORALES OLVERA O LETICIA MORALES OLVERA.
Presente.

En virtud de ignorar su domicilio, por este conducto les notifico y emplazo del JUICIO ORAL MERCANTIL, sobre DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD, promovido en su contra por VALI ADVANCED TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., dentro del **expediente 397/2023,** quien le demanda:

- La devolución de la cantidad de $3'384,699.68 (tres millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos 68/100 m.n.), derivado de un contrato de servicios denominado "Proyecto ejecutivo para determinar la disponibilidad hídrica, requerimientos de infraestructura y obras de cabeza para dotar de servicio de agua potable, alcantarillado y drenaje sanitario al predio localizado en el antiguo camino real a Huimilpan (proyecto prolongación Zaragoza Sur)", y prestaciones accesorias.

Por lo que dispone ustedes de **30 treinta días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto correspondiente, para que:

1) Acudan a este Juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo así, les tendré por contestada la demanda en sentido negativo y por precluídos sus derechos no ejercidos en tal sentido.

2) Designen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que de no señalarlo, las posteriores, aún las de carácter personal le surtirán por listas, lo que aplica únicamente para las notificaciones personales que el procedimiento oral autorice.

Quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y de los documentos que se acompañaron para que se imponga de ellas.

Querétaro, Qro. 23 (VEINTITRÉS) DE ABRIL DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

Atentamente.

Licenciada **María Guadalupe Guillermina Piña Moreno,**
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Querétaro.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

JUZGADO 17° CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
SRIA. "A". EXP: 613/2022 Elaboro MS.

EDICTO.

SE EMPLAZA A: ARAF HOP DANIEL

En cumplimiento a lo ordenado por autos dictados de fechas **VEINTIDOS DE JUNIO Y NUEVE DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** relativo al juicio **EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 613/2022,** promovido por **ARRIETA PIMIENTA FRANCISCO JAVIER** en contra de **ARAF HOP DANIEL.** La **C.** Juez dicto un auto que a la letra dice -

En la Ciudad de México, a veintidós de junio de dos mil veintitrés.

A sus autos el escrito de cuenta del apoderado legal de la parte actora y vistas las manifestaciones vertidas y tomando en consideración la oposición de la parte demandada a fin de llevar a cabo la diligencia decretada por auto de exequendo de fecha catorce de junio de dos mil veintidós, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1393 del Código de Comercio, emplácese a la parte demandada ARAF HOP DANIEL por medio de EDICTOS, mismos que se publicarán por TRES VECES, CONSECUTIVAS, en el periódico EL UNIVERSAL por considerarse de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO por considerarse de cobertura local haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría "A" de este H. Juzgado, asimismo se le requiere el pago de la cantidad de $21'018,000.00 (VEINTIUN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal, intereses, gastos, costas y demás accesorios legales y no haciéndolo deberán señalar bienes para su embargo apercibidos que en caso de no hacerlo el derecho para señalar bienes para embargo pasar a la parte actora y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 332 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Materia Mercantil, y las notificaciones subsecuentes les surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciada MARIA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.

Ciudad de México a 16 DE AGOSTO DEL 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. ROBERTO LOPEZ MARTINEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales.- San Andrés Cholula, Pue.".

En cumplimiento a lo acordado en el juicio de amparo 1939/2023 del índice del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por CIBanco, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderada Sara Esmeralda Jiménez Escamilla, contra actos del Junta Especial Número Treinta y Tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Puebla y otra autoridad; se tuvo, como persona tercera interesada María Angélica Gatica Ramos; y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado emplazarla por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico El Universal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, Avenida Osa Menor 82, piso 13, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, copia simple de la demanda y auto admisorio.

San Andrés Cholula, Puebla, dos de mayo de dos mil veinticuatro.

La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales.

Lic. Brenda García Meza

EDICTOS

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa.

Los Mochis, Sinaloa, a nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

En el juicio de amparo 932/2023, promovido por Elvira Contreras, contra actos del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Sinaloa, con sede en Los Mochis, y otras autoridades, por auto de cinco de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a juicio a la parte tercero interesada Teófilo Contreras, por edictos, haciéndole saber la instauración del presente juicio y el derecho que tiene para apersonarse al mismo si a su interés conviniere, dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, requiriéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado; déjese a su disposición copia de la demanda en la secretaría de este Juzgado; haciéndole saber que se señalaron las diez horas con cuarenta minutos del trece de mayo de dos mil veinticuatro para la celebración de la audiencia constitucional.

El secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Sinaloa.

Lic. Omar Eduardo Acevedo Rodriguez.

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SRIA."C". EXP: 269/2023

EDICTO.

A: TERCEROS LLAMADOS A JUICIO:

IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, EDSON ALDAIR RODRGUEZ CASIMIRO y DIANA PAOLA GARCIA VENTURA

En los autos del juicio **ORAL MERCANTIL** promovido por **CONTROLADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** en contra de **BANCO INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA,** expediente número **269/2023,** la C. Juez Décimo Noveno Civil de Proceso Oral, dictó unos autos que a la letra dicen: ---

CIUDAD DE MÉXICO, A OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito presentado vía electrónica de **EDGAR NOE OLIVARES PINEDA apoderado de la moral demandada,** a quien se le tiene haciendo sus manifestaciones en relación al proveído de veintidós de marzo del año en curso, por lo que atento a sus manifestaciones y las constancias de autos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio aplicado por analogía, **llámese como terceros a juicio a IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, EDSON ALDAIR RODRIGUEZ CASIMIRO y DIANA PAOLA GARCIA VENTURA** mediante **edictos** que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos DIARIO IMAGEN y EL UNIVERSAL, para que dentro del término de NUEVE DÍAS contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación de los edictos, manifiesten lo que a su derecho convenga y les pare perjuicio la sentencia, los que tendrán calidad de parte, pudiendo ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos, sin que opongan dentro de los plazos correspondientes, cuestión de competencia alguna, encontrándose a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "C" de este Juzgado las copias simples para su conocimiento... "..." ... **NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe firmando electrónicamente. DOY FE.**

"... CIUDAD DE MÉXICO, A TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos el escrito de EDGAR NOE OLIVARES PINEDA en su carácter de apoderado de la moral demandada y copias de traslado... debe decir: "... Y, como lo solicita mediante NOTIFICACION PERSONAL se ordena llamar como terceros llamados a juicio a EDSON ALDAIR RODRIGUEZ CASIMIRO, SAUL ISAI COLIN CAMPOS, IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, DIANA PAOLA GARCIA VENTURA, KEVIN ARNOLD SANCHEZ MARIN y MONICA RAMIREZ NUNO para que dentro del término de NUEVE DÍAS manifiesten lo que a su derecho convenga y les pare perjuicio la sentencia, los que tendrán calidad de parte, pudiendo ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos, sin que opongan dentro de los plazos correspondientes, cuestión de competencia alguna y, ...", debiendo el presente formar parte integral del auto materia de la aclaración..." "... **NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe. DOY FE.**

"...CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a sus autos el escrito de EDGAR NOE OLIVARES PINEDA en su carácter de apoderado de la demandada BANCO INBURSA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INBURSA (...) Y, como lo solicita mediante NOTIFICACION PERSONAL se ordena llamar como terceros llamados a juicio a EDSON ALDAIR RODRIGUEZ CASIMIRO, SAUL ISAI COLIN CAMPOS, IVAN ROGELIO ISLAS MARTINEZ, DIANA PAOLA GARCIA VENTURA, KEVIN ARNOLD SANCHEZ MARIN y MONICA RAMIREZ NUNO para que les pare perjuicio la sentencia, los que tendrán calidad de parte, pudiendo ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos, sin que opongan dentro de los plazos correspondientes, cuestión de competencia alguna..." **"...NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe. DOY FE.** ---

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE ABRIL DE 2024.
LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL.

LIC. TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIODICOS "DIARIO IMAGEN" Y "EL UNIVERSAL".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE.

EDICTO

En cumplimiento a lo acordado en el juicio de amparo 1899/2022 del índice del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, promovido por María Dolores Julia Barrera Matamoros, contra actos del Juez Segundo Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla y otra autoridad; se tuvo, como persona tercera interesada a Gisela Leticia Maurno García; y como se desconoce su domicilio, se ha ordenado emplazarle por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico El Universal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Queda a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, Avenida Osa Menor 82, piso 13, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, copia simple de la demanda y auto admisorio.

San Andrés Cholula, Puebla, veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro.
La Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales

Lic. Ana Rosa Domínguez Cortés

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

EDICTO

Aguilera Corporate México, S.A. de C.V.

DOMICILIO DESCONOCIDO

--- EL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y SANCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES[1], MIGUEL NOVOA GÓMEZ, dentro del expediente número **PPD.0120/24,** relativo al Procedimiento de Protección de Derechos, promovido por el C. Ariel Efraín Medina Medina, en contra de quien señala como Responsable a Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., ordenó a usted el emplazamiento por Edictos, dictándose el siguiente acuerdo.---

--- **ACUERDO DE ADMISIÓN,** de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente PPD.0120/24, con fundamento en los artículos 45, segundo párrafo y 55, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, 115, fracción I y 117, primer párrafo, de su Reglamento admitió a trámite la solicitud de protección de datos promovida por el C. Ariel Efraín Medina Medina en contra del Responsable Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., por **falta de respuesta a la solicitud de ejercicio del derecho de cancelación y oposición de los datos personales del Titular,** ordenando emplazar al Responsable, otorgándole un plazo de **diez días hábiles** para que acredite haber dado respuesta a la solicitud de cancelación y oposición, o bien, a falta de respuesta, emita la correspondiente y la notifique al Titular, con copia al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; lo anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 55, primer párrafo, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 124, primer párrafo, de su Reglamento.---

--- Toda vez que; salvaguardando los derechos fundamentales de tutela jurisdiccional efectiva y del debido proceso, contemplados en los artículos 14 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en los artículos 35, fracción III y 37, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a través de proveído de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó que **la notificación del Acuerdo de Admisión** a Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., **se realizara por edictos.** ---

--- El presente se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en el territorio nacional por tres días consecutivos, con fundamento en el artículo 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por lo que se le **emplaza** al Responsable Aguilera Corporate México, S.A. de C.V., al presente procedimiento y **se deja a su disposición** en las oficinas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el **ACUERDO DE ADMISIÓN,** así como copia simple de la solicitud de protección de datos y anexos; en consecuencia, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, **deberá manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la solicitud de cancelación y oposición de fecha trece de junio de dos mil veintitrés e informe a este Instituto sobre la respuesta que, en su caso, emita a la solicitud de derechos ARCO,** lo anterior ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México. Fijándose además en los estrados de este Instituto, una copia íntegra del Acuerdo antes mencionado y el traslado, por todo el tiempo del emplazamiento. ---

--- Si pasado este término no contesta por sí, por apoderado, representante legal o gestor que pueda representarlo, se tendrá por pedido su derecho. ---

--- Así lo acordó y firma el Director General de Protección de Derechos y Sanción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Miguel Novoa Gómez, en la Ciudad de México, **el dos de mayo de dos mil veinticuatro.**

Sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. RÚBRICA

VMCB/PCT/AKVT

[1] De conformidad con el artículo 6°, Apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Federación contará con un organismo garante que se regirá por la ley en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, siendo este el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Ahora bien, el cuatro de mayo de dos mil quince, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que en su artículo 3, fracción XIII, refiere que el órgano garante será denominado Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En consecuencia y atendiendo a lo señalado por el artículo segundo transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la denominación de Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, a que se refiere el artículo 3, fracción XI, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, cambia a Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por COMERCIALIZADORA PEPSICO MEXICO, S DE R.L. DE C.V. en contra de MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 341/2020, DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dictó un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a doce de marzo de dos mil veinticuatro. Dada cuenta con las presentes actuaciones judiciales, tomando en consideración los principios de precisión, claridad y congruencia que deben de observarse en todo procedimiento judicial previstos en el artículo 1077 del Código de Comercio, se aclara el proveído de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro, del cual se deprende: "(...)y toda vez que no fue localizada la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, obteniéndose únicamente repuesta del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, domicilios que fueron agotados, ahora bien, al no tener resultado favorable en la búsqueda del domicilio del codemandado en comento, por medio de EDICTOS, emplácese a la codemandada persona moral en cita, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaria de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del término de TREINTA DÍAS, transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio (...)", debiendo decir "(...)y toda vez que no fue localizada la demandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V, en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, obteniéndose únicamente repuesta del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, domicilios que fueron agotados, ahora bien, al no tener resultado favorable en la búsqueda del domicilio del codemandado en comento, por medio de EDICTOS, emplácese a la demandada persona moral en cita, debiendose publicar los mismos por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "EL MILENIO" y el de cobertura nacional "EL UNIVERSAL", haciendo del conocimiento la demandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus nexos y dentro del término de TREINTA DIAS, transcurrido este término contará con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio (...)", aclaración que forma parte integrante del auto aclarado. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE.---

Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderada legal, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, y toda vez que no fue localizada la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., en los domicilios que fueron proporcionados por las diversas autoridades, obteniéndose únicamente repuesta del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, domicilios que fueron agotados, ahora bien, al no tener resultado favorable en la búsqueda del domicilio del codemandado en comento, por medio de EDICTOS, emplácese a la codemandada persona moral en cita, debiéndose publicar los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "EL HERALDO DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento a la codemandada persona moral MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V. que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos y dentro del termino de TREINTA DIAS, transcurrido este término contará con QUINCE DÍAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio. Proceda la persona encargada del turno a elaborar los edictos. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE. ---

Exp. No. 341/2020

La C. Secretaria de Acuerdos hace constar que la suspensión de términos procesales en el Poder Judicial de la Ciudad de México fue a partir del día dieciocho de marzo hasta el día treinta y uno de julio de dos mil veinte en términos del acuerdo plenario 39-14/2020 y 05-19/20 este último omitido en sesión extraordinaria de fecha nueve de junio de dos mil veinte y siendo MODIFICADO de conformidad a lo ordenado en el punto resolutivo DÉCIMO del Acuerdo 03-22/2020 por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil veinte. Ciudad de México, a diecisiete de agosto del año dos mil veinte. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS CERTIFICA. Que las copias de traslado exhibidas concuerdan fielmente con la demanda y documentos originales presentados. Conste.- Ciudad de México, a diecisiete de agosto de dos mil veinte. Ciudad de México a diecisiete de agosto del año dos mil veinte----Por realizada las certificaciones que anteceden para los efectos legales a que haya lugar. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 341/2020 en el Libro de Gobierno, se manda guardar en el Seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a COMERCIALIZADORA PEPSICO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SUMA, S. DE R.L. DE C.V., a través de sus apoderados legales, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de las copias certificadas de los instrumentos notariales que exhibe, se tiene como representante común a COMERCIALIZADORA PEPSICO MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., demandando en la VIA ORDINARIA MERCANTIL DE: MULTIRED GLOBAL, S.A. DE C.V., las prestaciones que menciona. Con fundamento en los artículos 1377 a 1390 del Código de Comercio vigente, se admite en la vía y forma propuesta. Se tiene por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos e imponerse de los autos. Y en cuanto a las autorizaciones que menciona a favor de los profesionistas que indica, una vez que exhiba copia de su cédula profesional, así como la constancia de registro de la misma en el "REGISTRO UNICO DE PROFESIONALES DEL DERECHO PARA SU ACREDITACIÓN ANTE LOS JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL", dentro del término de TRES DÍAS se acordará lo conducente, apercibido que de no hacerlo perderá las facultades que le fueron conferidas por la parte actora y únicamente podrá a su nombre oír y recibir notificaciones, documentos y valores. Por ofrecidas sus pruebas, las que se reservan para su admisión o desechamiento en su momento procesal oportuno. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas y cotejadas, córrase traslado a la demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS conteste la demanda, apercibida que de no hacerlo se tendrán por fictamente confesos de los hechos de la demanda que se dejen de contestar, se previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Por disposición del artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles; se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06500, con los teléfonos 51 34 11 00 extensiones 1460 y 2362 y 52 07 25 84 y 52 08 33 49, así como al correo mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal. En cumplimiento a lo que establecen los artículos 11 y 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, aprobado mediante acuerdo general número 22-02/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión plenaria de fecha diez de enero del dos mil doce, se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya en su totalidad el presente juicio, el presente expediente será destruido así como los documentos base o prueba con sus cuadernos que se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez que transcurra el término de NOVENTA DÍAS NATURALES. Asimismo, en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019, emitido en la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del mismo año, se informa que previo a la destrucción antes referida, los expediente en los cuales la parte enjuiciada se haya constituido en rebeldía deberán ser digitalizados, ello con la finalidad de a la postre analizar la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Y toda vez que por acuerdo 03-22/2020 emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte se estableció la reanudación de las labores para el Poder Judicial de la Ciudad de México el día tres de agosto del año en curso, y en estricta observancia al acuerdo 05-10/2020 emitido por dicho Órgano Colegiado el nueve de julio del citado año y en su apartado diecisiete que en lo conducente dice: "17.- Diligencias de notificación... Por lo que hace a las diversas diligencias de notificación personal, se conmina a las y los Juzgadores Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, para que incluyan en sus acuerdos las determinaciones que refuercen el uso de medios electrónicos, requiriendo a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Para ello, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegrama, entre otras)". Por lo que se requiere a las partes para que, dentro del término de TRES días, proporcionen y autoricen que las notificaciones personales que se dicten en el presente juicio se realicen por medio electrónico, debiendo señalar el correo electrónico, número telefónico o cualquier otro medio de recepción de mensajes para efectos de realizar dichas notificaciones. En tal virtud la notificación del presente auto les surte efectos a las partes por Boletín Judicial. Tomando en consideración la comunicación interna notificada al suscrito a través del Sistema de Respuestas de Oficios de la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (SIREO), se hace del conocimiento de las partes, que el Juzgado estará laborando con dos terceras partes del personal durante el mes de agosto y hasta el veintinueve de septiembre de dos mil veinte, dado que el personal gozará de su periodo vacacional dividido en tres bloques escalonados, ello sin perjuicio de las personas que se encuentren en alguna condición de riesgo o vulnerabilidad quienes no deberán presentarse al Juzgado-NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO ALEJANDRO TORRES JIMENEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES que autoriza y da fe. DOY FE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MEXICO, A 13 DE MARZO DEL 2024.
LA SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A", Expediente 583/2023.

PARA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de treinta de abril del dos mil veinticuatro dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ con número de expediente 583/2023 la C. Juez Cuarto de lo Civil de ésta Ciudad ordenó emplazar por medio de EDICTOS a la parte demandada AFFINITAS MEDIOS DE PAGO S.A.P.I. DE C.V., GRUPO PEIFER S.A.P.I. DE C.V., JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS y ALFONSO PEINADO DIAZ haciendo de su conocimiento que debe presentarse del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente en que se verifique la última publicación de las ordenadas, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga excepciones y defensas, así mismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, y las notificaciones, incluso las personales, le surtirán por Boletín Judicial, con apoyo en el artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles y en el artículo 1069 del Código de Comercio en cita, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias para traslado. Para su debida publicación POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO "EL HERALDO DE MÉXICO" Y EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL". Así mismo hago de su conocimiento el auto de exequendo: En la Ciudad de México a uno de junio de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese el expediente número 583/2023 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno de este juzgado. Guárdese en el seguro del juzgado los documentos exhibidos como base de la acción. Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO por conducto de su apoderada legal INES WIECHERS PRIETO para cuyo efecto exhibe copia certificada del Instrumento Notarial 103,674 de ocho de marzo de dos mil veintidós, la cual en términos del artículo 1292 del Código de Comercio tiene valor probatorio pleno para acreditar la personalidad con la que se ostenta y en nombre de su representada comparece a demandar en la vía EJECUTIVA MERCANTIL en contra de 1) AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V., 2) GRUPO PEIFER, S.A.P.I DE C.V. 3) PEINADO DIAZ ALFONSO 4) LEBOIS MATEOS JACQUES PIERRE el pago de la cantidad de $7,882,363.64 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.) por concepto de suerte principal, y demás accesorios legales. Se admite a trámite en la vía y forma propuesta. Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito; así como de los artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio, se dicta este auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma. Constitúyase el C. Ejecutor en el domicilio de los demandados y que se indica en el apartado de domicilio, requiriéndolos para que en el acto de la diligencia haga pago de inmediato al actor o a quien sus derechos represente de las prestaciones reclamadas; y no haciéndolo, embárguense bienes de su propiedad suficientes para cubrir la deuda, los gastos y costas poniéndolos bajo la responsabilidad del actor, en depósito de persona nombrada por esté, y hecho que sea con las copias simples exhibidas, selladas y cotejadas, córrase traslado para que dentro del término de OCHO DÍAS, comparezcan ante este juzgado a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas u opongan las excepciones que tuvieren para ello, como lo dispone el artículo 1396 del Código de Comercio. Se apercibe a los demandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción territorial y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Se tiene por señalado el domicilio que indican para oír y recibir toda clase de notificaciones. Por autorizados a los profesionistas que se mencionan y de los cuales proporciona número de cédula Profesional en su carácter de mandatarios judiciales con todas las facultades conferidas en el tercer párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Asimismo, se tienen por autorizadas a las personas mencionadas para oír y recibir toda clase de notificaciones, en términos de lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona para ser admitidas en el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 1401 del Código de Comercio. Asimismo, se tiene por exhibida copia simple de Cédula de Identificación Fiscal y copia simple de constancia de Clave única de Registro de Población en términos del artículo 1061 fracción V del Código de Comercio. AVISOS ACUERDOS GENERALES, NUMEROS 36-48/2012, 43-24/2012 Y 50-09/2013, EMITIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO Se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaria Conciliadora, adscrita a este juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. ACUERDO 42-40/2012 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Este Consejo de la Judicatura considera que no existe impedimento legal alguno para que las partes, en los mismos términos en que tengan derecho a consultar el expediente o acceso al mismo y a que se le expidan copias, puedan hacer uso del scanner, cámaras fotográficas, grabadoras de sonido, lectores láser o cualquier otro similar (quedan excluidas las máquinas fotocopiadoras), para la toma del acuerdo cotidiano, es decir, para cuando el expediente administrativo se encuentre en trámite, dentro de los locales de los Juzgados del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y en la condición en que se encuentra para su manejo, así como para toda clase de constancias integradas en los expedientes incluyendo las promociones de las partes, documentos presentados y proveídos del día o atrasados.- CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA En cumplimiento a la circular 06/2012, relativa al acuerdo 10-03/2012, plenaria ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año en curso, en relación con la propuesta de actualizar la circular 56/2011 de once de octubre de dos mil once; así como circular CJCDMX 50/2018 relativa al acuerdo 12-28/2018 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, en la que ese Órgano Colegiado determinó aprobar las adecuaciones a las leyendas informativas; así como actualizar y/o reiterar los acuerdos y circulares emitidos por el H. consejo, relativos a los rubros de las Actas de visitas. Referente al Rubro de "Centro de Justicia Alternativa", por lo que se considera necesaria la continuidad de insertar las leyendas autorizadas por este Órgano Colegiado; para los Juzgados civiles y familiares en los siguientes términos: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de medicación a través de su Centro de Justicia Alternativa; donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro de se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores Delegación Cuauhtémoc, ahora Ciudad de México1, Código Postal 06500, con teléfono 5134-11-00, exts. 1460 y 2362, Servicio de Medición Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx. REGLAMENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. Se hace del conocimiento a la partes que en términos de lo dispuesto por los artículos 26 y 28 y demás relativos del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos y Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente juicio, ya sea por sentencia definitiva cumplimentada, caducidad de la instancia, cosa juzgada, desistimiento, incompetencia, prescripción, se procederá a la destrucción del expediente; así como las pruebas, muestras y documentos venidos en el juicio concluido, por lo que quedarán obligadas a solicitar la devolución de sus documentos, pruebas y muestras dentro de los seis meses contados a partir de la notificación de que el juicio ha concluido, ello para los efectos legales a que haya lugar. Asimismo, en cumplimento a los acuerdos generales, números 36-48/2012, 43-24/2012 y 50-09/2013, emitidos por el CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO, se hace del conocimiento de las partes que a partir del primero de marzo del dos mil trece, la C. Secretaria Conciliadora, adscrita a éste juzgado, asume facultades jurídicas administrativas dentro de las cuales se encuentran, la atención, trámite y despacho de la correspondencia interna, la elaboración y despacho de los oficios necesarios ordenados en los acuerdos relacionados con los juicios radicados en éste juzgado, así como los de índole administrativa. Se hace del conocimiento a las partes contendientes que de conformidad con lo que dispone el artículo 17 de la carta magna, todos los servicios que presta este Juzgado son gratuitos. De igual modo, en cumplimiento a lo ordenado en Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; se hace de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se lleva a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Atento al Acuerdo Plenario 03-11/2021 de dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Consejo de la Judicatura, con el propósito de reducir la asistencia del público en los inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México, SE AUTORIZO EL USO GRATUITO DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DENOMINADA SISTEMA INTEGRAL PARA LA CONSULTA DE RESOLUCIONES (SICOR) EN LOS TERMINOS QUE AHÍ SE ESTABLECEN, POR LO QUE SE LES EXHORTA AMABLEMENTE A HACER USO DE DICHA HERRAMIENTA. Por otro lado, el expediente en formato electrónico o digital del presente asunto que se formará como duplicado para fines informativos, de conformidad con el Acuerdo General 26-17/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad el veintiocho de mayo de dos mil veinte, se integrará una vez que el sistema electrónico correspondiente así lo permita. "Hágase del conocimiento del encargado del turno, que tiene el término de Ley, para elaborar el trabajo".-NOTIFÍQUESE.-LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ante el Secretario de acuerdos, Licenciado VICTOR IVAN CHAVEZ ROSEY que autoriza y da fe.-DOY FE.— DOS RUBRICAS—

Ciudad de México, a 3 de mayo del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
Rúbrica
LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tláloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

TIPO DE CAMBIO

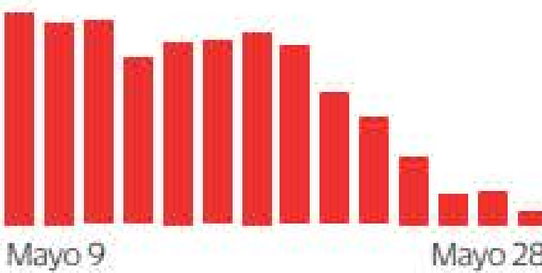
A LA VENTA	
Dólar ventanilla	17.20
Dólar FIX	16.7457
Futuro del peso (Sep-24)	17.1028
Euro ventanilla	18.55

BOLSAS

BMV	55,184.95	-0.48%

BMV (diaria)

55,184.95



Dow Jones	38,852.86	-0.55%
Nasdaq	17,019.88	0.59%
FT100	8,254.18	-0.76%
Bovespa	123,779.54	-0.58%

MERCANCÍAS

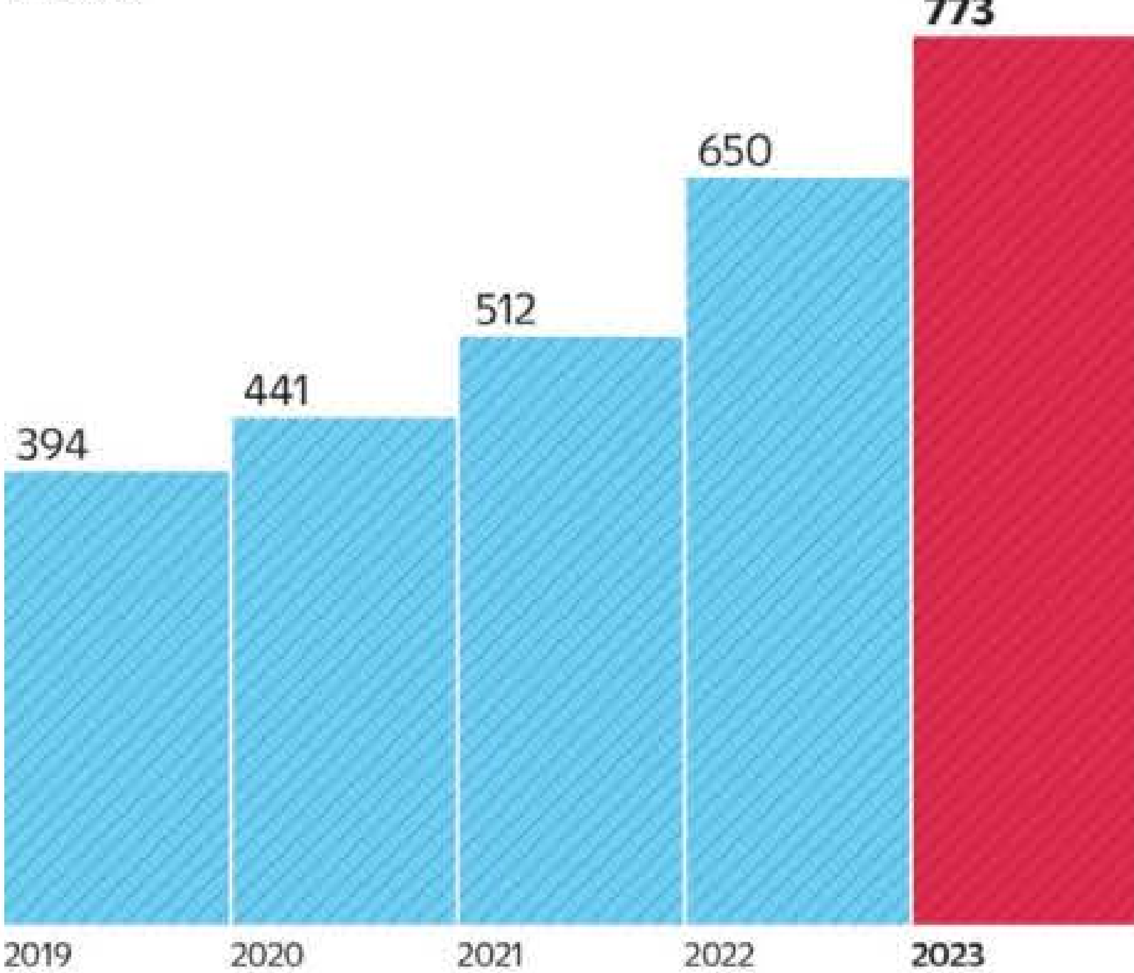
WTI (dls/barril)	79.83	2.71%
Brent (dls/barril)	83.94	1.28%
Oro (dls/oz)	2,361.28	0.45%
Plata (dls/oz)	32.10	1.32%
Cobre (dls/ton)	10,541.00	2.10%

TASAS

Cetes 28 días	11.03%
TIIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.15%
Bonos del tesoro a 10 años	4.54%
UDI (29 de mayo)	8.151450

Opción financiera

El número de instituciones operando en el país casi se duplicó en los últimos cinco años.





Fuente: Finnovista.

Banca digital vive auge en el mercado mexicano

Factores como **el avance tecnológico y que 40% de la población no está bancarizada** llevan a que más empresas soliciten una licencia al regulador del sector; el negocio está madurando: especialistas

SEBASTIÁN DE LARA
Director general de la asociación Fintech México

"Si quiero portabilidad de nómina, tengo que ser banco. Será normal que otras empresas que ya están en un nivel de madurez busquen una licencia bancaria"

RAMIRO NANDEZ
Director comercial de Mercado Pago

"En Brasil ya operamos con una licencia de banco digital, que es una figura que no existe en México. Digamos que es algo intermedio, entre una Sofipo y una licencia bancaria"

ANTONIO HERNÁNDEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

El avance en el uso de servicios financieros digitales, así como el hecho de que 40% de la población no está bancarizada, se ha convertido en una oportunidad de negocio que atrae a nuevos jugadores bancarios totalmente digitales al país, los cuales buscan ganar clientes a las grandes instituciones financieras y disminuir el uso de efectivo.

La filial en México del gigante brasileño, Nubank; Revolut, de origen británico, o el anuncio más reciente de la argentina Mercado Pago, son ejemplos del aterrizaje de bancos digitales que buscan obtener una tajada de un mercado hasta el momento dominado por gigantes bancarios.

Konfío, plataforma digital especializada en crédito a pequeñas y medianas empresas, también busca su licencia bancaria, además de Plata, que cuenta con una campaña agresiva para ganar clientes con tarjetas de crédito.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Según datos del regulador del sector, el número de sucursales bancarias se ha estancado en el país.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el número de sucursales bancarias se ha estancado en el país, pues al cierre de marzo pasado había 11 mil 814 sucursales bancarias, 30 unidades menos respecto al mismo mes del año previo, mientras que los contratos para realizar operaciones desde el teléfono móvil rebasan 86 millones de usuarios, cifra que se ha disparado 200% en apenas cinco años.

Evolución tecnológica

De acuerdo con especialistas y jugadores del sector, debido a las condiciones del mercado y a la regulación mexicana, es factible que más empresas financieras tecnológicas quieran convertirse en bancos, ya que esta figura les permite ofrecer más servicios, más allá de tarjetas de crédito o débito y algunos préstamos.

"Está madurando y cada vez más las empresas *fintech* que dan servicios a personas físicas, ya vieron que tienen que ir haciendo estos cambios regulatorios, pero siguen siendo empresas de tecnología financiera. Esa esencia no cambia, pero cualquiera de las empresas que se vuelva banco, lo vemos como algo sumamente positivo", dijo el director general de la asociación Fintech México, Sebastián de Lara.

Productos como la portabilidad de nómina se vuelven muy atractivos para los nuevos jugadores en México, además de que en el mediano plazo pueden pensar en otros como el crédito hipotecario o automotriz.

Ante ese entorno, De Lara dijo que mientras no haya cambios en la regulación mexicana, muchas empresas que operan bajo la ley *fintech* seguirán buscando ser bancos.

"Si quiero portabilidad de nómina, tengo que ser banco. Van a buscar este cambio y será normal que otras empresas que ya están en un nivel de madurez busquen una licencia bancaria. No sé si es una ola, pero sí vamos a ver más", dijo.

En opinión del director general de Nu México, Iván Canales, la transformación que está teniendo el sistema financiero mexicano debe empezar a verse en mejores indicadores y una mejoría en la inclusión de la población no bancarizada en el país.

"Los factores se están empezando a alinear, pero todavía nos falta mucho camino por recorrer. Va a ser interesante ver en la próxima encuesta de inclusión financiera que las cifras se muevan, tanto para nosotros como para el sector *fintech* en general", dijo el directivo.

"Eso es emocionante, porque indica que hay potencial en el mercado mexicano, no sólo para nosotros, sino para los clientes que ya tienen acceso a servicios financieros y para los que aún no lo tienen".

Siguiendo a Brasil

El director comercial de Mercado Pago, Ramiro Nandez, dijo que el momento actual que vive México en crecimiento de usuarios con servicios financieros digitales ya ocurrió en Brasil hace algunos años y, como resultado, ese país tiene una fuerte bancarización.

"La gran mayoría de los brasileños tiene una cuenta bancaria y más de 90% de su población tiene acceso a crédito. En México, 20% de la población tiene acceso a una tarjeta de crédito, y si miramos cualquier tipo de crédito, es 30%. Tenemos 70% sin acceso a créditos. El momento que estamos viendo en México es el propicio, y por eso tantos jugadores están tratando de entrar al mercado", dijo.

En ese sentido, explicó que la solicitud de licencia bancaria de la empresa obedece a la necesidad de contar con una regulación acorde a las metas de la compañía, que busca ganar mucho más mercado en el sistema financiero mexicano.

"Nosotros en Brasil ya operamos con una licencia de banco digital, que es una figura que no existe en México. Digamos que es algo intermedio, entre una Sofipo y una licencia bancaria", detalló.

"Cuando mirábamos nuestra realidad aquí en el país y nuestra visión de lo que queremos lograr, había una única respuesta y fue relativamente fácil llegar a la conclusión de ir por una licencia de banca múltiple. Queremos ir por todo", aseguró Nandez. ●

Pobreza laboral, en menor nivel desde 2009, dice Coneval

En el primer trimestre, 35.8% de la población se ubicó en esa condición, informó el organismo

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

En el primer trimestre del año, 35.8% de la población se encontraba en situación de pobreza laboral, es decir, que no tenía el ingreso laboral suficiente para adquirir la canasta alimentaria para cada integrante del hogar, informó ayer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Con este resultado, la pobreza laboral en el país se encuentra por debajo del nivel de 36.6% reportado antes de la pandemia, llegando a su menor registro desde que hay datos comparables, en 2009, dijo a EL UNIVERSAL el secretario ejecutivo del Coneval, José Nabor Cruz.

En el primer trimestre de 2023 la pobreza laboral fue de 37.7%, por lo que la contracción anual fue de 1.9 puntos porcentuales. En los últimos tres meses de 2023 el resultado fue de 37%, pero el dato no es comparable debido a que durante noviembre y diciembre no se contó con la información de Guerrero, debido al impacto del huracán *Otis*.

La reducción anual de la pobreza laboral entre enero y marzo de este año se dio en medio de un crecimiento del empleo, así como un aumento en el ingreso laboral real per cápita (debido al alza de 20% en el salario mínimo), lo que contrasta con el alza en el costo de la canasta alimentaria, que fue superior a la inflación anual, explicó Nabor Cruz.

El ingreso laboral per cápita una vez descontada la inflación tuvo un incremento anual de 7.2%, al pasar de 3 mil 58.60 a 3 mil 277.58 pesos entre el primer trimestre de 2023 y el mismo lapso de 2024. Lo anterior se vio acompañado de un aumento anual en el número de personas ocupadas, de 628.8 mil personas.

Sin embargo, la disminución anual en la pobreza laboral se dio en un contexto de aumentos en el valor monetario de la canasta alimentaria de 7.1% y 6.9% en los ámbitos rural y urbano, respectivamente, mientras que la inflación general anual promedio se ubicó en 4.6%.

Resultado de ello, la pobreza laboral en el periodo de referencia se mantuvo en el mismo nivel en el ámbito rural (49.6%), mientras que en el urbano disminuyó alrededor de 2.6 puntos porcentuales, pasando de 34.0% a 31.4%.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Durante los primeros tres meses del año, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de 7 mil 318.09 pesos al mes, indican datos del Coneval.

7.2%
EL INCREMENTO ANUAL
del ingreso laboral per cápita, una vez descontada la inflación, reportan.

En 25 de las 32 entidades federativas se presentó una reducción de la pobreza laboral en el lapso referido. Destacaron Campeche, con una baja de 7.3 puntos porcentuales; Veracruz, con 6.6, así como San Luis Potosí, con 6.5 puntos menos.

En contraste, los estados con mayor aumento durante el mismo periodo fueron Hidalgo, con 7.3 puntos porcentuales; Baja California, con 2.9, y Oaxaca, con 2.5 puntos más.

En los primeros tres meses del año, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de 7 mil 318.09 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de 8 mil 29.47 pesos y las mujeres de 6 mil 296.22 pesos, en ambos casos descontando la inflación. ●

DESBALANCE

Director de Pemex se sincera

:::: En una reunión que sostuvo la semana pasada con proveedores y contratistas a los que se adeuda dinero, el director general de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, reconoció que hay una filial que da ganancias a la petrolera: la de Exploración y Producción (PEP). Sin embargo, Pemex Transformación Industrial (PTRI) no deja más que pérdidas a la petrolera desde 2001. Ahora bien, nos cuentan que, pese a la sinceridad del director, las empresas aún tienen dudas y no se explican cómo van a pagarles. De hecho, como parte del discurso, el director les pidió ayuda para que continúen ofreciendo sus servicios en aras de fortalecer a la empresa. Una apuesta difícil, nos dicen, considerando que vienen pagos más importantes en deuda financiera y una nueva administración, que deberá evaluar cómo recibe a la petrolera.

Octavio Romero (ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Gasolinas: ¿costo fiscal o político?

:::: De cara al verano, nos hacen ver que ante el incremento de más de 3% de los petroprecios en los mercados globales, con el referencial West Texas en más de 80 dólares por barril a causa de la mayor demanda de combustibles en economías desarrolladas, está por verse si en México se dará un estímulo fiscal a los consumidores. Nos dicen que, como cada semana, en las oficinas de **Adán García Ramos**, titular de la Unidad de Política de ingresos no tributarios de Hacienda, hacen cuentas para evaluar si conviene reactivar del 1 al 7 de junio el subsidio a gasolinas y diesel, que lleva dos semanas en ceros. Pero también calcularán el costo político de darlo ahora, con las elecciones presidenciales en puerta. Este viernes se sabrá que pesó más, si el costo fiscal, o el político.

Adán García (ESPECIAL)

Ford se pone las pilas

:::: Hace 20 años Ford estaba entre las cinco automotrices con más ventas en el mercado mexicano, pero la llegada de nuevas marcas surcoreanas y chinas la han llevado a ocupar el noveno lugar en ventas. Sin embargo, la automotriz que dirige **Luz Elena del Castillo** no se resignó a perder esa tajada del mercado, nos dicen. Así, la empresa reforzó la atención en el proceso de compra, desde ofrecer una bebida de cortesía, la facilidad de consultar el inventario y la calidad de las amenidades en las agencias, hasta el conocimiento de vendedores. Parecen obvias, pero son factores que importan a los compradores. Estas medidas le valieron el reconocimiento de J.D. Power como la mejor marca en una evaluación sobre satisfacción en el proceso de ventas, entre noviembre de 2023 y abril de este año.

Luz Elena del Castillo (ESPECIAL)

EN CORTO


ARCHIVO EL UNIVERSAL

SUPERPESO SUFRE SU PEOR CAÍDA EN MÁS DE UN MES

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en 16.81 pesos por dólar, una depreciación de 0.98% o 16 centavos respecto a la jornada anterior y su peor caída desde el pasado 16 de abril, según datos de Bloomberg.

Las presiones al alza del tipo de cambio se deben a un posible cambio en las posturas del mercado, por incertidumbre ante las elecciones en México, y ante la expectativa de que el Banco de México seguirá recortando su tasa de interés. El dólar al menudeo cerró en 17.20 pesos en bancos. ● Rubén Migueles

SAT: 173 MIL USAN VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

Actualmente hay 173 mil usuarios que utilizan la ventanilla única para facilitar las operaciones de comercio exterior, en la que se pueden realizar 276 trámites que administran 10 instituciones gubernamentales, destacó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Señaló que agentes aduanales, apoderados, mandatarios, empresas, transportistas y funcionarios federales están registrados como usuarios de esta herramienta. Destacó que la ventanilla única para el comercio exterior es un ejemplo para países que buscan transitar hacia trámites electrónicos. ● Leonor Flores


ARCHIVO EL UNIVERSAL

La industria automotriz requiere de una mayor disponibilidad de energías limpias para fabricar los vehículos, así como mayor capacidad de infraestructura logística y de comercio exterior.

Electromovilidad, más grande que el *nearshoring*: AMIA

Destaca que **se deben producir vehículos de nuevas tecnologías,** para evitar rezagarse en los mercados

SARA CANTERA
—*sara.cantera@eluniversal.com.mx*

De cara al cambio de gobierno, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) opina que la electromovilidad representa una mayor oportunidad para atraer inversiones al país que la relocalización de capitales (*nearshoring*).

En entrevista con EL UNIVERSAL, Odracir Barquera, director general de la institución, comentó que el tema pendiente en esta administración fue desarrollar una política integral para que México pueda transitar hacia la electromovilidad.

"Desde el punto de vista del sector necesitamos una política más completa, porque el debate se ha enfocado en un tema muy chico, que es si vas a vender o no más coches de cierta tecnología, pero la discusión es más profunda.

"Somos el séptimo productor de vehículos y el sexto exportador y si queremos seguir dentro del top 10 tenemos que cambiar hacia la electromovilidad, producir vehículos de nuevas tecnologías, porque si no, nos vamos a rezagar en los mercados", expuso.

AMIA agrupa a 13 automotrices con producción de vehículos en México y recientemente publicó un documento llamado *Diálogo con la industria automotriz 2024*, el cual se envió a los tres candidatos a la Presidencia, donde destacan la importancia de unir esfuerzos entre el sector automotor, el gobierno y la academia para mantener el liderazgo mundial de la industria automotriz nacional, enfocándose en el mercado interno, medio ambiente, producción y comercio exterior.

> **ODRACIR BARQUERA**
> Director general de la AMIA
> "La electromovilidad, desde nuestro punto de vista, es una mayor oportunidad a la del *nearshoring* y es algo de mediano y largo plazo para el desarrollo"

Barquera considera prioritario definir cómo se va a llevar el diálogo con la nueva administración y el sector privado, en particular con el automotriz, pues es la base para cualquier tipo de colaboración que beneficie al país.

"El segundo tema es cómo vamos a construir juntos el ambiente que se requiere para las inversiones y la operación de las empresas, cómo colaboramos entre sector privado y gobierno para que podamos capitalizar y aprovechar la oportunidad más grande de inversión hacia las siguientes décadas.

"La electromovilidad, desde nuestro punto de vista, es una oportunidad mayor a la del *nearshoring* y es algo de mediano y largo plazo para el desarrollo", aseguró.

El director general de la AMIA dijo que el sector requiere de mayor disponibilidad de energías limpias para fabricar vehículos, mayor capacidad de infraestructura logística y de comercio exterior.

"Las aduanas para poder exportar, los puertos y cruces fronterizos ya están saturados. Estamos a tope por las operaciones de comercio exterior porque empezamos a producir más y necesitamos que haya capacidad para sacar ese producto", indicó.

México produjo 4 millones de vehículos en 2023, un crecimiento de 14% respecto al año anterior. Esto significa que, de cada 100 vehículos producidos en el mundo, 4.3 fueron ensamblados en el país.

Además, la industria automotriz aporta 4.7% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y contribuye con 21% al PIB manufacturero.

No obstante, no existe un proyecto ambicioso de modernización del parque vehicular cuando la antigüedad promedio de los autos en circulación es de 16 o 18 años.

Barquera comentó que la actual administración tuvo sus retos porque es un gobierno que llegó con formatos y formas distintas a lo que se conocía antes y tuvo una curva de aprendizaje demasiado larga. ●

Pide EU investigar a VW de México

Solicita indagar si se despidió a un grupo de trabajadores con actividad sindical

IVETTE SALDAÑA
—*maria.saldana@eluniversal.com.mx*


ARCHIVO EL UNIVERSAL

El grupo de trabajadores dijo que fue despedido en represalia a su actividad sindical.

El gobierno de Estados Unidos pidió a México iniciar un Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida vía el T-MEC contra la planta de Volkswagen en Cuautlancingo, Puebla, a petición de extrabajadores de dicha empresa que acusaron a los directivos de negarles el ejercicio de sus derechos de libre asociación y negociación colectiva.

Por quinta vez en el año y vigésimo tercera vez desde que está en vigencia el acuerdo comercial, el gobierno del presidente Joe Biden pidió a la Secretaría de Economía de México investigar bajo el mecanismo laboral si realmente se despidió a un grupo de trabajadores que pretendía involucrarse en temas sindicales.

De acuerdo con la oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) el 25 de abril de 2024 un grupo de El de Volkswagen de México presentó al gobierno estadounidense su caso, reclamando que fueron despedidos de la ensambladora de autos como represalia a la actividad sindical que ellos conducían.

El Comité laboral Interagencias para el monitoreo y cumplimiento estadounidense determinó que fue suficiente y creíble la evidencia que presentaron los trabajadores sobre la situación que vivieron con la cual se violaron sus derechos.

Así, con esta solicitud que se hace al amparo del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el gobierno mexicano cuenta con 10 días para aceptar la petición de conducir una investigación y 45 días para completar su análisis y verificación a las circunstancias que se viven en la planta de Volkswagen de México.

La representante comercial estadounidense, Katherine Tai, dijo que "la acción refleja el compromiso inquebrantable para asegurarse de que los trabajadores pueden participar en actividades sindicales, sin temor a represalias". ●

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431



FOTOS: PAOLA REYES. EL UNIVERSAL

El inmueble que se construye en Avenida Juárez 92 tendrá 10 niveles y una terraza; tres de ellos, bajo el nivel del suelo: un estacionamiento hasta el tope subterráneo y, sobre éste, los sótanos 01 y 02 que albergarán un acervo de 171 millones de documentos históricos.

El acervo en sótanos y un jardín ponen en riesgo el Archivo General Agrario

El patrimonio del segundo acervo más importante del país en los sótanos 1 y 2 de la nueva edificación incumple la norma al convivir con un gran jardín botánico que lo expone a plagas y humedad

JOSÉ QUEZADA
—jose.quezada@clabsa.com.mx

Detrás de la ambición de construir una nueva sede del Archivo General Agrario (AGA) se perfila un revés: sus cuestionables criterios de conservación de documentos.

La relevancia del AGA, según el jefe de Gobierno, Martí Batres, tiene que ver con la memoria histórica, a la que "se le ha dado un gran relieve en este sexenio". La obra se realiza en el Centro (Avenida Juárez 92) y la ejecuta la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Gobierno de México (Sedatu). En la página web del Registro Agrario Nacional (RAN; *ran.gob.mx*), del cual depende el AGA, y en el portal *www.gob.mx* se señala que este es el segundo archivo más importante del Gobierno de la República, "después del Archivo General de la Nación (AGN)": "En sus instalaciones existen más de 45 mil metros lineales de documentación agraria".

El proyecto arquitectónico, cuyos trabajos avanzan a gran velocidad, contempla la creación de una plaza pública, oficinas del RAN, librería del Fondo de Cultura Económica (FCE) y un jardín botánico, "a manera de museo abierto al público".

En esos portales se explica que el AGA surgió por "decreto de la Ley agraria del 6 de enero de 1915 con la creación de la Comisión Nacional Agraria de la Secretaría de Fomento y, a partir de 1917, lo resguardó la Secretaría de Agricultura y Fomento". Su acervo se conforma por documentos "vinculados con la tenencia de la tierra y la lucha agraria" que datan del siglo XVI al XX. Las funciones esenciales del AGA son la consulta de expedientes para usuarios y público en general, y la expedición de copias certificadas de documentos.

En su nueva sede el AGA tendrá un gran jardín botánico cuyas implicaciones deben valorase con ciertos datos. El inmueble tendrá 10 niveles y una terraza; tres de ellos, bajo el nivel del suelo: un estacionamiento hasta el tope subterráneo y, sobre éste, los sótanos 01 y 02 que albergarán un acervo de 171 millones de documentos, cifra confirmada por Román Meyer, titular de Sedatu: "El proyecto contempla las condiciones necesarias para la óptima preservación".

En la página del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU; *mimexicolate.gob.mx*) es posible ver la disposición del inmueble: en el Piso 01, a nivel del suelo y techo del archivo, habrá una plaza central con oficinas, cafetería y tienda. En el piso 02, la sala de consulta y oficinas; piso 03, biblioteca y oficinas; piso 04, el Centro de Atención y oficinas; piso 05, oficinas; piso 06, sala interactiva y oficinas; piso 07, sala de usos múltiples y oficinas; y finalmente la terraza.

En el documento "Construcción de arquitectura para el jardín botánico del edificio de servicios federales con atención ciudadana. Alcaldía Cuauhtémoc, memoria descriptiva" del proyecto ejecutivo otorgado a los concursantes de la licitación LO-15-412-015000999-N-1525-2023, disponible en la plataforma de *Compranet*, se explica que se "contempla un ecosistema diferente para cada uno de los niveles del edificio" y que, por ejemplo, en el Sótano 01, junto al archivo, habrá especies del Bosque Mesófilo bajo —representativos de Puebla, Veracruz y Oaxaca— con tres Helechos Arborescentes; cuatro Palmas de la virgen; tres Palmas bola; cinco Palmas cícada; un Oyamel; cuatro Palmillas; cuatro Helechos pecluma y tres Zamias. Como plantas cubresuelo, 254 Echeverrias, 410 Hechtias y 90 ejemplares de Sedum morelenses o prealtum.

En el documento "Taxonomía AGA 2023" se especifica que el mantenimiento estimado requiere nebulizar diariamente la vegetación y regar con seis litros de agua cada metro cuadrado en el Sótano 01 (el jardín abarca, en ese nivel, dos áreas de 54 m² cada una; lo cual equivale a 648 litros de agua por día para ambas). Estas especificaciones corresponden a la zona donde se resguardarán documentos. Bajo ese piso se encuentra el Sótano 2, en el que estará depositado el archivo histórico.

Arriba de los sótanos, en el Nivel 1 y acceso principal, se contempla recrear un Bosque Tropical seco en 110 m² de jardín que implicará nebulizaciones y seis litros por m²; es decir, consumirá 660 litros de agua por día. En el nivel 2 tendrán un Bosque Tropical; en el nivel 3, una Selva Baja;en el 4, una Selva Alta y vegetación colgante (decenas de ejemplares de Helechos, Pteris y Licopodios); en el nivel 5, un Bosque Mesófilo Montañoso y vegetación colgante; en el 6, orquidiario; en el 7, Matorral Xerófilo; y en la Terraza, un desierto con miles de cubresuelos (varias especies de Biznagas y Nopal rastrero).

El conteo de las especies vegetales arroja un total de 28 mil 739 ejemplares distribuidos en nueve de los 11 niveles. El riego de todos los ecosistemas (ya sea diario o cada tercer día) requerirá aproximadamente 2 millones 556 mil 357 litros de agua por año. Cifra que muestra lo que un proyecto tan ambicioso exigirá.

Para la historiadora Patricia Galeana, quien fue directora del Acervo Histórico Diplomático Genaro Estrada (1988-1991) y del AGN (1994-1999), el mayor riesgo de que el proyecto tenga un jardín botánico es la presencia de plagas. "Los sótanos, lugares inhóspitos, llenos de roedores y arañas, siempre son los lugares de los archivos. Es peligroso que haya inundaciones o plagas, lo cual sería dañino para los documentos". La idea le parece, a grandes rasgos, "exótica para meter un archivo. Jamás se me hubiera ocurrido ponerlo en un espacio con estas características".

La Norma Mexicana NMX-R-100-SCFI-2018, "acervos documentales-lineamientos para su preservación", publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de marzo de 2019 lo confirma. "Se debe evitar almacenar documentos en sótanos para protegerlos de inundaciones, y en el cerramiento superior, para evitar daños por filtraciones de humedad en las cubiertas". Además, la misma Norma apunta: "No deben sembrarse árboles a menos de 5 m. del edificio, mientras que plantas y pastos deben estar al menos a 45 cm del inmueble, y recibir mantenimiento constante".

La doctora en Historia del Arte, Calíope Martínez, quien ha desarrollado proyectos de rescate, conservación y restauración de acervos documentales, asegura que es complicado tener archivos en sótanos, en especial cuando hay zonas lacustres o mantos acuíferos o cuando es una zona con altos índices de lluvias, "el agua sigue su cauce, es un riesgo tener archivos en sótanos y lo digo por experiencia, porque yo saqué un archivo de un sótano y también pasó en otra institución que hicieron el archivo en un sótano y lo que tuvieron que hacer después fueron adecuaciones, porque el agua siempre busca su cauce", y los niveles altísimos de humedad son justo lo que generan los sótanos, convirtiéndose en un riesgo para el acervo.

Aunque Galeana señala que debe haber un máximo de 15 grados de temperatura, el PMU establece que el sistema de aire acondicionado tiene "una temperatura de 18 °C". "Por el uso de suelo, humedad, temperatura, sismicidad e inundaciones, el Centro Histórico no es propicio para albergar el AGA. Sería mejor sacarlo de la ciudad. La mayor parte de los archivos internacionales no están en las capitales. El AGA debería trasladarse a zonas señaladas antes por expertos, como el Estado de Hidalgo, que tiene una temperatura adecuada".

Más allá de la diversidad de plantas y los inconvenientes de la ubicación —región lacustre, zona salitrosa de hundimiento acelerado a orillas del antiguo lago y último tramo del Perímetro B del Centro Histórico—, los hechos corroboran las palabras de Galeana. En julio de 1951, el Centro enfrentó una gran inundación —de varias que hubo esa década—, la cual llevó, entre otras cosas, al entubamiento del río Churubusco para que no se repitiera el siniestro.

Conforme a la Norma, además de evitarse sitios con problemas de inundación en tiempos de lluvias, no deberían considerarse zonas con probabilidad de desastres naturales (basta recordar los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017). Entonces hubo derrumbes en el predio donde se edifica el AGA, así como en sus inmediaciones, lo cual provocó desalojos. Sumado a esto, la presencia de plantas implicaría revisiones periódicas y fumigaciones hechas por expertos para erradicar plagas.

Tanto en el documento "Construcción de arquitectura para el jardín botánico...", como en sus términos de referencia para la licitación pública nacional, se recapitulan diversas normativas para los trabajos, mas nada que refiera a la Ley de Archivos de la Ciudad de México o al Consejo Internacional de Archivos. "La memoria de México es parte de la memoria del mundo", concluye Galeana. ●

(Con información de Alejandra Crail y Yanet Aguilar)



El proyecto ejecutivo contempla un ecosistema diferente para cada nivel del edificio", lo que contraviene la Norma Mexicana NMX-R-100-SCFI-2018: no deben sembrarse árboles a menos de 5 m. del edificio, y plantas y pastos deben estar al menos a 45 cm del inmueble.

PATRICIA GALEANA
Exdirectora del AGN

"Por el uso de suelo, humedad, temperatura, sismicidad e inundaciones, el Centro Histórico no es propicio para albergar el Archivo General Agrario"

45 mil
METROS LINEALES
de documentación agraria hay en el AGA.

EL DATO

El conteo de las especies vegetales arroja un total de 28 mil 739 ejemplares distribuidos en nueve de los 11 niveles. El riego de todos los ecosistemas (diario o cada tercer día) requerirá aproximadamente 2 millones 556 mil 357 litros de agua por año.

Imágenes sobre el Tamayo no son suficientes para evaluar

Etólogo dice que el video de los animales en el performance *Tragedy*, de Nina Beier, no basta para comprobar maltrato; afirma que se debe evaluar cada caso y no al grupo



INBAL

Perros durante el performance *Tragedy*, que se realizó el pasado jueves 23 de mayo. En 2013, una versión del performance se presentó en la galería Proyectos Monclova, bajo el título *Tragedy Teaser*, mientras que a inicios de año en el Museo Amparo se presentó *Guardianes*, un performance con aves.

FRIDA JUÁREZ BAUTISTA
—frida.juarez@clabsa.com.mx

Ante la polémica del uso de perros para el performance *Tragedy*, de la artista Nina Beier (Dinamarca, 1975), que se presentó la semana pasada en el Museo Tamayo, el etólogo (especialista que estudia el comportamiento de los animales) Roberto Ruiz, en entrevista a EL UNIVERSAL, comparte un análisis sobre la conducta de esos animales y advierte que las imágenes que circulan por redes sociales no son suficientes para evaluar la situación.

Ruiz, quien es médico veterinario y zootecnista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica que en el breve video se pueden ver a algunos de los perros bajo estrés y otros no.

"Unos de ellos se ven claramente estresados, incómodos e incluso con ansiedad. Sin embargo, hay también otros perros que se notan cómodos, muy a gusto. Particularmente hay un pug en el video que hasta se mueve, ni siquiera hizo el performance y no pasa nada, no se le ve que se le reprimiera y eso es muy valioso. Si se quisiera evaluar la situación, se tendría que evaluar cada perro en particular, porque así funciona la etología, se trabaja por caso, no por grupo", explica.

ROBERTO RUIZ
Etólogo

"Es sólo un video de 13 segundos, donde realmente no se ve mucho. Falta información para hacer un juicio. Se tendría que evaluar cada perro en particular"

El especialista hace una anotación con respecto a la polémica suscitada: "Es sólo un video de 13 segundos, donde realmente no se ve mucho. Y quien lo publica es una persona con una postura extremadamente clara hacia este tipo de situaciones, entonces también eso motiva a la gente a seguir esa idea sin que necesariamente sea la correcta. Falta información para hacer un juicio".

Incluso, Ruiz señala que también podrían tratarse de animales de trabajo, como los que se usan para terapia, acostumbrados a seguir órdenes, pero insiste en que tampoco hay información para confirmarlo.

La polémica por el performance que forma parte de la exposición *Casts*, cobró fuerza durante el fin de semana. Usuarios de redes sociales han alegado maltrato animal. Esto llevo a que el pasado sábado, la Secretaría de Cultura Federal pidiera que el performance no se realizara de nuevo. Esto causó cuestionamientos, como el del curador del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), Cuahtémoc Medina, quien publicó en *X*:

"No es correcto que la Secretaria de Cultura censure un proyecto tan sólo por hacer eco de las quejas emocionales de los ciudadanos. No hay pruebas de que aquí había maltrato a animal".

Por su parte, la directora del Tamayo, Magali Arriola y Nina Beier lanzaron un comunicado donde explican que los animales fueron tratados con dignidad y que la exposición trata de la relación del humano con "el mundo natural y aborda las distintas formas en que tratamos de dominarlo, no como una celebración de ese intento, sino con la intención de hacerlo visible".

Mientras tanto, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México dijo que investigaría el caso.

Beier ya ha presentado el performance en Art Basel en 2012, en la galería Metro Pictures, de Nueva York, y la galería Laura Bartlett, en Londres. De hecho, en 2013 presentó una versión, titulada *Tragedy Teaser*, en México, en la galería Proyectos Monclova; y este año presentó en el Museo Amparo (Puebla) el performance *Guardianes*, donde participaron aves. ●

CRIMEN Y CASTIGO

La muerte del defensor del Museo Anahuacalli y de la Casa Azul

::::: Tras la reciente muerte de Carlos García Ponce, quien desde 2002 fue miembro y presidente del Comité Técnico de los Museos Diego Rivera Anahuacalli y Frida Kahlo Casa Azul, surgen dudas sobre la situación de orfandad en que quedan los museos, pues están en juego los derechos de autor de los dos artistas, que, como se recordará, fueron declarados Monumento Artístico de la Nación. Don Carlos fue una de las figuras que con mayor celo defendió ese patrimonio cultural y se involucró en el impulso de los museos. Sin embargo, nos recuerdan que él había intentado renunciar una vez que a finales de 2020 fue retirada de la dirección de los museos la maestra Hilda Trujillo, pero que el propio Banco de México, en su calidad de fiduciario relativo a los museos, no aceptó ese y otros intentos de renuncia de don Carlos. La incertidumbre tiene que ver con lo que venga ahora para el Comité y qué acuerdos pueda construir, ya que no está más García Ponce. Lo que sí hay, en cambio, es un ambiente enrarecido dado que Banxico y la familia Phillips Olmedo no han resuelto un enfrentamiento por derechos de autor que se encuentra en la Suprema Corte de Justicia. Es así como la selección de un nuevo presidente del Comité Técnico se enfrenta a uno de sus mayores desafíos dado que estas partes tienen años de no comunicarse. No hay que olvidar que Diego Rivera, en su testamento, estipuló que el Comité Técnico era el responsable de la toma decisiones sobre el manejo de los Museos y por ende de los derechos de autor.

Le dañan un brazo a una de las momias de Guanajuato

::::: Una polémica se suscitó en el Museo de las Momias de Guanajuato. A raíz de la implementación de nueva museografía en este recinto guanajuatense, la momia *El apuñalado* sufrió el desprendimiento de un brazo. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó a través de un boletín informativo el daño, y le piden de forma muy amable a las autoridades del Museo colaborar con el INAH para resguardar estos importantes restos. El boletín agrega que es evidente la falta de cuidado y capacitación para manipular estos vestigios, y añade que, de seguir así, lo daños podrían empeorar. Cabe cuestionarse el papel del Museo en todo este caso, ya que no es la primera vez que las momias forman parte de una polémica, en donde el INAH justifica que no es culpable de los daños, sino el museo y quienes lo manejan. Por su naturaleza, las momias de Guanajuato son un bien cultural con un gran atractivo turístico, tal vez ahí radica la forma en que son manipuladas y utilizadas. Ni las autoridades del Museo ni del municipio de Guanajuato se han pronunciado al respecto, sin embargo, usuarios en redes sociales han expresado el descuido y maltrato de estos bienes patrimoniales. Seguiremos pendientes de este caso. Escríbanos a *columnacrimenycastigo@gmail.com*

*Alu*Cine*, una función para ver con los ojos cerrados



BERNARDO ARCOS

Los espectadores se convierten literalmente en la pantalla sobre la que se proyecta una película con arte visual de Minerva H. Trejo.

La compañía Bioscénica explora en performance el impacto de la luz en la percepción del público

JOSÉ QUEZADA
—jose.quezada@clabsa.com.mx

La pieza performática *Alu*Cine* o *Cine de Párpados* es descrita por su directora y productora, la artista multidisciplinaria Minerva H. Trejo, como un performance, una experiencia de inmersión o una especie de meditación colectiva no guiada. Una forma de comprender *Alu*Cine...* es remitirse a la llamada *dreamachine* del artista Brion Gysin, dispositivo que, mediante pulsos de luz recibidos a cierta velocidad determinada por un usuario con los ojos cerrados, se induce un estado de sueño lúcido.

Aunque Trejo —quien fue miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte y actualmente dirige la compañía Bioscénica, en la que coinciden el arte, la ciencia y la tecnología— cuenta que, a la hora de desarrollar la pieza no tenía conocimiento de la obra de Gysin, varias personas le hicieron ver la coincidencia entre ambos trabajos.

El mayor paralelismo es que en *Alu*Cine*... literalmente, se proyecta una película, arte visual de de Trejo, sobre el espectador. El público se convierte en la pantalla, mientras que, en cada sesión, el canto de Vania Fortuna, sus procesos vocales —sin la mediación de palabras— y los paisajes sonoros que teje crean una atmósfera en vivo.

"Lo que estamos haciendo en realidad no tiene referencias. Parte un poco de la idea de los sueños lúcidos y cómo las frecuencias cromáticas, la luz, cierta longitud de onda afectan el cuerpo, las emociones, la percepción y el imaginario", detalla la artista y cuenta que la pieza es resultado de una investigación que inició hace más de 20 años sobre el efecto de los colores en el cuerpo.

MINERVA H. TREJO
Artista multidisciplinaria

"Parte de los sueños lúcidos y cómo las frecuencias cromáticas afectan las emociones y el imaginario"

"En un inicio no pensé que se tratara de una pieza en la que se tuvieran que cerrar o abrir los ojos. Digamos que esta primera investigación tenía que ver con el reconocimiento del pulso cardíaco y cómo éste iba generando variaciones cromáticas y sonoras. La aceleración o la disminución del ritmo terminaba por generar una cierta hipnosis en la persona", continúa.

Lo que el equipo creativo ha hecho en *Alu*Cine*... —con dirección escénica de Ezequiel Steinman, fotografía de Roberto Rojas Madrid, y los cocreadores: Nayla Altamirano, Myriam Beutelspacher Alcántar, Alejandro Ortiz González y el ya citado Steinman— consistió en armar una dramaturgia que indujera al viaje interior. Una primera premisa, cuenta, era que el espectador se reconociera introspectivamente, por lo que al terminar la performance, éste reflejaba su estado interior más allá de los estímulos artísticos recibidos desde el exterior. Una forma de apelar directamente al espectador, quien llega al recinto, se para frente a los artistas y queda suspendido en un momento de entrega total con los ojos cerrados.

La pieza se presentará hasta el 31 de mayo, a las 18:00 horas, en el Foro Alternativo del Centro Cultural Helénico. El cupo está limitado a 50 lugares por función. La edad mínima recomendada es de 12 años. La entrada es libre y los boletos se entregan a partir de las 17:30 horas. ●

Hacia el atardecer, una obra para dar eco a la desaparición

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

La puesta en escena *Hacia el atardecer. Desaparición/Arquitectura de identidades* de la actriz y directora Diana Fidelia, pretende ser una reflexión sobre uno de los fenómenos más dolorosos que ocurren en México: la desaparición.

La obra, detalla Fidelia , nació a partir de la desaparición de su hermano Ricardo, quien desapareció en 2005 en Durango y, hasta la fecha, no ha sido encontrado.

Estructurada como un monólogo de una hora, la actriz narra en voz alta diferentes historias sobre su hermano, desde su infancia, sus gustos personales, sus aficiones y la relación con su familia.

"Tuve una necesidad de expresar en escena para poder compartir y abrazar a mi familia y a los miles de familias que están pasando por esta situación. Desde la dimensión poética del teatro, la obra es una reconstrucción de relatos que cuenta la historia de mi hermano, se ocupan fotos y audios y también del origen de nuestra familia", detalla la actriz.

Diana Fidelia expresa que la obra también tiene el objetivo de ser un eco sobre el fenómeno de la desaparición, ya que este proyecto nació en 2014 y, hasta la fecha, las cifras de desaparecidos en México ascienden dramáticamente año con año. "La crítica se menciona desde la poética de la obra. Aunque nace de un tema personal, estamos igual que las miles y miles de familias que atraviesan esta terrible situación. Hay una parte en donde colocamos el mapa de México y le prendemos fuego, para señalar que el país está en llamas", detalla.

Sobre la estructura de la puesta en escena, Fidelia apunta que la obra pasa por momentos cómicos y luego aterriza en momentos serios, para mantener al espectador tranquilo ante un tema tan complejo y fuerte.

La obra finaliza con un mensaje a todas las familias que tienen algún familiar desaparecido. "Que haga cada persona y cada familia lo necesario para sanarse y para continuar en esta lucha, en el camino, en la espera, que es donde nosotros estamos". La obra se presentará a partir del 31 de mayo en el Foro Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo. ●

EL DATO

La puesta en escena dura 60 minutos y será presentada en el Museo del Chopo.



MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

En la obra, Diana Fidelia hace varias referencias a su hermano desaparecido.



Lo que se llevó el Tren Maya, un recorrido

Es jueves 23 de mayo y el escenario es desolador. Junto con un grupo de ambientalistas y arqueólogos recorro el Tramo 5 Sur del Tren Maya. Aquí no se escuchan aves sino máquinas; donde había 10 millones de árboles, hay kilómetros de estructuras gigantescas de concreto; sobre huellas de la vida maya, se alzan pirámides de balastro y las cuevas están sepultadas junto con sus ríos subterráneos, sus estalactitas, sus vestigios arqueológicos y paleontológicos.

Mientras visitamos el tramo (que va de Playa del Carmen a Tulum y cuyo trazo se desvió de la carretera 307 al interior de la selva para satisfacer a los hoteleros), el presidente López Obrador declara que no puede quedarse de brazos cruzados ante el ecocidio provocado por la minera Calica. Pero la devastación por el Tren Maya en esta zona equivale a 10 Calicas y es obra del Estado. Lo que a la naturaleza y sus habitantes les llevó millones de años para convertirse en uno de los ecosistemas más ricos y diversos del planeta, quedó arrasado en poco tiempo desde que se emprendió este megaproyecto presidencial a cargo del Ejército. Ambientalistas que interpusieron un amparo lograron que un juez otorgara la suspensión definitiva de las obras en el Tramo 5 Sur. Pero nada se detuvo.

Se decretó como prioridad nacional un proyecto que, en plena emergencia climática, le dará la última estocada a uno de los pocos ecosistemas saludables que nos quedan. Más bien ¿no sería una verdadera prioridad nacional cuidar el sistema hídrico más importante del país y no destruirlo?

Me invitan a participar en la mesa "Región Maya: Problemas culturales y socioambientales", organizada en Playa del Carmen por el Seminario que coordina Bolfy Cottom (en la Dirección de Estudios Históricos del INAH) y por el colectivo Sélvame del Tren, el 24 de mayo. Un día antes, recorremos el tramo para visitar cavernas y ríos subterráneos con sus vestigios. Pero "Dama Blanca", "Avispa enojada" y "La casa de las tortugas" han sido sepultadas. Imposible ya el acceso a estas cuevas, no solo de gran belleza por sus aguas cristalinas, sino importantes como ecosistemas y depositarios del legado de los mayas y del acuífero que abastece a toda la Península de Yucatán. Un tren les pasará por encima, igual que a todos los mexicanos. Ya ni los jaguares y demás fauna silvestre podrán beber agua en sus cenotes. Tampoco podrán cruzar de un lado a otro de la selva, porque no hay pasos de fauna bien hechos ni suficientes y, además, se cercó su paso habitual con una malla.

Un tren les pasará por encima, igual que a todos los mexicanos. Ya ni los jaguares y demás fauna silvestre podrán beber agua en sus cenotes...

Los ambientalistas, el buzo Pepe "Tiburón" Urbina, y Roberto Rojo, biólogo y espeleólogo, miran azorados la destrucción de un paraíso que los integrantes de Sélvame del Tren ha explorado y defendido con pasión. Del INAH, Bolfy Cottom, Fernando Cortés de Brasdefer y Juan Manuel Sandoval observan sin dar crédito restos arqueológicos aislados de su contexto, con una reja y un candado. El periodista Wilberth Esquivel llora de rabia mientras registra el desastre para su canal en *YouTube*.

El Tren Maya es ilegal por donde se mire: ha violado los amparos, las leyes ambientales, las de los derechos humanos y compromisos internacionales. Si desde arriba el gobierno incumple la ley impunemente, ¿por qué no los futuros desarrolladores que ya se reparten la selva aledaña al Tren?

Para Sélvame del Tren queda concientizar a la sociedad y proteger lo que queda ante miles de proyectos inmobiliarios en camino; luchar por resarcir el daño y que se sancione penalmente a los responsables de este ecocidio. Lo exigirán.

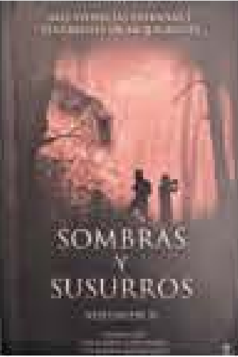
¿Qué hará con el Tren quien gane la Presidencia el 2 de junio? ●

adriana.neneka@gmail.com

Más experiencias tenebrosas desde la arqueología

Publican nuevo libro con 28 historias extrañas en recorridos, prácticas de campo y exploraciones

EL DATO



El libro es publicado por la editorial Punto Rojo Libros y se puede adquirir en la librería del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, CDMX

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.x



FOTOS: INAH

Luis Alberto Martos, uno de los dos editores del libro Sombras y Susurros Vol. 2. Más vivencias extrañas y tenebrosas en arqueología.

El libro *Sombras y Susurros Vol. 2. Más vivencias extrañas y tenebrosas en arqueología* (2024) da voz a aquellas historias extrañas o inexplicables que profesionales de la arqueología, la antropología y la etnología han experimentado a lo largo de sus trabajos de campo, en exploraciones arqueológicas o en recorridos por lugares remotos.

Tras el éxito del primer volumen del libro (2022), esta segunda parte brinda historias que transcurren en sitios arqueológicos como Bonampak y Palenque, pero también en otros lugares como selvas, montañas y milpas de México, Argentina, Perú, Bolivia e incluso Egipto.

Los editores del libro son Luis Alberto Martos y Alberto López Wario, quien expresa que la intención no es buscar explicación a las historias, sino sólo compartir vivencias extrañas que casi nunca son compartidas a los demás por temor o pena. "Dado el interés, y lo digo con orgullo y no con vanidad, tanto del público y de otros colegas, se decidió seguir compilando más historias relacionadas con eventos que son extraordinarios para nuestro quehacer cotidiano".

El libro va en el mismo camino que el primer volumen, explica López Wario, y apunta que el requisito principal de las historias es ser contadas por especialistas de la arqueología. Sin embargo, en este segundo volumen se incluyeron especialistas de la antropología y la etnología.

"Es el caso de la primera historia que viene en este nuevo volumen, una antropóloga nos tuvo confianza y nos contó lo que vivió en Hidalgo; otra antropóloga tuvo una situación en el Hospital de Jesús, que está en el centro de la Ciudad; entonces este libro va en la misma línea que el primero, son situaciones que, como especialistas, no tenemos posibilidad de explicar", afirma.

El arqueólogo expresa que las historias del libro no son distintas a las contadas por la mayoría de las personas sobre eventos inexplicables.

"Son historias donde se mueven las cosas, donde los despiertan, donde se ven sombras. Pero nosotros tenemos una formación, y las situaciones que se presentan deben ser explicadas, pero no podemos del todo, o pensamos en la explicación más sencilla como que estuvimos cansados, o que no nos acordamos bien", argumenta.

López Wario apunta que es interesante contar con historias de otras partes del mundo. "No suceden sólo en un sitio arqueológico, sino en campamentos, casas rentadas o recorridos, no sólo son de gente vieja, también hay testimonios más recientes", explica.

Sobre la historia que más le asombró de este segundo volumen, el arqueólogo detalla que hay una narración sobre un ente que se presenta en forma de cabra. "La situación que narra es muy angustiante, y no sólo le ocurrió a ella (la antropóloga), sino a un grupo", asegura.

López Wario recalca que el libro no pretende explicar las historias que lo conforman ni que la gente crea que existe "un más allá". "No pretendemos crear fantasías ni que la gente crea que hay un más allá, lo que pretendemos es hacer patente una serie de situaciones que se pueden considerar anormales y que no corresponden a nuestra formación, es decir, ahí está y también se encuentra en el trabajo", apunta.

El libro cuenta con 28 historias, fue publicado por la editorial Punto Rojo Libros y se puede adquirir en la librería del Museo Nacional de las Culturas del Mundo. ●

ESPECTÁCULOS

LA SUCESIÓN 2024

Famosos piden a candidatos atender salud y feminicidios

Texto: **ARMANDO PEREDA**

A punto de emitir su voto, **actores y cantantes** instan al futuro gobierno a ser transparente y a incluir en su agenda temas como el impulso al cine mexicano y a la cultura en general

20 mil
CARGOS
se elegirán en todo el país este domingo 2 de junio, empezando por el de presidente.

VIVIR QUINTANA

"¡ACTÚEN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO!"

"Yo les pido a los presidenciables que volteen muchísimo a ver a las mujeres porque ellas tienen un acceso muy difícil a la justicia en este país. ¿De qué manera? Visibilizando mucho y aceptando que en México existe un problema que es la violencia de género: existen múltiples feminicidios en toda la República, ¡no es posible! Necesitamos que la agenda de las mujeres esté más arriba todavía.

"Hace falta más seguridad, dignidad e investigación para los casos, o sea, no es posible que se estén agarrando feminicidas a cada rato; eso sería muy necesario que lo volteen a ver....

"Quiero que la gente vote; como ciudadanas y ciudadanos, necesitamos decidir porque luego muchas veces nos quejamos de que 'es que por qué no hacen'. ¿Y fuiste a votar?"

FOTOS: ARMANDO PEREDA, CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL Y CLASOS


ALBERTO ESTRELLA

"SOSTENGAN LAS INSTITUCIONES"

"Que sostengan los pilares fundamentales de una sociedad, que son las instituciones; en vez de desaparecerlas, que las fortalezcan: educación, cultura, salud, ciencia, tecnología y deporte. Que no prometan más de lo que realmente pueden cumplir. No se olviden que son representantes de un país. Que dejen de mostrarse con sus condiciones personales, porque a nadie nos importa".

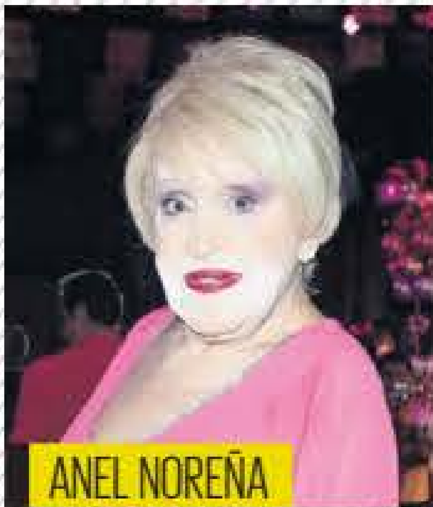

CÉSAR ÉVORA

"TRANSPARENCIA"

"Que el candidato elegido trabaje por el bien de México y su pueblo, no a favor de los partidos que representa. Para que mejore el bienestar, hace falta transparencia en todo y fiscalización constante por parte de las instituciones. Sólo así la honestidad será verdadera, no en palabras, sino en resultados".

"MÁS MEDICINAS Y SEGURIDAD"

"La salud es un tema prioritario: que se tengan medicinas, doctores y camas para atenderte; en seguridad, que la policía sea efectiva, que el Ministerio Público no sea inepto; en educación, que no quiten materias, que exista el civismo y que los maestros estén capacitados y resuelvan la guianza del alumnado. Me importa, tengo nietos".


ANEL NOREÑA


MICHELLE COUTTOLEC

"IMPULSEN PROYECTOS"

"La industria audiovisual es un pilar importante para la economía y la cultura. Es un sector muy fuerte que genera muchos empleos y derrama económica; debe ser valorado, fomentado y apoyado, tanto económicamente como dando más impulso a los proyectos independientes, en un proceso que sea más rápido, con innovación y tecnología".

"TENGAN VOCACIÓN DE SERVICIO"

"En este sexenio, lo único que no les interesó a los políticos fue el cine. Nos quitaron fideicomisos; a la cultura le ha ido muy mal. Tengo muchos compañeros que pueden confirmar esto. Hace falta que los políticos tengan más vocación de servicio, que sea menos un negocio y realmente ayuden a la gente; es su obligación. Para eso pagamos impuestos, para que se tengan medicinas y agua limpia".


JUAN CARLOS BARRETO


MAGO FRANK

"SERVIR EN VEZ DE SERVIRSE"

"No se olviden de que son servidores públicos, empleados de los ciudadanos, y deben servir en lugar de servirse. Lo que al país le hace falta son gobernantes que vivan de un salario digno, sin necesidad de enriquecerse valiéndose de los recursos de un país".


CARLOS BONAVIDES

"QUE LES IMPORTE EL PUEBLO"

"Pediría que gobernaran para convertirse en el mejor o la mejor presidenta, que hicieran de México una potencia mundial y superaran todos los problemas que nos aquejan. La enfermedad crónica del país son los políticos a los que no les importa el pueblo".

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Coordinador: **Julio Aguilar**
Editora: **Nora Marín Chiquet**
Tel: 5709 1313 Ext: 4431

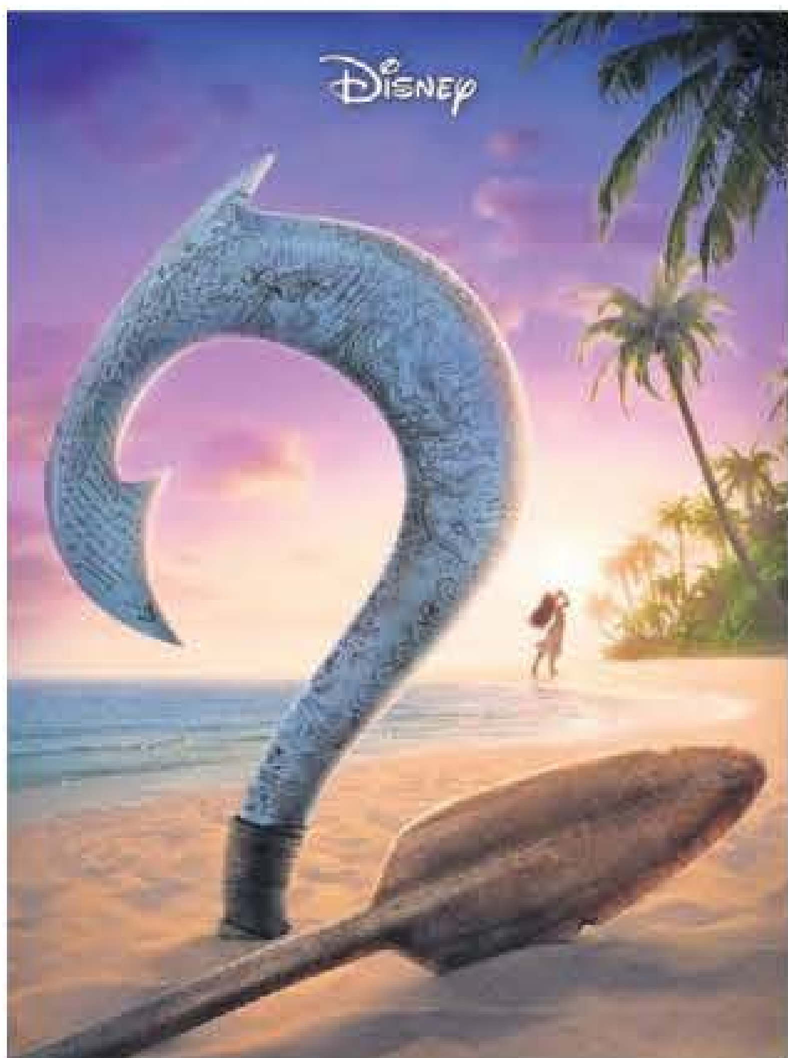
ESTRENARÁ TRÁILER HOY

PUBLICAN PRIMER PÓSTER DE *MOANA*

Disney Animation compartió ayer el primer póster de la segunda película de *Moana*, que publicó como preámbulo al estreno del tráiler, que será lanzado hoy.

En la imagen, se puede ver a Moana en la playa, con un "2" formado por el anzuelo de Maui y el remo de la protagonista de la cinta animada.

El póster fue compartido por Dwayne Johnson *La Roca*, quien regresa como la voz de Maui en la ficción. Además, se anunció que la película se estrenará el 27 de noviembre en cines. La historia ya prepara su versión live action, en la que *La roca* repetirá su papel, y la cual comenzará a filmarse este año. **Redacción**



DISNEY ANIMATION

EN CORTO

ROBERT DE NIRO LLAMA "PAYASO" A TRUMP Y PIDE VOTAR POR BIDEN

El actor Robert De Niro calificó ayer al magnate republicano Donald Trump de ser un "payaso" peligroso para la democracia, en un discurso pronunciado frente al tribunal de Nueva York donde está siendo juzgado el expresidente estadounidense.

"Este es el momento de detenerlo. ¿Queremos que él gobierne este país y diga: 'No me voy. Soy un dictador de por vida'? La única manera de preservar nuestras libertades y aferrarnos a nuestra humanidad es votar por Joe Biden para presidente", sentenció el actor. ● **AFP**

J. LO, ATERRADA CON USO DE LA IA: DICE QUE LE PUSIERON ARRUGAS

La cantante Jennifer Lopez denunció que en una ocasión le pusieron "arrugas" en su cara con el uso de Inteligencia Artificial (IA). La tecnología fue utilizada con el fin de vender cremas para el cuidado de la piel, mostrando el supuesto antes y el después, productos que, encima, ella no utilizó.

"Es bastante aterrador", dijo en una entrevista con la revista *Variety*, en la que habló respecto a su nueva película *Atlas*, que aborda el tema de la IA, recurso que, sin embargo, ella respeta: "Tenemos que ser abiertos a sus posibilidades". ● **Redacción**

AP



La historia de dos adolescentes que desean conocer a un jugador brasileño se basa en una historia real.

Passarinho hace maletas para Tribeca

La película de Natalia García tendrá su estreno en el certamen de cine

CÉSAR HUERTA
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

Cuando Natalia García Agraz tenía 13 años quería a toda costa tener el autógrafo de Osvaldo Sánchez, entonces portero de la selección mexicana de futbol, así que junto con una amiga diseñó un plan para poderlo hacer.

"Fuimos al estadio, pero pasaron muchas cosas y no se pudo", cuenta la realizadora.

Años después, dicha anécdota le dio pie para crear el cortometraje *Passarinho*, que estrenará el mes próximo en el Festival Internacional de Cine de Tribeca.

La historia sigue a dos adolescentes (Camila Robertson e Isabella Patrón), quienes desean conocer a un jugador brasileño del que están de cierta manera enamoradas.

"Yo soy pambolera, mi papá lo es, nació para ver futbol y yo no podía ser de otra manera. Este corto surge de una anécdota real, fue chistosa y la escribí", comenta Natalia.

Natalia es hija del cineasta José Luis García Agraz, sobrina del realizador Carlos García Agraz y prima del cinefotógrafo Damián García.

En 2019 fue considerada al Oscar Estudiantil con su corto *El último romántico*, que narraba la historia de un joven empleado de boliche, enamorado de una chica rebelde.

Passarinho es su tesis para egresar del Centro de Capacitación Cinematográfica.

Los Gallos del Querétaro, equipo profesional de la primera división mexicana, aceptaron prestar el diseño de su playera y el estadio Corregidora donde juegan, para la filmación hecha en 2019.

"Es un corto estudiantil de bajo presupuesto y lo que hicimos fue filmar en dos partidos reales para ver la tribuna llena, fue meter a las actrices y el estrés era que teníamos límite de tiempo y luego que la gente no se metiera a cuadro.

"Cuando presenté el guión los asesores del CCC me dijeron que estaba loca, que no lo hiciera, pero me asesoré con personas que habían filmado en estadios como Carlos Cuarón y Mariana Chenillo y me dieron tips de cómo encuadrar".

En Tribeca tendrá su premier mundial. Casi en paralelo, el corto estará compitiendo en la sección oficial del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Naomy Romo y Anthony Mawena Kokou completan el elenco de *Passarinho*, producido por Daniela Mosca Stewinhauer y fotografiado por José Grimaldo. ●

Yalitza inspira con su voz a niñas en el deporte

La actriz narra el documental de Las Amazonas de Yaxunah, un equipo de softbol femenil maya, que lucha contra el machismo

CÉSAR HUERTA
—cesar.huerta@eluniversal.com.mx

Las Amazonas de Yaxunah, un equipo de softbol de la región maya mexicana, tiene una nueva integrante: Yalitza Aparicio.

La nominada al Oscar a Mejor actriz por su trabajo en *ROMA* prestó su voz a un documental sobre dicha escuadra deportiva, que ha luchado contra el machismo y competido internacionalmente, y el cual se proyectará en Los Angeles Latino International Film Festival, que inicia hoy.

El filme es una producción del canal ESPN, dirigido por Alfonso Algara, que inicia así su periplo con el público.

El material, de acuerdo con la sinopsis oficial, inicia en una pequeña aldea maya de Yucatán en México, donde un grupo de mujeres comenzó a jugar beisbol con un bate improvisado tallado en la rama de un árbol.

Lo que siguió fue una lucha contra el sexismo, jugar descalzas y con trajes tradicionales mayas ante la falta de recursos. El equipo se ha convertido en un fenómeno.

Al jugar descalzas y con trajes tradicionales mayas debido a la falta de recursos, las Amazonas se convirtieron en un equipo de softbol itinerante que desafió las normas culturales y acercó a una nueva generación a sus tradiciones.

"A este documental llegué a través del equipo que se acercó y me compartió parte de la historia que había detrás. Me llamó demasiado la atención porque una de las protagonistas dijo que le gustaría que las niñas se dieran cuenta de que sí se puede y se atrevieran a luchar por sus sueños", cuenta Yalitza.

"Estamos hablando también sobre la importancia de llevar a distintos puntos la representación porque me pasó a mí en el cine, cuando inicié siempre había comentarios respecto a mi perfil, color, origen y quien yo era".

Las Amazonas de Yaxunah, título del largometraje, inició su rodaje en octubre de 2022, pero fue hasta diciembre pasado que la también actriz de *Presencias* se sumó a los trabajos.

Algara, director de la cinta, dijo ayer en una entrevista concedida a *Los Ángeles Times en español* que el nombre de la oaxaqueña resonó en ellos desde un inicio.

"Pensamos en Salma Hayek, pero Yalitza caía de manera natural, logramos contactar con su mánager y desde un inicio dijeron que sí. Ella realmente va sintiendo cada línea y la vas oyendo con su voz", destaca el realizador.


El largometraje donde la actriz prestó su voz se proyectará en Los Angeles Latino International Film Festival, que inicia hoy.

Como productora

Aparicio incursiona en la producción ejecutiva en *City of dreams*, sobre un niño que desea convertirse en estrella de futbol, pero al cruzar la frontera con EU el narcotráfico lo vende a una maquiladora.

YALITZA APARICIO
Actriz

"Con el documental nos gustaría que las niñas se dieran cuenta que sí se puede y se atrevieran a luchar por sus sueños"

"Ando disfrutando esa faceta también, tiene muy buenos actores, como Diego Calva (*Babylon*) y Renata Vaca (*Saw X*). Y como actriz vienen muchos proyectos, por ahí hay algunos estancados y esperemos salgan pronto". ●


En la obra, Hugo diseña un traje para su madre.

Una relación de madre e hijo se viste de gala

AbraSzarte trata sobre un diseñador que admira a Yves Saint Laurent

SUGHEY BAÑOS
—aridiana.banos@eluniversal.com.mx

Yves Saint Laurent, artista de la moda, pensaba que era posible traducir el dolor en creación, y la productora y actriz Natalia Traven concuerda con ello, porque a través de la puesta en escena *AbraSzarte*, busca sanar la relación con su madre, con quien no tiene conexión.

"Para mí ha sido la resignificación interna de ella a través del teatro y del arte. Las madres son intensas y cuando se ponen así, yo digo, nadie tiene que aguantar intensidades de nadie; yo trabajé este punto y decidí que estábamos más contentas y alegres cada quien en sus cosas", dijo Natalia Traven, quien actúa y produce *AbraSzarte*.

Natalia comentó que eligió esta obra porque últimamente, cuando iba al teatro, sentía que ya no se estaban contando historias, simplemente se iban a lo comercial, entonces recordó el trabajo del escritor canadiense Michel Marc Bouchard, cuyo sello personal es abordar las relaciones familiares.

"Disecciona de una manera hermosa y con tanta inteligencia lo que es la interacción familiar, que cuando vi esta obra la pedí en francés, luego en inglés y dije, ésta es mía y éste mi personaje, no me importa, estoy arriesgando mi presupuesto pero creo en la historia, que es muy conmovedora", señaló Natalia Traven, productora.

La obra habla de la relación tirante entre Beatriz y su hijo Hugo, quien quiere ser un diseñador de ropa reconocido, por lo que aplica a una prestigiosa escuela de diseño aconsejado por su alter ego, Yves Saint Laurent, el genio de la moda.

"Al mismo tiempo vamos a ir conociendo la dolorosa vida de Yves Saint Laurent y cómo la traduce en arte, en alta costura; mientras Hugo lo tiene como referente todo el tiempo y busca rescatar a su madre de un jucio, vistiéndola dignamente, para que no luzca como una víctima", comentó Traven sobre esta obra que está en temporada en el Foro La Gruta del Helénico.

La productora cree que las madres marcan a los seres humanos, hay un vínculo que se forma desde el momento en que se nace.

"Pero no es una relación perfecta, es compleja, las madres aman y odian, y los hijos a veces se desvinculan, por eso influye hasta en cómo nos relacionamos con nosotros mismos", dijo la productora. ●

25
OBRAS
aproximadamente son las que ha escrito hasta el momento Michel Marc Bouchard, autor de la obra.

SUDOKU

				5	2	4	8	
1		5	7	4	8			2
5		1		9				8
3			2	8	7			4
8				3		6		9
6			8	2	4	5		7
	1	4	3	7				

Grado de dificultad: ★★★☆☆

5	8	6	4	2	3	1	7	9
9	4	3	1	8	7	6	5	2
2	1	7	5	9	6	4	3	8
7	3	1	2	5	4	9	8	6
4	9	5	3	6	8	2	1	7
6	2	8	7	1	9	3	4	5
3	7	9	8	4	2	5	6	1
1	6	4	9	7	5	8	2	3
8	5	2	6	3	1	7	9	4

INSTRUCCIONES:
Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

FOTOGRAMA

HORIZONTALES
1. FIGURA
2. Extraterrestre - Página de Internet, generalmente de carácter personal, con una estructura cronológica que se actualiza regularmente y que se suele dedicar a un tema concreto
3. Continuación de FIGURA (inv)
4. Abreviatura de celular - Continuación de FIGURA (inv)
5. Ciento cincuenta romano - Abertura en la corteza terrestre de la que brotan, en forma intermitente y en general turbulenta, vapor, agua caliente y gas
6. Guante que utilizan los cetreros para protegerse de las garras de las rapaces que utilizan en sus cacerías - Proyecto, intención de realizar algo - Interjección que expresa aflicción, dolor o sorpresa
7. Preposición que indica separación, alejamiento, privación de la cosa o acción - Dígrafo español - Aquello que es o existe - Símbolo de este
8. Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Uniforme" - Continuación de FIGURA
9. Continuación de FIGURA

VERTICALES
1. Continuación de FIGURA
2. Símbolo del amperio (unidad de intensidad de corriente eléctrica) - FIGURA - Conjunción disyuntiva
3. Negar insistentemente algo - Dominio de Internet usado y reservado para Mauritania
4. "Contigo la milpa es rancho y el ... champurrado" - Parte delantera de una embarcación o de una aeronave
5. Cromosoma sexual masculino - Nombre de la letra B - Continuación de FIGURA - Preposición que expresa relación de lugar, tiempo, modo o manera, medio o instrumento, precio, etc.
6. Principal sistema montañoso de Europa - Hormiga, en inglés
7. Abreviatura de domingo - Entendimiento, facultad de comprender y de conocer
8. Símbolo químico de la plata - Primeras vocales - Quitar algo que se encuentra adherido a una superficie, con un instrumento duro, áspero o cortante
9. Continuación de FIGURA - Continuación de FIGURA (inv)

3 4 5 6 7 8 9
3
4
5
6
7
8
9 → 2 0 2 4

Bacilos va contra la modernidad

En su disco **Pequeños romances**, el dúo regresa a los años 90, en contraste con los hábitos de la vida actual

JORGE EMILIO SÁNCHEZ
—*jorgesanchez@eluniversal.com.mx*


BACILOS

El colombiano Jorge Villamizar y el brasileño André Lopes, que radican en EU, visitarán la Ciudad de México para dar un concierto.

Para el dueto Bacilos el amor ya no huele a "Tabaco y Chanel", pues a 23 años del lanzamiento de aquel clásico del pop romántico, sus integrantes viven las relaciones de forma diferente.

"Hoy hay ese miedo de abrirse al amor; en este mundo de aplicaciones, de virtualidad, de velocidad, donde las relaciones son a través de un teléfono, ha surgido esta cultura donde ya no hay relaciones largas, ya son encuentros, 'pequeños romances', una forma de vida moderna, a lo que está evolucionando el amor", cuenta Jorge Villamizar, vocalista del grupo.

Precisamente *Pequeños romances* titulan al nuevo disco del dueto formado por Villamizar y el tecladista André Lopes, que con música buscan ir un poco a contracorriente de la realidad virtual, llena de avances tecnológicos, desde la grabación a la composición.

"Este disco es una rebeldía total contra la velocidad de los loops, los beats programados que muchos artistas ocupan hoy, de los sonidos sintéticos. No tenemos nada en contra porque escuchamos ese tipo de música y lo hemos utilizado en el pasado, pero este disco era volver a la esencia de cómo se grababa en los 90, viéndonos cara a cara en el estudio", cuenta André.

Pero también ven en la música y los proyectos de larga duración la oportunidad de posicionarse políticamente ante realidades como la cultura de la cancelación, como en la canción "Facho", cuarto track del disco.

> ANDRÉ LOPES
> Músico
> "Este disco es una rebeldía contra la velocidad de los loops y beats que muchos artistas ocupan hoy"

"Es una canción que habla de cómo los grupos de las extremas (izquierda o derecha) se han convertido en una especie de dictadores, de las personas que estamos en el centro, nos dicen apodos o palabras clave sólo porque no estamos 100% de acuerdo con lo que dicen", detalla Jorge Villamizar.

A su vez la música ha sido un soporte en el cual mostrar también sus sentimientos como migrantes viviendo en Estados Unidos, Jorge siendo colombiano y André como brasileño.

"EU me ha tratado muy bien, pero uno es lo que es, venimos de una cultura increíble", expresa Jorge, y lo retrata en su canción "30 años en Miami".

Pequeños romances está en plataformas desde el 16 de mayo, con los temas donde el dueto decidió desnudarse ante su público, y como lo hará en su concierto en la CDMX el 1 de junio en el Auditorio BlackBerry. ●

UNIVERSAL DEPORTES



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

TENIS



CHRISTOPHE ENA, AP

GANA, AUNQUE NO CONVENCE

Novak Djokovic tiene exitoso estreno en Roland Garros. El problema es que el astro serbio sigue lejos de su mejor forma. | B4 |

LIGA ESPAÑOLA



AFP

UN ALEMÁN, EL NUEVO DT CULÉ

A falta de que firme el contrato, Hans-Dieter Flick será el entrenador del Barcelona, con la obligación de regresarlo a la cúspide. | B3 |



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Disfrutarán del logro, para después pensar en mantenerse en lo alto de la tabla durante el siguiente torneo. Admite que "llegó rápido" el cetro 15.

LIGA MX

QUIEREN MÁS TROFEOS

Santiago Baños, presidente deportivo del América, asegura a EL UNIVERSAL que las Águilas no se conforman con el bicampeonato

SEBASTIÁN GARCÍA M.
—sebastian.garcia@clabsa.com.mx

El domingo, tras el silbatazo final en el Estadio Azteca, las Águilas del América hicieron historia al conquistar su primer bicampeonato en torneos cortos. La estrella 15 llegó pronto y, en automático, se activó la "Misión 16".

Santiago Baños, presidente deportivo del club, asegura —en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes— que vive su mejor momento como directivo azulcrema; sin embargo, quiere seguir llenando las vitrinas.

"Es en automático [la petición de la 16]. Tenemos el partido contra Tigres el 30 de junio en Estados Unidos [Supercopa de la Liga MX], la Leagues Cup... Queremos sumar más trofeos a la vitrina", declaró Baños.

El tricampeonato está en la mente de la cúpula americanista, pero Santiago prefiere ir paso a paso. Eso sí, advierte que las Águilas serán protagonistas y buscarán mantenerse en lo alto de la clasificación, como lo vienen haciendo en los últimos años.

"Seguiremos con la cábala de ir paso a paso. Hay tiempo para disfrutar el bicampeonato y luego analizar todo lo que viene. Sin duda, seremos protagonistas y tendremos que estar en la parte alta, como venimos haciéndolo. Ojalá que podamos seguir dando lata y entrar directo, como lo hemos hecho", explicó Baños.

Si bien, ganar todos los títulos es casi imposible para cualquier club, Baños sabe la responsabilidad que implica estar en el América.

"Nos costó tanto trabajo la 14 y ahora la 15 llega relativamente rápido", admitió. ●

Entrevista online
eluniversal.com.mx/deportes



SANTIAGO BAÑOS
Presidente deportivo del América

"Es en automático [la petición de la 16]. Queremos sumar más trofeos"

3
TÍTULOS
de Liga ha ganado como directivo.

| CONTRA CRÍTICAS | B2


CHRIS ARJOON. AFP

El fin de semana acudió a un torneo juvenil en Fort Lauderdale.

MLS

Messi puede vivir como alguien "normal" en Miami

Miami.— El argentino Gerardo *Tata* Martino, técnico del Inter Miami, aseguró que esta ciudad y Estados Unidos permiten a Leo Messi "transformarse por algunos instantes en una persona normal", al referirse a la distendida visita del campeón del mundo el fin de semana, cuando asistió a un torneo juvenil organizado por su club en el Chase Stadium de Fort Lauderdale.

"Es algo que le permiten Miami y Estados Unidos: poder transformarse por algunos instantes en una persona normal. Y también demuestra el compromiso con el club, de ser el anfitrión de este torneo... Son cosas que lo ponen muy contento, porque lo colocan más cerca de una persona terrenal", consideró Martino.

Messi no jugó, de acuerdo con el club, el partido del último sábado en el campo del Vancouver para evitar el viaje en avión de siete horas hacia la ciudad canadiense. Guardó energías de cara a los dos partidos de esta semana, contra el Atlanta United y el Saint Louis FC.

"La idea es que juegue los dos partidos, pero primero hay que jugar el de mañana [hoy, contra el Atlanta United] para pensar en el siguiente", aseguró Martino.

Después del duelo del sábado, se espera que Messi se sume a la concentración de Argentina, en vista a los encuentros amistosos previos a la Copa América.

"Argentina empieza la concentración entre el domingo y el lunes, así que ya sabemos que Messi jugará el sábado y después se va a ir con la selección. Lo bueno es que van a hacer base en Miami", dijo el técnico del Inter.

Este miércoles, Martino enfrentará a su exequipo. ● EFE

GERARDO MARTINO
DT del Inter Miami

"Es algo que le permiten Miami y Estados Unidos: poder transformarse en una persona normal"

10
GOLES
suma el astro esta temporada.

LIGA MX

EN PAZ, ANTE LA POLÉMICA

Santiago Baños afirma que el árbitro tomó decisión acertada en la final, aunque ve **peligro en acusaciones sin fundamento**

SEBASTIÁN GARCÍA M.
—sebastian.garcia@clabsa.com.mx

El bicampeonato del América, conquistado el domingo frente al Cruz Azul, tiene una infaltable mancha para muchos: el arbitraje.

Las polémicas con los silbantes y las Águilas, para algunos son innegables, para otros es un mito; sin embargo, históricamente siempre han ido de la mano.

Santiago Baños, presidente deportivo del América, entiende lo que significa cargar con los oscuros rumores, pero sabe que es parte de estar al frente del equipo más controversial del futbol mexicano.

"Siempre habrá polémica cuando juega el América. Te apuesto que si la final hubiera sido con otro equipo, no se estaría hablando ni el 10 por ciento de lo que se está hablando del arbitraje. El árbitro [Marco Antonio Ortiz] tomó su decisión, yo creo que fue la acertada, y nosotros estamos tranquilos", comentó Baños, en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL Deportes.

El directivo azulcrema considera que el tema arbitral ha tomado mayor relevancia, y aunque para las Águilas podría ser "normal", Santiago sí ve peligro en las acusaciones sin fundamentos.

"Si pensamos en que está amañado el juego o cosas así, sí es algo peligroso, porque no pasa por ahí. Creo que le estamos dando demasiada importancia todas las semanas al arbitraje. Deberíamos dejarlos trabajar y que se concentren en lo que tienen que hacer", agregó.

Baños ve que la problemática de hablar en demasía del arbitraje es mundial y sigue en aumento debido al VAR, por el exceso de cámaras que son parte de cada encuentro.

"¿Sabes qué? No sólo en México. Si tú ves en Inglaterra, España, en todos lados se habla de más del arbitraje", concluyó. ●

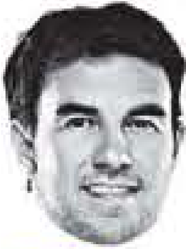
SANTIAGO BAÑOS
Presidente deportivo de las Águilas

"Siempre habrá polémica cuando juega el América, es lo normal"

2
VICTORIAS
tuvieron en la Liguilla.



BARRA BRAVA


Sergio Pérez

YA ES UN HECHO: SERGIO PÉREZ RENOVARÁ CON RED BULL... POR UN AÑO. Ni el accidente en Mónaco, ni el bajón de rendimiento en los últimos Grandes Premios, han sido motivos para que Red Bull quiera separarse de Sergio Pérez.

El equipo austriaco ya tiene listo el contrato por un año para el piloto mexicano y sería cuestión de días para que se haga el anuncio desde Milton Keynes, Inglaterra, sede de la escudería.


Guadalajara

EN LAS CHIVAS ESTÁN MUY MOLESTOS CON FERNANDO HIERRO. La directiva del Guadalajara está que no la calienta ni el sol. Por si no era suficiente el bicampeonato del América, el español Fernando Hierro ya informó a Amaury Vergara que se va del equipo, ya que aceptó la multimillonaria oferta del Al-Nassr, club de Arabia Saudita.

Así es que las Chivas se han quedado sin director deportivo, el cual ya buscan.

CHAMPIONS LEAGUE

Ancelotti vive los días previos como si fuera su primera final

Madrid.— Carlo Ancelotti disputará la final de la Liga de Campeones por octava ocasión y ha ganado seis de las anteriores siete.

Es el técnico más exitoso de la competencia, gracias a sus seis títulos, incluidos dos como jugador.

Al veterano entrenador italiano no le falta experiencia. Pero aún hay una gran ansiedad y temor antes de otro duelo importante.

"Es lo mismo que la primera vez", indicó el técnico de 64 años.


J. J. GUILLÉN. EFE

El técnico italiano estará en su octava disputa por el título; ganó 6.

"El miedo llegará, pero antes de que llegue, quiero disfrutarlo, y lo voy a hacer", indicó. "El sudor frío llegará el sábado por la tarde; estoy preparado, y es normal. Llega en todos los partidos y tengo experiencia. Mi equipo me da mucha confianza e ilusión porque lo veo concentrado y en modo Champions".

Ancelotti ganó la Liga de Campeones con el Madrid en 2014 y 2022, con el Milan en 2003 y 2007. Perdió la edición 2005, en penaltis, contra el Liverpool.

Sus triunfos como jugador sucedieron con los *Rossoneros* en 1989 y 1990. También fue parte de la Roma que alcanzó la final en 1984, pero estuvo fuera por lesión.

Carlo indicó que mantendrá su rutina antes de la final del sábado, en el estadio Wembley.

"Tengo mi rutina, y es la que voy a seguir haciendo. No hago nada especial. Soy supersticioso, porque me han enseñado que no serlo da mala suerte", comentó. ● AP

4
CHAMPIONS
ha ganado como entrenador.

GERARDO MELÍN
AQUÍ ESTÁ EL MAGAZO



Quiñones compromete su lugar con la Selección Nacional

Julián se va de México, con todo el derecho de ganar mucho más dinero en otra Liga.

Le llegó una oferta de Medio Oriente imposible de rechazar y por eso decide abandonar nuestro territorio.

Un contrato de tres o cuatro años donde te ofrecen cerca de 15 millones de dólares, está para firmarlo de inmediato, incluso cuando sacrifiques algunas cosas en el camino, pero vas resolver —en definitiva— el futuro económico de tu familia.

Se encontrará con las dificultades de ir a una cultura totalmente opuesta a la acostumbrada, pero no importa, después del cañonazo en la chequera.

La determinación del nacido en Colombia puede impactar en la Selección Nacional, porque se aleja demasiado del radar.

El naturalizado mexicano se va a un futbol que es difícil seguir.

Jaime Lozano necesitará un enviado permanente para dar cuenta de su nivel, buscar una plataforma donde se transmita la Liga árabe o esperar que el equipo de Quiñones juegue contra el Al-Nassr, de Cristiano Ronaldo, con el fin de evaluarlo.

El balompié de aquella región quiere competir con las mejores Ligas del mundo; por eso, ha llevado a algunas figuras, como el propio Cristiano, Neymar, Karim Benzema, Sadio Mané y Marcelo Brozovic, entre otros, pero se ha quedado corta.

Su nivel apenas alcanza la medianía, y es por eso que —en el plano profesional— no se entiende la resolución de Quiñones, a dos años del Mundial.

Jaime Lozano y sus asesores tendrán que analizar seriamente sus llamados, pues la calidad de Julián puede descender.

Es arriesgada la postura del seis veces campeón de Liga en nuestro futbol.

Vamos a ver qué tanto le ayuda o deteriora el cambio. ●

@elmagazo

Jaime Lozano necesitará un enviado permanente para dar cuenta de su nivel, buscar una plataforma donde se transmita la Liga árabe

EL UNIVERSAL
Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General
David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini
UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News
EL UNIVERSAL. El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 29 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.



GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

Descarta amaños.

LIGA ESPAÑOLA

Müller le desea suerte a Flick en el Barcelona

Thomas muestra alegría por la inminente llegada al club blaugrana del que fuera su entrenador

Barcelona.— El delantero del Bayern Munich Thomas Müller ha deseado que su antiguo entrenador en el club bávaro y en la selección alemana, Hansi Flick, "tenga éxito" en el Barça si se confirma su fichaje.

El germano remarcó que se alegra por el que fuera su técnico y que "tanto el Bayern como el Barcelona —en Europa— son puntos calientes, porque la presión es extremadamente alta" y que "probablemente" también vivirá esa sensación en la ciudad condal.

Flick y Müller compartieron escudo durante cuatro años, primero en el Bayern Munich y, posteriormente en la selección teutona.

En el primero de los periplos, ambos contribuyeron (uno desde el banquillo y el otro desde el césped) a que el club bávaro consiguiera siete títulos (incluidos los seis de un año natural, con la Liga de Campeones conquistada en Lisboa, en la temporada de la pandemia), como momento culminante.

En el combinado nacional, la suerte fue dispar: En el único torneo en el que coincidieron, el Mundial de Qatar, la *Mannschaft* fue eliminada en primera ronda, tras caer con Japón, empatar con España y ganar a Costa Rica.

Posteriormente, Flick sería cesado tras una serie de partidos de preparación para la Eurocopa con resultados muy adversos.

El último fue el que le costó el puesto: Una derrota en casa frente a Japón por (1-4).

Prácticamente todo arreglado. El Barcelona espera ya la llegada de Flick, quien se convertirá en nuevo entrenador del equipo para las próximas dos temporadas, aunque el contrato del alemán no se firmará hasta que no se liquide el actual de Xavi Hernández.

Para eso, se reunió la cúpula deportiva del club blaugrana, que negocia la salida oficial del técnico, condición indispensable para anunciar oficialmente la contratación de Flick, quien llegará con sus auxiliares Toni Tapalovic y Marcus Sorg. ● **EFE**


ARCHIVO. EL UNIVERSAL

El club negocia la salida de Xavi Hernández para dar entrada al germano.

PERFIL

Hans-Dieter Flick

PAÍS: ALEMANIA
EDAD: 59 AÑOS
CLUBES COMO DIRECTOR TÉCNICO: 3

7
TÍTULOS
obtuvo con el Bayern Munich.

25
PARTIDOS
dirigió a la selección alemana.

COPA DE CAMPEONES

El Columbus se quita presión para el juego contra Tuzos

MIGUEL FLORES PINEDA
—miguel.floresp@clabsa.com.mx

El Columbus buscará convertirse en apenas el segundo representante de la Major League Soccer que le arrebata el boleto al Mundial de Clubes a un equipo mexicano.

Sin embargo, la misión no será nada sencilla, ya que se enfrentará en la final de la Copa de Campeones de la Concacaf a uno de los máximos ganadores del certamen: los Tuzos del Pachuca.

A pesar de la intensa rivalidad que existe entre las Ligas estadounidense y mexicana, según Diego Rossi —atacante uruguayo del Columbus— no tendrán esa carga extra, por no tratarse de un duelo directo entre EU y México.

"Nuestra presión es querer ganar, no tenemos otro tipo. Lo más importante, para mí, es ganar los partidos y queremos hacerlo, como ya lo hicimos en México", declaró.

El originario de Montevideo aseguró que no será fácil derrotar al Pachuca en el estadio Hidalgo, pero prometió que se vivirá intensamente la disputa por el título, porque el Crew está "trabajando bien para ir y hacer un buen juego en la final.

"Es un rival que por algo llegó hasta ahí. Las finales son siempre difíciles, va a ser un buen partido, que tendrá espectáculo. Columbus está por buen camino", externó.

Rossi también aprovechó para opinar sobre la experiencia que ha tenido al jugar en nuestro país, luego de las visitas a los dos clubes de Nuevo León: Monterrey y Tigres.

"A mí me gusta eso [ambiente]. Es algo lindo jugar en escenarios así, porque es bueno para el espectáculo", manifestó.

El sábado, el Columbus tiene todo para hacer historia, porque sabe que la presión está completamente con los Tuzos. ●



CLUB COLUMBUS CREW

Trabajan para "hacer un buen juego" el sábado.

3
TROFEOS
de la Major League presume el Crew en sus vitrinas: los de 2008, 2020 y 2023.

EN CORTO

LIGA MX

Brian Rodríguez niega presunta agresión

El uruguayo Brian Rodríguez, extremo del bicampeón América, negó —en un comunicado emitido en su cuenta de Instagram— estar involucrado en una presunta violación agravada, según denuncia que le hizo una mujer. ● **EFE**


C. HERNÁNDEZ. IMAGO7

FINAL

Archundia defiende a Marco Ortiz

El presidente de la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Futbol, Armando Archundia, defendió la decisión del silbante Marco Antonio Ortiz de marcar un polémico penalti en la final del Clausura 2024, entre el América y el Cruz Azul. ● **AP**


ELOISA SÁNCHEZ. IMAGO7



Rayadas, ¡campeonas y ya!

Las Rayadas son campeonas del futbol mexicano femenil. Fue una final inédita, con sorpresas, jugadas mágicas, con Itzel Velasco maravillosa en la portería, pero Pamela Tajonar no se quedó atrás.

Una final más que pierde el América de Ángel Villacampa, pese a que tenía el marcador en su favor con el gol de Sarah Luebbert.

Por las Rayadas, la capitana Rebeca Bernal y Diana García aparecían varias veces por las bandas, pero poco hizo Christina Burkenroad. Lo intentó más Jermaine Seoposenwe, pero hasta ahí.

Sacaron a Katty Martínez, pero no debió haber salido en el momento crucial.

Fue un gran escenario, el *Gigante de Acero*, con colorido y luces espectaculares. Mejor lugar no existió para la gran final, y nadie quería estar en otro sitio.

El clímax llegó con una falta del Monterrey, tarjeta amarilla para Samantha Simental.

Polémica jugada dentro del área, mano de Aurelie Kaci, de las Águilas. Se fue a checar al VAR, y la árbitra Francia González marcó la pena máxima, en el último segundo del último minuto de juego.

Algarabía total en el inmueble. Bernal tenía la oportunidad de marcar el gol del empate, que las llevaría a los penaltis.

Ante todo México, con toda la presión en su hombros, pero todo estaba en su favor.

El nerviosismo a flor de piel, y marcó el gol. Se empató de manera legítima, y a la tanda de penaltis. Nadie se quería perder este momento mágico.

Las encargadas de las norteñas fueron Yamilé Franco, Rebe Bernal, Ana Martínez (falló), Merel van Dongen y Valeria del Campo. Por parte de las azulcrema, Kimberly Rodríguez la metió, pero Karen Luna no, y se ponía aún más cardiaco el asunto. Kiana Palacios lo marcó perfecto, Andrea Pereira también.

A mi parecer, Aylín Avilez nunca debió ejecutar el último, pero a la ex de las Rayadas le tocó el penalti decisivo y —con rechifla del público— lo falló.

Todo el estadio reventó, las jugadoras no lo podían creer, el universo conspiraba en favor de las de la *Sultana del Norte*. Es su tercera estrella, estrellota.

Otra vez, para un equipo del norte. Primera temporada de Amelia Valverde en México. La técnica costarricense logró el campeonato con un juego vistoso, con la defensa impecable, para que las volantes ofensivas y delanteras pudieran hacer libremente su trabajo.

Así se cierra un capítulo más, con el juego más espectacular que hemos visto en los últimos tiempos. ¡Felicidades, Monterrey! ●

Instagram: @RuthCar23

Todo el estadio reventó, las jugadoras no lo podían creer, el universo conspiraba en favor de las norteñas

TENIS

Djokovic vence en su debut, aunque no despeja dudas

El serbio libra la primera ronda en Roland Garros, pero luce un poco apático; *Nole* **no ha levantado trofeos este año**

París.— El serbio Novak Djokovic llegó como una incógnita, en la lucha por su cuarto Roland Garros, y en el debut contra el francés Pierre-Hugues Herbert no mostró alguna sensación que permita dirimir su estado.

El número uno del mundo y defensor del título se impuso por parciales de 6-4, 7-6 y 6-4.

"Es una cancha muy especial para mí. Ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar", dijo.

También ganaron los otros principales favoritos, el noruego Casper Ruud, el danés Holger Rune y el australiano Alex de Miñaur.

En el cuadro femenil, la bielorrusa Aryna Sabalenka (segunda cabeza de serie), la kazaja Elena Rybakina y la china Qinwen Zheng, solventaron por la vía rápida sus respectivos compromisos.

No puede decir lo mismo Djokovic, a quien se vio apático, como si lo tomara como un castigo. Tuvo algún roce con la grada y acabó ganando, sin dejar entrever cómo llega a un torneo que afronta sin haber levantado algún trofeo durante el año.

El número uno del mundo no necesitó grandes alardes para derrotar a un rival acostumbrado a mejores resultados en dobles que en individual.

No fue un partido para sacar grandes conclusiones en la temporada más incierta de *Nole*, quien —a sus 37 años de edad— llega a París sin haber ganado un torneo en la temporada y haber firmado algunas derrotas que generan incógnitas.

Su próximo rival será el español Roberto Carballés, al que ha ganado en sus dos duelos anteriores, ambos en Grand Slam, y que superó la primera ronda por tercer año consecutivo, al derrotar al francés Constant Lestienne, número 86 del mundo, por 6-3, 7-5, 4-6 y 6-2.

Ruud prosiguió la buena racha que le llevó la semana pasada a alzarse con el torneo de Ginebra, y se impuso al debutante brasileño Felipe Meligeni. ● **EFE**

NOVAK DJOKOVIC
Tenista serbio
"Ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar"


CHRISTOPHE ENA. AP

3 VECES Djokovic se ha proclamado campeón de Roland Garros (2016, 2021 y 2023).

Novak eliminó a un rival que tiene mejores resultados en la modalidad de dobles.


CONADE

Guevara dice que a Olímpicos va delegación de calidad.

DEPORTE AMATEUR

Esperan medallas temprano en JJOO

Ana Guevara, directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, fue cuestionada sobre las expectativas que existen en la delegación mexicana que competirá en los Juegos Olímpicos París 2024, pero evitó revelar la cantidad de medallas que estiman para la justa.

"No quiero dar un número, para no [presionar]. Así como no tocamos el trofeo [de beisbol], ahorita tampoco podemos tocar las medallas", mencionó, en la presentación del certamen Premier 12 del *Rey de los Deportes*.

Guevara descartó que tener una "corta" delegación, a diferencia de Tokio 2020, sea un factor para la cosecha de preseas.

"El número [de atletas] no implica el resultado de las medallas. Nos congratulamos mucho en Tokio al llevar tres equipos de deportes de conjunto", expresó.

"En esta ocasión, queda una selección mucho más magra, pero mucho más competitiva. A pesar de las circunstancias administrativas que se enfrentaron con las federaciones, apostamos por la calidad de los deportistas", puntualizó.

Incluso, adelantó que "las posibilidades son amplias de que las medallas se den temprano".

A dos meses del inicio de los Juegos Olímpicos, México cuenta con 65 plazas y en la Conade, al igual que en el Comité Olímpico Mexicano, confían en que la delegación sea conformada por una centena de atletas. ● **Arturo Sanguino**

4 PRESEAS obtuvo la delegación mexicana en Tokio 2020 (todas fueron de bronce).

ANA GABRIELA GUEVARA
Directora de la Conade
"Queda una selección mucho más magra, pero mucho más competitiva"


ARTURO SANGUINO. EL UNIVERSAL

Su intención es regresar a jugar en la NBA.

BASQUETBOL

Toscano no será un Diablo

ARTURO SANGUINO
—*arturo.sanguino@clabsa.com.mx*

El basquetbolista Juan Toscano-Anderson habló de su futuro y, por el momento, descartó que se vaya a unir a los Diablos Rojos del México, en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional.

"Eso es falso. No tengo nada con Diablos. Soy amigo de los dueños. Con Nick [Lagios, el manager] me llevo bien, pero —al momento— es falso", indicó el exjugador de Golden State.

Toscano-Anderson indicó que su objetivo es volver a la NBA.

"Es la primera cosa que quiero hacer. Voy a tratar otra vez, es mi plan", mencionó.

El también exjugador de los Capitanes de la CDMX reveló que no formará parte de la Selección Mexicana que competirá en el Preolímpico a París 2024.

"Me acaban de operar hace dos meses... Ahorita no estoy listo. A veces, la Selección no es la mejor opción en mi carrera, pero ojalá en un futuro pueda regresar", afirmó.

Juan fue uno de los invitados especiales a la inauguración de la tienda oficial de la NBA en México, donde también estuvo Raúl Zárraga, director general de esta Liga en el país, quien habló de las posibilidades de un juego del Heat de Miami en la CDMX, con la presencia del mexicano Jaime Jáquez Jr.

"No hay nada qué anunciar [al respecto]. Seguimos explorando para ver cuál es la mejor opción, para que el día de mañana vengan a México", reveló el directivo, con tono bastante serio. ●

JUAN TOSCANO-ANDERSON
Basquetbolista mexicano
"Eso es falso. No tengo nada con Diablos. Soy amigo de los dueños. Con Nick [Lagios, el manager] me llevo bien"

4 FRANQUICIAS de la NBA para las que ha jugado Toscano-Anderson.

TENIS

Zarazúa se despide de París en la primera ronda

París.— La mexicana Renata Zarazúa cayó en la primera ronda del Roland Garros, ante la estadounidense Madison Keys (número 12 del mundo), por parciales de 3-6 y 2-6, en una hora y 12 minutos.

En la cancha Simonne Mathieu, la tercera más importante de la arcilla parisina, Zarazúa —de 26 años— se vio superada por la solidez de Keys, finalista del Abierto de Estados Unidos 2017, semifinalista en Roland Garros 2018 y quien acaba de ganar el torneo WTA 500 de Estrasburgo.

La jugadora tricolor, sobrina de Vicente Zarazúa (considerado uno de los mejores tenistas mexicanos en la historia), ya había logrado una segunda ronda en el Roland Garros 2020, cuando cayó ante la ucraniana Elina Svitolina. En aquel año, se convirtió en la primera mexicana en participar en el "grande" de París desde Angélica Gavaldón, en 1995.

Beneficiada por la baja de varias jugadoras en la parte alta del ranking, Zarazúa había logrado acceder al cuadro principal de la presente edición parisina por su buena colocación (lugar 102).

Este 2024, la mejor tenista de México en la actualidad integró el cuadro principal de otro Grand Slam, el de Australia, haciendo de nuevo historia, aunque cayó en primera ronda. ● **EFE**



CAROLINE BLUMBERG. EFE

Fue superada en sets corridos por Madison Keys.

315 VICTORIAS ha logrado Renata durante su carrera, a cambio de 234 derrotas.

EN CORTO

TENIS

Paula Badosa gana en su regreso al Abierto de Francia

París.— Después de perderse la anterior edición por una lesión, la española Paula Badosa realizó su regreso a Roland Garros y lo hizo con una victoria ilusionante en primera ronda, contra la británica Katie Boulter, por parciales de 4-6, 7-5 y 6-4. ● **AFP**


ANDREW MEDICHINI. AP

NFL

Abogado niega que pateador haya agredido a mujeres

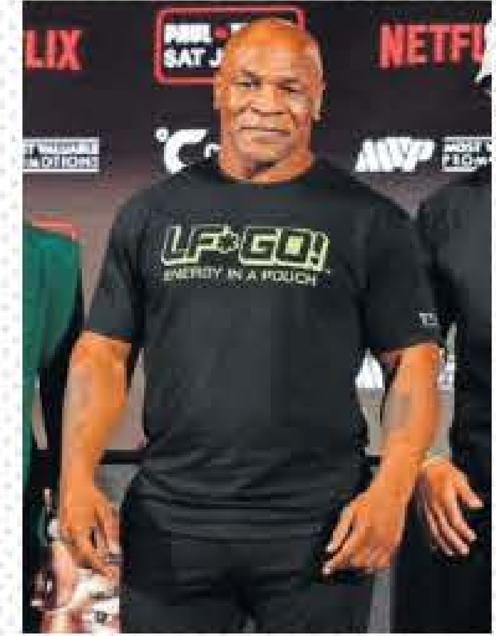
Washington.— El abogado del pateador de los Commanders Brandon McManus, Brett R. Gallaway, afirmó que la acusación de dos mujeres por presunta agresión sexual que pesa sobre su cliente sólo es para difamarlo. ● **EFE**


X (ANTES TWITTER)

BOXEO

Tras incidente, Mike Tyson asegura estar en perfecto estado

Nueva York.— El legendario exboxeador Mike Tyson aseguró sentirse completamente recuperado del problema médico que sufrió en un vuelo el fin de semana, un incidente ocurrido a menos de dos meses de su vuelta a los rings. ● **AFP**



ADAM DAVIS. EFE

AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL EJERCICIO 2023 EN LA EMPRESA

INMOBILIARIA CARTEX S.A DE C.V

UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

A TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ DURANTE EL EJERCICIO 2023 EN LA EMPRESA

CONSTRUCTORA TEXTOR S.A DE C.V

UBICADA EN ALEXANDER VON HUMBOLDT LOMAS VERDES 3ª SECCIÓN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, PUEDE PASAR POR SU PTU A LAS INSTALACIONES

Inmuebles

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGÓN

ROMA ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PERFECTO ESTADO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409.
avisooportuno.mx/526920

BENITO JUÁREZ

COL. MIXCOAC. DEPARTAMENTO REMODELADO, 2 RECÁMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIOS, 3 BAÑOS, ÁREA DE SERVICIOS, 2 ESTACIONAMIENTOS, VIGILANCIA 24HRS. 55-5068-9019
avisooportuno.mx/526379

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526101

MIXCOAC DEPARTAMENTO 100M2, 2 RECAMARAS SALA, COMEDOR, 1 BAÑO, COCINA INTEGRAL CUARTO DE LAVADO $12,500 TELÉFONOS 55-5563-6356, 55-8921-9539 CEL. 55-3652-5015
avisooportuno.mx/526544

RENTO DEPARTAMENTO $16,000. COLONIA ALAMOS. 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA AMPLIOS. ESTACIONAMIENTO. VIGILANCIA 24H. BUENA UBICACIÓN. TEL: 5534669386,5532719443
avisooportuno.mx/525382

CUAUHTEMOC

VISTA ALEGRE EXCELENTE UBICACION. METRO CHABACANO, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, UNA RECAMARA, $6,000. TELEFONO: 55-1459-25-65.
avisooportuno.mx/525781

IZTAPALAPA

CALZADA DE LA VIGA 1724, RENTO DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO. INFORMES. (55)-5280-8591, (55)-5280-8409.
avisooportuno.mx/526408

MIGUEL HIDALGO

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MAXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA $9,900.00, $13,500.00, DOS RECAMARAS $14,500.00, 3 RECAMARAS $15,500.00 AMUEBLADOS. 55212870-63.
AVISOOPORTUNO.MX/524308

TLALPAN

VILLA COAPA 3 RECAMARAS, BAÑO, ESTANCIA, COCINA EQUIPADA, ZOTEHUELA, SEGUNDO PISO, $11,000.00. 55-1397-6857.
avisooportuno.mx/526655

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (563047-2198), CONDESA (553489-0035). CENTRO (55.40.62.32.81) (552919-0578). SANTA MARIA LA RIBERA. (552494-8483), (558450-4014), (554308-1861), (556201-2550), (553304-9471. SAN RAFAEL (551091-3244), BUENAVISTA (551732-9905) (971207-3895) (552753-9911), (561197-5002) GUERRERO (551585-7475). ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/526187

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/526186

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDIA CUAUHTEMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65
avisooportuno.mx/526193

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

BODEGAS 230 M2 EN PRIVADA. CARRETERA TLAHUAC CHALCO, COSTADO CENTRAL ABASTO VALLE CHALCO, COMPLETAMENTE NUEVAS, CON OFICINA, 2 BAÑOS. 55-5860-2290.
AVISOOPORTUNO.MX/524325

COL. SAN RAFAEL, SE RENTAN LOCALES, PEQUEÑO 20M2 $10,000, GRANDE 28M2 $13,000 ZONA TRANSITADA, 55-3938-0031, 55-6617-5255, VELÁZQUEZ DE LEÓN 63
avisooportuno.mx/526585

COLONIA NÁPOLES, RENTO LOCAL, CON 12 M2, CALLE COMERCIAL, UNA CUADRA HOSPITAL INFANTIL, PRIVADO EN $13,000.00 MENSUAL 55-6803-3038
avisooportuno.mx/526136

MIGUEL HIDALGO, TACUBAYA, RENTO BODEGA, UBICADISIMA, 375 METROS, TOTALMENTE TECHADA, LAMINA METALICA DOBLE ALTURA, 100 M2 OFICINAS. 55-5330-2740.
avisooportuno.mx/526733

TLALNEPANTLA, AV. MARIO COLIN ESQUINA TENAYUCA. SE RENTAN LOCALES COMERCIALES. EXCELENTE UBICACIÓN. 50M2. TELS: 55-5280-8591, 55-5280-8409
avisooportuno.mx/526413

RENTA-OFICINAS

GUADALUPE INN, JAIME NUNO NUMERO 10, RENTO CASA 2 PISOS PARA OFICINAS, RECEPCION, 5 OFICINAS, COCINETA, BODEGA, UN ESTACIONAMIENTO. 55-2942-8644.
avisooportuno.mx/524356

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

CUAUHTEMOC

NIZA COLONIA JUAREZ CDMX, GRAN OPORTUNIDAD DEPARTAMENTO, 96 METROS 1 CAJÓN URGE, 2 HABITACIONES, SE RECIBEN CRÉDITOS, 55-3909-3480, $4,999,999.
avisooportuno.mx/526385

VENTA-CASAS

TLALPAN

TORIELLO GUERRA, TERRENO 372.24M2, CONSTRUCCION 477.46M2, DOS CASAS MISMO TERRENO. 6 ESTACIONAMIENTOS, NEGOCIAMOS, $13,800,000.00 TRATO DIRECTO, VEALA, OFREZCA. 55-5666-9420, 55-9219-0088.
avisooportuno.mx/524376

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

LOMAS BELLAVISTA, AVENIDA FUENTES, BOULEVARD BELLAVISTA, CHEDRAUI, CAMPIÑA #4, PRIVADA, CASA VESTIBULO, SALA, COMEDOR, COCINA, TRES RECAMARAS, 2.5 BAÑOS, CUARTOS LAVADO SERVICIO BAÑO, JARDIN, DOS AUTOS, TERRENO 250M2, CONSTRUCCION 210M2 1978, TRATO DIRECTO. OFREZCA. $5.740.000 CONTADO. 55-5546-7344, WHATSAPP 55-6220-0126
avisooportuno.mx/524653

VENTA-EDIFICIOS

CALZADA GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'.
avisooportuno.mx/524122

VENDO EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-14-25. OPORTUNIDAD.
avisooportuno.mx/524120

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526099

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50.
avisooportuno.mx/525003

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

COAPA CDMX TERRENO EN VENTA UBICADISIMO CERRADA CHICARAS 200 METROS ESCRITURADO GRAN OPORTUNIDAD SE RECIBEN CRÉDITOS 55-3909-3480, $4,400,000
avisooportuno.mx/526391

3.TRASPASOS Y PERMUTAS

DEPARTAMENTOS Y CONDOMINIOS

HUEHUETOCA SE TRASPASA DEPTO, PRIMER PISO, 2 RECAMARAS EN $279,000, ACEPTO AUTO Y EFECTIVO, WHATSAPP: 56-3480-4902.
avisooportuno.mx/526130

Empleos

ABOGADOS

DESPACHO JURÍDICO SOLICITA: PASANTE EN DERECHO, MEDIO TIEMPO, 20 A 30 AÑOS, RESPONSABLE, SEXO INDISTINTO, EXCELENTE PRESENTACIÓN, CON EXPERIENCIA. 55-5519-1855.
avisooportuno.mx/526317

FIRMA DE ABOGADOS SOLICITA PASANTE Y ABOGADO/A EXPERIENCIA LITIGIO CIVIL MERCANTIL, CERCA PLAZA TEPEYAC. MANDAR CURRICULUM: 5560102962,VICTOR.CABALLERO@CABALLEROYASOCIADOS.COM LIC. CABALLERO.
avisooportuno.mx/526197

SOLICITO
PASANTE DE ABOGADO
Empresa dedicada a la recuperación hipotecaria requiere:
Recién egresados Lic. en Derecho, para realizar actividades en materia civil y mercantil, con o sin experiencia, horario de tiempo completo, sueldo
$8,000.00
mensuales, P. L.
Citas Whats. 5526733491
Lic. González.

ARQUITECTOS

ARQUITECTO (A) 5 AÑOS MINIMO, MANEJO: CAD- REVIT RENDER, PAQUERIA OFFICE, EDAD MÁXIMA 35 AÑOS, RESPONSABLE, PROACTIVO. CV: ROJAS_DISARQMX@YAHOO.COM.MX
avisooportuno.mx/526554

CONTADORES

AUXILIAR CONTADOR (A), CON EXPERIENCIA, TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO. TELEFONO: 55-5254-8989. CORREO: GRUPOVICTORINO@PRODIGY.NET.MX
avisooportuno.mx/526215

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, CON CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD GENERAL, SEPA MANEJAR CONTPAQ CONTABILIDAD Y NOMINAS. ENVIAR CV: HERNANDEZ@FRIOCAL.COM.MX 55-1568-8135.
avisooportuno.mx/526759

DISEÑADORES

TALLER DE SUBLIMACIÓN E IMPRESIÓN EN GRAN FORMATO!
Vacantes Disponibles en zona Centro
- Ayudante General
- Asistente de Diseñador
- Experiencia en impresión digital y sublimación.
- Manejo de software de diseño gráfico.

Ofrecemos
- Prestaciones de Ley
- Excelente ambiente de trabajo.
- Oportunidad de crecimiento profesional.

Interesados
Enviar CV y portafolio (en caso de aplicar para diseñador) a: WhatsApp. 55.2257.0977 55.7427.1909

COMMUNITY MANAGER, SE SOLICITA CON EXPERIENCIA. PARA LABORAR EN IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956.
avisooportuno.mx/526315

DISEÑADOR GRÁFICO (EDITORIAL) PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-59-56.
avisooportuno.mx/526319

DISEÑADORES

DISEÑADOR WEB CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA LABORAR EN IMPORTANTE UNIVERSIDAD. PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGÚN APTITUDES. INFORMES AL: 56-1952-5956.
avisooportuno.mx/526650

MAESTROS

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PREPARATORIA, CON LIC. EN EDUC. FÍSICA, 3 AÑOS DE EXPERIENCIA. PRESEPRI@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/526845

PROFESORES DE INGLÉS, ESPAÑOL FRANCÉS Y MUSICA.PRIMARIA Y SECUNDARIA. ZONA COYOACÁN. SUELDO PROFESIONAL, PRESTACIONES. 55-1003-4597, 55-2329-0607, 55-2706-8523. CONTRATACIÓN INMEDIATA.
avisooportuno.mx/526364

PROFESORES(AS) PRIMARIA, SECUNDARIA, CICLO ESCOLAR 2024- 2025. (ESPAÑOL, MATEMÁTICAS, CIENCIAS, DANZA, PEDAGOGÍA) EXPERIENCIA, ZONA IZTAPALAPA, 55-5693-4818. ENVIAR CV: SANDRA.MENDEZ@LICEOEMPERADORES.EDU.MX
avisooportuno.mx/526402

SUPERVISORES

EMPRESA AUTOPARTES BUSCA ENCARGADO DE ALMACÉN CON EXPERIENCIA, SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, ZONA: METRO AGRÍCOLA ORIENTAL, CV WHATSAPP: 55-7878-9169
avisooportuno.mx/525954

SOLICITO SUPERVISOR, $8,500.00 LIBRES DE IMPUESTOS, HORARIO LUNES A SABADO, ZONA CONDESA, PRESTACIONES DE LEY E INCENTIVOS. CV: CONTACTO@AJLO.COM.MX
avisooportuno.mx/526422

ASESORES

EMPRESA AUTOMOTRIZ SOLICITA ASESOR DE SERVICIO, JEFE DE TALLER, MULTIMARCAS. NAUCALPAN, TECAMACHALCO, ENFOCADO A VENTAS, SUELDO BASE, COMISIONES. 55-5294-47-73; 55-5049-26-49.
avisooportuno.mx/526091

ESTILISTAS

DCKID SOLICITA ESTILISTA CON EXPERIENCIA ESPECIALIZADOS EN CORTES PARA NIÑOS/NIÑAS, BUENA ACTITUD TIEMPO DISPONIBLE, SUELDO MAS COMISIONES 55-5681-4207, 55-1520-2166.
avisooportuno.mx/525444

ESTILISTA LUNES A SÁBADO DE 10-7PM, SUELDO $6,000 MÁS 30% DE COMISIÓN Y 10% EN VENTA DE PRODUCTOS. COL. ESCANDÓN SALIENDO DEL METRO PATRIOTISMO. 55-1651-1393
avisooportuno.mx/525487

ESTILISTA Y MANICURISTA, EXPERIENCIA MINIMA 3 AÑOS, ZONAS DEL VALLE, POLANCO, 24-35 AÑOS, AMBOS SEXOS, BUENA ATENCIÓN, INFORMES WHATASAPP: 55-3399-7863
avisooportuno.mx/526609

ESTILISTAS

SOLICITO ESTILISTA CON EXPERIENCIA, CORTE PEINADO, COLOMETRIA Y MANICURISTA COMPETENTE, JÓVENES CON BUENA ACTITUD Y TIEMPO DISPONIBLE, 55-1520-2166, 55-5681-4207
avisooportuno.mx/525443

SOLICITO ESTILISTA O AUXILIAR, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526047

SOLICITO MANICURISTA Y PEDICURISTA, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526046

PROMOTORES

PROMOTORES CAMBACEO GAS NATURAL, PRESTACIONES LEY, EXCELENTES COMISIONES, ZONA TRABAJO CDMX, PAGO SEMANAL. REQUISITO: EXPERIENCIA VENTAS. TERESA GONZALEZ. TEL: 55-4963-9365.
avisooportuno.mx/526326

SECRETARIAS

DESPACHO JURIDICO, RECEPCIONISTA ASISTENTE GENERAL, MUJER, BACHILLERATO, EDAD 18-32, TIEMPO COMPLETO, LUNES-VIERNES, $8,000 MENSUALES, IMSS, METRO CENTRO MÉDICO. 55-5566-6733.
avisooportuno.mx/526802

EMPRESA IMPORTADORA, SOLICITA SECRETARIA CONOCIMIENTOS CONTABILIDAD, 25 A 40 AÑOS, LUNES A VIERNES 9 A 7:PM, POLANCO. (SRA. GONZALEZ) 55-5501-9568.
avisooportuno.mx/526907

SECRETARIA EJECUTIVA, SE SOLICITA PARA IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526327

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA METRO TALISMAN; 55-5436-1033. LICENCIADA ESTEFANI PÉREZ
avisooportuno.mx/525167

SOLICITA SECRETARIA, EXPERIENCIA EN EXCEL L-V 9AM A 6PM, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, $2,000 SEMANALES, 18 A 35 AÑOS. TEL. 55-8101-1235.
avisooportuno.mx/526498

URGE SECRETARIA CON EXPERIENCIA EN LICITACIONES. PRESTACIONES LEY CERCA CENTRAL NORTE CITAS 55-5719-43-15 LAV8A6
avisooportuno.mx/526528

CLINICA DE FISIOTERAPIA SOLICITA RECEPCIONISTA EXPERIENCIA RAMO MEDICO 30-45 AÑOS. ZONA COAPA- CDMX SUR. ENVIAR CURRÍCULUM: ALIVECENTERMXFACTURACION@GMAIL.COM COMUNICARSE 555684-5923.
avisooportuno.mx/0000525886

AUXILIARES

ATENCION EMPRESA LONGANIZA SOLICITA AYUDANTE ADMINISTRATIVO VENTAS, $3,500 SEMANALES, 30- 40 AÑOS, MUJER, 5:00AM A 4:00PM, CONTRATACIÓN INMEDIATA. 55-3981-41-96.
avisooportuno.mx/526390

AUXILIAR ADMINISTRATIVO SE SOLICITA PARA IMPORTANTE UNIVERSIDAD, PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526605

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, BUEN MANEJO DE COMPUTADORA, ZONA AZCAPOTZALCO-NAUCALPAN, HACER CITA: 55-5359-3438, 55-8113-1659
avisooportuno.mx/526667

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO, LUNES- VIERNES. HASTA 45 AÑOS, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526239

AUXILIAR DE OFICINA. SEÑORITA DOMINE COMPUTACIÓN, FACILIDAD DE PALABRA, EDAD MÁXIMA 40 AÑOS (TRABAJO DE PLANTA, PRESTACIONES). COMUNICARSE: 555697-1130, 555697-1255.
avisooportuno.mx/526631

FABRICA DE EQUIPO MÉDICO, SOLICITA AUX. DE METALMECÁNICA/ PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN/ CALIDAD. TEL/ 55 5785-4466 ZONA AEROPUERTO
avisooportuno.mx/525885

FACTURISTA PARA MESA DE CONTROL VENTAS, CONOCIMIENTO EN SAE Y MANEJO DE PORTALES PARA OBTENCIÓN DE ORDENES DE COMPRA, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526240

MEXICANA TEXTIL BUSCA AUXILIAR DE PRODUCCION, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES LEY, CRECIMIENTO, SANDALO #58, SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC. 55-51-17-12-40, CEL. 55-61-05-25-14.
avisooportuno.mx/526421

SOLICITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SEXO FEMENINO, $9,500.00 MENSUALES, LUNES A SABADO, ZONA CONDESA, PRESTACIONES DE LEY E INCENTIVOS. TELEFONO: 55-7907-0525/ 55-2614-7514.
avisooportuno.mx/526419

TÉCNICOS

SE SOLICITA TÉCNICOS EN AIRE ACONDICIONADO CON EXPERIENCIA Y AYUDANTES. COMUNICARSE AL TELÉFONO: 55-3789-5518. URGENTE.
avisooportuno.mx/526720

TECNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331.
avisooportuno.mx/526376

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE ELEVADORES, EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS. PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO 55-5203-0067. ATACUBA@SYMESA.COM.MX
avisooportuno.mx/525883

TÉCNICO EN REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO. COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-2729-6981.
avisooportuno.mx/525871

TÉCNICOS

TÉCNICOS Y AYUDANTES EN AIRE ACONDICIONADO EXPERIENCIA EN CHILLERS, PAQUETES MINI-SPLITS, TENGAN LICENCIA Y DOCUMENTOS EN ORDEN TELEFONOS 55-2267-8575, 55-2643-2880.
avisooportuno.mx/526910

VENDEDORES

VENDEDORAS PARA BOLSA DE PLASTICO, CON EXPERIENCIA PRESENTARSE CON DOCUMENTOS ORIGINALES EN LAGO LADOGA 236, COLONIA ANAHUAC. METRO SAN JOAQUIN.
AVISOOPORTUNO.MX/526747

PROFESIONISTAS OFRECEN SERVICIOS

PROFESOR INGLÉS SECUNDARIA, PREPARATORIA, LIC. LETRAS, LITERATURA INGLESA, EDUCACIÓN ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA, CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE, 3 AÑOS EXPERIENCIA. PRESEPRI@GMAIL.COM
avisooportuno.mx/526843

GUARDIAS Y VIGILANTES

ELEMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA, SUELDO COMPETITIVO, TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO, PRESTACIONES SUPERIORES. INTERESADOS COMUNICARSE: 55-6627-8495 55-1451-9805.
AVISOOPORTUNO.MX/525364

INMOBILIARIA SOLICITA VIGILANTE MASCULINO. PRESENTARSE CON SOLICITUD EN: 5 DE MAYO 32, CENTRO. TELEFONOS: 55-5521-2858 Y 55-5521-3031.
avisooportuno.mx/524667

SOLICITAMOS PERSONAL DE VIGILANCIA. ZONA TLALNEPANTLA CENTRO, TURNOS 24X24, $2,500 SEMANALES, PRESTACIONES DE LEY. COMUNÍCATE: 55-2327-0951.
avisooportuno.mx/525873

UNIVERSIDAD COLONIA ROMA NORTE SOLICITA: GUARDIA DE SEGURIDAD, TURNO 24 X 24, EXPERIENCIA COMPROBABLE. COMUNICARSE: 55-5265-2233. GEMA GODINEZ, 9:00-15:00 HORAS.
avisooportuno.mx/526162

COCINEROS Y TAQUEROS

AYUDANTE DE ANTOJITOS O COCINERA, VIVA CERCA DE 4 CAMINOS, TURNO DE 3:00 A 11:00 PM, SUELDO Y PRESTACIONES. 55-2219-1498.
avisooportuno.mx/526093

CAFE LAS GLORIAS SOLICITA: COCINERO, AYUDANTE DE COCINA Y MESERO, SEXO INDISTINTO, GANAS SUPERACION. VIVIR ZONA CENTRO, METRO JAMAICA. 55-5161-0381.
avisooportuno.mx/526370

COCINERA TAQUERIA LOS DESTACADOS SOLICITA: EXPERTA EN COMIDA MEXICANA COLONIA CUAUHTÉMOC, DISPONIBILIDAD HORARIO. RÍO DANUBIO NO. 59, CUAUHTÉMOC. 5544-16-03-61.
avisooportuno.mx/526629

COCINERO (A) Y BARTENDER, RESTAURANTE BAR, ROMA NORTE. SALARIO BASE, BONO SEMANAL, PROPINAS, HORARIOS ROLADOS, EXPERIENCIA, CONTRATACIÓN INMEDIATA. WHATSAPP: 55-3567-3834
avisooportuno.mx/526915

COCINERO (A), AYUDANTES COCINA, EXPERIENCIA $2,100.00 SEMANALES +PROPINAS. PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/525847

COCINEROS, COCINERAS. SUELDO BASE MAS BONO. ZONA POLANCO, PARQUE DELTA Y CUAJIMALPA. PARA ENTREVISTAS SOLO CONTACTO POR WHATSAPP 55-2792-8040.
avisooportuno.mx/526811

ENTREVISTAS VIERNES 31 DE MAYO: COCINERO (A), AYUDANTE GENERAL. ZONA CUEMANCO, MERCADO DE LAS FLORES. 55-5519-7148, 56-4745-6478, CHEF NORMA MILLA.
avisooportuno.mx/526859

LAVALOZA, $1,900.00 SEMANALES MAS PROPINAS. PRESENTARSE: RÍO VOLGA #1, COLONIA CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/526830

PARRILLA LA GÜERA SOLICITA PARRILLERO CON EXPERIENCIA, A DOS CUADRAS DEL METROBÚS ORIENTE 101. INFORMES AL 55-3292-8541.
avisooportuno.mx/526762

SE SOLICITA CHEF COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA, RESTAURANTE EN COYOACAN (CERCA METRO VIVEROS). COMUNICARSE: 55-5658-6891 Y 55-5658-6780; CELULAR: 55-4532-9255.
avisooportuno.mx/525677

SE SOLICITA TAQUERO EN MERCADO DE JAMAICA ZONA PUESTO CARNITAS MÉNDEZ, CON EXPERIENCIA, PUESTO 415-16, BUEN SUELDO 55-4400-0952.
avisooportuno.mx/526890

COCINEROS Y TAQUEROS

SEÑORA HAGA TORTILLAS, HUARACHES BUEN SUELDO, AYUDANTE COCINA, MESERAS, PROPINAS AL 100%, RESTAURANTE HUARACHE VELOZ. CADIZ 47, ALAMOS. 55-8596-9532; 55-8596-9533.
avisooportuno.mx/526941

SOLICITO CHEF O COCINERO PARA CAFETERÍA, AMBOS SEXOS, TURNO VESPERTINO, ZONA CENTRO. INFORMES 55-4062-3145, 56-3160-8268
avisooportuno.mx/526919

SOLICITO COCINERO CON EXPERIENCIA Y AYUDANTE DE COCINA, LAGUNA DEL CARMEN, ALCALDIA MIGUEL HIDALGO 1A SECCION, INFORMES AL TELEFONO: 55-4311-2414
avisooportuno.mx/526798

TAQUERO, SEPA DESPACHAR CARNITAS; RESPONSABLE CON DOCUMENTACIÓN EN REGLA, 25-45 AÑOS, ZONA TOREO NAUCALPAN, $3,000 SEMANALES, INF. 55-2899-5306; 56-1994-1081.
avisooportuno.mx/526333

URGE AYUDANTE DE COCINA Y LAVALOZAS CON EXPERIENCIA, SEXO INDISTINTO, LUNES A VIERNES, SOTO 86, COLONIA GUERRERO. TEL. 55-5772-7728.
avisooportuno.mx/526670

CAFÉ FLORIDA SOLICITA COCINERO (A), CON EXPERIENCIA, PARA COLONIA CENTRO. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN. INFORMES: 55-2616-3656; CELULAR: 55-4916-24-25.
avisooportuno.mx/526160

CHOFERES

ACTIVOS CHOFERES PARA COMPAÑÍA CONTROL PLAGAS, CONTRATACION INMEDIATA, LICENCIA A, $9,500, BONOS, IMSS, PROPINAS, DESPENSA. METRO LA VIGA. 55-1289-0832; 55-3335-2141.
AVISOOPORTUNO.MX/526812

CHOFER CON EXPERIENCIA EN APLICACION UBER, FORMAL, VIVA POR LA ZONA DE AZCAPOTZALCO, BUENAS REFERENCIAS Y RECOMENDACIONES. INGRESOS DIARIOS. 55-8224-4986.
avisooportuno.mx/526692

CHOFER DE REPARTO, TURNO DE MADRUGADA, PRESTACIONES LEY, HORAS EXTRAS, ZONA ZACATENCO, CON REFERENCIAS, $12,000.00 MENSUALES. COMUNICARSE HORARIO OFICINA. 55-8530-8058.
AVISOOPORTUNO.MX/525035

CHOFER MAYOR DE 35 AÑOS, DISPONIBILIDAD DE HORARIO LUNES A SABADO. CORREO: jesus.alcantara@balatron.com PONER PRETENCIONES ECONOMICAS.
avisooportuno.mx/526302

CHOFER TAXI CDMX, REQUISITO VIVA AZCAPOTZALCO, DOCUMENTOS ORIGINALES, VIGENTES: TARJETON, LICENCIA, INE, COMPROBANTE DOMICILIO, REFERENCIAS, FIANZA, CUENTA $280.00 WHATSAPP: 55-5352-05-58.
avisooportuno.mx/526674

CHOFER TAXI VERSA, HONESTO, RESPONSABLE, ÚNICAMENTE ZONA VILLA COAPA O XOCHIMILCO, CON GARAGE, FIANZA DOCUMENTOS EN REGLA. TEL. 56-3468-1480.
avisooportuno.mx/526661

CHOFERES PARA APLICACIÓN UBER/ DIDI, BUENA PRESENTACIÓN, CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, CONTAMOS CON MECÁNICO, EMPRESA SERIA. TELEFONOS: 55-5436-1033; 55-5577-8371.
avisooportuno.mx/524697

EMPRESA LLANTERA SOLICITA CHOFER, LICENCIA VIGENTE, HORARIO OPCIONAL TARDES, BUENA ACTITUD, PRESTACIONES DE LEY, ZONA SUR. COMUNICARSE: 55-5539-5161; 55-5674-2807.
avisooportuno.mx/526556

SE SOLICITA CHOFER DE 35 A 50 AÑOS, PARA EMPRESA. SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-5273-1854.
avisooportuno.mx/526371

SE SOLICITAN OPERADORES PARA CAMIONETA CON REMOLQUE, LICENCIA VIGENTE PASAPORTE Y VISA PARA EE.UU 72-9735-4172.
avisooportuno.mx/525339

SOLICITO CHOFER PARA TAXI, CDMX, TARJETON VIGENTE, DOCUMENTACIÓN EN REGLA. COMUNICARSE AL CELULAR 55-1485-4146 Y TELÉFONO: 55-9007-6653.
avisooportuno.mx/526728

SOLICITO CHOFER REPARTIDOR MAYOR 40 AÑOS, PRESTACIONES LEY, SUELDO SEMANAL $2,500 A $3,000, ZONA IZTACALCO. TELEFONOS: 55-6363-45-11, 55-6363-45-12 Y 55-5696-36-37
avisooportuno.mx/526350

COSTURERAS

COSTURERA (O) MAQUINA RECTA, PARA COSER CINTAS CON APARATOS, PRESTACIONES LEY, SOLICITUD 9:00-3:00 LUNES- VIERNES. 55-5342-29-90 METRO NORMAL.
avisooportuno.mx/526089

COSTURERAS

COSTURERA/ COSTURERO, MÁQUINA RECTA, MUÑECOS PELUCHE, CONTRATACIÓN INMEDIATA! $1,600 SEMANALES, PRESTACIONES LEY. METRO VIADUCTO. MARIANO GOMEZ: 55-1913-4978; LETICIA JIMENEZ: 55-4070-2189.
avisooportuno.mx/525084

MAQUILEROS PARA FABRICA DE UNIFORMES, SACOS, CHALECOS, PANTALONES, CAMISAS, BLUSAS, ETC. DAMA Y CABALLERO, TRABAJO TODO EL AÑO, CDMX. 55-3404-8781.
avisooportuno.mx/525566

SOLICITO COSTURERA, NO SASTRE, CON EXPERIENCIA, SUELDO BASE, CALLE NUECES 167, COLONIA NUEVA SANTA MARÍA, AZCAPOTZALCO, 55-3462-6810, 55-5355-2274
AVISOOPORTUNO.MX/526020

MESEROS

ATENCIÓN SOLICITAMOS MESERO, HORARIO: MATUTINO Y VESPERTINO, TAQUERÍA EN CONDESA, CERCA METRO CHAPULTEPEC. COMUNICARSE AL: 55-2847-5973.
avisooportuno.mx/526483

MESEROS CON EXPERIENCIA, DE LUNES A VIERNES, INTERESADOS PRESENTARSE: RIO VOLGA #1, COL. CUAUHTÉMOC (AL LADO EMBAJADA AMERICANA). 55-2588-1992.
avisooportuno.mx/526828

MESEROS O MESERAS, AYUDANTE EN GENERAL Y LAVATRASTES, DE LUNES A VIERNES. RESTAURANTE RECREO, ALCALDIA BENITO JUAREZ. 55-5903-76-27; 55-2260-64-99.
avisooportuno.mx/526651

SOLICITO 2 MESERAS 20- 45 AÑOS PARA DESAYUNOS Y COMIDAS CORRIDAS LUNES- VIERNES METRO MISTERIOS, SUELDO MÁS PROPINAS 55-5507-5331.
avisooportuno.mx/526923

PERSONAL DOMÉSTICO

DOMESTICA ASEO GENERAL, COCINA, PLANTA, $10,000.00 MENSUALES; PERSONA ASEO NEGOCIO, 10:00-18:30, PRESTACIONES, $2,500.00 SEMANALES; AYUDANTES GENERALES, HASTA 40 AÑOS. 55-6123-8492.
avisooportuno.mx/524063

EMPLEADA DOMESTICA, LABORES GENERALES, DE 20 35 AÑOS, SIN PROBLEMA DE HORARIO, ALCALDIA TLALPAN, LUNES A SABADO, TELEFONO: 55-2885-8029.
avisooportuno.mx/526678

PERSONAL DOMÉSTICO PLANTA, MENOR 38 AÑOS, IMPORTANTE SEPA COCINAR, SUELDO $8,000 A $16,000. BUENA PRESENTACIÓN. ALCALDÍA COYOACÁN. INFORMES WHATSAPP. 55-5102-4764
avisooportuno.mx/526668

OFICIOS

BARNIZADOR Y MEDIO OFICIALES, DISPLAY, TALLER, OBRA LOCAL, FORANEA, HASTA 55 AÑOS, HERRAMIENTA, SOLICITUD, COMPROBANTE DOMICILIO, IZTAPALAPA. 55-5582-7065; 55-5494-1209
avisooportuno.mx/526583

CARPINTERO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL, CON EXPERIENCIA PARA FÁBRICA DE MUEBLES, VIVAN CERCA ZONA CUAJIMALPA DE MORELOS, CP. 05020. 55-7894-42-17.
avisooportuno.mx/524819

CARPINTEROS COMPETENTES, TRABAJEN MADERAS SOLIDAS, FORMAICA, ENCHAPADOS, TALLER- OBRA, TERMINADO FINO, PUNTUALES, RESPONSABLES. IXTAPALALUCA, $3,200.00 INICIO LUNES A VIERNES. 55-1977-4770.
avisooportuno.mx/526788

CARPINTEROS OFICIALES, $3,300 Y MEDIOS OFICIALES $2,500, BARNIZADORES OFICIALES $2,800, EXPERIENCIA, LUNES A VIERNES, 8:00-18:00 HORAS. ZONA METRO BARRANCA 55-5635-2060.
avisooportuno.mx/526586

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/526129

JEFE DE TALLER. CONOCIMIENTOS EN GASOLINA Y DIESEL, CON APTITUD Y ACTITUD, EXPERIENCIA COMPROBABLE. ZONA PANTITLAN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57
avisooportuno.mx/525435

MKNICAR SOLICITA MECÁNICO DIESEL / GASOLINA EXPERIENCIA COMPROBABLE 1 AÑO, ZONAS EDOMEX CDMX, MAS INFORMACIÓN AL NUMERO 55-1605-6815, 55-4062-6267
avisooportuno.mx/525023

OFICIAL CARPINTERO $3,000.00, DISPLAY, TALLER, OBRA LOCAL, FORANEA, HASTA 55 AÑOS, HERRAMIENTA, SOLICITUD, COMPROBANTE DOMICILIO, IZTAPALAPA. 55-5582-7065 Y 55-5494-1209.
avisooportuno.mx/526582

OFICIOS

OPERADOS PARA IMPRESORAS FLEXOGRAFICA, TAMBOR CENTRAL DE PLASTICOS, CON EXPERIENCIA. PRESENTARSE EN LAGO LADOGA 236, ANAHUAC. METRO SAN JOAQUIN.
AVISOOPORTUNO.MX/526746

SE SOLICITA AYUDANTE GENERAL CON EXPERIENCIA EN SUAJADO. INTERESADOS PRESENTARSE, MIGUEL JACINTES #33, COLONIA MOCTEZUMA 1RA SECCIÓN, ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA.
avisooportuno.mx/526698

SE SOLICITA MAESTRO ALUMINIERO Y CHALAN CON EXPERIENCIA. VIVA EN ZONA CHIMALHUACAN Y NEZAHUALCOYOLT. VICTOR RUIZ 55-1023-54-41
avisooportuno.mx/526874

SOLDADORES JOVENES MICRO ALAMBRE HOMBRES, FÁBRICA DE JUGUETES, BUEN SUELDO, ZONA IZTACALCO. INFORMES: 55-4467-4575, 55-8925-0821. URGE, CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/526699

SOLICITO CARPINTERO EBANISTA, HERRERO Y ALUMINERO, SR JORGE 55- 57- 89-76-98 PARA TALLER ZONA CENTRO
AVISOOPORTUNO.MX/526587

SOLICITO MECANICO, MAQUINARIA PESADA, CATERPILLAR, MOTORES, SISTEMAS HIDRAULICOS, EXPERIENCIA, LICENCIA DE MANEJO, AREA METROPOLITANA, CON HERRAMIENTA. 55-11-71-74-24, 55-54-21-66-80
avisooportuno.mx/526584

SOLICITO OFICIAL CARPINTERO, CON HERRAMIENTA COMPLETA, DE LUNES A VIERNES, ZONA CENTRO. INFORMES AL TELEFONO: 55-3209-7058 CON EL SEÑOR ARTURO.
avisooportuno.mx/526847

SOLICITO SOLDADOR PARA ESTRUCTURAS PESADAS, ZONA AEROPUERTO, CERCA METRO ARAGON. TELEFONO: 55-5760-7709.
avisooportuno.mx/526726

SOLICITO URGENTE MAQUINISTAS PARA SILLAS DE MADERA Y MUEBLES FINOS CONTRATACIÓN INMEDIATA ESTAMOS EN AZCAPOTZALCO CENTRO COMUNICATE 55-4610-0816, 55-5352-0878, 55-2582-5434.
avisooportuno.mx/526457

SOLICITO: MECANICO AYUDANTES SUSPENSION- FRENOS, 55-5767-7773 O 56-2133-6651. ZONA CASAS ALEMAN.
avisooportuno.mx/526114

TAPICEROS (AS), EXPERIENCIA, TALLER TAPICERÍA EN GENERAL. METRO SAN JOAQUIN. NORTE 4 #239, COLONIA POPO, MIGUEL HIDALGO. 55-2945-2877; 55-2865-0728
AVISOOPORTUNO.MX/526734

MECANICO AUTOMOTRIZ FRENERO SUSPENSIONISTA, ALINEADOR, BALANCEADOR, OTRO JEFE DE TALLER AMPLIA EXPERIENCIA AUTOS MODERNOS. SUELDO, COMISION, AREA NAUCALPAN. 55-5294-4773; 55-5049-26-49
avisooportuno.mx/526178

OTROS

AAA URGEME AYUDANTE ALMACEN MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZANE
avisooportuno.mx/526645

ADMINISTRADORA ESTACIONAMIENTOS SOLICITA: CAJEROS, MONITORISTAS, VALET PARKING, MANTENIMIENTO, TECNICO ELECTRONICA, VELADOR, VIGILANTES. 55-5245-0329, 55-4480-4066 LIC. ALEJANDRA VELÁZQUEZ. 09:00-18:00 RECLUTAMIENTO@PPARKING.MX
avisooportuno.mx/522859

ATENCION SOLICITAMOS URGENTE AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACION INMEDIATA, TELEFONOS: 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/524313

AYUDANTE COCINA GENERAL PARA COMEDOR INDUSTRIAL, TLALNEPANTLA, TEPOTZOTLAN, TULTITLAN, NAUCALPAN, ZUMPANGO, JILOTEPEC, ATIZAPAN COL. SAN JUAN IXHUATEPEC TLALNEPANTLA $1,850.00 SEMANAL. CHOFER/ CARGADOR $2,600.00 SEMANAL. SUPERVISOR $2,900.00 LN. NUTRIÓLOGA $2,750. SEMANAL. ALIMENTOS. UNIFORME. MAS PRESTACIONES LEY. 55-2702-7034, 55-2702-7102, 55-8951-0401, 55-4381-9422, 55-8848-1073
avisooportuno.mx/525668

AYUDANTE GENERAL 18-35 AÑOS, LICENCIA DE MANEJO, BUEN SUELDO. PRESENTARSE PALOMAS #7, COL. GRANJAS MODERNAS, CERCA METRO TALISMAN. CONTRATACIÓN INMEDIATA.
avisooportuno.mx/525168

AYUDANTE GENERAL SUELDO BASE $7,550 PRESTACIONES DE LEY LIMA 797, LINDAVISTA, GAM 56-1641-4682
avisooportuno.mx/526476

OTROS

AYUDANTE GENERAL 18-40 AÑOS, DOBLADOR CNC, SOLDADORES TIG MIG. SUELDO A TRATAR, HORARIO LUN-VIER 7:00 A.M. A 17:00 P.M. CERCA DEL METRO NATIVITAS. TELEFONO 55-5539-5885 Y 55-5539-6134.
avisooportuno.mx/524663

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO HASTA 45 AÑOS, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526243

AYUDANTE GENERAL PARA TALLER DE ACRILICO CON INICIATIVA PROPIA. CALLE MORELIA 48 Y 83, COLONIA ROMA, ALCALDIA CUAUHTEMOC. 55-5208-1039; 55-1399-0881.
avisooportuno.mx/525486

AYUDANTES EN GENERAL, ROLAR TURNOS, SUELDO $1,800 PRESTACIONES LEY. PRESENTARSE CON DOCUMENTOS ORIGINALES. LAGO LADOGA 236, ANAHUAC. METRO SAN JOAQUIN.
avisooportuno.mx/526750

AYUDANTES GENERALES ZONA ECATEPEC, SANTA CLARA, HASTA 40 AÑOS, SEXO INDISTINTO, INFORMES 10:00- 15:00, LUNES- VIERNES. WHATSAPP 55-4158-0421. PRESTACIONES LEY.
avisooportuno.mx/526189

AYUDANTES PARA COMPAÑÍA CONTROL PLAGAS, CONTRATACION INMEDIATA, SUELDO $7,500, BONOS, IMSS, PROPINAS, DESPENSA. METRO LA VIGA. 55-1289-0832 Y 55-3335-2141.
avisooportuno.mx/526815

CAJERA PARA NEGOCIO PARTICULAR, TRABAJA UN DIA SI, OTRO NO, BUEN SUELDO, PRESTACIONES LEY. ALCALDIA CUAUHTÉMOC INFORMES 71-2172-82-93. SRA. YOLANDA
avisooportuno.mx/526870

COMUNICÓLOGO CON EXPERIENCIA. SE SOLICITA PARA REVISTA EDITORIAL, PRESTACIONES DE LEY, SUELDO SEGÚN APTITUDES. INFORMES AL: 56-1952-5956
avisooportuno.mx/526310

CORRECTOR DE ESTILOS PARA REVISTA EDITORIAL. PRESTACIONES DE LEY. INFORMES AL TELÉFONO: 56-1952-59-56.
avisooportuno.mx/526323

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERÍAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-4411-08-34 O 55-1404-8257
avisooportuno.mx/526766

EMPRESA AUTOMOTRIZ BUSCA 'AYUDANTE GENERAL', SEXO INDISTINTO, MAXIMO 35 AÑOS, CON/ SIN EXPERIENCIA, RESPONSABLE, PRESTACIONES LEY. 55-5591-0967; 55-1054-2161 EXT. 113.
avisooportuno.mx/524738

EMPRESA AUTOMOTRIZ BUSCA CAJERA, SEXO INDISTINTO, UN AÑO DE EXPERIENCIA, MAXIMO 35 AÑOS. RESPONSABLE, PRESTACIONES LEY. 55-5591-0967; 55-1054-2161 EXT. 113.
avisooportuno.mx/524906

EMPRESA EN ALIMENTOS INCLUYENTE SOLICITA AYUDANTES DE PRODUCCIÓN SORDOMUDOS 2100 - $2400. VIVAN POR ZONA IZTAPALAPA. WHATSAPP 5532314012
avisooportuno.mx/526509

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, HASTA 45 AÑOS ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526242

EMPRESA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, HASTA 45 AÑOS. GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/526244

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/525891

GARROTERO Y AYUDANTE GENERAL, JOVENES, BUEN CARACTER, $12,500.00 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY, TRABAJADORES, ACTIVOS, GANAS SUPERACION. AVENIDA DE LOS MAESTROS 542, DOS CUADRAS DE EJE 2 EULALIA GUZMAN, METRO NORMAL. ENTREVISTAS 13:00PM. INFORMES: 55-1840-6276.
avisooportuno.mx/526260

GIMNASIO BEONE SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA MASCULINO Y FEMENINO, AMBOS TURNOS, COLONIA DEL VALLE. TELEFONO: 55-7831-4217
avisooportuno.mx/524807

LAVALOZA CON EXPERIENCIA Y AYUDANTES GENERALES, PARA TRABAJAR EN RESTAURANTE COLONIA CONDESA, BUEN SUELDO, METRO PATRIOTISMO. 55-3706-2424.
avisooportuno.mx/526967

OTROS

PASTELERÍA SUTILE SOLICITA BIZCOCHERO CON EXPERIENCIA INTERESADOS COMUNICARSE TEL: 55-6550-3683
avisooportuno.mx/525687

PERSONA DE MANTENIMIENTO, CON CONOCIMIENTOS, MANTENIMIENTO GENERAL, TORNOS, ELECTRICIDAD, PLOMERIA. HASTA 45 AÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO. 55-5515-6048
avisooportuno.mx/526246

SE SOLICITA AYUDANTE PARA BARRA FRÍA Y DE COCINA, EDAD 18-50 AÑOS, SUELDO $2,100 SEMANALES MÁS PROPINAS, ZONA ORIENTE. 55-6905-5265.
avisooportuno.mx/525386

SE SOLICITA CAJERA CON EXPERIENCIA, DE 40 A 55 AÑOS. SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-5273-1854.
avisooportuno.mx/526373

SE SOLICITA TUBERO PARA TRABAJOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIO. COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-2870-1712.
avisooportuno.mx/526765

SE SOLICITA: ALMACENISTA CON EXPERIENCIA EN PEDIDOS E INVENTARIOS, SURTIDO DE PEDIDOS, MANEJO MONTACARGAS, CONTEO DE INVENTARIOS, EMPACADORAS DE ARTICULOS PARA BEBE. PRESTACIONES DE LEY. GUMERSINDO ESQUER NUM. 92, PISO 2, COL. ASTURIAS, CUAUHTEMOC. 55-5740-1858. METRO CHABACANO. URGENTE. CONTRATACION INMEDIATA.
avisooportuno.mx/523941

SOLICITAMOS APRENDICES OFICIO, SUELDO BASE, BONO Y PRESTACIONES LEY. FABRICA PRODUCTOS DE MADERA, METRO MIXIHUCA INFORMES WHATSAPP 55-6774-6511.
avisooportuno.mx/524912

SOLICITAMOS VALET DE 8:00 A 20:00 HORAS, LUNES A SÁBADO $2,000.00 PESOS SEMANALES. TELEFONO: 55-5252-8260.
avisooportuno.mx/524855

SOLICITO AYUDANTE GENERAL MASCULINO, DE 18 A 40 AÑOS, $1,800.00 SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, ZONA METRO PORTALES. 55-5674-2105. URGE.
avisooportuno.mx/526680

SOLICITO AYUDANTE GENERAL, CONTRATACION INMEDIATA, SUELDO $7,600 + BONOS, PRESTACIONES. LUNES A VIERNES 8-6. VENUSTIANO CARRANZA, FABRICA MOBILIARIO 55-5784-0948; 55-2598-2828.
avisooportuno.mx/523722

SOLICITO LAVALOZA, CON EXPERIENCIA, RESPONSABLE, BUENA PRESENTACION, RUMBO METRO ESCUADRON 201, MUCHAS GANAS DE TRABAJAR. INFORMES: 55-4342-7419.
avisooportuno.mx/526671

SOLICITO VENDEDOR EN EL RAMO DE MULTIFUNCIONALES, SUELDO DE AYUDA MAS COMISIONES. INFORMES: 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/526061

TECNICO EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EXPERIENCIA EN MARCAS RICOH Y KYOCERA. ZONA IZTAPALAPA. INFORMES: 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/526059

TINTORERIA SOLICITA PLANCHADOR DE PRENSA CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, VIVA CERCA METRO AGRICOLA PANTITLAN. TELEFONO: 56-1310-9645.
avisooportuno.mx/526653

TINTORERIA SOLICITA RETOCADOR, SASTRE, EMPLEADA DE MOSTRADOR Y ENSABLADORA CON EXPERIENCIA, ZONA LOMAS VERDES Y POLANCO. INFORMES AL TELEFONO: 55-5508-2890.
avisooportuno.mx/525434

VENDEDORAS, MODISTAS Y AYUDANTES PARA BOUTIQUE DE NOVIAS. ZONA CENTRO CDMX, TIEMPO COMPLETO. SUELDO BASE MAS COMISIONES. LLAMAR 55-1399-2498.
avisooportuno.mx/526865

CAJERA EXPERIENCIA, CENTRAL ABASTOS BODEGA I-181 HORARIOS 2:00 A 10:00 AM, 10:00 AM A 6:00 PM $1,800.00 SEMANALES 55-1320-5742
avisooportuno.mx/526957

REPARTO DE UTILIDADES

EL 60 S.A. DE C.V.
INFORMA
A quienes laboraron en esta empresa por al menos 60 dias durante el año 2023, pueden pasar por el pago de sus
UTILIDADES
PREVIA CITA: 5562775658 ext. 135 recursos humanos.

REPARTO DE UTILIDADES

AMBI DIEZ TROS grupo
Informa a sus ex empleados de GRUPO AMBIDIEZTROS S DE RL DE CV que laboraron durante el ejercicio fiscal del año 2023, que el
REPARTO DE UTILIDADES
Será entregado el día 31 de mayo y deberán comunicarse al
55 56 60 59 95

APROTEC ASOCIACION PROFESIONAL DE TECNICA S. DE R.L. DE C.V.
Informa a todos sus ex colaboradores del reparto de utilidades del ejercicio 2023 Si laboraste más de 60 días durante el 2023 comunícate a partir del 28 de mayo y agenda cita para el pago correspondiente.
Horario: 10:00 a 15:00
Vía correo: tesoreria@grupoaprotec.mx

UVATEC S. de R.L. de C.V
Informa a todos sus ex colaboradores del reparto de utilidades del ejercicio 2023 Si laboraste más de 60 días durante el 2023 comunícate a partir del 28 de mayo y agenda cita para el pago correspondiente.
Horario: 10:00 a 15:00
Vía correo: tesoreria@grupoaprotec.mx

MODA LUCERNA S.A. DE C.V.
A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de
REPARTO DE UTILIDADES
A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.
Atentamente
Depto. de Contabilidad

REPARTO DE UTILIDADES 2023. MILLS | JAMES
Se les informa a todas las personas que laboraron en Mills James durante el año 2023 que podrán solicitar el pago de sus
UTILIDADES
a partir del viernes 31 de mayo. Para ello, tendrán que enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:
arovira@millsjames.com.mx
Favor de mencionar tu nombre completo.

INTERMEDIARIA INTERMEX S.A. DE C.V.
A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de
REPARTO DE UTILIDADES
A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.
Atentamente
Depto. de Contabilidad

REPARTO DE UTILIDADES

ASECA S.A. DE C.V.
Informa a quienes laboraron más de 60 días, durante el ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
REPARTO DE UTILIDADES
Llamar para agendar cita al Teléfono 551665.9244 Ext. 141 y 142

REPARTO DE UTILIDADES 2023
LABORATORIO DE REFERENCIA ELI S.A DE C.V.
Informa a todos sus ex empleados del reparto de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Si laboraste en Laboratorio de Referencia Eli S.A. de C.V. por más de 60 días durante el 2023, contactar con el departamento de RH al correo electrónico
alejandra.servin@labelisa.com.mx
REQUISITOS:
Clave interbancaria y constancia de situación fiscal actualizada 2024

VIGIAS 24/7
SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
Informa a todo el personal que laboró mas de 60 días durante el 2023 que se comunique
55 8082 2507
miercoles y jueves de 16 a 18 horas para su
REPARTO DE UTILIDADES

P.T.I. DE MEXICO SA DE CV
COMUNICA
REPARTO DE UTILIDADES 2023
TEL. 5553906305

Emprendamos Fin
Informa sobre el Reparto de Utilidades a todo el personal que laboró más de 60 días de Enero a Diciembre del 2023
Contacto:
gabriela.giron@emprendamosfin.com

Abarrotes Casa Vargas S.A. de C.V.
REPARTO P.T.U.
Ejercicio 2023
Atención R.H.: 55-5118-0020

ECO3
ECO3 GRAPHIC SOLUTIONS S.A. DE C.V.
Todas las personas que hayan trabajado en un mínimo de 60 días entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 en la compañía **ECO3 GRAPHIC SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, deberán comunicarse a partir del 1 de junio del año en curso al departamento de Recursos Humanos para obtener la información del proceso de pago, enviando un correo electrónico al siguiente E-mail: liliana.santos@eco3.com

TEX TOX INFORMA:
A todo el personal que laboro más de 60 días Durante el ejercicio fiscal 2023
REPARTO DE UTILIDADES
Favor de llamar para programar su pago Tel. 556729-4355 de 10 a.m. a 2 p.m.

Colegio Chimalistac, S.C.
A todo el personal que haya laborado por un periodo de 60 días o más durante el año fiscal 2023 podrán pasar a cobrar el pago correspondiente al
Reparto de Utilidades.
Requisitos para cobrar la PTU
-Constancia de Situación Fiscal (deberá ser del año actual 2024 en formado PDF, estatus ACTIVO, de lo contrario antes deberán asistir al SAT para su actualización,esto por disposición del SAT)
-INE/ Identificación oficial
Cualquier duda o aclaración comunicarse al Número 55 5661-33-23- ext. 234

REPARTO DE UTILIDADES

TRANSPORTES DE PERSONAL Y MERCANCIAS S.A DE C.V.

A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su Identificación oficial para dicho trámite.

Atentamente
Depto. de Contabilidad

REPARTO DE UTILIDADES

ON CUE CREATIVE LOUNGE

Informa a sus ex empleados de ON CUE S.A DE C.V que laboraron durante el ejercicio fiscal del año 2023, que el

REPARTO DE UTILIDADES

Será entregado el día 31 de mayo y deberán comunicarse al

55 56 60 59 95

REPARTO DE UTILIDADES

COMPAÑIA EDITORIAL ULTRA, S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado mas de 60 días en el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger sus

UTILIDADES

solicitar cita a partir de la primera semana de junio al telefono 555445-0470. Exts. 302 y 304.

A TODAS LAS PERSONAS

que laboraron en un periodo mayor a 60 días en el ejercicio 2023 para la empresa
DEPOSITOS DORMIMUNDO S.A. de C.V.
Favor de pasar por su
REPARTO DE UTILIDADES
comunicarse con la Lic. Anabel Urrieta
al tel. 55 5292-3999

T3S

A todo el personal que haya laborado en T3 S TECNOLOGIAS MEXICO, S.A. de C.V. . Por más de 60 días, en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 al 31 de dic de 2023, deberán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Del ejercicio fiscal 2023. Deberá comunicarse al área de Recursos Humanos a partir del 29 de mayo al 31 de julio de 2024 al Tel.5555759542, de lunes a miércoles en el horario de 9 a 16 hrs. Para agendar cita y presentarse con IDENTIFICACION OFICIAL.

REPARTO DE UTILIDADES

MOKSHA8 FARMACÉUTICA, S. DE R.L. DE C.V.

Informa a todos sus ex colaboradores sobre el

REPARTO DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
Si laboraste para **Moksha8 Farmacéutica, S. de R.L. de C.V.** más de 60 días durante el 2023, pedimos nos hagas llegar un correo electrónico a: mx.hr@moksha8.com para que podamos hacerte llegar la dinámica para el pago correspondiente.

Arte Informático S.A. de C.V.

Por este medio Arte Informático S.A. de C.V. Comunica a todos los empleados que laboraron más de 60 días durante 2023, que pueden pasar a recoger su

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS UTILIDADES

En Domicilio conocido en un horario de 16:00 a 18:00Hrs.
Previa confirmación de la cita en Recursos Humanos

Almacenes ANFORA

ALMACENES ANFORA SA DE CV

A todo el personal que laboró más de 60 días en el periodo del 01 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023, INFORMAMOS QUE PUEDEN PASAR A COBRAR SUS UTILIDADES agendando su cita al teléfono: 55 51 30 32 80 extensión: 116 o al 01 800 700 24 24 con la señorita Nora López.

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE NÓMINAS

Compra en: almacenesanfora.com

REPARTO DE UTILIDADES

airlife aire puro

Informa a todos sus ex empleados del reparto de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Si laboraste para AIRLIFE SERVICE MEXICO S. RL. DE C.V. más de 60 días durante el 2023, comunícate al siguiente correo electrónico: rh.mexico@airlife.com a partir del mes de Mayo de 2024 al departamento de RH y agenda cita para el pago correspondiente.

KW METRO

KENWORTH METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

Informa a todas las personas que laboraron más de 60 días durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, que el

REPARTO DE UTILIDADES

se pagará en
Calzada La Venta No. 28, Col. Complejo Industrial Cuamatla, Cuautitlán Izcalli, Estado de México C.P. 54730 (Previa Cita en Recursos Humanos)
Tel. (55) 5089-36-00 ext. 3627 y 3628

LITOGRAFICA INGRAMEX, S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado mas de 60 días en el ejercicio fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a recoger sus

UTILIDADES

solicitar cita a partir de la primera semana de junio al telefono 555445-0470. Exts. 302 y 304.

ENTERTAINMENT GOLD CLUB S.A DE C.V.

Si laboraste con nosotros por más de 60 días, en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, a partir del próximo 01 de Junio podrás solicitar el pago de
UTILIDADES
al correo j.franco@winsysgroup.com

A TODAS LAS PERSONAS

que laboraron en un periodo mayor a 60 días en el ejercicio 2023 para la empresa
FRANQUICIAS DORMIMUNDO S.A. DE C.V.
Favor de pasar por su
REPARTO DE UTILIDADES
comunicarse con la Lic. Anabel Urrieta
al tel. 55 5292-3999

inntech

A todo el personal que haya laborado en IT INNOVATION & TECHNOLOGY, S. A. de C. V. por más de 60 días, en el periodo comprendido entre 1 de enero de 2023 al 31 de dic de 2023, deberán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

Por el ejercicio fiscal 2023. Deberá comunicarse al área de Recursos Humanos entre los días 29 de mayo al 31 de julio de 2024 al Tel.5554887630, de lunes a miércoles en el horario de 9 a 16hrs. Para agendar cita y presentarse con IDENTIFICACION OFICIAL

EXPRESS SILSA S.A. de C.V.

Al Personal que laboró en esta empresa durante el ejercicio 2023, por un periodo mayor a 60 días podrán solicitar el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Comunicarse a los teléfonos:
5530849391 o 5523114209
o mandar Correo electrónico:
recursos.humanos@gruposilsa.mx
Para agendar previa cita
Horarios: 9:00am a 6:00pm
Favor de acudir con RFC e INE

A todas las personas que hayan laborado para Luis Felipe Jiménez Landa y REYBRAKE S.A. DE C.V. durante el 2023 por más de 60 días

pueden recoger su pago de utilidades en domicilio fiscal, previa cita.

CENTRO DE SERVICIO CISER S. DE R.L. DE C.V.

Informa a todo el personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio 2023 se que realiza el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Ex empleados
Los días 1 y 2 de junio de 2024 en las instalaciones de Centro de Servicio CISER S. de R.L. de C.V. en Av. 531 Nº6 Col. San Juan de Aragón, Del. G.A.M. en CDMX C.P. 07969.

Favor de presentarse con identificación oficial (original y copia ambos lados).

A TODAS LAS PERSONAS

que laboraron en un periodo mayor a 60 días en el ejercicio 2023 para la empresa
SIESTA MUNDO S.A. de C.V.
Favor de pasar por su
REPARTO DE UTILIDADES
comunicarse con la Lic. Anabel Urrieta
al tel. 55 5292-3999

FUMAKILLA AMERICA SA DE CV

Informa al personal que laboró más de 60 días durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, que pueden pasar a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

En la siguiente dirección y con previa cita con Efrain Villegas: 5543457160 ó Noemi Alvárez: 5550716578 en: Insurgentes Sur #1677 piso 604, 605 y 606, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX.

SOPHOS TECHNOLOGY SOLUTIONS SA de CV informa:

ESTIMADO EX COLABORADOR,

TE RECORDAMOS QUE A PARTIR DEL 31 DE MAYO 2024 Y AL 30 DE JUNIO 2024 ESTAMOS HACIENDO ENTREGA Y PAGO DEL

REPARTO DE UTILIDADES

GENERADOS POR LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, POR ELLO TE INVITAMOS ACUDAS A PASEO DE LA REFORMA 296, PISO 41 A 119, COL. JUÁREZ C.P. 06600, CDMX, PARA HACERTE ENTREGA DE LA CANTIDAD QUE TE CORRESPONDE POR UTILIDADES

EDITORIAL PLANETA MEXICANA S.A. DE C.V.

Informa a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, que pueden comunicarse para recoger su:

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de enviar un correo electrónico a: recursoshumanos@planeta.com.mx
Para programar cita.

IDS Comercial S.A. DE C.V.

Por este medio IDS Comercial S.A. DE C.V. Comunica a todos los empleados que laboraron más de 60 días durante 2023, que pueden pasar a recoger su

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES DE LAS UTILIDADES

En Domicilio conocido en un horario de 16:00 a 18:00Hrs.
Previa confirmación de la cita en Recursos Humanos

La Loma®

Se informa a todo el personal de **LACTOPRODUCTOS LA LOMA S.A. DE C.V.** Que laboró más de 60 días efectivos durante el Periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2023 podrán solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del 01 de junio al 31 de diciembre 2024, posterior a esta fecha se acumulará para el reparto de utilidades del siguiente año.

Para programar pago favor de comunicarse al siguiente número **5220-8900** con Isi Lugo y/o Jesús Velazquez a partir del día de hoy.

La Loma®

Se informa a todo el personal de **SERVICIOS LACTOPRODUCTOS LA LOMA SA DE C.V.** Que laboró más de 60 días efectivos durante el Periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2023 podrán solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del 01 de junio al 31 de diciembre 2024, posterior a esta fecha se acumulará para el reparto de utilidades del siguiente año.

Para programar pago favor de comunicarse al siguiente número **5220-8900** con Isi Lugo y/o Jesús Velazquez a partir del día de hoy.

Concordia

COMUNICADO PTU

Ejercicio 2023 Ex empleados

Les informamos que a partir del miércoles 15 hasta el 31 de mayo, se estarán entregando los cheques correspondientes al reparto de utilidades del periodo 2023

Los ex trabajadores con derecho a participar en el reparto de utilidades son aquellos que hayan estado incorporados a la empresa como mínimo 60 días laborales durante el ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2023

Es de suma importancia que se comuniquen al área de RH para confirmar día y hora, para ello es necesario presentar su INE y su Constancia de Situación Fiscal actualizada.

CONTACTO

55 2920 4875 559197 6918

Mecano Transportes y Montajes, S.A. de C.V.

Participa al personal que laboró más de 60 días (del 1°. de Enero al 31 de diciembre del 2023) su
Reparto de Utilidades
Favor de comunicarse
al Tel. 56.10.75.50.25
fernanda@mecano.mx

MOVIS, S.A. DE C.V.

Informa a quienes laboraron 60 días o más en el periodo del 1o. de Enero al 31 de Diciembre 2023
REPARTO DE UTILIDADES
Interesados comunicarse al Tel. 55 5709 6959 Ext. 268 con Lucero Martinez para previa cita

INDUSTRIAS PLASTICAS MYR S.A. DE C.V.

A todas las personas que laboraron en **Industrias Plásticas MYR S.A. de C.V.**

Durante el ejercicio de 2023 pueden pasar a cobrar sus

UTILIDADES

a partir del día 28 de Mayo de 2024 en un horario de 9:00 am a 15:00 hrs.

ATENTAMENTE
RECURSOS HUMANOS

AVISO PARA COMUNICAR ENTREGA DE

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

A EXTRABAJADORES DE:

Orion Electromaterials, S. de R.L. de C.V.

Por este conducto se comunica a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la empresa: **Orion Electromaterials, S. de R.L. de C.V.** durante el ejercicio fiscal del año 2023, comunicarse a las oficinas corporativas (**55 57 22 10 00**) en días y horas hábiles (lunes a jueves de 8:00 a 17:30 horas y viernes de 8:00 a 14:00 horas).

Mission Hills, S.A. de C.V.

A todo el personal que haya prestado sus servicios a esta compañía por un periodo mínimo de 60 días durante el año calendario 2023, se le informa que pueden pasar a recibir su

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES A LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

A partir del 31 de mayo del presente acudir a cualquier sucursal de HSBC en días y horarios de atención establecidos con identificación oficial vigente original y dos copias (INE ó pasaporte) e indicar lo siguiente:

Cobro DAP: clave 332
Indicar la referencia PTU2023 seguida del ID SAP. La referencias es la misma para sindicalizados y empleados.

La referencia tiene que ir sin espacios.
Para mayores informes comunicarse en horarios de oficina al teléfono: **419 198 3600**

AVISO PARA COMUNICAR ENTREGA DE

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

A EXTRABAJADORES DE:

Productos Especializados de México DDM, S. de R.L. de C.V.

Por este conducto se comunica a todas aquellas personas que laboraron al servicio de la empresa: **Productos Especializados de México DDM, S. de R.L. de C.V.** durante el ejercicio fiscal del año 2023, comunicarse a las oficinas corporativas (**55 57 22 10 00**) en días y horas hábiles (lunes a jueves de 8:00 a 17:30 horas y viernes de 8:00 a 14:00 horas).

REPARTO DE UTILIDADES

TELAS Y DECORACIONES DEL RIO S.A DE C.V.

A LAS PERSONAS QUE LABORARON MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO 2023 PARA

PTU

FAVOR DE COMUNICARSE AL TELÉFONO 55-5393-8241 EXT.111 AT´N C.P. LAURA MUÑOZ

REPARTO DE UTILIDADES

Carl Zeiss Vision México S de R.L. de C.V.

Informa a todos sus excolaboradores que laboraron por lo menos 60 días en el año 2023; pueden solicitar el

reparto de utilidades

a partir del 1 de junio, enviando un correo a la dirección comunicacioninterna.vision.mx@zeiss.com

adjuntando constancia de situación fiscal actualizada (indispensable).

REPARTO DE UTILIDADES

FRATELLI corvo

CORPORATIVO FRATELLI CORVO SA DE CV

Informa al personal que trabajó en el año 2023 más de 60 días, solicitar su

REPARTO DE UTILIDADES

al correo facturas@fratellicorvo.com

REPARTO DE UTILIDADES

GRUPO POSADAS SAB DE CV

REPARTO DE UTILIDADES

A todo el personal que haya laborado en Grupo Posadas SAB de CV (Fiesta Inn Aeropuerto CDMX), 60 días o más, en el periodo comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023, se les informa que pueden concretar cita para pago de utilidades al teléfono 55 5133 6600

BLVD. PUERTO AÉREO NO.502, COL. MOCTEZUMA, 2DA SECCIÓN, C.P. 15530, VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO

REPARTO DE UTILIDADES

SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES SA DE CV

A todo el personal que laboro 60 días o más en el periodo de 01 enero al 31 de diciembre 2023. Podrá mandar a los siguientes correos electrónicos para su cobro del **REPARTO DE UTILIDADES** que le corresponde del ejercicio 2023.

greyes@eglobal.com.mx
Joviedo@eglobal.com.mx

La caratula de su cuenta del banco donde se le depositaba su nómina. Constancia de situación fiscal actualizada. Con esta información se hará el depósito del PTU que te corresponde a tu cuenta bancaria.

REPARTO DE UTILIDADES

REPARTO DE UTILIDADES

A todo personal que haya laborado más de 60 días durante 2023 favor de comunicarse a partir del **31 de mayo** hasta el **28 de junio** del presente año para programar los pagos los cuales se realizaran en las instalaciones de la empresa.

Indispensable presentarse con documentación solicitada.

Maniac Planeación Integral S.A. de C.V

REPARTO DE UTILIDADES

A TODAS LAS PERSONAS

que laboraron en un periodo mayor a 60 días en el ejercicio 2023 para la empresa
BLACO EXPORT S.A. DE C.V.
Favor de pasar por su
REPARTO DE UTILIDADES
comunicarse con la Lic. Leticia Manjarrez Hernández al tel. 55 5292-3999 ext. 4009

Kenvue

Reparto de Utilidades

A todos nuestros ex colaboradores de Johnson & Johnson, S.A. de C.V.:

Por este medio les informamos que, en cumplimiento a la normativa de Reparto de Utilidades del Ejercicio Fiscal 2023, si laboraste por más de 60 días en la empresa durante el año 2023, te pedimos que te comuniques a los teléfonos: **800 283 29 36 o 55 7003 2137 a partir del lunes 20 de mayo de 2024 en un horario de 8:00 a 19:00 horas** para recibir las instrucciones de cobro.

AUDIO ACUSTICA Y ELECTRONICA SA DE CV

Informa al personal que laboró en la Empresa en el Año 2023

Pase a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

COMERCIALIZADORA HSM S.A. DE C.V.

INFORMA

A quienes laboraron en esta empresa por al menos 60 días durante el año **2023**, pueden pasar por el pago de sus

UTILIDADES

PREVIA CITA: 5562775658 ext. 135 recursos humanos.

COLCHONES MASTER S.A. DE C.V.

A TODO EL PERSONAL QUE HAYA LABORADO DURANTE 60 DÍAS HÁBILES EN EL EJERCICIO 2023 FAVOR DE PASAR A RECOGER SUS

UTILIDADES

EMPAQUES Y DERIVADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

COMUNICA ALAS PERSONAS QUE LABORARON EN EL PERIODO DEL 2023 PUEDEN PASAR A RECOGER SUS

UTILIDADES

CITAS: 55-5531-7431

La empresa **Desarrollo Integral Publicitario S.A. de C.V** notifica a sus extrabajadores, que está a su disposición el

REPARTO DE UTILIDADES

del ejercicio 2023

GARZA SUR, S.A. DE C.V.

INFORMA A LOS EX TRABAJADORES QUE LA PTU 2023 SE ENTREGARÁ PREVIA CITA TELEFÓNICA 55-5972-0100

NORCUL, S.A. DE C.V.

Les informa a las personas que laboraron más de 60 días en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 en la empresa, contactar a CH capitalhumano@norcul.com para solicitar información sobre el proceso de

REPARTO DE PTU

Comunicarse a partir del jueves 30 de Mayo en horario de 09 a 14 horas.

WATA GROUP S.A. DE C.V.

A todo el personal que laboró durante el tiempo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre de 2023 por un periodo de 60 días o más, se les informa que ya pueden tramitar el pago de

REPARTO DE UTILIDADES

A partir del Lunes 03 de Junio, en la sucursal donde laboró.
Favor de presentar copia de su identificación oficial para dicho trámite.

Atentamente
Depto. de Contabilidad

MECANO INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

Participa al personal que laboró más de 60 días (del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2023) su

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de comunicarse al Tel. . 56.10.75.50.25 fernanda@mecano.mx

MECANO CONCRETOS Y PREMEZCLADOS, S.A. DE C.V.

Participa al personal que laboró más de 60 días (del 1°. de enero al 31 de diciembre del 2023) su **REPARTO DE UTILIDADES** Favor de comunicarse al Tel. 56 1075 50 25 fernanda@mecano.mx

Vehículos

1. VENTA
2. DE ALQUILER
3. DE CARGA Y TRABAJO
4. LIGEROS
5. ACUÁTICOS Y AÉREOS
6. COMPRA DE AUTOS

VENTA

TOLEDO

SEAT TOLEDO 2019, ESTANDAR, 1,240 KILOMETROS, COLOR NEGRO, DOCUMENTOS EN ORDEN TODO PAGADO. $250,000. TELEFONO: 55-5399-50-52. avisooportuno.mx/525777*

DE ALQUILER

PLACAS Y TAXIMETROS

PLACAS TAXI CDMX, VENTA $22,000; OPCIÓN RENTA $1,000 MENSUAL; AUTO 2018 EN ADELANTE, GESTIONO ALTA, PARA TRANQUILIDAD FIRMAREMOS CONVENIO 56-4001-4610 avisooportuno.mx/526827

COMPRA DE AUTOS

COMPRO AUTOS, TODAS MARCAS, CAMIONETAS PICK UPS, NO SE ARRIESGUE SERIEDAD ABSOLUTA PAGO EN BANCOS, NEGOCIO ESTABLECIDO COMPRUEBELO! 55-5523-5207, 55-5523-7137 avisooportuno.mx/525392

Varios

1. MUEBLES
2. VENTA DE GARAGE
3. ROPA
4. ANIMALES Y MASCOTAS
5. SALUD Y BELLEZA
6. TURISMO
7. DEPORTES
8. FIESTAS
9. CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10. DIVERSIÓN
11. CENTROS DE ENSEÑANZA
12. EVENTOS Y CONVENCIONES
13. ARTE Y CULTURA
14. JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15. SERVICIO A LA COMUNIDAD
16. FELICITACIONES Y MENSAJES
17. ORACIONES Y OBITUARIOS
18. SERVICIOS FINANCIEROS
19. CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20. ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21. ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22. MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23. MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24. DIVERSOS
25. ROPA

MUEBLES

INDUSTRIA Y NEGOCIOS

ACA, OPORTUNIDAD REMATE DE MOBILIARIO PARA CAFETERIA: MESAS, SILLAS, EXHIBIDORES, MESA CONGELADORA, CAFETERA PAVONI, LOZA, CRISTALERIA, REFRACTARIOS, UTENSILIOS, BASCULAS, PUNTO DE VENTA, EXTRACTOR JUGOS, CAMPANA EXTRACTORA, INSECTRONIC, LAMPARAS. EN LOTE O INDIVIDUAL. INFORMES WATSAPP: 55-1569-32-92. avisooportuno.mx/524201

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250. avisooportuno.mx/526053

VENDO TALLER DE TORNO, MAQUINARIA, HERRAMIENTA, MATERIAL. PRECIO A TRATAR. COL ISIDRO FAVELA, TLALPAN. TEL: 5566596553, OSCAR RODRIGUEZ. avisooportuno.mx/526102

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

VARIOS

CUALLI FINANCIERA

CRÉDITO EMPRESARIAL DE 1 A 10 MILLONES BURÓ NO DETERMINANTE GARANTÍA INMOBILIARIA

55.8117.1730 cualli.mx